TABLA DE CONTENIDOS

ARTÍCULOS

LAS VARIEDADES DEL BICAMERALISMO EN AMÉRICA LATINA
Diego Reynoso

RELEYENDO LA COMPRA DE ARMAS EN LA REGIÓN Y LA REINTRODUCCIÓN DEL DILEMA DE SEGURIDAD
Juan Battaleme

VIEJOS Y NUEVOS DEBATES EN TORNO A LA AYUDA INTERNACIONAL AL DESARROLLO
Bernabé Malacalza

WIKIPEDIA: LA MODERNA ATENEA O EL CANTO DE LA SIRENA
Adrián e. Beling

ACTIVIDADES DEL IDICSO

EL TEATRO COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL A NIVEL LOCAL. EL CASO DE PATRICIOS. PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA MIRÍADA EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE LA SAAP (2009)

VII JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

SEMINARIO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL IAIES-CIRIEC

RESEÑAS

EL 17 DE OCTUBRE DE 1945, ENTRE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA CIENCIA FICCIÓN
Mariano Fontela

JUICIO POLÍTICO AL PRESIDENTE Y NUEVA INESTABILIDAD POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA
Leticia González

DE LA REVOLUCIÓN A LA DEMOCRACIA. CAMBIOS PRIVADOS, PÚBLICOS Y POLÍTICOS DE LA IZQUIERDA ARGENTINA
Gabriela Capezio

THE POLITICS OF CLIMATE CHANGE
Alejandro Pelfini

ON GLOBAL ORDER. POWER, VALUES, AND THE CONSTITUTION OF INTERNATIONAL SOCIETY
Florencia Montal

LA PRESENCIA DE CHINA EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL. CONSECUENCIAS PARA AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS
María Eugenia Giraudo

FROM SILVER TO COCAINE: LATIN AMERICAN COMMODITY CHAINS AND THE BUILDING OF THE WORLD ECONOMY, 1500-2000.
Santiago Colmenares G.

LES SOCIOLOGIES DE L'INDIVIDU

María Eugenia Longo

Las variedades del bicameralismo en América Latina

Diego Reynoso
*(FLACSO / CONICET)**

RESUMEN

El presente trabajo tiene como foco el estudio de las instituciones de los sistemas bicamerales de Latinoamérica, atendiendo a sus variaciones y a las posibles diferencias que éstas producen sobre el sistema de toma de decisión. De este modo, se propone identificar el potencial impacto que cada arreglo institucional puede tener en las estrategias y comportamiento de los legisladores y en los diferentes aspectos de la elaboración de la política pública. Para ello se analizan diferentes características institucionales tales como: las reglas de selección de los legisladores, la base de representación, el tamaño de las cámaras, la duración del mandato, la renovación parcial de escaños, las atribuciones de las cámaras, los requisitos de elección y las diferentes modalidades de tratamiento de los proyecto de leyes. La muestra de países de comparación sistemática está compuesta por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay y Uruguay y se incluyen colateralmente los países que fueron bicamerales: Ecuador, Nicaragua, Perú y Venezuela.
PALABRAS CLAVE: Bicameralismo, Sistema Electoral, Congreso, América Latina.

ABSTRACT

This paper focus on the study of institutions in bicameral legislative systems of Latin America countries, paying attention to their variations and the potentially different results affecting the decision making system. It aims to identify

* El autor agradece a Estefanía Di Leo por la ayuda en la recopilación, organización y sistematización de la información constitucional utilizada en este trabajo, y a Inés Cruzalegui por escrutar cada detalle del mismo.

the impact each institutional arrangement may have on the legislators' strategies and behavior and on various aspects of policy making. For this purpose, various institutional characteristics are examined, such as: the rules of legislators' selection, the representation basis, chambers' size, election requirements, term duration, partial seat renewal, and the different modalities for treating legislative bills. The sample of countries for systematic comparison is composed of Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Mexico, Paraguay and Uruguay. Secondarily, the following countries that formerly had bicameral systems were included: Ecuador, Nicaragua, Peru and Venezuela.
KEYWORDS: Bicameralism, electoral system, Congress, Latin America

Suele afirmarse que los Estados Unidos de América fueron los proveedores del modelo sobre el cual se basaron las constituciones de los países latinoamericanos (Llanos y Nolte, 2003: 55). Incluso se afirma que las constituciones de estos países han sido calcadas de la constitución de aquel. Esta apreciación se fundamenta aparentemente en la adopción del sistema presidencial de los países de la región. Sin embargo, el diseño institucional de los países de la región, entre sí y en comparación con el de los Estados Unidos, varía considerablemente. Muchas investigaciones ya han demostrado la variación existente en los arreglos institucionales de la región y sus efectos sobre diferentes dimensiones de la política. Un ejemplo lo constituye la copiosa literatura que analiza el impacto de los sistemas electorales y los poderes de los presidentes en la dinámica de la interacción entre los actores políticos (Carey y Shugart, 1992; Mainwaring y Shugart, 1997; Nacif y Mortgenstern, 2002; Colomer y Negreto, 2003; Aleman y Tsebelis, 2005, entre otros).

El presente trabajo tiene como foco el estudio de las instituciones de los sistemas bicamerales de Latinoamérica, atendiendo a sus variaciones y a las posibles diferencias que éstas producen sobre el funcionamiento del sistema de toma de decisión. Se entiende genéricamente por sistema bicameral a los congresos en los cuales se requiere que las dos cámaras, y no una sola, aprueben un proyecto o iniciativa de ley.

Los países latinoamericanos que en la actualidad poseen un sistema bicameral son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Haití, México, Paraguay y Uruguay; y lo fueron, hasta no hace mucho tiempo, Perú (1992) y Venezuela (1999). Contaron además con un sistema bicameral, con anterioridad a la restauración democrática: Ecuador y Nicaragua. Si bien

todos estos países poseen o poseyeron dos cámaras, difieren entre sí en la forma de conformación y elección de ambas cámaras y en los poderes y competencias otorgados a cada cámara. Estos dos aspectos han sido el centro de atención de los estudios comparados sobre sistemas bicamerales en los países desarrollados (Lijphart, 1999; y Patterson y Mughan, 1999), y más recientemente de América Latina (Nolte y Llanos, 2003; y Schiavon, 2004). Sin embargo, como señalan Tsebelis y Money (1997) además de los rasgos particulares de conformación y atribuciones que presenta cada país, la forma en que una iniciativa de ley "viaja" de una cámara hacia otra para ser aprobada ha sido parcialmente descuidada. En este sentido, las instituciones y prácticas que gobiernan el proceso de toma de decisión de la política pública constituyen una nueva agenda de investigación (Uhr, 2006: 479).

En este trabajo se analizarán tanto las competencias y atribuciones de cada cámara como los rasgos institucionales que gobiernan el proceso de toma de decisiones. Esta aproximación integradora contribuirá a la superación de la tradicional clasificación de los sistemas bicamerales según las dimensiones de congruencia y simetría, basadas en la obra de Arend Lijphart (1984 y 1999). A su vez, permitirá identificar el impacto que cada arreglo institucional produce en diferentes aspectos de la elaboración de la política pública y los mecanismos que explican dicha relación. De este modo, un tratamiento exhaustivo del bicameralismo que pone bajo análisis un conjunto más amplio de instituciones conducirá a un entendimiento más profundo de las particularidades que introduce una asamblea legislativa, a diferencia de una unicameral, en el funcionamiento del sistema político.

1. EL PARADIGMA LIJPHART: INCONGRUENCIA Y SIMETRÍA

Existe un consenso positivo sobre dos grandes ventajas comparativas del bicameralismo respecto de los sistemas unicamerales. En primer lugar, se destaca la articulación de una doble representación que permite ampliar las bases de representación del gobierno (Patterson y Mughan, 1999). En segundo lugar, la doble revisión de la legislación que permite una segunda lectura más cuidadosa introduciendo una pausa en el proceso de deliberación de la política pública (Tsebelis y Money, 1997).

De este modo, qué representa cada cámara y cuánto poder posee cada una de ellas, son las dimensiones estándar del estudio comparativo de los sistemas

bicamerales. En función de estos atributos, suele clasificarse a los sistemas bicamerales según su grado de congruencia y su grado de simetría (Lijphart, 1999). Por congruente (o mejor sería decir convergente) se entiende a los sistemas bicamerales en los cuales ambas cámaras son elegidas con la misma base de representación y la misma forma de elección, dando lugar a composiciones político partidarias similares (congruentes) en ambas cámaras. Cuando la base de representación es diferente (por ejemplo, una cámara tiene como base a los territorios y la otra a los ciudadanos), y además los representantes son elegidos mediante sistemas electorales diferentes, los resultados por lo general dan lugar a la formación de composiciones diferentes (incongruentes) en cada una de las cámaras. En estos casos es esperable que las cámaras posean opiniones diferentes en materia de política pública y diverjan en sus votos. Lijphart clasifica a esta situación como incongruencia (1997:207), también ha sido denominada "congreso dividido" (Cox y Kernell, 1992).

Independientemente de la base de la representación y de la forma de elección de cada cámara, hay que considerar adicionalmente que éstas pueden tener poderes similares o diferentes. Cuando los poderes son iguales, o las competencias de las cámaras no son lo suficientemente distintas como para considerar que una es más poderosa que la otra, estamos en presencia de cámaras con poderes simétricos. En contraposición, cuando una de las cámaras es dotada de menos poderes que la otra, estamos en presencia de una asamblea asimétrica (Lijphart, 1997:206).

De la combinación de las reglas de elección y composición (congruencia-incongruencia), y de los poderes de cada una de las cámaras (simetría- asimetría), surgen cuatro tipos básicos de sistemas bicamerales (Lijphart, 1984: 113-115 y 1997:211-213). Los bicameralismos fuertes o sólidos, son aquellos en donde las reglas de composición producen cámaras con preferencias políticas diferentes (incongruentes) y además las cámaras tienen poderes equivalentes en la toma de decisión (simetría). Los bicameralismos endebles o de media fuerza (*medium-strength*), son aquellos en donde ambas cámaras tienen poderes equivalentes (simétricos), pero dadas las reglas de composición éstas representan preferencias similares (congruentes), de modo tal que, según el autor, la existencia de ambas cámaras se vuelve superflua. En tercer lugar, los bicameralismos débiles son aquellos en donde las cámaras si bien representan preferencias diferentes (incongruencia), una de ellas no tiene mayor peso en la elaboración de la política pública, producto de una extrema asimetría. Por último, los bicameralismos insignificantes son aquellos en donde existe asimetría de poder y congruencia de preferencias en las cámaras.

Los términos empleados para señalar los tipos de la tipología (sólido, endeble, débil e insignificante) propuesta por Lijphart (1984) fueron reemplazados por un continuo fuerte-medio-débil en la nueva versión de su trabajo de 1999. No obstante la tipología marcó un rumbo que ha predominado en los estudios de los sistemas bicamerales. De este modo, las características mencionadas permiten ordenar a los bicameralismos en un ranking de mayor a menor fuerza. Si la tipología tiene alguna función explicativa es de esperar, entonces, que los sistemas se comporten similarmente en la medida en que compartan posiciones cercanas en el ranking y sus diferencias sean significativas en la medida que estén ubicados en diferentes lugares del ranking; de lo contrario la tipología no tendría mayor relevancia analítica.

Las recientes contribuciones comparativas sobre América Latina no escaparon del paradigmático enfoque de Lijphart, ya sea en su versión 1984 o en su versión 1999. Si bien se ha avanzado en la medición de las variables, agregando nuevos indicadores o mejorando la medición de algunos otros (Llanos, 2002; Nolte, 2002; Llanos y Nolte, 2003), los estudios no han superado la bidimensionalidad de la lógica congruencia-incongruencia y simetría-asimetría.[1]

En las siguientes secciones, describo y caracterizo las diferencias institucionales existentes en los bicameralismos latinoamericanos. Además de abordar las dimensiones estándar de los sistemas bicamerales, como lo hacen los estudios previos, me concentro fundamentalmente en el impacto potencial de estas características en el proceso de toma de decisión y en las reglas que gobiernan la secuencia de votaciones entre ambas cámaras.[2]

2. EL BICAMERALISMO EN AMÉRICA LATINA

Según los datos comparados el continente americano y el Caribe son las regiones del mundo con una mayor densidad relativa de sistemas bicamerales. Como ya se ha señalado, los países latinoamericanos que poseen un congreso bicameral en la actualidad son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Haití, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay; y lo fueron hasta no hace mucho tiempo Perú y Venezuela. Contaron además con un congreso bicameral, con anterioridad a la restauración democrática, Ecuador y Nicaragua.[3]

Los siguientes apartados se dedican a describir y, en cierta medida, a analizar a estos países en función de diversas variables o características institucionales. En primer lugar, la base de representación, entendiendo por ello al criterio que se utilice para determinar las características de los segmentos o con-

juntos de electores que eligen a los representantes. Por ejemplo, la base puede ser aleatoria si los representantes son elegidos tomando como conjunto a una composición aleatoria de la población, o puede ser funcional, si se toma como conjunto a los grupos de interés (sindicatos, gremios, cámaras empresariales, etc.) (Buchanan y Tullock, 1962: 254-256). Las bases de representación pueden ser también, y usualmente lo son, territoriales o de clase.

En segundo lugar, el modo de elección de los representantes. Por modo de elección se entiende al conjunto de reglas que determinan como se eligen o nombran a los representantes. En general, se trata del sistema electoral que se utilice en cada cámara.[4] No obstante, los representantes pueden ser designados, nombrados o elegido por una autoridad determinada o por un conjunto de individuos específicos sin considerar a la población como base de representación.

En tercer lugar, el tamaño de cada cámara. El tamaño tiene un impacto central en los costos de toma de decisión de un sistema político. Cuánto mayor es el número de individuos que participa en el proceso de toma de decisión, mayores son los costos asociados con la toma de decisión y menores las externalidades producidas por la decisión (Buchanan y Tullock, 1962). Pero, además, la relación entre el tamaño de ambas cámaras impone ciertos límites a la información y especialización de sus miembros (Rogers, 1998).

La cuarta y quinta variables bajo observación corresponden a la duración del mandato de los representantes y a los mecanismos de renovación de cada cámara. Por duración del mandato se entiende al período por el cual un representante es elegido o designado. Por mecanismos de renovación entendemos a los ciclos electorales en que se eligen a los mismos. Por ejemplo, en algunos países se renueva la totalidad de los miembros en la misma elección, en otros casos, la renovación es por mitades o tercios. Estos rasgos pueden variar entre las cámaras de una asamblea, por ejemplo se observa comúnmente que los diputados duran menos años en sus cargos que los senadores.

La sexta variable corresponde a los requisitos constitucionales para ser elegido. Atendiendo la idea clásica de la necesidad de una cámara con mayor experiencia y sabiduría ("el consejo de ancianos") algunos congresos establecen diferentes requisitos, entre ellos la edad (Llanos y Sanchez, 2006).

La séptima variable son las atribuciones de cada una de las cámaras en diferentes asuntos de política pública. Por lo general, existen algunos temas que son competencia exclusiva de una u otra cámara, como es el caso del rol que cada una de ellas juega en el eventual proceso de juicio político al jefe del ejecutivo en los sistemas presidenciales.

Por ultimo, existen variaciones en el proceso de toma de decisión bicameral. Es decir, en las reglas con las cuales se determina cómo se llega a una decisión final. En algunos casos, si ambas cámaras no llegan a un acuerdo sobre el proyecto, se mantiene el status quo. En otros casos, se revisa un proyecto las veces que sea necesario para alcanzar un acuerdo. Otra alternativa es que las diferencias se diriman con la reunión de las dos cámaras o bien de algunos representantes de cada cámara.

Con este mapa de ocho variables institucionales se explora la diversidad institucional del bicameralismo latinoamericano. La consideración de estas variables individualmente y por separado permitirá un análisis profundo y detallado de las asambleas latinoamericanas. Se demostrará entonces que la condensación de estas variables en un índice compuesto resulta en una simplificación excesiva y potencialmente perjudicial para el análisis comparado de la toma de decisiones legislativas.

2.1. BASE DE REPRESENTACIÓN Y FORMA DE ELECCIÓN

Los congresos bicamerales pueden adquirir diferentes formas de conformación y elección de sus miembros. La conformación refiere a la base de representación y remite a cuál es el principal que los agentes representan en la cámara. De este modo, suele señalarse como una de las ventajas del bicameralismo la posibilidad de la doble articulación de la representación (Patterson y Mughan, 1999:10-12; y Uhr, 2006:478-482).

Los criterios para determinar las bases de la representación pueden ser la función social, la clase social, el territorio o la población (los ciudadanos considerados individualmente). La mayoría de los gobiernos republicanos convergen en considerar a la población como la base de representación democrática por excelencia (Balinski y Young, 1983). En los sistemas bicamerales, la representación popular, del tipo "una persona, un voto" se observa en la cámara baja (Balinski y Young, 1983), mientras que la otra cámara se instituye para articular otros criterios. El criterio territorial, cuya composición se establece en base a la igualdad de los territorios, se adopta como criterio adicional fundamentalmente en los estados federales. Este patrón de representación, poblacional en la cámara baja y territorial en la cámara alta, está asociado al modelo estadounidense de organización federal (Riker, 1964). Sin embargo, éste no es el único modelo de organización de la representación y mucho menos constituye la regla (Stepan, 1999).

Los sistemas electorales para las cámaras altas difieren en muchos casos de los sistemas electorales utilizados en las cámaras bajas. Así encontramos que Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, República Dominicana, Haití y México, posee en cámaras bajas de representación popular en las que el número de diputados que la integran son elegidos con una base de representación poblacional proporcional, o en algunos casos ponderada,[5] mientras que las cámaras altas se componen con una base de representación territorial de un número igual de senadores por cada departamento, estado, provincia, o región.

Argentina, Bolivia, Brasil, Haití y México asignan 3 senadores por cada territorio, que son elegidos por votación directa.[6] En Argentina, Bolivia y México los senadores se reparten dos para el partido más votado y uno para el segundo partido inmediato. México, adicionalmente, agrega a los senadores elegidos en los estados un distrito único de 32 senadores que se reparten entre los partidos según una fórmula proporcional con método de resto mayor (Método Hare). En Brasil se eligen en forma parcial cada 4 años, 2/3 en una elección y 1/3 en la otra; repartiéndose dos escaños para los dos candidatos más votados en la primera, y el único para el más votado en la otra elección. En Haití, el sistema es más sofisticado, los senadores se eligen en forma parcial por el método de mayoría absoluta, con doble vuelta electoral o *ballotage*, en elecciones uninominales.[7]

En Chile se eligen dos senadores en cada una de las 19 regiones, con una fórmula proporcional con método d´Hont. Antes de la reforma de 2005, a los senadores electos se sumaban doce (o más) senadores con base de representación funcional: dos ex miembros de la Corte Suprema y un ex Contralor General de la nación, cuatro ex comandantes en jefe de las cuatro Fuerzas Armadas (Ejercito, Fuerza Aérea, Armada y Carabineros), un ex ministro del gobierno nacional y un ex rector de alguna Universidad Nacional. A los miembros de la Corte Suprema y al contralor, los elegía la Corte Suprema, a los jefes militares, el Consejo de Seguridad Nacional; mientras que los otros dos se elegían por el Presidente de la República. A su vez, todos los ex presidentes ocupaban un escaño en forma vitalicia. En República Dominicana, los senadores son elegidos en distritos uninominales (uno por provincia) asignándose el escaño al candidato más votado (simple pluralidad de sufragios).

En Colombia, Paraguay y Uruguay, a diferencia de los anteriores, la cámara alta no tiene base de representación territorial. Los senadores se eligen en un distrito electoral único nacional y las bancas se reparten en forma proporcional a los partidos según el porcentaje de votos obtenidos con método d´Hont en el caso de Paraguay y con cifra repartidora en el caso de Colombia y Uruguay. Por otra parte, tanto Uruguay como Paraguay, eligen a sus diputados y

senadores con la misma base de representación y con el mismo sistema electoral que eligen a sus diputados, de modo tal que entre ambas cámaras es de esperar "congruencia" representativa, a no ser por el número de integrantes.

Como puede apreciarse, si se considera exclusivamente la base de representación y el modo de elección de los representantes, encontramos variaciones institucionales notables a lo largo de la región. No existe un único patrón de representación y elección que impere en la composición de las cámaras. De modo que, en términos de base de representación y modalidad de elección la diversidad interna es muy amplia y comparativamente con el modelo estadounidense: dista de parecerse al sistema de distritos uninominales y mayoría relativa para la cámara baja, asignando poblacionalmente los distritos a los estados y una cámara alta que elija dos senadores por estado en distritos uninominales (con la excepción parcial de Brasil).

2.2. TAMAÑO DE LAS CÁMARAS

La relación entre el tamaño de las cámaras varía de país en país, pero existe un patrón mundial: las cámaras bajas son más numerosas que las cámaras altas. Tomando la muestra de los 76 países bicamerales, comparando el tamaño relativo de las cámaras bajas respecto de las altas (bajas/altas) el promedio mundial es 2.84. Esto significa que en promedio, existen 2.84 miembros en las cámaras bajas por cada 1 miembro en la cámara alta o, lo que es más fácil de interpretar: las cámaras bajas son 2.84veces más grandes que las altas; algo así como el triple del tamaño. El valor máximo se registra en Filipinas en donde la cámara baja es 10 veces más grande que la cámara alta (240/24). Mientras que el valor mínimo se registra en Bahrain, en donde ambas cámaras tiene el mismo número de integrantes (40/40=1). El Reino Unido de Gran Bretaña es el único caso que no sigue la regla. La cámara alta o cámara de los Lords (751 miembros) es mayor que la cámara baja o cámara de los comunes (646 miembros). Por esa razón, la relación cámara baja/cámara alta es menor que la unidad (.86). En todos los demás casos la relación es mayor que la unidad.

En el continente americano, por ejemplo, Estados Unidos tiene una cámara baja que es 4.35 veces más grande que el senado (435/100). En América Latina la relación entre el tamaño de las cámaras varía considerablemente entre país y país. Alcanza el valor máximo en Brasil con 6.33 (513/81), le siguen: República Dominicana 5.56 (178/32), Bolivia 4.81 (130/27) y México 3.90 (500/128). En estos casos las cámaras bajas poseen un tamaño alrededor de 4 veces, o más, mayor que las cámaras altas respectivas. En un segundo bloque se en-

cuentran Argentina con 3.56 (257/72), Haití con 3.3 (99/30), Uruguay con 3.19 (99/31) y Chile con 3.15. Los países cuya relación numérica es menor son Paraguay (1.77) y Colombia (1.62).

La relación aritmética de la diferencia de tamaño entre las cámaras es relevante porque tiene un impacto en el funcionamiento del sistema bicameral. Si consideramos un espacio de políticas públicas determinado, hay razones teóricas y empíricas que permiten sostener que la cámara más grande en tamaño obtendrá más y mejor información a un costo menor y con mayor rapidez que la cámara más pequeña (Rogers, 1998:1042). Cada miembro de la cámara más pequeña tendrá que cubrir una proporción mayor del espacio de políticas públicas, en comparación con cada miembro de la cámara más grande. Como hay menos senadores que diputados, para poder equilibrar ambas cámaras cada uno de los senadores tendrá que hacer un mayor esfuerzo, comparativamente con cada uno de los diputados, para alcanzar la misma cantidad de información y la profundidad respecto de cada asunto a cubrir en ambas cámaras. A igual esfuerzo, entonces, la cámara de diputados logra mayor especialización y más información que la cámara de senadores. Dada la diferencia, para alcanzar la misma cantidad de información y especialización se requiere que los miembros de la cámara alta tengan mayores capacidades y recursos que los de la cámara baja. Por ello, cuanto mayor sea la razón o relación aritmética entre ambas cámaras, más ventajas estratégicas tendrá la cámara de mayor tamaño debido a su facilidad promedio para obtener especialización e información y a un menor costo por miembro. En contraposición, el poder relativo de cada representante decrece con el tamaño del cuerpo al que pertenece.

En este sentido, la cámara de diputados de Brasil es la que posee una mayor ventaja estratégica comparativa, manteniendo los demás factores constantes. En el otro extremo el senado colombiano es, de las cámaras altas de la región, el que se encuentra más equilibrado estratégicamente respecto de la cámara de diputados, independientemente de los otros atributos. La asimetría de información y especialización, que de ello derivaría, es de esperar que sea máxima en Brasil y la menor en Colombia.

2.3. DURACIÓN

La duración del mandato de los representantes es otra característica institucional que afecta el funcionamiento de los sistemas bicamerales. Esto es así porque la duración incide en el tipo y la magnitud de las presiones electorales que enfrentan los legisladores. Duraciones distintas entre las cámaras conlle-

van entonces presiones electorales diferenciales que se traducen en incentivos comportamentales divergentes.

Por un lado, cuando los mandatos son de corta duración, los representantes están sometidos a presiones electorales continuas que introducen incentivos para atender y considerar las demandas coyunturales inmediatas de los electorados desalentando consideraciones políticas de mediano y largo plazo. A medida que la duración del mandato aumenta, crece la independencia respecto de las cuestiones coyunturales y se refuerzan los incentivos del representante para hacer consideraciones de mediano y largo plazo, no teniendo que sopesar los costos políticos inmediatos de sus decisiones. Por ello, si existen diferencias en la duración de los mandatos entre las cámaras, *ceteris paribus*, esperaríamos que los miembros de la cámara con mayor duración aboguen por políticas de largo plazo y que los miembros de la cámara de menor duración apoyen, en cambio, políticas de corto plazo. Esta diferencia institucional produce entonces consecuencias significativas en las preferencias de los legisladores que afectan potencialmente el proceso de toma de decisión.

Tabla 2: Duración y Renovación del Congreso en Países Bicamerales de América Latina (2007-2008).

País	**Cámara Baja**	**Cámara Alta**
Argentina	4 años (renovación cada 2 años 1/2)	6 años (renovación cada 2 años 1/3)
Bolivia	5 años (total)	5 años (total)
Brasil	4 años (total)	8 años (renovación cada 4 años, por 1/3 y 2/3)
Chile	4 años (total)	8 años (total)
Colombia	4 años (total)	4 años (total)
Dominicana Rep.	4 años (total)	4 años (total)
Haití	3 años (total)	6 años en caso de obtener el cargo en primera vuelta 4 años en caso de obtener el cargo en segunda vuelta (renovación por 1/3)
México	3 años (total)	6 años (total)
Paraguay	5 años (total)	5 años (total)
Uruguay	5 años (total)	5 años (total)
Estados Unidos	2 años (total)	6 años (renovación cada 2 años 1/3)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las constituciones políticas nacionales.

Por lo general, cuando existen diferencias en la duración del mandato, son los senadores los que gozan de un mandato más largo. En la actualidad, cinco países latinoamericanos tienen diferencias inter-camerales en la duración de los mandatos. Esta diferencia es más pronunciada en Chile y Brasil donde los diputados poseen un mandato por cuatro años, mientras que los senadores son elegidos para un mandato de ocho. Además, en Chile, existe un conjunto de senadores designados que poseen el cargo en forma vitalicia (como es el caso de los ex Presidentes).[8] En México, la diferencia disminuye a tres años: los diputados duran tres años mientras que los senadores son elegidos por un mandato de seis años. Los otros dos casos con diferencias son Argentina y Haití. En Argentina la diferencia es de dos años: los diputados duran cuatro años en sus cargos y los senadores seis años[9]. En Haití los diputados son elegidos para un período de 3 años, mientras que la duración en el mandato de los senadores es condicional al resultado obtenido en las elecciones. De este modo, los senadores que ganan su escaño en primera vuelta obtienen un mandato de seis años de duración, mientras que si lo obtienen en segunda vuelta obtienen un mandato para cuatro años.

Los demás países no poseen diferencias en la duración de sus mandatos. En Colombia y República Dominicana tanto los diputados como los senadores duran en sus cargos 4 años, mientras que en Bolivia, Paraguay y Uruguay los miembros de ambas cámaras son elegidos para un período de 5 años.

A partir de la hipótesis planteada, esperaríamos que los diputados de Chile, Brasil, México, Argentina y Haití tengan motivaciones de comportamiento distintas que los senadores. En los países latinoamericanos restantes, en cambio, esperamos que la misma duración sea un rasgo que alimente las similitudes preferenciales inter-camerales. Por ello, conjeturamos que el acuerdo en el proceso de toma de decisiones en los primeros es puede ser más dificultoso que en los restantes, debido a que la duración del mandato introduce diferentes perspectivas temporales a tener en cuenta.

2.4. RENOVACIÓN

La otra variable a considerar en interacción con la duración del mandato es la existencia o no de una elección escalonadas para la renovación de las cámaras. La existencia de un sistema de renovación parcial de las cámaras introduce dos efectos: uno directo y mecánico en el impacto de las elecciones en la conformación del congreso, y otro de tipo de comportamiento que refuerza al

efecto de la duración del mandato, en cuanto al impacto de la coyuntura en las consideraciones de corto, mediano y largo plazo de los representantes.

Allí donde la renovación no es completa, la elección de representantes tendrá sólo un efecto en la porción de cargos a renovar, dejando el resto de la cámara inmodificable. Cuánto menor sea la porción de escaños renovados, menor será el impacto de la coyuntura en la conformación de la cámara; y menor será el impacto de la coyuntura en la agenda política de la misma. El potencial impacto de la coyuntura puede medirse asignando el valor de 1 a los diputados elegidos en una elección y 0 a los que no son elegidos en esa elección. Si calculamos la razón entre los elegidos y el total de los miembros de la cámara, obtendremos una proporción del potencial de impacto. Si todos son elegidos, entonces el valor será igual a 1, si ninguno es electo el indicador será igual a 0. Dependiendo de la fracción de escaños que se renueven parcialmente, el indicador arrojará valores intermedios.

La mayoría de los países no presenta diferencias en cuanto a la renovación legislativa. Sólo tres de los diez países bajo estudio poseen renovación parcial de los cargos. El caso extremo es Argentina. En este país, los diputados duran 4 años en su cargo, sin embargo la cámara renueva su composición por mitades cada dos años. En el senado sucede algo similar: los senadores tienen un mandato de 6 años, pero la cámara se renueva por tercios cada dos años. De este modo, existe un calendario electoral diferenciado, incluso por provincia, para la elección de los representantes. Brasil y Haití son los otros dos casos en donde existe renovación parcial de la cámara alta. En Brasil los senadores son elegidos por un mandato de 8 años pero la cámara se renueva cada 4 años, alternando 1/3 de los cargos en una elección y 2/3 de los cargos en la siguiente. Haití renueva los senadores por tercios cada dos años. Los demás países no poseen renovación parcial para ninguna de las cámaras. Por ejemplo, Bolivia, Paraguay y Uruguay renuevan cada 5 años totalmente las dos cámaras.

Duración y renovación producen un impacto interactivo sobre los representantes. Allí donde el tiempo de duración del mandato es corto y la renovación es completa, todos los representantes se ven sometidos a presiones electorales y deben dirigir su atención a cuestiones coyunturales. Si el tiempo es largo y no hay renovación parcial, a medida que se acerca la elección la presión de la coyuntura es mayor para todos los representantes. En cambio, la renovación parcial introduce un impacto fragmentario de la elección sobre las consideraciones coyunturales de la cámara como un todo. Si se combina con duración del mandato por períodos largos, permite blindar a la cámara como un to-

do de las presiones electorales coyunturales. Los representantes que enfrenten en el corto plazo elecciones serán los únicos que sufrirán inmediatamente los costos políticos asociados a sus decisiones, dejando a los demás con mayor libertad en la toma de decisión. Cuanto menor sea la fracción que se renueva, menor será de este modo el impacto de consideraciones exclusivamente coyunturales.

2.5. REQUISITOS

En general, de los diferentes requisitos que existen en cada país para ser senador, el mínimo común denominador está integrado por la ciudadanía, la edad y la residencia (ver Apéndice, Tabla 3).

Algunos países exigen el nacimiento como condición *sine qua non* para ser senador o diputado: Bolivia, Brasil, Colombia, Haití, México y Paraguay. Y lo exigían del mismo modo Ecuador, Nicaragua, Perú y Venezuela. En otros países, si bien no se exige el nacimiento como condición para ser representante, introducen un requerimiento de tiempo de ciudadanía mínimo: 6 años para ser elegido senador y 4 años para ser elegido diputado en Argentina, 7 años para ser senador y 5 años para ser diputado en Uruguay y 10 años para ambos cargos en República Dominicana.

Respecto a la edad, se observa que existe una diferencia significativa en la edad requerida para ser elegido como diputado o senador. La edad mínima para ser elegido diputado es en general 21 años (Brasil, Chile y México) y 25 años (Argentina, Bolivia, Colombia, República Dominicana, Haití y Uruguay). En cambio, el mínimo de edad requerido para senador es mayor, con excepción de República Dominicana que es igual a la edad requerida para ser diputado. Este país como México, tienen la edad mínima para ser senador (25 años de edad) de los países bajo estudio. En el otro extremo figura Chile en el cual se requiere tener 40 años de edad para acceder a la cámara alta. El resto de los países se encuentra en la franja de 30 a 35 años. En Argentina, Colombia, Haití y Uruguay se requiere tener 30 años, mientras que en Bolivia, Brasil y Paraguay 35. En este rango figuraban las exigencias para ser senador en Ecuador, Perú y Venezuela (35 años), mientras que en Nicaragua se exigían 40 años.

Como puede apreciarse, siguiendo las tradiciones históricas[10], en casi toda la región para ser electo senador se exige un mínimo de edad mayor que para ser electo diputado. Salvo excepciones (México y República Dominicana) la edad requerida para ser elegido senador supera los 30 años.

Además de los criterios de ciudadanía y edad, en los países donde la base de representación es territorial suelen agregarse un requisito de de residencia en el distrito que se pretende representar. Así la exigencia menos restrictiva es estar domiciliado en el estado, provincia, departamento o territorio por el cual se es electo (Brasil) y la mayores son ser natural del distrito o bien tener unos años de residencia, como en el caso de México (seis meses); Argentina y Chile (2 años); Haití (4 años) y República Dominicana (5 años). Para los casos en que no existen divisiones distritales (como en Colombia, Paraguay o Uruguay) o los representantes no son elegidos en distritos que concuerdan con las unidades de gobierno territoriales (Chile), estas restricciones no aplican.

Junto a estos requisitos mínimos comunes entre los países de la región, existen en cada país otros requerimientos específicos. Por ejemplo: un nivel de ingreso mínimo simbólico en Argentina; haber cursado la enseñanza media en Chile; tener afiliación partidaria en Brasil; ser propietario o profesional en Haití; y en México, entre otras cosas, no ser ministro de algún culto religioso.

2.6. ATRIBUCIONES

Una de las características que suelen destacarse como indicador de simetría-asimetría de las cámaras son las atribuciones de cada una de ellas. En este sentido, se afirma que cuanto más desigual sea el reparto de atribuciones más asimétrico es el sistema. Por ejemplo, Llanos (2002:14-19) intenta una operacionalización mucho más elaborada que la del propio Lijphart (1984y 1999) para medir la asimetría de los países latinoamericanos, en la cual incluye, entre otras variables, las atribuciones legislativas de los senadores.[11]

En la Tabla 4 (ver Apéndice) se presentan sumariamente, las atribuciones comparadas de las cámaras bajas y altas en América Latina. Se las simplifica en 7 categorías de atribuciones: juicio político, iniciativas exclusivas, nombramientos, autorizaciones, relaciones exteriores, finanzas públicas y otros, con el propósito de encontrar patrones comunes y diferencias.

El mínimo común denominador entre todos los casos es el mecanismo de juicio político. La cámara baja funge como cámara acusadora y la cámara alta como juzgadora. El resto de las atribuciones varían casuísticamente. Por ejemplo, en algunos países el estado de sitio es competencia de la cámara alta (Argentina), mientras que en otros es de la cámara baja (Bolivia). Las competencias también varían respecto a los nombramientos, designaciones y proposiciones de ternas. Si bien en una gran cantidad de países una u otra cámara tie-

ne facultades para nombrar o al menos vetar nombramientos del ejecutivo, como son los ascensos en las fuerzas armadas, el personal superior del servicio exterior, procuradores de justicia, defensores del pueblo, contralores generales, etc., no existe un patrón discernible de las atribuciones de cada cámara en estas materias.

En algunos países una de las cámaras tiene poder de iniciativa exclusiva en algunos temas. Por ejemplo, en cuanto a legislación sobre contribuciones y reclutamiento de tropas, la cámara de diputados de Argentina tiene la iniciativa; en Paraguay en cuanto a la legislación municipal y departamental la iniciativa está en manos de la cámara baja, mientras que en materia de tratados y acuerdos internacionales la iniciativa está en poder del senado.

Más allá de las atribuciones específicas en cada caso conviene no perder de vista la relación entre los tamaños de ambas cámaras. La asignación de atribuciones similares entre ambas cámaras introduce a favor de la cámara más grande en tamaño una ventaja estratégica en cuanto a la obtención de información y a la especialización. De este modo, la idea ampliamente difundida en torno a la simetría de poder tomando como indicador las atribuciones conduce a conclusiones erróneas desde el punto de vista estratégico. Una cámara con un número pequeño de integrantes e iguales atribuciones está en una situación de desventaja estratégica respecto de la cámara de mayor tamaño, pero paradójicamente sus miembros en forma singular poseen un poder de decisión mayor.

2.7. DECISIÓN

Suele destacarse que la otra ventaja del bicameralismo, además de la representación, reside en la doble revisión de la legislación o redundancia (Uhr, 2006). Una segunda cámara permite una segunda lectura de los proyectos de ley y provee una segunda opinión respecto a los contenidos y consecuencias potenciales de las iniciativas. La doble revisión, de este modo, tiene como objeto mejorar la calidad de la política pública e introducir un mayor control y balance en el proceso de decisión.

Más allá de las reglas de elección y la base de representación, los requisitos para ser elegido y de las atribuciones de cada cámara, el aspecto definitivamente central en el proceso de toma de decisión bicameral reside en el juego entre ambas cámaras y el presidente. Si bien en muchos países del mundo (por ejemplo, Gran Bretaña) las cámaras altas han quedado subordinadas a las cámaras bajas, reservándose solamente el poder de reconsideración o de demora,

ese mínimo papel altera el funcionamiento del proceso de toma decisión mucho más allá de lo que un enfoque centrado en incongruencias y simetrías puede prever (Tsebelis y Money, 1997:54-69). En este sentido, incluso en sistemas con cámaras altas dotadas de menos poderes que las bajas, la existencia de dos cámaras introduce una pausa en la elaboración de la política pública y demora la decisión para permitir que los actores políticos y sociales se expresen, de modo tal que se evalúe y reconsidere una política pública (Patterson, 1999)[12].

En general, los países latinoamericanos han adoptado diferentes formas en que la legislación "viaja" de una cámara a la otra. Ambas cámaras fungen indistintamente como cámaras de origen y cámara de revisión, con la excepción de algunas atribuciones de iniciativa específica ya consideradas. Esto significa que en cualquiera de las cámaras puede iniciarse un proyecto de ley, quedando la otra con el papel de cámara revisora.

Cuando se inicia un proyecto de ley en una cámara y éste es aprobado por las mayorías requeridas, el proyecto con media sanción se envía a la cámara revisora. Ésta puede aprobar (*a*), modificar (*m*) o rechazar (*r*) el proyecto. Los poderes y atribuciones de la cámara revisora varían por lo general en todas las constituciones latinoamericanas, pero se ajustan a estas tres alternativas de acción en el momento de la decisión. La aprobación directa del proyecto por la cámara revisora no plantea mayores especificidades. Ahora bien, los sistemas bicamerales latinoamericanos (y en general de todos los sistemas bicamerales del mundo) presentan procedimientos disímiles para continuar con el proceso legislativo cuando la cámara revisora modifica o rechaza un proyecto aprobado por la cámara de origen. Es decir, que existen variaciones institucionales entre los países para resolver las divergencias de opiniones entre las cámaras y para poder arribar, en efecto, a una decisión legislativa.

Al respecto, algunos estudios sostienen la hipótesis de que la divergencia intercameral de opiniones es una función de la incongruencia (Lijphart, 1999 y Sanchez, 2002). En este sentido, cuando la base de representación no coincida y el método de elección produzca resultados diferentes en cada cámara, mayores serán las probabilidades de que las cámaras tengan o expresen preferencias diferentes. Así es como el sistema de partidos legislativos, o la composición de los contingentes legislativos partidarios de cada cámara, tienen una relevancia especial en el estudio de la congruencia (Nolte, 2002; Sanchez, 2002). Sin embargo, este atajo conduce a algunas impresiones teóricas, metodológicas y empíricas importantes.

En primer lugar, no puede medirse una variable dependiente por los valores

de la independiente. En este sentido, no se puede aceptar a la congruencia representativa como un indicador de la divergencia en las preferencias. A lo sumo puede conjeturarse que éstas estén correlacionadas, o que la incongruencia produzca un impacto en la divergencia de opiniones, lo cual habría que demostrar empíricamente. Pero de ningún modo puede reemplazarse la medición de una variable por otra o subsumirla como un indicador adicional.

En segundo lugar, se asume de este modo que un miembro de un partido tiene exactamente las mismas preferencias que cualquier otro de sus miembros; lo cual sólo es correcto en caso de que la cohesión de un partido sea perfecta. En otras palabras, dada las preferencias de los miembros de un partido se asume que la varianza, respecto de un punto medio de opinión, es nula (Morgenstern, 2002:445). De este modo, conviene prestar atención a las instituciones que procesan el disenso entre las cámaras y analizar su rol estratégico, antes que proponer una tipología que basa su potencial por el promedio de todas las características.

Una vez que la divergencia de opiniones entre ambas cámaras ocurre, los sistemas bicamerales están dotados de diferentes instituciones y prácticas para dirimir la diferencia.[13] Existen al menos cuatro patrones generales de resolución dependiendo de quién tiene el poder de agenda, los puntos de vetos y quién tiene la última palabra.

La primera situación se da en caso que la cámara revisora tenga una opinión diferente y entonces el proyecto deba regresar a la cámara de origen para expedirse al respecto. Con algunas variaciones este es el juego constitucional de Argentina y Brasil, en donde la cámara de origen tiene la posibilidad, en caso de diferencia, de quedarse con la última palabra. En Argentina si la cámara de origen logra insistir en su proyecto original con una mayoría calificada de 2/3 prevalece su posición, en caso contrario prevalece la decisión de la cámara revisora. En Brasil, la cámara de origen puede aprobar o rechazar la decisión de la cámara revisora por simple mayoría (1/2 +1). En ambos casos, la cámara baja o el senado pueden ocupar el rol indistintamente de cámara de origen o de revisión (con excepción de los asuntos donde haya un poder de iniciativa exclusivo). Así en Argentina, para poder dar vuelta una decisión de la cámara revisora se requiere un esfuerzo adicional que consiste en una mayoría calificada, que no siempre puede alcanzarse, dotando de este modo a la cámara revisora con una cuota de poder extra comparativamente a la situación que se presenta en Brasil.

La segunda situación, a diferencia de la anterior, se da allí donde el proyec-

to es tratado más de una vez por cada cámara. Aprobado el proyecto por la cámara de origen, se envía a la revisora que puede aprobarlo, rechazarlo o modificarlo. Si se modifica, éste regresa a la cámara de origen; ésta puede aprobarlo con sus modificaciones o bien puede insistir sobre el proyecto original mandando nuevamente el proyecto tal como fue enviado en la primera ronda. Finalmente, la cámara revisora vuelve a considerar la versión que le envía por segunda vez la de origen, teniendo que aprobar o rechazar el proyecto enviado. A diferencia del primer modelo, aquí la ultima decisión, por sí o por no, corresponde a la cámara revisora. Con diferentes procedimientos y reglas parciales, esta situación se da en República Dominicana, Haití, México y Paraguay; y se utilizaba en Nicaragua y Perú. En este ultimo caso, la segunda ronda de tratamientos exigía para la insistencia de los proyecto de cada una de las cámaras el voto de las 2/3 partes de los presentes. En los demás casos, las decisiones se arriban con la simple mayoría (1/2 +1), dotando entonces a la cámara revisora de un plus de poder respecto de la de origen. Un sistema bicameral de esta naturaleza prolonga el proceso de toma de decisión, pero abre un mayor número de instancias para arribar a acuerdos al mismo tiempo que introduce un mayor número de puntos de veto.

El tercer modelo posible se da cuando, después de las divergencias, el poder de agenda no recae en la cámara de origen ni en la cámara revisora, sino una asamblea conjunta compuesta por todos los representantes de ambas cámaras.[14] Bolivia y Uruguay tienen mecanismos de resolución de diferencias de esta naturaleza, Ecuador y Venezuela solían tenerlo. En este caso, la cámara revisora con su decisión tiene la llave para abrir o no la convocatoria a una asamblea conjunta. Si se arriba a la asamblea conjunta, el resultado de la decisión se inclina hacia la cámara más numerosa. Por ejemplo, en Bolivia la cámara baja es 4 veces más grande que el senado y en Uruguay lo es 3.19 veces más grande. En este modelo la decisión final está determinada por el tamaño relativo de las cámaras antes que por su función en el proceso legislativo (cámara de origen y revisora). No obstante, la función en el proceso puede afectar la probabilidad de que se llame a una asamblea legislativa dado que ésta es convocada por la cámara revisora. Por ello es poco probable que se la convoque cuando el Senado ocupa el lugar de cámara revisora en un proceso legislativo determinado.

El cuarto patrón que se observa en América Latina consiste en el llamado a una comisión integrada por representantes de ambas cámaras. Aquí el proceso es una mezcla de los anteriores. Si existe diferencia entre ambas cámaras el

proyecto pasa a una comisión de conciliación o comisión bicameral[15]. La diferencia con el caso anterior es que la comisión está integrada por representantes de ambas cámaras en número igual, y no por todos los miembros de las cámaras. Una vez que la comisión se expide, el proyecto nuevamente pasa a ser tratado por ambas cámaras por separado. En el caso de Colombia, para que el proyecto propuesto por la comisión de conciliación sea aprobado requiere una nueva votación por mayoría tanto en la cámara de origen como en la revisora. Si persiste la divergencia, el resultado es el mantenimiento del status quo. En el caso de Chile el proceso es similar, aunque consta de muchos puntos de veto adicionales, con la inclusión del presidente como actor legislativo que puede pedir volver a considerar un proyecto en medio del proceso de divergencia una nueva propuesta. En estos casos, el peso del voto que la cámara más grande posee en el caso de la sesión conjunta, se diluye y las dos cámaras pasan a tener el mismo peso en la toma de decisión.

Si consideramos los mecanismos de resolución de las divergencias, los sistemas más equilibrados en cuanto a los pesos relativos de las cámaras en la toma de decisión son Chile y Colombia. Argentina y Brasil inclinan el peso de la decisión hacia la cámara de origen, aunque Argentina es un poco más exigente en las mayorías requeridas para superar las modificaciones de la segunda cámara. República Dominicana, Haití, México y Paraguay inclinan la decisión a favor de la cámara revisora, con diferente número de rondas, mientras que Bolivia y Uruguay debido a la solución por medio de asamblea legislativa inclinan el fiel de la balanza en favor de la más numerosa, que en ambos casos es la cámara baja o cámara de diputados.

4. DEL BICAMERALISMO AL UNICAMERALISMO

Además de los actuales 10 países bicamerales, lo fueron hasta no hace mucho tiempo Perú (1992) y Venezuela (1999). Además, Ecuador y Nicaragua contaron con un sistema bicameral, con anterioridad a la restauración democrática. Estos 4 países que fueron bicamerales en el pasado, también poseían diferencias notables en cuanto a la integración de la cámara alta. Venezuela poseía una sistema bicameral hasta 1999, año en que la nueva constitución bolivariana derogó el senado. El senado estaba compuesto por 2 senadores por estado, más una cuota de compensación para las minorías. Perú derogó el sistema bicameral en 1992, con la constitución reformada durante el gobierno de Al-

berto Fujimori. Los senadores eran elegidos con base en las regiones en listas proporcionales, junto a los cuales se sumaban los ex presidentes de la república en carácter de senadores vitalicios, al igual que en Chile en la actualidad. En Nicaragua el senado fue derogado con el triunfo de la revolución sandinista en 1980. Este estaba compuesto por 30 senadores elegidos en un distrito único nacional, a los cuales se agregaban el segundo candidato presidencial más votado y los ex presidentes de la república en carácter de senadores vitalicios.

Pero el caso que más se aleja de las tendencias generales es, sin duda, Ecuador. Este país osciló entre formas unicamerales y bicamerales a lo largo de la historia. De las 19 constituciones que el Ecuador tuvo desde 1830 al 2008[16], 14 de ellas fueron bicamerales (73%). En el año 1978, con la restauración del régimen democrático, se derogó el senado que había sido restituido en 1967. Hasta 1978, Ecuador poseía un sistema de integración de la cámara alta muy peculiar. Al igual que los sistemas de representación territorial, se elegían 2 senadores por provincia y 1 por el archipiélago de Colón; junto a estos el senado contenía 15 escaños de representación funcional o gremial, a saber: 1 senador por la educación pública, 1 senador por la educación privada, 1 por los medios de comunicación colectiva, las academias y sociedades científicas y culturales; 2 por la agricultura; 2 por el comercio; 2 por la industria; 4 por los trabajadores; 1 por las Fuerzas Armadas; 1 por la policía civil nacional.

En todos estos países se dio un enconado debate acerca de la conveniencia o no de mantener la estructura bicameral[17]. Actualmente, esta discusión también está presente en algunos países de la región[18]. El centro del debate giró y gira en torno a la figura del senado y su función peculiar de freno y revisión prevista en sus atribuciones.

Tabla 6: Requisitos para ser elegido Diputado y Senador en países que fueron bicamerales.

País	Requisitos para ser elegido Diputado	Requisitos para ser elegido Senador
Perú	1. Peruano de Nacimiento 2. Mayor de 25 años de edad (Art. 171) 3. Derecho de Sufragio	1. Peruano de Nacimiento 2. Mayor de 35 años de edad (Art. 171) 3. Derecho de Sufragio
Venezuela	1. Venezolano de nacimiento 2. Mayor de 21 años (Art. 152)	1. Venezolano de nacimiento 2. Mayor de 35 años (Art. 149)
Ecuador	1. Ser ecuatoriano de nacimiento en ejercicio de los derechos políticos; 2. Tener como mínimo 25 años 3. Ser nativo de la provincia electora o haber tenido su domicilio en ella al menos por los tres años ininterrumpidos que antecedan inmediatamente a la elección. 4. Estar exentos de las inhabilidades previstas en la Constitución y leyes. (Art. 121)	1. Ecuatoriano de nacimiento en ejercicio de derechos políticos 2. 35 años de edad 3. Nativo de la provincia electora o haber tenido domicilio en ella por tres años ininterrumpidos anteriores a la elección. 4. Estar exentos de las inhabilidades previstas (Art. 121) 5. Los Senadores funcionales deben haber desempeñado la actividad para cuya representación se los elige por al menos los tres años anteriores.
Nicaragua	1. Natural de Nicaragua 2. Mayor de 25 años. (Art. 151) 3. Ciudadano en ejercicio de sus derechos, del estado seglar	1. Natural de Nicaragua 2. Mayor de 40 años (Art. 154) 3. Ciudadano en ejercicio de sus derechos, del estado seglar

Fuente: Elaboración propia con base en constituciones nacionales de cada uno de los países

En algunos casos el descontento se dirigía a la composición del senado que no reflejaba las preferencias del electorado como un todo, mientras que paradójicamente en otros casos porque su composición duplicaba la de la cámara baja. En los países que recientemente produjeron un cambio institucional radical, existe un cierto patrón en la abolición del bicameralismo.

Por un lado, la llegada de presidentes fuertemente decisionistas (los Sandinistas en Nicaragua; Fujimori, en Perú; Chavez, en Venezuela y Evo Morales en Bolivia) favoreció la instauración de instituciones políticas mayoritarias y la concentración del poder de toma de decisión en el ejecutivo. La concentración del proceso de toma de decisión no tuvo en general un signo político ideológico específico, sino que obedeció más a la oportunidad política. Alberto Fujimori suprimió el senado en nombre de la necesidad de reformas estructurales que favorecieron el la apertura de la economía y la desregulación del mercado (Stokes, 2001); mientras que Hugo Chávez lo hace en nombre de la necesidad de darle una dirección contraria a las políticas públicas que promueve (Moreira, Raus y Gomez Leyton, 2008).

En un artículo original, Nolte (2002) sostiene que la razón de la abolición de los senados en Venezuela y Perú respondió a la combinación de un factor coyuntural (el especial interés de Fujimori y Chávez por concentrar el poder) y un factor estructural: "el componente de representación territorial no estaba suficientemente articulado", además, "debido al fuerte control ejercido por los partidos políticos las dos cámaras se diferenciaban muy poco en su composición y en su actuación" (2002:23).

El argumento de la abolición del senado no parece estar respaldado en la evidencia empírica en primer lugar y, en segundo lugar, tampoco es teóricamente sostenible. Por un lado, si el factor coyuntural de la llegada de líderes tendientes a concentrar el poder tiene un peso en la explicación, no se entiende por qué abolirían una cámara si ésta no es más que un reflejo de la otra. De modo que la abolición de una cámara no puede ser sostenida por su superficialidad, sino antes bien por su rol como freno a las decisiones del ejecutivo. De hecho, la abolición del senado en estos casos se explica porque introducían un freno al poder del presidente, en virtud de que éste no siempre reflejaba el poder electoral mayoritario que la cámara baja solía reflejar. Eso es coherente con la teoría del rol de las segundas cámaras, ya sea en su modelo positivo o negativo (Uhr, 2006:485), no de su superficialidad. El hecho de que la victoria de un presidente electo por una mayoría electoral no se tradujera en una mayoría institucional en ambas cámaras introduce una tensión ya conocida ex-

tensamente (Linz, 1994), que se refuerza aún más con la presencia de una segunda cámara cuya composición no tiene como base la población sino el territorio o una base funcional corporativa.

Una mayor propensión a la divergencia entre ambas cámaras produce potencialmente un retardo en el proceso decisorio al obligar a la negociación y poner en funcionamiento los mecanismos de solución de divergencias. El problema central que enfrentaron los presidentes que impulsaron, y que en la actualidad impulsan, la abolición del bicameralismo es la existencia de una instancia adicional de freno y contrapeso al poder del ejecutivo.

En Ecuador una larga historia de cambios institucionales (20 constituciones) que oscilaron entre formatos unicamerales y bicamerales, con sistemas electorales y bases de representación de diferentes tipos, no pudieron darle la estabilidad política buscada. Así en 1978 cuando el país se redemocratizó la decisión fue dotar al sistema político de un proceso de toma de decisión más ágil y derogar el poder de veto que los senadores funcionales tenían en el modelo constitucional previo. La existencia de senadores funcionales fue objeto de crítica, pero fue la demora y el bloqueo la razón central para no volver a considerar al bicameralismo el sistema bicameral dentro del menú de opciones institucionales.

En su oportunidad, con la llegada de los Ejercito Sandinista de Liberación Nacional (ESLN) al poder, en Nicaragua, la implementación de un sistema unicameral era más coherente con los postulados centralistas del proceso revolucionario, y con el desprestigio que el senado poseía al ser el refugio de los ex presidentes en forma vitalicia. De este modo, la existencia de dos cámaras que basan su existencia en la necesidad de establecer más y mejores "frenos y contrapesos" en el proceso de toma de decisión, no tenían cabida en el modelo constitucional sandinista.

5. CONCLUSIÓN

Este trabajo ha prestado atención a la variación institucional existente en los sistemas bicamerales de América Latina. A diferencia de otros trabajos que sostienen que el bicamerlismo latinoamericano basó su modelo en los Estados Unidos de América y que por ello constituye un subgrupo bastante homogéneo, se ha puesto el acento en destacar la amplia variedad existente en las diversas instituciones de los sistemas bicamerales, tanto actuales como en los

abolidos. Las instituciones que se han analizado fueron: la base de representación, la forma de elección, el tamaño de las cámaras, la duración de los mandatos, las formas de renovación de las cámaras, los requisitos para ser elegido, las atribuciones de las cámaras, y el proceso de revisión y decisión.

Cada una de estas instituciones ha permitido ofrecer hipótesis acerca de su impacto en el comportamiento de los miembros de las cámaras y en la interacción entre ambas cámaras. Se ha podido analizar y destacar, de este modo, que la combinación de estas variables no produce un impacto aditivo en cuanto a la fortaleza del sistema bicameral. En este sentido, se ha resaltado que variables que parecieran apuntar en la misma dirección de refuerzo y equilibrio entre ambas cámaras, producen en su interacción resultados contraintuitivos. O bien que cada uno de los diferentes arreglos introduce incentivos en dimensiones diferentes del proceso de toma de decisión.

Además el estudio incorpora una nueva variable no tenida parcialmente en cuenta por la literatura existente: al proceso de revisión y decisión. Se ofrece una primera aproximación a este aspecto y se demuestra que los mecanismos de resolución de diferencias inciden sobre el comportamiento estratégico de los legisladores y, por lo tanto, sobre el proceso de toma de decisiones y los resultados que de éste derivan. En este sentido, no puede prescindirse de este factor clave en el análisis de la especificidad del bicameralismo como sistema legislativo distinto al unicameralismo, y en el estudio de la diversidad institucional existente dentro del mismo bicameralismo. La profundización de sus efectos y los mecanismos por los cuales opera serán motivo de investigaciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR RIVERA, José Antonio (2000): *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ALEMAN, Eduardo y George Tsebelis (2005): "Presidential Conditional AgendaSetting in Latin America", *World Politics* 57. pp. 396-420
- BALINSKI, Michel and H. P. YOUNG (1983): *Fair Representation: Meeting the Idea of One Man, One Vote*, Yale University Press, New Haven.
- BUCHANAN, James y Gordon TULLOCK (1962) [1993]: *El cálculo del consenso*, Planeta Agostini, Barcelona.

- BRENAN, Geoffrey y Alan HAMLIN (2000): *Democratic Devices and Desires*, Cambridge University Press, Cambridge.
- COLOMER, Josep (2000): *Instituciones Políticas Comparadas*, Ariel, Barcelona, Capítulo 4.
- COLOMER, Josep y Gabriel Negretto (2003): "Gobernanza con poderes divididos", *Política y Gobierno* 10/1, pp. 13-61.
- COX, Gary y MACCUBBINS, Mathew (2001): "The Institutional Determinants of Economic Policy Outcomes" en Haggard y McCubbins (eds): *Presidents, Parliaments and Policy*, Cambridge University Press, pp.64-102"
- BLOM, Hans (1996): "Bicameralism- history-theory-problems", Historia y Comunicación Social, Universidad Complutense
- BUCHANAN, James y Gordon TULLOCK [1962] (1993): *El cálculo del consenso*, Planeta Agostini, Barcelona.
- FARRELL, David (2001): *Electoral Systems. A Comparative Introduction*, Palgrave, Hampshire.
- GARGARELA, Roberto (2006): *Los fundamentos legales de la desigualdad: el constitucionalismo en América (1776-1860)*, Siglo XXI, Madrid.
- GROSS, Donald (1982): "Bicameralism and the Theory of Voting" *The Western Political Quarterly* 35/4, pp. 511-526.
- HAMOND, Thomas y Gary MILLER (1987): "The Core of the Constitution", *American Political Science Review* 81/4, pp. 1155-1174.
- IMMERGUT, Ellen (1992): "Institutions, Veto Points and, Policy Results. A comparative Analysis of Health Care", *Journal of Public Policy* 10, pp. 319-416.
- LINZ, Juan (1994): "Democracia presidencial o parlamentaria ¿Qué Diferencia implica?" en Linz y Valenzuela (comps.): *La crisis del presidencialismo*, Alianza, Madrid; pp. 25-143.
- LIJPHART, Arend (ed.) (1992): *Parliamentary versus Presidential Government*, Oxford University Press. (Incluye todos los textos clásicos, antiguos y contemporáneos sobre el debate).
- LIJPHART, Arend (1999): *Pattern of Democracies*, Oxford University Press, Oxford.
- LLANOS, Mariana (2002): "El bicameralismo en América Latina" *Arbeitspapiere #5*, Institut für Iberoamerika-Kunde, Hamburg.
- LLANOS, Mariana y Francisco SANCHEZ (2006): "Council of Elders?: The senate and Its Members in the Southern Cone" *Latin American Research Review*, 41/1, pp. 133-152.

- LLANOS, Mariana y Detlef NOLTE (2003): "Bicameralism in the Americas" *Journal of Legislative Studies* 9/3, pp. 54-86.
- MILLER, Nicholas (1984): "Bicameralism and the Theory of Voting: A Comment" *The Western Political Quarterly* 37/4, pp. 641-647.
- MORENO, Erika, Brian Crisp y Matthew Shugart (2003): "The Accountability Deficiti Latin America" en Scott Mainwaring y Christopher Welna (eds): *Democratic Accountability in Latin America*, Oxford, pp. 79-131.
- MORGENSTERN, Scott (2002): "Explaining Legislative Politics in Latin America" en Morgenstern y Nacif (eds.): Legislative Politics in Latin America, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 413-445.
- MUELLER, Dennis (1996): "Bicameralism", en *Constitutional Democracy*, Oxford University Press, New York, pp. 192-208.
- NOHLEN, Dieter (1998): "Presidencialismo versus palamentarismo: dos enfoques contrapuestos" en NOHLEN, Dieter y Mario FERNANDEZ: *El presidencialismo renovado: Instituciones y cambio político en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, págs. 15-25.
- NOLTE, Deltlef (2002): "Funciones y funcionamiento de los senados en los sistemas bicamerales de América Latina: un enfoque comparado", *Arbeitspapiere #4*, Institut für Iberoamerika-Kunde, Hamburg.
- ORDESHOOK, Peter (1992): *A Political Theory Primer*, Routledge, New York.
- PATTERSON, Samuel and Anthony MUGHAN (eds) (1999): *Senates, Bicameralism in the Contemporary World*, Ohio State University Press, Ohio.
- RASMUSEN, Eric (1996): *Juegos e Información. Una introducción a la teoría de juegos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- RIKER, William (1964): *Federalism: Origin, Operation and Significance*, Little, Brown and Company, Boston.
- SARTORI, Giovanni (1994): *Ingeniería Constitucional Comparada*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 97-156.
- SCHIAVON, Jorge (2004): "Bicameralismo, Configuración Institucional y Partidaria en América Latina" *Foro Internacional* XLIV / 1, pp. 126-149.
- SHUGART, Matthew y Stephan HAGGARD (2001): "Institutions and Public Policy in Presidential Systems", *Presidents, Parliaments and Policy*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 64-102.
- SHUGART, Matthew y Scott MAINWARING (1997): *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge.
- SHUGART, Matthew y John CAREY (1992): *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamic*, Cambridge University Press,

Cambridge.
- STEPAN, Alfred (1999): "Federalism and Democracy: Beyond de US model" *Journal of Democracy*, Vol. 10, núm. 4; pp. 19-33.
- TSEBELIS, George (2002): *Veto Players: How Political Institutions Work*, Russell Sage Fundation, Princeton.
- TSEBELIS, George y Jeannette Money (1997): *Bicameralism*, Cambridge University Press, Cambridge.
- UHR. John (2006): "Bicameralism" en Rhodes, Binder y Rockman (ed): *The oxford Handbook of Political Institutions*, Oxford University Press, pp- 474-494.

APÉNDICE

Tabla 1: Composición y Sistema Electoral en Países Bicamerales de América Latina

País	Cámara	Total de Miembros	Número de distritos en los cuales se elijen a los miembros	Modo de selección de los miembros
Argentina (1994)	Diputados Senado	257 72	24 Distritos Plurinominales (Provincias) (de 2 a 35). 24 Distritos Plurinominales (Provincias) (3 por distrito)	Lista Proporcional Método D´Hondt. Dos por mayoría y la primera minoría.
Bolivia*	Diputados Senadores	130 27	65 Distritos Uninominales 9 Distritos Plurinominales (Departamento) 9 Distritos Plurinominales (3 Senadores por departamento)	Mixto (50%) Simple Pluralidad y Lista Proporcional Método D´Hondt Dos por mayoría y uno por minoría. (Art. 63)
Brasil**	Diputados Senadores	513 81	27 Distritos Plurinominales (Estados) (de 8 a 70) (Art. 45 CN) 27 Distritos Plurinominales (Estados)	Lista Proporcional Método D´Hondt 3 por Estado y el Distrito Federal. Simple Pluralidad
Chile***	Diputados Senadores	120 46 (+ ex Presidentes)	60 Distritos Binominales (Regiones) 19 Regiones	Sistema de mayoría de lista de partido cerrado (Renovación por Mitades cada 4 años) 2 senadores por circunscripciones senatoriales 2 ex Miembros de la Corte Suprema y ex Contralor General (elegidos por la Corte Suprema) 4 Militares (Ejercito, FFAA, Armada, Carabineros, elegidos por Consejo de Seguridad Nacional) 1 Ex Rector de Universidad Nacional (Elegido por el Presidente) 1 Ex Ministro (Elegido por el Presidente) Los ex presidentes (vitalicios)
Colombia****	Diputados Senadores	165 102	33 Distritos Plurinominales (Departamentos).[a] 1 Distrito nacional 1 Distrito especial (Departamentos)	Lista Proporcional Método Hare[b] 100 elegidos en circunscripción nacional 2 elegidos en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas Método cifra repartidora (Art 25 de la Ley 001 de 2003

País	Cámara	Total de Miembros	Número de distritos en los cuales se elijen a los miembros	Modo de selección de los miembros
Dominicana Rep.	Diputados Senadores	178 33	33 Distritos Plurinominales (Provincias) 33 Distritos uninominales (Provincias)	Lista Proporcional D´Hondt. [c] 1 por provincia 1 por el Distrito Nacional Simple Pluralidad (art 162 CE)
Haití	Diputados Senadores	82 30	82 Distritos uninominales 10 Distritos Plurinominales (3 por Departamentos)	Mayoría absoluta [d] Mayoría Absoluta (Ballotage)
México	Diputados Senadores	500 128	300 Distritos Uninominales 5 Plurinominales (M=40) y (Estados) 32 Distritos Plurinominales (3 senadores por Estado) 1 Distrito nacional (M=32)	Mixto (40%) Simple Pluralidad y Lista proporcional Método Hare Dos por la mayoría y uno por la minoría Lista Proporcional Método hare
Paraguay	Diputados Senadores	80 45 (+ ex Presidentes)	17 Distritos Plurinominales (Departamentos administrativos + Asunción) 1 Distrito Plurinominal nacional (Departamento)	Lista proporcional Método D´Hondt. [e] Lista completa Método D'hondt (art 247 CE)
Uruguay	Diputados Senadores	99 30	19 Distritos Plurinominales (Departamentos) 1 Distrito Nacional	Lista proporcional Método Cociente simple Sistema de Representación Proporcional Integral. Lista de partidos (Hare)
Estados Unidos	Diputados Senadores	435 100	435 Distritos uninominales 50 Distritos Binominales (Estados)	Simple Pluralidad 2 por cada Estado. Simple Pluralidad

Fuente: Elaboración propia con base en constituciones nacionales de cada país.

Nota
*En 2009 la reforma constitucional elevó a 4 los senadores por departamento, con método de reparto proporcional d´Hont.
**Cuando se renuevan 2/3 cada elector vota por 2 candidatos, cuando se renueva 1/3 cada elector vota por 1 candidato. (Art. 46CN)
*** En 2005 los senadores funcionales fueron eliminados
**** Para asignación de curules en circunscripción nacional solo se tendrán en cuenta las listas que obtengan al menos el 2 % de los votos. Para las que superen este umbral se aplicará el sistema de cifra repartidora (art. 263) tomando como base de cálculo el total de los votos. (art. 171)
a La Cámara de Representantes tiene 2 representantes por cada circunscripción territorial (cada departamento o distrito) y 1 más por cada 250.000 habitantes o fracción mayor de 125.000 que el departamento tenga en exceso sobre los primeros 250.000. Sumados 2 en circunscripción especial de comunidades indígenas, 2 de comunidades negras y 1 en representación de los colombianos en el exterior. (Art 176)
b 4 representantes para las circunscripciones especiales: 2 para las comunidades negras, 1 para la comunidad indígena y 1 elegido por los colombianos que residan en el exterior.
c Se elige un Diputado por cada 50.000 habitantes o fracción superior a 25.000, con un mínimo de diputados por provincia
d Cada colectividad municipal constituye una circunscripción electoral y elige a un diputado.
La ley fija al número de diputados al nivel de los grandes poblados sin que este número exceda tres. (Art 90)
e Cada circunscripción debe escoger como mínimo a un diputado y el resto está establecido por criterios poblacionales

Tabla 3: Requisitos para ser elegido Diputado y Senador en América Latina

País	Requisitos para ser elegido Diputado	Requisitos para ser elegido Senador
Argentina	1. Ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años 2. 25 años, 3. 4 años de ciudadanía en ejercicio.	1. Ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de residencia inmediata en ella. 2. 30 años 3. 6 años ciudadano de la Nación, 4. Disfrutar de una renta anual de dos mil pesos fuertes o de una entrada equivalente,
Bolivia	1. Ser boliviano de origen y haber cumplido los deberes militares, en el caso de los hombres. *(*Inciso modificado por Ley Nº 2410 del 8 de agosto de 2002.)* 2. 25 años.	1. Ser boliviano de origen y haber cumplido los deberes militares, en el caso de los hombres. 2. 35 años cumplidos
Brasil	1. Nacionalidad Brasilera. 2. Pleno ejercicio de los derechos políticos. 3. Enrolamiento electoral. 4. Domicilio electoral en la circunscripción. 5. Afiliación partidaria. 6. Edad mínima de 21 años.	1.Nacionalidad brasilera 2. Pleno ejercicio de los derechos políticos 3. Enrolamiento electoral 4. Domicilio electoral en la circunscripción 5. Afiliación partidaria 6. Edad mínima de 35 años
Colombia	1. Ser ciudadano en ejercicio. 2. Tener más de 25 años. 3. tener más de 30 años	1. Ser colombiano de nacimiento 2. ciudadano en ejercicio
Chile	1. Ser ciudadano con derecho a sufragio. 2. 21 años. 3. Haber cursado la Enseñanza Media o Equivalente. 4. Tener residencia en la región a que pertenezca el distrito electoral correspondiente durante un plazo no inferior a dos años, contados hacia atrás desde el día de la elección. (Art. 44)	1. ser ciudadano con derecho a sufragio, 2. 40 años (35 años desde 2005) 3. haber cursado la Enseñanza Media o equivalente 4. dos años de residencia en la respectiva región.

País	Requisitos para ser elegido Diputado	Requisitos para ser elegido Senador
Dominicana Rep.	1. Natural o 10 años de ciudadanía. 2. 25 años. 3. Ser nativo del distrito que los elija. 4. Residencia de 5 años en la provincia	1. Natural o 10 años de ciudadanía 2. 25 años 3. Ser nativo del distrito que lo elija 4. residencia de 5 años en la provincia.
Haití	1. Natural. 2. 25 años. 3. Gozar de plenos derechos civiles y políticos. 4. Residencia en el departamento 2 años. 5. Propietario o profesional. (Artículo 91)	1. Natural 2. 30 años 3. Gozar de plenos derechos civiles y políticos 4. Residencia en el departamento de 4 años 5. Propietario o profesional (Artículo 96)
México	1. Ser ciudadano mexicano, por nacimiento. 2. 21 años. 3. Ser originario del Estado en que se haga la elección o con residencia efectiva de más de seis meses. 4. No estar en servicio activo en el Ejército Federal ni tener mando en la policía o gendarmería rural. 5. No ser Secretario o Subsecretario de Estado, ni Ministro de la Suprema Corte de Justicia. 6. No ser Ministro de algún culto religioso.	1. Ser ciudadano mexicano, por nacimiento. 2. 25 años 3. Ser originario del Estado en que se haga la elección o con residencia efectiva de más de seis meses. 4. No estar en servicio activo en el Ejército Federal ni tener mando en la policía o gendarmería rural. 5. No ser Secretario o Subsecretario de Estado, ni Ministro de la Suprema Corte de Justicia. 6. No ser Ministro de algún culto religioso.
Paraguay Uruguay	1. Nacionalidad paraguaya. 2. 25 años. 1. Ser natural en ejercicio, o legal con cinco años de ejercicio. 2. 25 años.	1. Natural de Paraguay 2. 35 años 1. Ciudadanía natural en ejercicio o legal con siete años de ejercicio 2. 30 años.
Estados Unidos	1. Ser ciudadano con derecho a sufragio 2. 25 años. 3. 7 años ciudadano de la Nación. 4. Residencia en el estado.	1. Ser ciudadano con derecho a sufragio 2. 30 años. 3. 9 años ciudadano de la Nación. 4. Residencia en el Estado

Fuente: Elaboración propia con base en constituciones nacionales de cada uno de los países

Tabla 4: Atribuciones Exclusivas de cada Cámara en Países Bicamerales de América Latina

País	Cámara baja	Cámara alta
Argentina	1. Juicio Político: Acusa (Art 53.) 2. Iniciativa: Leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas (Art 52).	1. Juicio Político: Juzga a los acusados por la Cámara de Diputados (Art. 59). 2.Iniciativa: Ley convenio (Art 75 Inc 2) 4. Autorización: al Presidente de la Nación para la declaración del estado de sitio (Art 60).
Bolivia	1. Juicio Político: Acusa (Art 62). 3. Nombramientos: Proposición de ternas. (Art 62). 4. Autorización: de empréstitos y contratos relativos a la explotación de las riquezas nacionales (Art 59 Inc. 5º). 7.Otros: Considerar estado de sitio por parte del Ejecutivo (Art. 62)	1. Juicio Político: Juzga a los acusados por la Cámara de Diputados 3. Nombramientos: Proponer ternas para la designación del Contralor General de la República, Superintendentes Generales y Superintendentes Sectoriales establecidos por Ley. Aprobar o negar el nombramiento de Embajadores y Ministros Plenipotenciarios (*Modificado por Ley Nº 2410 del 8 de agosto, 2002. Inciso 6º fue modificado.) (Art. 66) 7. Otros: Acepta o niega, ascensos a Mandos superiores de las FFAA
Brasil	1. Juicio Político: Autoriza, por 2/3 de sus miembros (Art 51) 3. Nombramientos: Miembros del Consejo de la República(Art 51) 7. Otros: Proceder a la petición de cuentas del Presidente de la República, cuando no fueran presentadas en el tiempo preestablecido. (Art. 51)	1. Juicio Político: Juzga 2. Iniciativa: El Presidente o Vicepresidente de la Cámara puede promulgar una ley sancionada por el congreso y que no ha sido promulgada por el Presidente. 3. Nombramientos de: 3.1Magistrados 3.2 Ministros del Tribunal de Cuentas de la Unión 3.3 Gobernador de Territorio 3.4 Presidente y Directores del Banco Central 3.5 Procurador General de la República, 3.6 Jefes de misión diplomática permanentes 3.7 Miembros del Consejo de la República. 4. Autorización: Aprobar la exoneración del Procurador Gral de la República

País	Cámara baja	Cámara alta
Brasil		6. Finanzas públicas: 6.1 Fijación de límites para el monto de la deuda consolidada de la Unión, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios. 6.2 Dispone sobre los límites y las condiciones para las operaciones de crédito externo e interno de la Unión, los Estados, el Distrito Federa y los Municipios. 6.3 Disponer sobre los límites y condiciones para la concesión de garantías de la Unión en operaciones de crédito externo e interno. 6.4 Establecer límites globales y condiciones para el monto de la deuda mobiliaria de los Estados, el Distrito federal y los Municipios 7. Otros: Suspender la ejecución, en el todo o en las partes, de leyes declaradas inconstitucionales por decisión definitiva del Supremo Tribunal Federal.
Colombia	1. Juicio Político: Acusa 3. Nombramientos: Elegir al Defensor del Pueblo 6. Finanzas públicas: Examinar y fenecer la cuenta general del presupuesto y del tesoro que le presente el Contralor General de la República. 7. Otros: Requerir el auxilio de otras autoridades para el desarrollo de las investigaciones que le competen, y comisionar para la práctica de pruebas cuando lo considere conveniente. (Art 178) (modificado por decreto 1500 de 2002)	1. Juicio Político: Conocer sobre las acusaciones que formule la Cámara de Representantes (Art 174). Juzga (Art 175) 3. Nombramientos: Elegir a los magistrados de la corte y al procurador General de la Nación. (Art 173) 4. Autorización: 4.1 Autoriza al Gobierno para declarar la guerra a otra Nación. 4.2 Admite o no las renuncias que hagan de sus empleos el Presidente o Vicepresidente. 4.3 Concede licencia al Presidente para separarse temporalmente de su cargo. 4.4 Permite el transito de tropas extranjeras por el territorio de la República. 7. Otros: Aprobar o improbar los ascensos militares que confiera el gobierno.
Chile	1. Juicio Político: Acusa (Art 48) 7. Otros: Fiscaliza los actos de gobierno.	1. Juicio Político: Juzga 3. Nombramientos: Aprobar la designación de los ministros y fiscales judiciales de la Corte Suprema y del Fiscal Nacional. (Art. 49) 4. Autorización: 4.1 Autoriza al Presidente a ausentarse del país por más de treinta días o en

País	Cámara baja	Cámara alta
Chile		4.1 Autoriza al Presidente a ausentarse del país por más de treinta días o en los últimos noventa días de su período. 4.2 Admite o desecha la dimisión del Presidente de la República de su cargo. 4.3 Declara la inhabilidad del Presidente de la República o del Presidente electo cuando un impedimento físico o mental lo inhabilite para el ejercicio de sus funciones.
Dominicana Rep.	1. Juicio Político: Acusa (Art 26)	1. Juicio Político: Juzga (Art 23) 3. Nombramientos: 3.1 Elegir al Presidente y demás miembros de la Junta Central Electoral y sus suplentes. 3.2 Elegir los miembros de la Cámara de Cuentas. 3.3 Aprobar o no los nombramientos de funcionarios diplomáticos que expida el Poder Ejecutivo.
Haití	1. Juicio Político: Acusa (Art 93)	1. Juicio Político: N.A 3. Nombramientos: Proponer al Ejecutivo la lista de los jueces del Tribunal Supremo (Art 97)
México	1. Juicio Político: Acusa 6. Finanzas públicas: Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación 7. Otros: Coordinar y evaluar el desempeño de las funciones de la entidad de fiscalización superior de la Federación	1. Juicio Político: Juzga 3. Nombramientos: 3.1 Ratificar los nombramientos del procurador general de la república, ministros; agentes diplomáticos, cónsules generales, empleados superiores de hacienda, coroneles y demás jefes superiores del ejercito, armada y fuerza aérea nacionales. 3.2 Designar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la nación 3.3 Nombra y remueve al jefe del Distrito Federal (Art 76). 4. Autorización: a que el Presidente de la república pueda disponer de la guardia nacional fuera de sus respectivos estados, fijando la fuerza necesaria.

País	Cámara baja	Cámara alta
México		5. Relaciones exteriores: 5.1 Analiza la política exterior desarrollada por el ejecutivo federal 5.2 Aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que celebre el ejecutivo de la Unión.
Paraguay	2. Iniciativa: de la consideración de los proyectos de ley relativos a la legislación departamental y a la municipal (Art 222) 3. Nombramientos: designa o propone a los magistrados y funcionarios. 4. Autorización: presta acuerdo para la intervención de los gobiernos de partamentales y municipales. (Art 222)	2. Iniciativa: de la consideración de los proyectos de ley relativos a la aprobación de tratados y de acuerdos internacionales. (Art 224) 3. Nombramientos: 3.1 Designa o propone a los Magistrados y funcionarios. 3.2 Presta acuerdo para la designación del Presidente y los directores de la Banca Central del Estado 3.3 Presta acuerdo para la designación de los directores paraguayos de los entes binacionales 3.4 Presta acuerdo para los ascensos militares y los de la Policía Nacional, desde el grado de Coronel del Ejército o su equivalente en las otras armas y servicios, y desde el de Comisario Principal para la Policía Nacional 3.5 Presta acuerdo para la designación de los embajadores y ministros plenipotenciarios en el exterior(Art 224) 4. Autorización: del envío de fuerzas militares paraguayas permanentes al exterior, así como el ingreso de tropas militares extranjeras al país. (Art 224)
Uruguay	1. Juicio Político: Acusa	1. Juicio Político: 1.1 Abre Juicio Público a los acusados por la Cámara de Representantes. 1.2 Juzga.
Estados Unidos	1. Juicio Político: Acusa (segunda sección inc 5) 2. Iniciativa: en proyectos de ley que tengan por objeto la obtención de ingresos	1. Juicio Político: Juzga (tercera sección inc 6)

Fuente: Elaboración propia con base en constituciones políticas nacionales.

Tabla 5: Los Congresos Bicamerales que fueron abolidos

País	Cámara	Total de Miembros	Número de distritos en los cuales se elijen a los miembros	Modo de selección de los miembros (especificidades)	Duración
Perú (1979-1992)	Baja	180 (Art. 167)	25 Distritos electorales	Lista proporcional Método D'Hont. Toda circunscripción tiene, al menos, un diputado. (Art. 167) [a]	5 años (total)
	Alta	60 (más senadores vitalicios) (Art. 166)	11 Distritos plurinominales (Regiones) (Art. 165)	Principio proporcional Senadores vitalicios: ex presidentes.	5 años (total)
Venezuela (1961-1999)	Baja	203	24 (22 Estados, 1 Distritos Federal y Amazonas)	Lista proporcional Método d'Hont. la cual no podrá exceder del uno por ciento de la población total del país. En cada Estado se elegirán por lo menos dos Diputados. En cada Territorio Federal se elegirá un Diputado. (Art. 151)[b]	5 años (total)
	Alta	Más ex Presidentes	23 (22 Estados y Distrito Federal)	2 senadores por estado y 2 por el Distrito Federal más los Senadores adicionales que resulten de la aplicación del principio de la representación de las minorías (Art. 148) adjudicación por cociente (LOSPP 1997)	5 años (total)
Ecuador (1967-1978)	Baja	No lo establece la Constitución 70 en 1970. [c]	20 Provincias y el Archipiélago de Colón	Las provincias eligen, en forma proporcional a su población, un diputado por cada ochenta mil habitantes, y otro si quedare un exceso de cuarenta mil y más. Ninguna provincia tiene menos de dos Diputados. El Archipiélago de Colón elige uno. (Art. 120)	2 años (total) (Art. 125)
	Alta	54	20 Distritos	2 Representantes por Provincia y 1 por el Archipiélago de Colón electos por sufragio directo. 15 Senadores funcionales: 1 por la Educación Pública	4 años (total)

País	Cámara	Total de Miembros	Número de distritos en los cuales se elijen a los miembros	Modo de selección de los miembros (especificidades)	Duración
Ecuador				1 por la Educación Particular 1 por los Medios de Comunicación Colectiva, las Academias y Sociedades Científicas y Culturales 2 por la Agricultura 2 por el Comercio 2 por la industria 4 por los Trabajadores 1 por las FFAA 1 por la Policía Civil Nacional.	
Nicaragua (1974-1980)	Baja	Más de 70 diputados (Art. 127) [d]	Departamentos	Elección directa. Un Diputado cada 30.000 habitantes o fracción mayor de 15.000, con un piso de 1 diputado por departamento. (Art. 127)	6 años (total)
	Alta	31 senadores (Art. 127) (+Ex presidentes)	Distrito Nacional Único	Lista Proporcional (Art. 127) [a] Ex Presidentes (Vitalicios) El candidato que haya salido segundo en la elección presidencial sólo para ese período (Art. 127) Cociente electoral	6 años (total)

Fuente: Elaboración propia con base en constituciones nacionales de cada uno de los países

Notas
a Listas cerradas, no bloqueadas. A partir de 1985, voto preferencial, doble y opcional. (Tuesta Soldevilla, F. (2006): "El Sistema Electoral Peruano y Gobernabilidad," 2º Congreso Internacional: El Orden Jurídico de la Consolidación democrática," Secretaría de la Gobernación de México. http://dia.pucp.edu.pe/proyectos/fernandotuesta/files/20070929-2006.%20Sistema%20electoral%20peruano%20y%20gobernabilidad.%20Mexico.pdf
b La base de población para elegir un (1) Diputado al Congreso de la República será igual al 0,55% de la población total del país. En cada Estado y en el Distrito Federal se elegirá el número de Diputados que resulte de dividir el número de sus habitantes entre la base de población. Si hecha la división anterior resultare un residuo superior a la mitad de la base de población, se elegirá un (1) Diputado más. El Estado cuya población no alcanzare para elegir tres (3) Diputados elegirá, en todo caso, este número. Asimismo se elegirán Diputados adicionales con base en el principio de la representación proporcional de las minorías, pero en ningún caso se atribuirán más de cinco (5) Diputados adicionales a cada partido político o grupo nacional de electores.
c Mejías Acosta, A.: Ecuador: Una democracia Ingobernable? Disponible en http://www.nd.edu/~amejiaac/oldsite/Capitulo1.pdf
d Número exacto no establecido por la Constitución sino en función de la cantidad de habitantes

NOTAS

1 Puede consultarse el trabajo de Llanos (2002) para una profunda revisión de las formas de conformación y elección de los sistemas bicamerales. Allí se construye un índice que intenta operacionalizar las, ya más famosas que significativas, dimensiones de congruencia y simetría de Lijphart (1999).
2 La relación entre las cámaras puede modelizarse mediante un juego de forma extensiva con información perfecta, en el cual dos o más actores juegan sucesivamente dependiendo de las alternativas que las reglas del juego les determinan en cada nodo. En un juego bicameral de decisiones, los actores son la cámara de origen y la cámara revisora, y sus alternativas son: aprobar, modificar o rechazar un proyecto de ley según el caso. En un juego de información perfecta cada jugador siempre sabe exactamente donde está ubicado en el árbol del juego (Rasmusen, 1996:63). Esto significa que cada jugador en su turno ha podido observar cuál ha sido la decisión o el movimiento adoptado previamente por el otro pero no sabe que podrá hacer en el siguiente movimiento, igual a lo que ocurre en el ajedrez.
3 Cabe hacer una aclaración en torno a la muestra de países bajo estudio. Entiendo por países latinoamericanos a todos aquellos que fueron colonias españolas, portuguesas y/o francesas. De este modo, la región no coincide con las divisiones continentales más usuales. Por ejemplo, República Dominicana y Haití son países bicamerales que se encuentran en el Caribe, pero forman parte de este conjunto denominado Latinoamérica.

Los demás países bicamerales del Caribe no la conforman (Antigua y Barbuda, Bahamas, Granada, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tobago). Por otra parte, Belice que posee un sistema bicameral se encuentra en Centroamérica y no ha sido incluido. Otro caso más complicado hubiese sido Surinam, el cual incluso es un país miembro del acuerdo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), pero que al no poseer un sistema bicameral queda excluido de la muestra, al igual que el resto de los países unicamerales de Centroamérica.

4 Los sistemas electorales suelen clasificarse en función de tres grandes dimensiones: la magnitud del distrito (el número de representantes que está en juego en una área delimitada), la fórmula electoral (pluralidad, mayoría, proporcional o mixto) y el método específico de asignación de los cargos (ver Lijphart, 1994; Cox, 1997 y; Farrel, 2001). Esta clasificación no aplica cuando los electores son designados o nombrados directamente por alguna autoridad.

5 En Argentina se asignan a cada una de las 24 provincias 5 diputados mínimos, el resto se asigna en forma proporcional a la población. La constitución de 1994 sigue manteniendo la cuota de reparto en 32.000 habitantes y fracción de 16.000, sin embargo este criterio no se aplica. En la actualidad los desvíos distritales son de magnitudes grandes. En Brasil se asignan a cada uno de los 27 estados un mínimo de 8 y un máximo de 70. La progresión de la asignación sigue criterios poblacionales. Para una ampliación del voto ponderado en América Latina, ver Reynoso (2004).

6 Con anterioridad a la reforma constitucional de 1994, en Argentina los senadores no eran elegidos por voto directo de los electores. El senado estaba integrado por 2 senadores por provincia los que eran designados por votación de los congresos de cada una de las provincias.

7 El triunfo en primera vuelta o en segunda vuelta determina la duración del mandato del senador. Más adelante se analiza más detalladamente el impacto de la votación en la duración del mandato.

8 Los Senadores vitalicios fueron eliminados en la reforma de 2005.

9 Antes de la reforma constitucional de 1994, en Argentina los senadores eran elegidos por un mandato de 9 años, siendo los de mayor duración en toda la muestra. Además de la duración prolongada en sus cargos, eran elegidos en forma indirecta por los congresos provinciales, con excepción de los dos senadores por Capital Federal que eran elegidos por el colegio electoral de la ciudad de Bueno Aires. De este modo, los senadores estaban más blindados a los potenciales costos políticos que sus decisiones podrían traer aparejadas.

10 Un análisis empírico acerca de la diferencia en edad, formación y experiencia entre el senado y la cámara de diputados en los países del Cono Sur se encuentra en Llanos y Sanchez (2006). Allí se analiza si efectivamente el senado puede ser considerado un "consejo de ancianos", en un sentido figurado. Se estudia si más allá de las estipulaciones constitucionales existe una diferencia significativa en los miembros que conforman cada cámara.

11 Además de esta variable (atribuciones legislativas de los senadores) incluye la división bicameral de tareas para el juicio político, el origen de los proyectos de ley, la resolución de los desacuerdos y los instrumentos de control del poder ejecutivo (Llanos,

2002:14-19). A partir de estas variables le asigna a cada país un puntaje de 1 a 4 para ordenarlos según su grado de asimetría. El trabajo no justifica con precisión los criterios para establecer los valores que asume cada unidad de observación en cada una de las categorías de las variables. Además, tampoco justifica por qué cada variable/atributo aporta exactamente la misma porción de explicación de cuan simétrico-asimétrico es el sistema bicameral. Desde mi punto de vista, hay variables o atributos seleccionados que tienen un peso mayor o son más relevantes para medir la asimetría. De todos modos, no es la asimetría lo que permitiría entender mejor el funcionamiento de los sistemas bicamerales, como lo señalan atinadamente Tsebelis y Money (1997: 69-70), sino los mecanismos de resolución de diferencias, aún en los casos de grandes asimetrías. En conclusión, el esfuerzo por clasificar es importante, pero el resultado analítico por el momento no produce una mejor explicación del funcionamiento.

12 En julio de 2008, luego de 4 meses de conflicto con el sector agropecuario, la presidenta de Argentina envió al congreso un proyecto de ley sobre retenciones móviles a las exportaciones. A pesar de que el oficialismo contaba con mayoría absoluta en ambas cámaras, el proyecto fue aprobado por diputados pero rechazado en el Senado. Se conjetura que el fracaso del oficialismo se debió en parte a las presiones de la opinión pública. La visibilidad y mediatización del conflicto provocó que incluso algunos senadores oficialistas votaron en contra del proyecto.

13 Como se sugirió anteriormente, entendemos que la divergencia de opiniones entre las cámaras ocurre cuando una cámara aprueba el proyecto y la otra decide modificarlo o directamente rechazarlo.

14 Tsebelis y Money (1997:54 y 63) denominan a esta solución como sesión conjunta (*joint session*).

15 A esta situación Tsebelis y Money (1997) la denominan *conference committee.* Antes de la abolición del senado, Nicaragua poseía un sistema de resolución de las divergencias de este tipo.

16 En la actualidad (febrero-junio, 2008) se encuentra sesionando en la ciudad de Montecristi, la Asamblea Constituyente que tiene como objetivo dotar al Ecuador de su constitución número 20.

17 Lo mismo sucedió en la provincia de Tucumán y Córdoba en Argentina. En ambos casos el congreso provincial bicameral fue abolido y en su reemplazo fue establecida una sola cámara legislativa.

18 En Bolivia la asamblea constituyente de 2008 consideró seriamente la derogación del senado.

Releyendo la compra de armas en la región y la reintroducción del dilema de seguridad

*Juan Battaleme**
UADE

RESUMEN

El presente trabajo busca explicar las causas y consecuencias de la creciente incorporación de nuevos sistemas de armas en el espacio regional. Para ello se analiza el impacto que tienen las incorporaciones materiales en las relaciones militares, a los efectos de poder ver situaciones de desbalance regional, errores de percepciones, y los potenciales limites a la cooperación efectiva debido a la disparidad de sistemas, considerando también que pueden surgir situaciones donde las capacidades adquiridas sean efectivamente empleadas. A medida que se incorporan estos sistemas comienzan a provocarse alteraciones en las percepciones no solo de los estamentos militares sino también políticos de los Estados generándose la idea de desbalance o carrera armamentística. La aparición creciente de una brecha en las capacidades militares de los actores, puede desembocar en los problemas clásicos del dilema de seguridad como lo ha establecido Charles Glazer (2004) en su trabajo "When Are Arms Races Dangerous?" El trabajo también muestra un nuevo mapa regional en el abastecimiento de armas, correspondiéndose con quienes proveen. Existen tres estrategias en relación a la provisión de armas: a) La compra de material y tecnología occidental. Seguida hoy por Chile y Colombia; b) La adquisición de tecnológica militar no occidental proveniente de Rusia y China, donde está Venezuela, y potencialmente Ecuador y Bolivia; c) Brasil, que busca la transferencia de tec-

* Docente e investigador de la UADE (jbattalememartinez@uade.edu.ar). Analista de Política Exterior y Relaciones Internacionales del Estado Mayor de la Armada Argentina. Lic. en Ciencia Política (UBA), Master en Relaciones Internacionales (FLACSO), Master en Ciencias del Estado (UCEMA). Candidato a Dr. en Historia Universidad Torcuato Ditella (UTDT).

nología militar principalmente de occidente y como alternativa de Rusia para crear su propia mercado de provisión de armas mediante el Consejo de Defensa Sudamericano. Por lo expuesto existen claras evidencias por la cual los cambios y las incorporaciones de sistemas de armas en la región pueden terminar en mayores niveles de inestabilidad poniendo a prueba las frágiles instituciones interestatales existentes en la región.
PALABRAS CLAVE: Política exterior de defensa - Cooperación en seguridad regional – Sistemas de armas.

ABSTRACT

This article tries to explain the causes and consequences of the increased purchase of new weapons systems in Latin American region. To do that we gain comprehension of how these new acquisitions impact in military relations -in term of material capabilities- and the possibilities to create regional imbalance situations, errors of perception, and potential limits to effective cooperation because of the introduction of better systems, and considering also that they may generate situations where acquired skills would be effectively employed if the situation quickly degenerate in interstate tensions. As these systems begin to incorporate induce alterations in the perceptions not only of political but also military establishments of states and led to the idea of imbalance or arms race. The emergence of a growing gap in military capabilities of the actors, can lead to the classic problems of the security dilemma as it has established Charles Glazer (2004) in his work "When Are Arms Races Dangerous?" The work also shows a new regional map in the supply of weapons. There are three strategies in relation to the provision of weapons: a) The purchase of equipment and western technology. Followed by Chile and Colombia today, b) Acquisition of non-Western military technology from Russia and China, which is Venezuela, Ecuador and Bolivia and potentially c) Brazil, seeking the transfer of Western military technology mainly as an alternative to Russia to create its own market by arming South American Defense Council. For these reasons there is clear evidence why the changes and additions of weapons systems in the region may result in higher levels of instability testing the fragile interstate institutions gains in the region.
KEYWORDS: Defense foreign policy - Security regional cooperation - Weapon systems.

INTRODUCCION

En los últimos años y a consecuencia de los anuncios de compras e incorporaciones de modernos sistemas de armas se ha reavivado el debate acerca de la existencia o no de una carrera armamentística. El presente trabajo tiene por objeto ampliar la pregunta antes enunciada a los efectos de explicar qué consecuencias tiene la incorporación de determinados sistemas de armas en la región y establecer cuando estos pueden recrear las condiciones para, en lo inmediato generar un dilema de seguridad y a posteriori iniciar una carrera armamentística.

Se entiende por carrera armamentística el rearme militar competitivo de dos o más unidades estatales en conflicto, que se rige bajo una lógica de acción y reacción (Evans and Newman; 1998:34). Como parte de su propia dinámica, la misma se produce como consecuencia de un dilema de seguridad previo (Jervis; 1976) o por la decisión de un Estado revisionista[1], que al incorporar sistemas de armas modernos o con mayores características técnicas que el de sus vecinos, afecta las opciones de disuasión incrementando la inseguridad en un espacio regional determinado (Glaser; 2004:44). La consecuencia última de este proceso es el estallido de una guerra entre los actores involucrados en dicha competencia (Van Evera; 1999:144), debido a la aparición de la llamada "ventana de oportunidad" y de "vulnerabilidad" (Van Evera; 1999:73)

En términos teóricos, el realismo tiene una lectura más acabada de los problemas que se generan a partir de la introducción de sistemas de armas debido a que en sus postulados básicos asumen tres elementos todavía presentes no solo en la esfera internacional, sino también en la esfera regional. 1) La primacía de los Estados, 2) la posible obtención de ganancias relativas a partir de la modificación de las capacidades, 3) la posibilidad de cambio en las políticas exteriores y de defensa a partir de mayores recursos de poder principalmente en capacidades materiales. 4) la preeminencia de un sistema de autoayuda y la consabida anarquía internacional[2].

Académicamente, el proceso de rearme/modernización[3] se ha trabajado bajo dos perspectivas bien definidas: 1) aquella que niega de plano la idea de una carrera armamentística y, 2) aquella que sostiene la existencia de un incipiente proceso de rearme que puede disparar tensiones en la región, llevando a una carrera armamentista[4].

Los autores que rechazan la idea de carrera ponen énfasis en una versión "optimista" del estado de las relaciones intraregionales, remarcando que las

incorporaciones son para reemplazar el material existente y que el entramado institucional y las medidas de confianza mutua, los contactos políticos, y que los lazos de "hermandad" latinoamericana, no sólo limitan las opciones militares, sino que también hacen relativamente irrelevantes para el cálculo político la incorporación de material bélico. Asistidos por el análisis de los tipos de paz o la confianza en las instituciones, propio de explicaciones de corte liberal, descartan la existencia de una carrera armamentista, sin explorar las consecuencias que esas incorporaciones tienen para la región.

Quienes se oponen a esta explicación, señalan la existencia de una carrera armamentista regional a partir de las incorporaciones hechas o anuncios realizados sobre futuras compras. Estas decisiones estarían signadas no solamente por las tensiones preexistentes, sino también por factores como la preservación de recursos económicos, la transformación del escenario regional en un espacio interesante para las potencias globales en la colocación de sus ingenios militares, sumado al reordenamiento en la distribución de poder no solo mundial sino también regional.

Ambas posiciones presentan argumentos sólidos; la primera no explora que conlleva a la decisión de incorporar armamentos, mientras que la segunda se alarma por el corto plazo, y ninguna se pregunta acerca de las consecuencias que esas incorporaciones tienen en el largo plazo.

La incorporación de armas por parte de países sudamericanos pone de manifiesto que los Estados no dejan de tener propensión a presentar dilemas de seguridad en relación a sus vecinos; y que si bien manifiestan su satisfacción territorial en el espacio terrestre, empiezan a aparecer otros ámbitos -como el marítimo- en los que la competencia interestatal vuelve a ser importante.

Por otro lado, la creciente competencia de los distintos complejos militares industriales, como EE.UU., Rusia, China, y Europeos (Francia-Alemania-Gran Bretaña y, en menor medida, España)[5] facilitan sistemas de armas modernos a los distintos Estados de la región, ya sea por la vía directa de material o por los arreglos de transferencia de tecnología, creando así una nueva "geografía" regional de abastecimiento de armas.

Existen tres estrategias para la provisión de armamento: a) La compra de material y tecnología occidental, seguida por Chile y Colombia; b) La adquisición de tecnológica militar no occidental proveniente de Rusia y China, seguida por Venezuela y, potencialmente, Ecuador y Bolivia; c) Brasil, que busca la transferencia de tecnología militar principalmente de occidente y como alternativa de otros actores, léase Rusia, para crear su propia mercado de provisión de armas[6].

A los efectos de comprender mejor el problema asociado a la compra de armas, en la primera parte se discutirá el debate acerca de una carrera armamentística regional a partir del marco teórico dado por el realismo defensivo mediante el modelo llamado de rearme racional vs el rearme subóptimo, poniéndolo a prueba con nuestra región en relación a las incorporaciones militares y las preocupaciones relacionadas en términos del dilema de seguridad.

En la segunda parte, se analizarán las consecuencias de la fragmentación regional en la compra de armamentos y la oportunidad que esto significa para el complejo industrial militar brasileño como así también a que obedecen las recientes compras militares venezolanas remarcando como una combinación de factores domésticos y externos, termina provocando un dilema de seguridad con su vecino Colombia

Por último, en las conclusiones, sintetizaremos lo expuesto a partir de: a) Aunque no se verifica todavía una carrera armamentística según su definición estrecha (incrementos de presupuesto militar sostenido), b) sí existen correlatos armamentísticos que señalan una incipiente reestructuración del dilema de seguridad debido al impacto que estas incorporaciones tienen en el concierto de naciones de la región, c) lo cual retroalimenta las posibilidad de que surja una carrera armamentista tradicional como comienza a verse entre Chile y Perú y más recientemente entre Venezuela y Colombia.

La llegada de material moderno está provocando aperturas en las ventanas de oportunidad y vulnerabilidad, lo que genera distorsiones en la posibilidad de disuasión de los Estados que se consideran vulnerables por esas incorporaciones. Este problema se ve ampliado por la inexistencia de acuerdos regionales en materia de armamento convencional como los existentes en el contexto europeo.

De este modo, la nueva geografía de las incorporaciones hace de la región una zona de seguridad y defensa más diversa, recreando ciertas tensiones en las que Brasil desea utilizar su complejo militar industrial para conformar una periferia que sea funcional a su estrategia de inserción internacional, la cual se ve limitada por las ventas de EE.UU., Rusia y Europa afectando sus aspiraciones.

EL PROBLEMA: EL DEBATE DE LA CARRERA ARMAMENTISTA SUDAMERICANA, SUS LÍMITES. LA TEORIA SOBRE EL "REARME OPTIMO Y SUBOPTIMO"

A partir de las recientes adquisiciones militares en la región y que involu-

cran tanto el espacio marítimo, el aéreo y el terrestre, san surgido dos cuestionamientos centrales1) ¿existe una carrera armamentista en la región? y 2) ¿Qué impacto tienen las incorporaciones de material bélico en Sudamérica? Ambas preguntas constituyen el problema a tratar en esta primera sección[7].

Luego de una década de relativa tranquilidad en el campo militar latinoamericano, salvo por el conflicto entre Ecuador y Perú en la llamada Guerra del Cenepa o Cóndor (1995) y algunas disputas territoriales que no ascendieron a conflictos militares abiertos[8], la región se debatía entre desarticular las relaciones previas basadas en el equilibrio del poder; ejercer y reforzar el control civil de las FFAA y combatir el flagelo de las drogas y la guerrilla[9].

Durante este período, el proceso de ajuste de las Fuerzas Armadas -con excepción de aquellos países que enfrentaban una amenaza militar concreta- se realizó mediante el control y la reducción de los presupuestos militares. Decisión que se justificó mediante la idea de "dividendos de la paz"[10].

Las expectativas de mayores confluencias regionales y la necesidad de poner límites a la participación de las FFAA en los procesos políticos confluyeron en el discurso político y en el imaginario social legitimando el ajuste del gasto general en defensa.

Sin embargo, en los años noventa, comenzaron a gestarse numerosos planes de adquisición de armamentos, que se concretaron a principios de los 2000. Para esta época el argumento de la modernización del equipamiento militar se gesta principalmente en países con una creciente autopercepción del rol que debían desempeñar dentro del espacio regional –en el caso de Chile- como internacional en el caso de Brasil. Ambas naciones acuden a la imagen de la modernización tanto para remarcar la obsolescencia de su material bélico como para readaptar las políticas de defensa en el contexto de la guerra fría.

La reorientación política a partir de fines de los 90, con el ascenso de Chávez en Venezuela, luego de Evo Morales en Bolivia y Correa en Ecuador, implicó la aparición de un eje alternativo al alineamiento con Washington, dándole una significación mayor a las incorporaciones militares de este eje que empieza a plantear sus incorporaciones por oposición a EE.UU.

Los primeros en trabajar la cuestión de forma general fueron los diferentes medios periodísticos, al conocerse los informes sobre incrementos del gasto militar de organizaciones como el SIPRI y el IISS, entre otras. Independientemente de la postura que uno u otro artículo asumiera, todos giraban en dos grandes tópicos: la incorporación de tecnología y el incremento en el gasto. Sus conclusiones generales planteaban la alteración del balance regional o la

falta de necesidad de incorporar equipos militares[11].

Frente a esta andanada de artículos, los funcionarios encargados de las cuestiones de defensa señalaron dos grandes cuestiones: en primer lugar, y debido a la "buenas" relaciones entre los países, el entramado institucional regional y la disminución en las hipótesis de conflictos entre vecinos, la carrera armamentística era inexistente; en segundo lugar, que el nuevo material que se adquiría tenía como única función el reemplazo de material obsoleto por otro más moderno, con menores costos de mantenimiento y al tiempo que abre la posibilidad de interoperar con fuerzas militares de otras regiones del mundo[12].

El debate en la academia se dividió en dos: los "optimistas" y los "pesimistas". Los primeros sostienen que no existe una carrera armamentística a partir de los siguientes argumentos:

1) América del Sur es la región que menos gasta en armamentos –se encuentra por debajo del promedio mundial; esto es, el 1.3% contra el 2.6% del PBI.

2) Tiene el nivel más bajo de conflicto interestatal.

3) El gasto en defensa es menor que en la década pasada, -nuevamente, el 1.3% contra el 1.77% a fines de los noventa.

4) Existe un inédito período de cooperación mediante la coordinación y la creación de nuevas organizaciones orientadas a limitar aún más el posible uso de la fuerza entre vecinos[13].

5) La clasificación por "tipos de paz", ya sea negativa o positiva[14], reduce los peligros vinculados a la incorporación de armas ya que dependiendo las diadas que se miren no hay una alteración grave en las percepciones acerca de la competencia interestatal y una baja afectación del dilema de seguridad. El discurso y los gestos políticos tienen un peso mayor que el mundo material (incorporación de armas) según esta visión

6) Desde el plano militar se aduce que no hay carrera porque hay una ausencia de búsqueda de equilibrio en las adquisiciones, las compras militares no tienen un correlato directo, las fuerzas militares en términos de personal se han reducido, no existe un salto cualitativo, ni tampoco existen doctrinas ofensivas en el contexto regional.

7) Todo el proceso de modernización y compra se orienta a la disuasión[15].

Bajo esas consideraciones descartan la existencia de una carrera armamentista. Para ellos, las nuevas incorporaciones no afectaban la estructura de relaciones de poder, ni sus percepciones[16].

Los "pesimistas" sostienen que la incorporación de material bélico moderno sí introduce una carrera armamentística, debido a que este material se incorporaba de manera innecesaria en un contexto político que tildaban de volátil con la consecuencia de afectar la capacidad de disuasión de sus vecinos. Sus argumentos son:

1) El incremento en los últimos años del gasto con partidas extraordinarias no se contabilizan directamente en el gasto de defensa ordinario y esto permite que esas compras se realicen sin registrarse mayores diferencias en el gasto en términos de porcentaje del PBI[17].

2) Las incorporaciones representan cambios cualitativos, sumando capacidades militares que permiten hacer mayores operaciones; la variación en cantidad no es el problema, sino la variación de calidad[18].

3) Las incorporaciones son tan disímiles y, en algunos casos, sin correlato, debido a las restricciones presupuestarias de las contrapartes que más compran; no obstante ello, se pueden establecer correlatos militares, como en los casos de Chile y Perú y más recientemente entre Ecuador y Colombia y; Colombia y Venezuela[19]

4) La existencia de hipótesis de conflictos hace que las incorporaciones militares pesen más y agreguen la necesidad de la planificación de una respuesta en el eventual caso de que se emplee alguna de estas capacidades bélicas en una acción militar[20].

5) Inevitablemente, las incorporaciones están ayudando a cambiar la posición relativa de los Estados en la región. Los cambios en el posicionamiento de fuerzas militares están sufriendo alternaciones en la distribución de poder. Brasil continúa siendo la primera fuerza militar de la región; pero ahora, Chile es la segunda, seguida por Perú, Argentina, Colombia, Venezuela y Ecuador[21].

8) Gracias a la revalorización de la defensa territorial de los recursos naturales y los temas pendientes vinculados a los diferendos territoriales, el rol del uso de la fuerza militar en un escenario de conflicto es mayor.

Cada sector esgrime argumentos convincentes e inclusive, en una primera lectura, se podría pensar que son los "optimistas" quienes están más cerca de explicar lo que sucede en la región.

El trabajo de Charles Glaser "When Are Arms races Dangerous" (2004) permite echar luz sobre el problema de las incorporaciones de armas en la región, facilitando un análisis más sutil, que va más allá de un simple juego de opuestos.

Este análisis contribuye reflejar las consecuencias que tienen la incorporación de armas a pesar de que otras lógicas puedan estar involucradas más allá de la mera relación vecinal. Vale decir que Glaser considera en todo su análisis las consecuencias de las incorporaciones de armas en relación al entorno de seguridad (Glaser; 2004:45), Las razones pueden ser variadas desde lo domestico pero a fin de cuentas esas razones deben seguir algún correlato con el ambiente internacional. Si las armas modifican el Balance ofensivo - defensivo[22] inevitablemente recrean las condiciones para la instauración del dilema de seguridad (Glaser; 2004:58)

Este autor señala que el debate acerca de las carreras armamentistas siempre ha tenido un impacto político importante debido a que, según la posición que se adopte, uno puede recomendar políticas de control de armamentos institucionales (optimistas) vs. opciones vinculadas a la disuasión creada por la competencia de armamentos (pesimistas). Para Glaser, resulta necesario analizar el rearme desde la perspectiva de la utilidad del mismo para que el Estado alcance seguridad junto con otros intereses vitales; por lo tanto, debe existir un correlato entre el ambiente de seguridad y la decisión del rearme (Glaser; 2004:45).

A los efectos prácticos el modelo teórico de Glaser a partir del correlato decisión de armarse – ambiente de seguridad, puede establecer las consecuencias de dicho rearme transformándose en una herramienta de mayor utilidad que otros análisis como el tipo de paz ya que logra romper con la lógica carrera armamentística sí o no al trabajar específicamente la incorporación de armas.

Así, cuatro preguntas resultan esenciales: ¿existe una degradación del ambiente de seguridad que habilita la incorporación de armas?; ¿se incorporan sistemas ofensivos?; ¿con la incorporación de material bélico, se agrega seguridad sin afectar la seguridad del otro actor?; ¿cuáles son las metas y objetivos de los actores que se arman?[23]

Si la decisión está en concordancia con el ambiente de seguridad, entonces la disposición de armarse es correcta, porque incrementa la seguridad del Estado; por el contrario, si la decisión está pobremente correlacionada con el ambiente de seguridad, esas incorporaciones reducen la seguridad del Estado. La primera posición es conocida como rearme racional (*rational arming*), mientras que la segunda, como rearme subóptimo (*suboptimal arming*)[24].

Cada política y decisión de rearme refleja los motivos del Estado, junto con los límites y oportunidades creados por el ambiente de seguridad existente. Si las incorporaciones de material militar están avaladas por un ambiente de se-

guridad que se degrada, la decisión permite proteger los intereses y la seguridad del Estado; por lo tanto, armarse es racional, aun cuando esa acción dispare una carrera armamentista. En este caso, el problema no es la carrera armamentista, sino el ambiente de seguridad (Glaser; 2004-47).

Por el contrario, si el ambiente es estable y, no obstante, un Estado decide comenzar a armarse, ese rearme y la potencial carrera armamentista que esta decisión conlleva se vuelven parte del problema, degradando el ambiente y empeorando la seguridad para todos los involucrados, transformando la decisión de armarse en un subóptimo.

El siguiente cuadro nos muestra el correlato entre una situación de incorporación de armamentos y el impacto que la misma tiene en los actores involucrados.

		Estado debería haberse armado / iniciado una carrera	
		Si	No
El Estado se armó / comenzó una carrera	Si	1 Rearme óptimo	2 Rearme Subóptimo (Carrera Peligrosa)
	No	3 Limitación Subóptima (Cooperación peligrosa)	4 Limitación óptima (Cooperación deseable)

Cuadro sobre la calidad de la decisión de armarse, (Charles Glaser; 2004:48). Traducción del autor.

Una alteración importante en el escenario internacional que afecta a la seguridad de los involucrados obstaculizando sus intereses, hace que la incorporación de material militar sea óptima. Por lo tanto, si se desata una carrera, la misma es la resultante del ambiente de seguridad regional / internacional reinante (cuadrante 1). Si, por el contrario, se incorporan armamentos en una situación de estabilidad, el impacto altera las percepciones, iniciando un rearme de aquellos que se ven afectados. El mismo es considerado un rearme subóptimo; ya que se afectan los cálculos de los actores junto con el equilibrio de poder reinante (cuadrante 2).

En el cuadro, se consideran dos situaciones de cooperación: aquella que demanda un rearme y este no se realiza, dando como resultado una relación de

cooperación en términos de debilidad (cuadrante 3); y aquella en la que no hay incorporación de armamento y el escenario internacional es estable, facilitando un espacio de cooperación en el cual se logra seguridad en términos incrementales[25]. Este último escenario es el más deseable en términos de estabilidad (cuadrante 4).

En este sentido, tres preguntas se vuelven centrales en el análisis: 1) si el rearme mejora las capacidades militares; esto es, la habilidad para cumplir con su misión; 2) si ese incremento en las capacidades implica un decrecimiento de las capacidades del adversario; 3) si los beneficios de incorporar y mejorar capacidades son mayores que los peligros que implica la creación de inseguridad en el adversario (Glaser; 2004:51).

Lo explicado tiene validez tanto para las relaciones entre los grandes poderes como en el espacio regional, ya sea entre vecinos o como la posibilidad de expansión de una potencia en un determinado espacio regional.

A partir de la idea de rearme óptimo vs. rearme subóptimo podemos entender mejor qué sucede en la región. Empecemos respondiendo las preguntas realizadas por Glaser. ¿Existe una degradación en la seguridad regional que justifique la incorporación de armas?

Siguiendo lo enunciado podríamos señalar la siguiente dinámica en el contexto latinoamericano: La decisión de armarse comienza en una necesidad de modernizar los medios militares debido a la obsolescencia, al introducir activamente ese material militar mediante ese argumento modifican las percepciones de vecinos con tensiones, que no avalan un mejoramiento de esas capacidades ya que empeoran las propias. A fin de cuenta una decisión que puede ser determinada por factores domésticos termina empeorando el ambiente de seguridad provocando una necesidad restablecer cierto equilibrio.

	Razón esgrimida de Adquisición
Chile	Modernización / Disuasión
Perú	Equilibrio con Chile / Disuasión
Ecuador	Disuasión a Colombia
Brasil	Incremento de sus responsabilidades internacionales / Modernización / Disuasión
Venezuela	Disuasión a una agresión externa (Colombia – EE.UU)
Colombia	Lucha intra estatal.

Si todos se esfuerzan por señalar que las instituciones internacionales son

importantes para la región y que la misma se basa en el respeto al derecho internacional[26], la incorporación de material militar no se condice con el espacio de paz y seguridad del que se jactan los gobiernos de Sudamérica. Sin embargo, y en simultáneo, los estamentos militares y políticos de los países de la región señalan los problemas que aquejan a la defensa de sus países y la necesidad de constituir instrumentos militares fuertes que permitan disuadir cualquier intrusión extranjera, sin aclarar jamás –salvo Venezuela o Brasil- a qué agresión extranjera se refieren.

Para algunos autores, el desmejoramiento del ambiente internacional a partir de Irak justifica la incorporación de material militar; dado que una potencia extranjera puede tener intenciones de usurpar riquezas naturales[27]. Bajo esta justificación numerosas fuerzas armadas han incorporado material bélico moderno, sumando tensiones nuevas a las preexistentes.

Como resultado de esa modernización está cambiando el escenario regional, convirtiéndolo en más inestable; ya que, ahora, las capacidades militares permiten tomar la iniciativa en una acción militar, dejando un espacio más restringido para la disuasión e, inclusive, llevando a asumir algunas posiciones más agresivas en las relaciones interestatales[28].

El contexto regional no favorecía la incorporación de armamentos, pero a medida que se fueron incorporando, surgieron dudas, declaraciones y acciones que demuestran la alteración del escenario hacia el rearme subóptimo.

En relación a la incorporación de sistemas ofensivos, se puede señalar que el resultado es ambiguo. En el caso de Sudamérica, la incorporación de tecnología moderna ha generado una creciente disparidad; es decir, que ciertos sistemas generan una ventaja ofensiva sobre sistemas de armas más anticuados o en menor estado de preparación.

Veamos someramente qué sistemas de armas se han incorporado hasta la fecha:

	Perú	Venezuela	Brasil	Chile
Navales	Recuperación de capacidades Navales Control del territorio Naval / Respuesta Esencial 4 Fragatas Clase LUPO. 8 Lanchas de Combate Ribereño 2 Buques Cisternas Plan Grau Mod. de 4 Fragatas Clase Lupo. Mod. de Unidades submarinas. Motorización de Corbetas Clase Velarde	1 Buque tanque 1 Remolcador Oceánico 8 Buques Patrulleros 48 patrulleras clase Rodman 4 Submarinos Clase 636	Programa de reequipamiento naval Modernización Submarinos Clase TUPI Modernización del Portaaviones "Sao Paulo" Modernización del Buque Desembarco "Ceara" Modernización de 6 Helicópteros de ataque Super Lynk Construcción de 16 Patrulleros de 500 tn Adquisición de 4 Helicópteros Multipropósitos Construcción de Un Submarino de Propulsión Nuclear (2016) Adquisición de 3 Buques Anfibios Tecnología Sub. Nuclear. Adquisición/ Sub. Convencional 1 Buque Oceanográfico 1 Buque de Asistencia Hospitalaria 1 Buque de Apoyo Antártico	Programa Puente (I, II,III) 1fragata tipo 22 (GB) 4fragatas (HOL) Tipo L y M 4 Fragatas tipo 23 (GB) Programa Neptuno 2Submarinos Scorpene (FRA) Misiles exocet MM40 – SM39 Programa Danubio 2Patrulleros Zona Marítima, Tipo PZM 1 Buque Petrolero de Flota

	Perú	Venezuela	Brasil	Chile
Terrestre	Modernización portatropas blindados M113. Repotenciación AA Repotenciación y compra A de Campaña: cañones M56 Otro Melara y M-101-A1. Reparación obuses M-109 y D-30. Adquisición tanques T-72 de segundo uso. 500 Misiles antitanque Kornet y Spike	15 Helicópteros MI-35 100.000 Fusiles AK 103 S-300 TOR I PMU	240 Tanques Leopard (1 A5)	140 Tanques Leopard II – A4 Alemán (costo U$S 125 M) 139Vehículos Blindados de Transporte YPR 765 Belga. 100 Vehículos Hummers – EEUU 120 Vehículos de combate de IM "Marder" VCI 1 A3. 8 Helicópteros AS-52 MK-1 "Cougar" 20 /40 Tanques con sistema de apoyo antiaéreo "Gepard" 1 A 2 (costo U$S 20 M) 300 Misiles Antitanque Spike – Israel
Aéreo	Reparación Mayor 20 U. A-238 Reparación Mayor 18 U. Su-25 Reparación Mayor 26 Mig-29 Reparación Mayor 13 Antonov Reparación Mayor modernización 14 Helos MI-17 Reparación Mayor de 16 Helos MI-265 y conversión en MI-35 Reparación Mayor de 7 Helos B-212 (no vuela ninguno)	24 Aviones SU35 12 aviones de carga ILYUSHIN II-76 Helicópteros MI-17	SIVAM Proyecto FX F-18 / SU -35 / Grippen/ Raffale / Thyphoon Aeronaves Transporte CASA C-295 46 F5-E/F 10 Aeronaves Hercules C-130 usadas 12 Aeronaves Patrulla Marítima Orion P-3 53 AMX A/1B 12 MIRAGE 2000 C (usadas de Francia 13 Hércules C-130 9 F5-E/F NORTHROP TIGER II (Arabia Saudita) 99 Aeronaves de Ataque ALX-29 Super Tucano 11 Aeronaves Atlas Impala MB 236 K (SUDAFRICA) 6 Helicópteros UH-60 Black Hawk	Aviones F-16 (10 nuevos EEUU 18 usados HOL) 142 Misiles AIM-120 Amraam y Sidewinder Bombas Inteligentes JDAM 6 Helicópteros BELL 412 EP 28 Lanzadores LAU-129/A 1 Satélite militar uso dual

El caso más claro de acción-reacción entre las compras de un país y otro es el de Perú – Chile, que muestran entre sus correlatos las compras más similares de material militar. Las incorporaciones chilenas han sido seguidas por la modernización de los mirage 2000 y de los mig-29, o la incorporación de tanques leopard ha llevado a la búsqueda de mejorar los T-55, mientras se explora la posibilidad de comprar T-72 para oponer una fuerza equivalente al tiempo que se incrementa el stock de armas antitanque.

Todos los Estados de la región (con excepción de Argentina, Bolivia y Paraguay), han procurado realizar dos grandes movimientos en este campo: 1) mejorar todo aquel material vinculado al control del espacio marítimo, ya sea incorporando o actualizando tecnología, como lo demuestra la tabla en materia de adquisiciones; 2) intentar retener el control del espacio aéreo mediante la radarización y la incorporación de satélites, al mismo tiempo que incorporar material que evite la penetración por parte de un adversario de su espacio aéreo[29] y simultáneamente poder dar cobertura a las fuerzas de tierra si deciden expandirse en el territorio.

Los sistemas incorporados implican un importante salto tecnológico que habilita operaciones militares más complejas y de forma sostenida por más tiempo, en lugares más alejados de los centros de reabastecimiento al incorporar buques logísticos o cisternas.

Al menos dos sistemas incorporados son ofensivos: 1) los submarinos son consideradas armas ofensivas por su capacidad de sigilo, aunque en el contexto sudamericano – en especial el venezolano[30]- su rol sea disuasivo. No obstante ello, todas las fuerzas sudamericanas que los poseen han empezado programas de modernización de los mismos[31], inclusive Argentina que tiene por política no gastar en armamento moderno; 2) la incorporación de Bombas inteligentes y misiles aire – aire de última generación (AMRAM, AIM-9L, AA10 ALAMO, etc.) han permitido cierta proyección de poder, debido a que los vecinos directos de quien incorporó esas armas carecen de ellas.

Asimismo y si bien no es podemos considerar el siguiente punto como una capacidad ofensiva, en materia de proyección, Brasil se encuentra trabajando en mejorar sus capacidades aeronavales, ampliando las capacidades del único portaaviones existente en la región junto con un incremento de sus fuerzas de asalto anfibio. Un aspecto interesante es la reducción de personal uniformado para demostrar la ausencia de una carrera armamentista[32]; sin embargo, esto suele contener un error importante por parte de quien esgrime esta evidencia.

El argumento acerca del aumento de tropas o de su reducción se basa en el

análisis de las guerras peleadas por ejércitos de masas. En la actualidad, el modelo imperante es el de ejércitos profesionales, con bajo número de soldados, altamente tecnificados y con gran poder de fuego. Este modelo es más caro que el basado en el reclutamiento, pero quienes han comenzado el proceso de modernización eligen el modelo del soldado profesional[33]. Esto provocó una reducción sostenida del número de soldados, pero no su efectividad y capacidad de combate.

Cada Estado ha percibido las incorporaciones de manera diferente. En el caso de Argentina, se ha hecho un esfuerzo importante –sobre todo desde el Ministerio de Defensa- por aceptar las explicaciones chilenas del porqué de su rearme y se ha aceptado como válido el esquema de concentración de fuerzas en la zona norte del país; la cual está relacionada con sus tradicionales problemas de seguridad. En el caso de Perú, esto ha sido distinto; como también se ha leído de manera distinta la incorporación de material militar de Venezuela por Brasil e inclusive por Colombia.

Gran parte de la literatura académica que rechaza las carreras armamentísticas sostiene que en el contexto sudamericano tanto la posibilidad como la probabilidad de dicha carrera es baja. Sin embargo, las incorporaciones de material bélico han empezado a modificar la posibilidad del empleo de la fuerza y lentamente también la probabilidad, un ejemplo de ello fue la crisis entre Ecuador y Colombia en marzo del 2008. La escasa cobertura aérea que tiene Ecuador en su espacio aéreo abrió la posibilidad a Colombia de una operación aeroterrestre limitada unos pocos kilómetros al interior de la frontera ecuatoriana, sin esperar ningún tipo de retaliación militar por parte de este país[34]. En otras palabras, la debilidad de un actor permitió la acción de otro comparativamente mejor posicionado a los efectos de satisfacer su necesidad de seguridad.

Esto es lo que se llama ventanas de oportunidad y vulnerabilidad[35], las armas crean oportunidades para quien las posee y vulnerabilidades para quien no puede contrarrestarlas de manera efectiva.

A medida que los nuevos sistemas entran en servicio, la ventana de vulnerabilidad de los Estados vecinos de aquellos que han incorporado dichos sistemas se agranda, al igual que la ventana de oportunidad de estos últimos. El desequilibrio efectivo puede habilitar a quien cumple funciones en el ejecutivo, no necesariamente a lanzar una guerra de conquista, pero sí a utilizar el medio militar como elemento de coerción o de resolución de un problema determinado en el territorio de otro.

En relación a este punto, todos los actores que modernizan sus sistemas re-

piten que esta iniciativa sólo cumple un rol disuasivo. Vale preguntarse a quién se pretende disuadir. ¿A una potencia regional? Sólo dos actores pueden esgrimir, al menos como justificativo, ese argumento: Brasil y Venezuela, mientras que Chile y Perú han realizado esfuerzos por alinearse con EE.UU.; por lo tanto, esa apreciación, no sería correcta. En el caso de Chile, parecería estar disuadiendo a dos actores: Perú y, en menor medida, Bolivia.

Si se incorporan elementos militares en la región, en la que al mismo tiempo hablamos de paz interestatal y de disuasión entre Estados regionales con escasas capacidades para proyectar poder de manera global, tenemos un buen indicador de la desconfianza e incertidumbre acerca de cómo pueden evolucionar las relaciones futuras en la región.

Otra muestra de las contradicciones existentes proviene del discurso político: al tiempo que se hacen las incorporaciones, se habla de la sujeción al derecho, de la importancia de las instituciones regionales y de los lazos de "hermandad" bilateral y latinoamericana; y sin embargo, cuando se habla del Consejo Sudamericano de Defensa, esta institución no implica una alianza militar, ni el estudio en la reducción de los armamentos disponibles, sino sólo un foro de debate de los temas de seguridad comunes.

Hasta el momento, todos los Estados, -con excepción de Argentina, por su creciente posición de vulnerabilidad- rechazan firmar un acuerdo de armas convencionales al estilo europeo, en el que se pongan dos techos: uno en términos de capacidad tecnológica y otro en términos de cantidad[36], preservando el equilibrio regional. En términos de poder militar, la región sigue moviéndose en esquemas de autoayuda.

Por último, y en relación a las metas y objetivos estatales, todos declaran un mantenimiento del *status quo* territorial, con excepción de Bolivia y Venezuela que no lo aceptan. Las tensiones marítimas entre Chile y Perú justifican cierta competencia entre ambos en el espacio naval.

Brasil ha declarado su intención de ocupar y explotar el Atlántico Sur en el sector que le corresponde, denegándole cualquier intromisión a un poder foráneo o regional, al tiempo que manifiesta su certera defensa de su espacio territorial de cualquier tipo de intrusión.

Cabe destacar que ningún país ha adoptado una estrategia ofensiva ni realiza ejercicios que tengan una base ofensiva. Brasil, Chile y Perú realizan ejercicios defensivos que, en algunos casos, implican cierta proyección limitada sobre el territorio adversario. Argentina sólo realiza ejercicios de rechazo frente a una agresión armada.

Si volviéramos, entonces, al cuadro de Glaser, podríamos clasificar a los Estados latinoamericanos de la siguiente manera:

		Estado debería haberse armado / iniciado una carrera	
		Si	No
El Estado se armó / comenzó una carrera	Si	1 ninguno	2 Chile – Perú Venezuela – (EE.UU) Colombia / ¿Brasil?
	No	3 Argentina Bolivia Paraguay	4 Ninguno

La aparición de un rearme subóptimo conlleva el surgimiento de presiones para que comiencen rearmes que puedan contener el desbalance que se crea con las incorporaciones. La búsqueda de una opción institucional que limite esas incorporaciones en el escenario regional es una alternativa que, en el momento actual, protege el *status quo* de quienes ya incorporaron armamento y afecta a quienes se han quedado atrás.

Asimismo, las posiciones disuasivas no modifican el hecho de la existencia de hipótesis de conflictos en la región; hipótesis que continúan abriendo el espacio para los dilemas de seguridad regional y la probabilidad del conflicto armado, como hemos visto en otras ocasiones.

LA GEOGRAFIA DEL REARME

Este es un punto sensible, debido a la existencia de diferentes estrategias e intereses en materia de política exterior que obedecen a la decisión de incorporar o no material militar.

En primer lugar, las adquisiciones se ajustan no solamente al presupuesto establecido, sino también a quién se contará como proveedor y qué ventajas tiene este en relación a otros en términos políticos y económicos, junto con la

posibilidad, también, de dar origen a una cooperación más amplia en otras áreas más allá de la militar.

Por otro lado, en numerosos casos, la compra de armamentos es también una forma de alterar alineamientos o de romper una cadena de dependencia para abrir otra o, en aquellos casos donde existe la posibilidad, buscar la autarquía en la provisión de dichos armamentos.

Esta sección explora algunos de los elementos que permiten comprender el porqué de la geografía de la compra de armamentos; la cual, hasta el momento, se divide en tres, según la estrategia asumida por los Estados: a) Chile y Colombia siguen la estrategia de incorporar material y tecnología occidental; b) Venezuela, y potencialmente, Ecuador y Bolivia tienen por estrategia la incorporación tecnológica militar no occidental proveniente de Rusia y China; c) Brasil busca la transferencia de tecnología militar, principalmente, de occidente, y como alternativa, de Rusia, para crear su propia mercado de provisión de armas[37].

Si volviéramos a la tabla de la página 12-13, veríamos que Chile ha optado por seguir una compra estrictamente vinculada a poder interoperar con los EE.UU. y con los países de la OTAN. La presencia activa de unidades en el espacio marítimo pacífico, la clara convicción de que ese océano es parte de su espacio vital y la necesidad de tener una estrategia orientada a cooperar con las potencias presentes en el mismo, han colaborado con la decisión de mantener un equipamiento primordialmente occidental. Asimismo, la elección de unidades usadas por países de la OTAN señala su intención de integrarse cada vez más a los grupos de operaciones de la OTAN – EE.UU., ya sea mediante operaciones de paz, entrenamiento conjunto o en el formato de coaliciones de voluntad, llegado el caso que esto sea conveniente a sus intereses nacionales[38].

El caso venezolano comparte con el chileno la adquisición de armas que implican un salto tecnológico relevante. Pero ni Venezuela ni Chile se proponen incorporar en sus matrices productivas de defensa la capacidad de producción tecnológica o mejorar la industria necesaria para la producción de armamento pesado, como aviones, tanques o buques, sino que su objetivo es adquirir la capacidad tecnológica para poder mantenerlos y, en el mejor de los casos, realizar el mantenimiento de material de países vecinos.

Por ejemplo, Venezuela ha logrado la licencia para la producción de fusiles de asalto AK-103. Sin embargo, a diferencia de Chile, las decisiones armamentísticas de este país tienen que ver con incorporar principalmente a Rusia y a otros actores, alejándose de la matriz occidental, ya sea EE.UU.[39] y sus aliados

de la OTAN, ya sea Francia; cambiando así el eje de dependencia en este campo.

En su estructura defensiva, tres elementos justifican el acercamiento con Rusia y proveedores alternativos. El más importante tiene que ver con su enfrentamiento con EE.UU. y -desde su perspectiva- una agresión potencial directa norteamericana a su país, mediante un ataque que lleve a su derrocamiento y la toma del recurso petrolero. De esta manera, sus aspiraciones no eran derrotar a EE.UU., pero sí incrementar –aunque sea mínimamente- los costos que este país tendría ante una agresión.

El segundo elemento está íntimamente relacionado con el anterior, ya que busca una potencia extraregional que le permita cierto paraguas de protección; lo que sirve a sus fines de expandir, al menos en términos políticos, la revolución bolivariana y acercar un polo de poder alternativo a aquellos que quisieran secundar su liderazgo. En este sentido, Rusia juega un rol que, ciertamente, no es de protección, pero al menos, le da el margen de ambigüedad suficiente como para mostrar al régimen venezolano que tiene una potencia alternativa que lo secunda.

Esto le ha permitido a la firma de exportación de armas rusas *Rosoboroexport* explorar y sumar un mercado que, salvo por excepciones como Perú, le era virtualmente imposible penetrar. A partir de Chávez, las perspectivas de venta de esta empresa en la región se ampliaron, sumando en la plantilla de potenciales clientes a Brasil, Ecuador, Bolivia y posiblemente Argentina. Para Rusia, esto representa ingresos directos a su complejo industrial militar, mientras que a Venezuela le da no sólo la posibilidad de adquirir armas sin ningún tipo de veto, sino que además le ofrece -al menos declamativamente- un protector.

En tercer lugar, se encuentran las consideraciones internas. El régimen necesita disponer de los medios para disciplinar movimientos de sublevación domésticos, de manera tal de evitar sucesos como los que tuvo que enfrentar en el 2002. Para ello, ha realizado una revisión de su doctrina de defensa, armando grupos de milicias a los efectos de defender su revolución. Es por esta razón que no sólo incrementó su stock de armas convencionales, que pueden ser empleadas contra otros Estados, sino también aquellos medios que le permiten actuar sobre la sociedad civil si llega a ser necesario[40].

Como consecuencia de la modernización no sólo de sus fuerzas de combate, sino también de sus fuerzas de seguridad interna, Venezuela pudo comenzar un proceso de asistencia a su aliado más cercano: el gobierno del presidente

Evo Morales, a quien realizó una serie de transferencias de equipamiento, principalmente, del orden de seguridad interna, junto con medios para reforzar su alicaída estructura militar[41].

Brasil es un caso completamente distinto a los otros dos mencionados en esta "geografía" de las incorporaciones militares. Este país tiene un programa de modernización que se extiende desde mediados de los 90, con una incorporación de material militar gradual, vinculada principalmente a reforzar su complejo industrial militar; el cual es, en la actualidad, el más grande de América Latina, tanto en volumen de producción, como así también en diversificación de productos. El reequipamiento militar brasileño es el más extenso de Sudamérica; ya que se propone incorporar unidades militares nuevas, armamento convencional con capacidad nuclear y transferencia de tecnología que le permita producir no sólo para satisfacer sus necesidades, sino también la de sus vecinos.

Tradicionalmente, los Estados buscaban la autarquía en la producción de armamentos; pero el proceso de globalización llevado a cabo por las empresas multinacionales, ha globalizado la producción de componentes, haciendo más compleja la autarquía y obligando a buscar la forma de suplirse de manera distinta de material bélico (Brooks; 2005:80).

Tres son las formas en que se puede cooperar en el campo de la producción para la defensa: la primera es la licencia de producción; la segunda es la coproducción de programas; y la tercera es el codesarrollo de programas (Brooks; 2005:82).

La producción bajo licencia es el traspaso de tecnología a otros Estados para que estos produzcan determinado material, cediéndoles los derechos de producción (Brooks; 2005:82); esto se suele realizar en cadenas productivas de armamentos de bajo nivel tecnológico, como por ejemplo, la producción de fusiles de asalto o armas de fuego.

La coproducción es la producción conjunta de un determinado sistema de armas que originalmente se producía en un solo país, permitiendo al socio fabricar determinados componentes (Brooks; 2005:82)[42]. A diferencia de la licencia, en la que pueden estar involucrados elementos económicos, considera principalmente factores políticos, como por ejemplo incrementar el empleo, promover la cohesión de una alianza, reducir desbalances comerciales.

Por último, el codesarrollo implica que compañías de diferentes países trabajen en conjunto para desarrollar un determinado tipo de armamento o tecnología logrando una colaboración mayor en toda la cadena de producción.

Así, las empresas buscan optimizar costos en desarrollo e investigación (Brooks, 2005:83)[43]

Brasil, al igual que el resto de los países productores de armamentos, ha llegado a la conclusión de que la autarquía no es posible y, por lo tanto, ha salido a buscar desarrollos que supongan no sólo la producción de armamento de base, sino también la transferencia de tecnología y desarrollo con otros centros de producción de armamentos mundiales. A partir de ahí y utilizando sus éxitos a nivel de producción para la defensa, intenta que, en su estrategia de posicionamiento global, su complejo industrial militar juegue un rol importante en el armado de una periferia sudamericana, al igual que otros sectores de la economía brasileña. Sus programas más complejos implican la construcción de submarinos con Francia, el ensamblaje y el desarrollo de tecnología para el programa de aviones avanzados FX2, continuar con el desarrollo del submarino nuclear, junto con la posibilidad efectiva de proveer a otras naciones de la región[44].

A partir de su cooperación con otros países, incrementa sus márgenes de autonomía, al tiempo que, en materia militar, puede generar sus propias relaciones de dependencia regional. Su esquema, en lo que hace a la construcción de poder regional[45], es de largo aliento e integral.

En su aspiración por la emergencia de un mundo multipolar, Brasil está tomando los pasos necesarios para constituirse en un actor polar diferenciado del resto de Sudamérica. Para ello, refuerza su complejo industrial militar, nutriéndolo de las ventajas de la dispersión de la producción lograda por las corporaciones, recreando así un mercado cercano donde continuar colocando su producción de material para la defensa[46].

Para Brasil, Defensa es desarrollo y autonomía; por lo tanto, está realizando aquellos pasos necesarios para cumplir con el afianzamiento en su espacio geográfico de poder.

CONCLUSIONES: LATINOAMERICA FRENTE A SUS INSEGURIDADES

Como se ha señalado, la discusión acerca de la existencia de una carrera armamentística implica términos de mayor complejidad que los planteados por el debate convencional.

A modo de recapitulación final, podemos señalar que quienes entraron en un proceso de modernización de las FFAA lo han justificado a partir de la ob-

solescencia del material, ese argumento es en algún punto controversial en una zona de paz ya sea con tipos de paz fría o positiva. Invariablemente toda la región adolece de este problema; lo cual mantenía cierto equilibrio defensivo entre las partes, un equilibrio por incapacidad militar fue gran parte de la realidad latinoamericana.

Las incorporaciones de materiales de manera no coordinada con los vecinos no han disparado de lleno percepciones de peligrosidad inmediata. El disparador para la decisión de incorporar material bélico puede tener dos orígenes uno doméstico y otro de índole internacional. La consecuencia sin embargo suele ser una: donde subsisten conflictos y competencias entre vecinos impacta directamente en las percepciones y genera un dilema de seguridad. En el caso Chileno el disparador es doméstico pero influye directamente en el entorno. En el caso Colombiano es doméstico y no influye en el entorno de seguridad. Venezuela y Brasil tienen una combinación de factores domésticos e internacionales con implicancias directas para el entorno domestico. Bolivia y Paraguay han empezado a recorrer este camino. Quien permanece siendo una excepción es Argentina.

Los alertas han comenzado -como siempre empiezan las carreras- a través del cambio cualitativo en las capacidades bélicas de los países; lo cual está alterando de manera lenta, pero sostenida, el equilibrio de poder militar, ingresando en un rearme subóptimo

Un indicador de este problema es el constante esfuerzo por parte de las elites políticas de señalar a) que las incorporaciones son para modernizar, b) la inexistencia de una carrera armamentista y c) que todos los países que incorporan material se ajustan a derecho, o son parte de un proceso de integración o nos une la hermandad latinoamericana. Si esto es así, no se comprende porqué efectivamente incorporan material militar que altera el equilibrio de poder; lo cual puede empeorar los términos generales de la seguridad en la región. Argentina ha demostrado que se puede incorporar material militar sin quebrar el equilibrio regional. Los A4AR adquiridos en los noventa son una buena muestra de ello.

El hecho de que existan disputas territoriales irresueltas, conflictos domésticos que afectan la soberanía de los Estados adyacentes, nos obliga a reconsiderar de manera más crítica y no tan optimista las incorporaciones realizadas hasta el momento. Bajo el modelo de Glaser, podemos ver cómo existen díadas que han realizado un rearme subóptimo y eso está disparando respuestas de quien se siente afectado por el mismo. Los problemas económicos limitan la

consecución de un equipamiento que iguale capacidades; pero existen actores que realizan movimientos para reforzar sus capacidades frente a un eventual conflicto. Las incorporaciones bélicas de Chile y Perú son el caso más claro en la región de acción y reacción; lo que expresa las tensiones y preocupaciones subyacentes.

Brasil es una excepción en su lógica de compras. Mira el escenario militar, pero no el regional, sino el global que es de donde parten sus justifica. No actúa para evitar los dilemas de seguridad regionales, sino que se está equipando a los efectos de quedar a la altura con los países de su grupo de pertenencia.

Como poder en ascenso sus armas se corresponde a un nación con proyección de poder extraregional, el problema es que al mismo tiempo preocupa a sus vecinos inmediatos, Venezuela y en menor medida Colombia y Ecuador. El reposicionamiento de Brasil en el Atlántico Sur es una buena muestra de donde se encuentran sus preocupaciones territoriales. Brasil al igual que otras naciones de su "club" está construyendo estrategias de denegación de espacio, frente a quien consideran un problema a su seguridad, esto es EE.UU.

Eso no implica que no desarrollen posturas ambiguas al respecto, tal como lo hacen otras potencias en otras áreas regionales[47].

Quienes no incorporan material, no lo hacen sencillamente porque no tienen un margen político o económico para hacerlo. Así, tratan de ganar seguridad por la vía institucional; lo cual, hasta el momento, ha dado resultado de manera parcial.

La disparidad de capacidades puede llegar a entorpecer la cooperación o generar una cooperación subsidiaria y limitada que puede provocar cierta prescindencia de actores mal equipados o con equipos que no permitan cumplir con una misión determinada, ya sea de defensa del espacio nacional o en operaciones en coaliciones de voluntad, como lo son hoy las operaciones de paz.

Resulta claro que el gasto de defensa en relación al PBI se ha mantenido estable; el problema con esta afirmación es que no toma en cuenta que el PBI de los países, (salvo en ciertos casos como Argentina), ha crecido; por lo tanto, mientras que lo destinado a defensa sigue siendo estable en porcentaje, el dinero disponible es mayor; lo que ha permitido derivar recursos a la incorporación de armamentos. Además, esa derivación no siempre se hace dentro del gasto general de defensa, sino que se realiza como gasto extraordinario o partidas no regulares; lo que hace difícil su monitoreo y transparencia, condiciones necesaria para las medidas de confianza mutua.

La variedad de razones de elección de socios para la compra muestra que

en la región existe una cacofonía de intereses que son contraproducentes a los efectos de la integración regional y la disminución de las tensiones políticas. Mientras que algunos actores quieren limitar la presencia de poderes extraregionales, como EE.UU.; otros lo ven como su principal aliado y socio. Al mismo tiempo, la introducción de potencias extraregionales permite exacerbar ciertas actitudes de actores regionales.

En este período de acomodamiento internacional, Sudamérica no es ajena al cambio; y quienes la componen han empezado a intentar mejorar su posición en la estructura de poder. Algunos con sus aspiraciones globales y otros regionales hacen que el nivel de incertidumbre acerca de las acciones futuras de la región aumente y con ello la inestabilidad. Es en este contexto donde el rearme actual puede llegar a ser un elemento más en la determinación de los ganadores y perdedores en la nueva distribución de poder de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- BATTAGLINO, jorge. "Palabras Mortales: '¿Rearme y carrera armamentista en América del Sur?'", Revista *Nueva Sociedad*, Nro. 215, Mayo – Junio, 2008.
- BATTALEME, Juan. *Un Mundo Ofensivo: El Balance Ofensivo – Defensivo y los Conflictos de Kosovo, Afganistán, Irak y Chechenia.* Editorial Temas – UADE, 2008.
- BROOKS, Stephen. *Producing Security: Multinational Corporations, Globalization and the Changing Calculus of Conflict*", Princeton University Press, 2005.
- BROWN, Michael; COTE, Owen; Lynn-Jones, SEAN & MILLER Steven. Offense, Defense and War: An International Security Reader, The MIT Press, 2004.
- CALLE, Fabián. "Rambo versión sudamericana. El impacto regional del rearme de Venezuela y Chile", *Nueva Sociedad*, Nro. 211, septiembre – octubre, 2007.
- DIAMINT, Rut. *La OTAN y los Desafíos en el Mercosur: Comunidades de seguridad y estabilidad democrática*, Nuevo Hacer Grupo Editor Latinoamericano, 2001.
- DUARTE VILLA, Rafael. "Corrida armamentista ou modernização de armamentos na America do sul: estúdio comparativos dos gastos militares", *Ob-*

servatório Político Sul Americano, dezembro, 2008.
- EVANS, Graham & NEWMAN, Jeffrey. *Dictionary of International Relations.* Penguin Books, London, 1998.
- GLASER, Charles. "When Are Arms Races Dangerous: Rational vs. Suboptimal Arming". *International Security*, Vol.28 Nro.4., 2004
- GRIECO, Joseph. "Realist International Theory and the Study of World Politics", en DOYLE, Michael & IKEMBERRY, John G.*: New Thinking in International Relations Theory.* Westview Press, 1997.
- GRIECO, Joseph. "Anarchy and the Limits of Cooperation: A Realist Critique of the Newest Liberal Institutionalism", en BALDWIN, David. *Neorealism and Neoliberalism: The Contemporay Debate.* Columbia University Press, 1993.
- HIRST, Mónica. *Democracia seguridad e Integración: América Latina en un mundo en transición.* Editorial Norma, Buenos Aires, 1996.
- INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES. "The Military Balance 2005-2006", Oxford University Press, 20005.
- JERVIS, Robert. "Cooperation under the Security Dilemma", *World Politics*, Vol.30 Nro.2., 1978.
- _____ "Arms Control, Stability and the Causes of War", *Political Science Quarterly,* Vo. 108 Nro.2., 1993.
- MALAMUD, Carlos y Carlota GARCÍA ENCINA "¿Rearme o renovación de equipamiento en América Latina", Documento de trabajo Nro.31 *Real instituto Elcano*, 2006.
- MARES, David. "Conflictos limítrofes en el Hemisferio Occidental: Análisis de su relación con la estabilidad democrática, la integración económica y el bienestar social". En Domínguez, Jorge: *Conflictos territoriales y democracia en América Latina*, Universidad de Belgrano, Siglo XXI editores, Flacso, 2003.
- MARKUSSEN, Ann. "The Rise of World Weapons", *Foreign Policy Review*, Spring, 1999.
- MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL. *Estratégia Nacional de Defesa: Paz e Segurança para o Brasil.* 2008.
- NUEVA MAYORÍA. "Balance Militar de América del Sur", Colección Estudios Nro.44, Nueva Mayoría Editorial, 2004.
- RUSSELL, Roberto & TOKATLIAN, Juan. "Resistencia y Cooperación: opciones estratégicas de América Latina frente a EE.UU. En Lagos, Ricardo: *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?.* Edit. Edhasa, 2008.

- RUSSELL, Roberto & CALLE, Fabián. "EE.UU. y América Latina: Fuentes Periféricas de la expansión del poder estadounidense", En Hirst, Mónica: *Crisis del Estado e Intervencionismo Internacional.* Editorial Edhasa, 2009.
- SIPRI YEARBOOK. "Armaments, Disarmaments and International Security", Stockholm, 2008.
- SCHWELLER, Randall. "Realism and the present Great Power System. Growth and positional Conflict over Scarce Resources. En Kapstein, Ethan And Mastanduno, Michael

NOTAS

1 Por estado revisionista, hacemos referencia a aquellos Estados que no están satisfechos con el status quo internacional establecido y buscan adquirir capacidades que les permita modificarlo. Para conocer mas acerca del debate sobre Estados status quoistas vs Estados revisionistas ver: Deadly Imbalances: tripolarity and Hitler strategy of world conquest, Columbia University Press, 1998.

2 Quien no se encuentre familiarizado con los conceptos del realismo se recomienda la lectura de Grieco, Joseph: "Realist International Theory and the Study of World Politics", en Doyle, Michael & Ikemberry, John G.: New Thinking in International Relations Theory, Westview Press,1997; Kapstein, Ethan & Mastanduno Michael: "Realism and State Strategies After the Cold War", en Kapstein, Ethan & Mastanduno Michael: Unipolar Politics: Realism and State Strategies After the Cold War, Columbia University Press, 1999.

3 Se utiliza la expresión Rearme/ Modernizacion de manera indistinta debido a que si bien la existencia de material obsoleto y su creciente reemplazo puede enmarcase en una modernización de material militar, ese material genera cambios en el equilibrio de poder que suele ser visto por quienes están afectados como un rearme con la consecuencia de una reacción "modernizadora" por la parte afectada.

4 A modo de ejemplo, podemos citar: Battaglino, Jorge: Palabras Mortales: ¿Rearme y carrera armamentista en América del Sur?, *Revista Nueva Sociedad*, Nro. 215, Mayo – Junio 2008. Malamud, Carlos y Carlota García Encina:¿Rearme o renovación de equipamiento en América Latina, Documento de trabajo Nro.31 Real instituto Elcano, 20006; Duarte Villa, Rafael: "Corrida armamentista ou modernização de armamentos na America do sul: estúdio comparativos dos gastos militares", observatório político sul americano, dezembro, 2008; Calle, Fabian: "Rambo version sudamericana. El impacto regional del rearme de Venezuela y Chile", *Nueva Sociedad*, Nro. 211, septiembre – octubre 2007.

5 Junto con ese debate se han dado, de manera colateral, otros dos: uno sobre la nece-

sidad del incremento del gasto en defensa por encima de otras necesidades del estado y el segundo sobre el renovado rol de los estamentos militares en las consideraciones políticas externas de los países.

6 Venezuela y Guyana, por el Esequibo; Guatemala y Belice, por 12.000 km2 , y la disputa entre Bolivia y Chile, por la salida al mar perdida en la guerra del pacifico; Nicaragua y Colombia, por el archipiélago de San Andrés; Venezuela y Colombia, por la delimitación marítima del golfo de Venezuela; Guyana y Surinam, por un área reclamada entre los ríos Nuevo y Koetaru, y entre Nicaragua y Honduras, por el limite marítimo en el mar del Caribe (Mares; 2003:59).

7 Dos análisis interesantes sobre la situación de la defensa y la seguridad en el espacio latinoamericano en los 90 se realiza en el libro Hirst, Mónica: "Democracia seguridad e Integración: América Latina en un mundo en transición", Editorial Norma, 1996 y recientemente en el artículo de Russell, Roberto & Calle, Fabián: "EE.UU. y América Latina: Fuentes Periféricas de la expansión del poder estadounidense", en Hirst, Mónica (comp.): "Crisis del Estado e Intervencionismo Internacional", Editorial Edhasa, 2009

8 El Gasto militar total –personal, armas y mantenimiento de la fuerza- llegó a su pico en 1985 con 1360 millones de dólares, para caer a mediados de 1996 a 821 millones de dólares. *Fuente Balance militar de América del Sur, Nueva Mayoria*, 2004 El promedio del gasto militar se encontraba en el 1.77% del PBI en 1995 (Battaglino; 2008:24).

9 "Venezuela es el cuarto país comprador de armas", *Diario La República*, http://www.larepublica.pe/archive/all/larepublica/2007/10/02/pasadas/10/37279, visitado 18/02/09, Oppenhaimer, Andrés: "Una insensata carrera armamentista en la región", visitado 14/02/09 http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1038874, ¿Una Nueva Carrera Armamentista?, *Diario El Mercurio*, Visitado 17/02/09, http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id=%7B6d80687c-f8ba-4528-a6a5-4b61ca1118ed%7D . "Brasil y Venezuela en Plena Carrera Armamentista", *Portal Terra*, 5/11/07, http://www.terra.com.ar/canales/internacionales/170/170737.html, visitado el 18/02/09 Valgan estos como ejemplos de la vialización de la prensa. Ejército peruano recibirá este año equipos de última generación, *Diario El Mercurio*, 23/02/09,http://diario.elmercurio.cl/2009/02/23/internacional/_portada/noticias/74065186-6d1b-4fe3-95141b419c7856c9.htm, visitado 23/02/09. The Economist: "Speak Fraternally but Carry a Stick: Caracas, Sao Pablo, Santiago- South American Defense", May 29, 2008.

10 Echeverria, Ana Maria: "América Latina no esta abocada a una carrera armamentista", *Diario Miami Herald*, 07/2/09, http://www.miamiherald.com/news/americas/venezuela/story/874582.html, visitado 18/2/09. Ecuador descarta una carrera armamentista con Perú, *Diario La Nación* (Chile), 11/05/07, http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20070510/pags/20070510210342.html, visitado 18/02/09. Canciller Walker descarta una carrera armamentista de Chile en América Latina, *Diario La Tercera*, 13/08/05, http://www.quepasa.cl/medio/articulo/0,0,3255_5664_154011895,00.html, visitado 19/02/09.

11 Fuerza Binacional argentino-chilena, Cruz del Sur, Consejo de Defensa Sudamericano, entrenamiento conjunto para misiones de paz, integración en la Minustah (Haití), UNASUR, etc.

12 Los llamados tipos de paz han sido estudiados por Arie Kacowicz en su trabajo "Zones of Peace in the Third World" y presentados como una fortaleza argumental para descartar la idea de carrera armamentista. Según este trabajo, existen dos tipos de paz: una positiva y otra negativa. La paz positiva implica la ausencia de las condiciones que favorecen la guerra, llevando a una virtual desaparición de la misma y del uso de la fuerza donde se han disminuido los dilemas de seguridad. La paz negativa supone que el uso de la fuerza es una opción en muchos casos inminentes, ya que se mantienen hipótesis de conflicto y los dilemas de seguridad se potencian debido a la existencia de disputas territoriales o ideológicas pendientes. Esta paz se divide, asimismo, en tres subtipos: frágil, inestable y fría (Battaglino; 2008:26-28)

13 Este es un punto interesante ya que disuasión significa poseer la voluntad política y material si una parte falla en comportarse de la manera estipulada o deseada. La disuasión se concentra principalmente en sanciones negativas o amenazas del uso de la fuerza. La credibilidad es una parte central de esta política donde deben combinarse capacidad material con voluntad (Evans & Newman; 1998:126-127) asimismo se puede leer una definición similar en Gutierrez, Carlos: "La Política de Defensa en Chile: Una Mirada desde la transición democrática", en http://www.iugm.es/ADEFAL/ documentacion/ nuevos_analisis/ANALISIS%20CHILE.pdf (Mimeo).

14 Estas explicaciones se encuentran en el trabajo de Battaglino, Jorge: "Palabras Mortales: ¿Rearme y Carrera Armamentista en América del Sur?", *Revista Nueva Sociedad*, Mayo Junio 2008.

15 Llámese Ley del Cobre: transferencias especiales por los precios altos de un *commodities*, como el petróleo, o asignaciones especiales para proyectos determinados, han permitido, mediante partidas de I + D, un incremente del gasto en defensa en la región, sin que esto sea considerado gasto regular de defensa. Como ejemplo se pueden citar el incremento militar que realizaron Chile (U$S 2.785 millones), y Venezuela (U$S 2.200 millones) por fuera del presupuesto de defensa. (Calle; 2007:14).

16 Un F-16D block 50, junto con la aviónica y los misiles incorporados, tienen una amplia ventaja frente a los T-33, todavía operativos en Bolivia o a los M-III /V argentinos, y en gran medida, a los MIG-29 peruanos. Traducido en el 1 a 1 del combate aéreo, el F-16 chileno tiene más posibilidades de cumplir con su misión y dar cobertura aérea a sus fuerzas de tierra, ganando la superioridad aérea.

17 Ecuador recibió durante el año 2008 y 2009 Mirage 50 pantera provenientes de la FFAA Chilena, y 6 Mirage 50 provenientes de la fuerza aérea venezolana, todos operativos desde la base aérea de Manta. http://www.el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/113171/Internacional/Ecuador-recibe-%FAltimos-aviones-donados-por-Venezuela, Colombia por su parte reforzó su flota de Kfir C-7 a partir de una com-

pra realizada a Israel por una dotación de 13 aviones. Alcanzando un total de 25 aviones de combate encargados de la superioridad aérea. http://www.elespectador.com/articulo147005-colombia-recibe-los-primeros-cazabombarderos-kfir-israelies

18 Colombia teme ataque de Venezuela: Ministro de Defensa señala que su plan es disuasivo, El Espectador, 21/12/09 en http://www.diario-expreso.com/ediciones/2009/12/21/mundo/mundo/colombia-teme-ataque-y-prepara-su-defensa/ visitado el día 21/12/09

19 Chile y Venezuela han ascendido en la estructura de poder militar mientras que Perú y Argentina han descendido respectivamente. Fuente: *Military Power Review, Ranking do poder militar* 2008/2009 http://www.militarypower.com.br/ranking.htm, visitado el 5 de febrero de 2009.

20 Para profundizar las cualidades teóricas del Balance Ofensivo Defensivo se recomienda leer: Brown, Michael; Cote, Owen; Lynn-Jones, Sean & Miller Steven (comp.): Offense, Defense and War: An International Security Reader, The MIT Press, 2004. Battaleme, Juan: "Un Mundo Ofensivo: El Balance Ofensivo – Defensivo y los Conflictos de Kosovo, Afganistan, Irak y Chechenia, Editorial Temas – UADE, 2008

21 Resulta interesante destacar que en el contexto sudamericano lo que primo durante los 80 y los noventa fue lo que se podría llamar un equilibrio de incapacidades. Esto es los instrumentos militares se correspondían con la consabida lógica de disuasión no por su carácter ofensivo o defensivo, sino por las pocas capacidad existente para conquistar territorio o lanzar una operación que no se transformara en una guerra de desgaste, Malvinas es un buen ejemplo de los limites de los sistemas de armas en la región. A partir de fines de los 90 la incorporación de material bélico por Estados "satisfechos" abrió una dimensión nueva en el contexto regional -que se está ampliando en la actualidad que es la de "castigo" esto es una agresión con objetivos limitados sin un interés de conquista, esto es una diplomacia coercitiva respaldada por el uso de la fuerza de ser necesario. Es válido preguntarse porque a pesar de existir un ambiente de seguridad no propiciaba la incorporación de armas las mismas se compraron o se incorporaron, numerosos factores pueden ser citados. Presiones de la corporación militar y sus representantes en el congreso (Chile), Mantenimiento de régimen y/o potencial agresión externa (Venezuela) Conflicto interno (Colombia), crecimiento del status de poder (Brasil) todos bajo argumentos similares, esto es modernización y todos con las mismas consecuencias, empeoramiento de la estructura regional de seguridad, que es el argumento de incorporación de material Peruano y mas recientemente Colombiano y Ecuatoriano.

22 El entorno de seguridad está definido por dos variables: las materiales (capacidades militares y el balance ofensivo defensivo), y las de información (conocer los motivos y metas del Estado).

23 Un problema relacionado es la cuestión de cómo construir seguridad en términos incrementales o cuándo la misma pasa a ser parte de un juego de suma cero. Este debate se relaciona con lo que llamamos bienes posicionales, que son aquellos que considera-

mos escasos en términos materiales y sociales. La competencia en la obtención de estos bienes posicionales se relaciona con su disponibilidad física, lo que puede llevar a competencias por la seguridad debido a que los Estados aun continúan siendo defensivos posicionalistas; esto es, se preocupan por la propia posición de poder en relación a la posición de poder de otros. Para conocer mejor este debate se recomienda la lectura de Schweller, Randall: "Realism and the present Great Power System. Growth and positional Conflict over Scarce Resources", en Kapstein, Ethan And Mastanduno, Michael: *Unipolar Politics: Realism and State Strategies After the Cold War*, Columbia University Press, 1999 y Grieco, Joseph: "Anarchy and the Limits of Cooperation: A Realist Critique of the Newest Liberal Institutionalism", en Baldwin, David; *Neorealism and Neoliberalism: The Contemporay Debate*, Columbia University Press, 1993

24 Chile compra 18 F-16 a Holanda y descarta carrera armamentista, notas estratégicas, 17/12/05, http://www.defesanet.com.br/notas/chile_f16_nl.htm, visitado el 16/02/09.

25 Plan Ejercito Argentino 2025, http://www.ejercito.mil.ar/PEA2025/index.htm, Brasil considera posible escenario de invasión por la amazonia, *Reuters América Latina*, Jueves 20 de abril de 2008, visitado el 19/02/09, Las Fuerzas Armadas cambian de estrategia para la defensa externa, *Diario La República*, 1/8/08/, http://www.larepublica.com.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=235429&Itemid=0, visitado el 15/02/09. Libro de Defensa Nacional de Chile, Cap V. Resdal, http://www.resdal.org/Archivo/chi-02-part5b.htm, visitado el 22/02/09. Paez, Angela: "(Chávez) Sueña con una Guerra", 3/02/08, *Diario La República*, http://www.larepublica.com.pe /content/view/202310/ visitado el 21/02/09. Osacar, Ignacio: "Ejercicios militares brasileros provocan tensiones" 07/11/08, *Nueva Mayoría*, http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1020&Itemid=38, visitado el 23/02/09

26 Un ejemplo de ello fue el ataque de las FFAA colombianas sobre el territorio ecuatoriano para eliminar a Raúl Reyes, un jefe de las FARC que utilizaba ese territorio como "espacio seguro" y la posterior respuesta de Chávez al movilizar tropas a la frontera colombiano venezolana como forma de solidaridad con el gobierno de Correa por la acción agresiva de Colombia, "Ecuador califica como hecho de guerra el ataque colombiano en su territorio", *Diario La Nación*, 2/03/08, http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=992361, visitado 22/02/09. "Venezuela moviliza sus tropas hacia la frontera con Colombia y Uribe recibe el apoyo de Bush", *Diario La Vanguardia*, 04/03/08, http://www.lavanguardia.es/lv24h/20080304/53442025952.html, visitado el 22/02/09

27 Chile (sistema Gepard) y Venezuela (Tor M-1) han adquirido lo último en tecnología terrestre en materia de denegación de espacio aéreo.

28 Venezuela es un caso especial, ya que el rol de los mismos está vinculado a una eventual conflagración con EE.UU.

29 Al momento de escribir estas líneas, Chile, consciente de este incremento en las ca-

pacidades submarinas en un futuro cercano, ha comenzado a explorar la posibilidad de comprar los aviones antisubmarinos S-3 Viking, recientemente dados de baja por la US Navy.

30 En la actualidad, revistan en las FFAA de Argentina un total de 74.725 hombres; en Chile, 72.643; en Brasil, 367.906; en Venezuela 92.350 y en Perú 113.810. Resdal *Atlas Comparativo de Seguridad y Defensa en América* Latina, año 2007, en http://www.resdal.org/atlas/main-atlas.html. Sólo Venezuela presenta un incremento en sus fuerzas, mientras que el resto de las cifras de personal se ha ido reduciendo paulatinamente, en parte, por el cambio en la concepción del tipo de fuerza que se requiere en el siglo XXI.

31 Un breve ejemplo de lo expuesto lo sufrió la República Argentina en la Guerra de las Malvinas. Su ejército de reclutas enfrentó a una fuerza de soldados altamente profesional y entrenada con un importante poder de fuego. Aun cuando los soldados pelearon de manera gallarda, su ventaja numérica no sirvió de gran ayuda frente al ejército británico.

32 Brasil hará una nueva "fortaleza" militar en su frontera con Colombia – declaraciones del Ministro de justicia Tarso Genro- 12/03/08, http://www.radiomundial.com.ve/yvke/noticia.php?4001, visitado el 24/02/09.

33 El concepto de Ventanas de Oportunidad y Vulnerabilidad esta relacionado al Balance Ofensivo Defensivo. Una ventana de oportunidad esta directamente relacionada con los cambios en las capacidades. Una ventana de oportunidad es aquella que surge cuando aparece la posibilidad de obtener ventajas de un movimiento de agresión, esto es una oportunidad ofensiva se traduce en una vulnerabilidad defensiva. La explotación de estas ventanas puede estar dada por un movimiento ofensivo para aprovechar una determinada oportunidad o un movimiento preventivo para cerrar alguna potencial vulnerabilidad antes que la misma se concrete (Van Evera; 1999:73-74) Esta situación a partir de la incorporación de material bélico se puede observar ya no solo entre Perú – Chile sino también entre Venezuela y Colombia. Crece la Tensión entre Colombia y Venezuela, La Nación 20/12/09. En http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1213962 visitado el día 23/12/09

34 Las consideraciones acerca del tratado de Fuerzas Convencionales en Europa hacen mención a una serie efectiva de medidas de confianza mutua, entre ellas: reducir los desequilibrios en armas convencionales, eliminar las concentraciones desestabilizadoras de tropas y la posibilidad de ataques sorpresa; asimismo, pone límites en una serie de equipos, tratado en el punto de techo territorial y techo nacional. Para más información ver la página http://www.fas.org/nuke/control/cfe/index.html, también el artículo: De la Cámara, Manuel: "Los Acuerdos Europeos: logros y carencias. La OTAN y la OSCE. En Diamint, Rut: *La OTAN y los Desafíos en el Mercosur: Comunidades de seguridad y estabilidad democrática,* Nuevo Hacer Grupo Editor Latinoamericano, 2001

35 Existen estrategias mixtas según el país, tal vez el caso prototípico de esto sea Perú y, potencialmente, Argentina.

36 La participación en ejercicios como el PANAMAX, su integración a las maniobras antisubmarinas, los ejercicios RIMPAC, su creciente interés en ser designado aliado Extra – OTAN, -al punto tal de discutir la participación chilena en la Corte Penal Internacional-, los entrenamientos de la fuerza aérea en las operaciones *Southern Partner*, sus sostenidos contactos con Gran Bretaña, EE.UU. y Francia en materia de defensa y seguridad, han hecho que sea vista por sus pares regionales como más alineada con esos intereses; lo cual le ha traído algunos roces en la región. Por último: "Jefe de Estado Mayor de EE.UU. Llegará mañana a Chile", *El Mercurio*, 2/03/09, http://www.emol.com/noticias/nacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=347008, visitado el 04/03/09.

37 EE.UU. es también en parte responsable de este alejamiento, debido no sólo a su participación indirecta en el incidente que terminó con su derrocamiento en el 2002 (Russell & Tokatlian; 2008:222), sino también por su veto en la adquisición de 8 patrulleras del astillero Navantia y aviones C-295 de la empresa española EADS-CASA, todos sin componentes norteamericanos. Caracas y Madrid firman un pacto, BBC mundo.com http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4395000/4395879.stm, visitado el 24/02/09. EE.UU. impide definitivamente que España venda aviones a Venezuela, 20 minutos.es http://www.20minutos.es/noticia/163556/1/espana/venezuela/aviones/, visitado el 27/02/09.

38 With help from Russian Arms Chavez takes Venezuelan defense to grass root level, Staff Reporter, *Indian Daily*, February 8, 2005.

39 Según Christopher Langton director del *Military Balance,* Venezuela ha cedido parte de los fusiles AK-103 que recibió a Bolivia, junto con dos helicópteros Cougar y un compromiso para construir dos bases militares, una en El Prado cerca de la frontera Brasil y un puerto sobre el rio Paraguay por un total de 47 millones de dólares. Cádiz, Antonieta: "Reporte revela que Venezuela crece como adversario militar de EE.UU". *El Mercurio*, 2 de febrero de 2007, http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id=%7B019d6783-fdc2-4573-8cab-f1b1f17b0c2e%7D, visitado el 02/03/09. Asimismo, Bolivia comenzó un puesto militar de avanzada en la región del Silala, en la frontera con Chile, y se firmaron sendos acuerdos de cooperación militar entre ambos gobiernos, que incluyen la transferencia de equipos, el entrenamiento de personal, la construcción de instalaciones y la formación de pilotos

40 El caso paradigmático de la coproducción es el avión F-16. En la actualidad, al menos cuatro países (Bélgica, Dinamarca, Holanda y Noruega) de la OTAN ensamblan sus propios aviones, además de producir determinados componentes para todo el stock de F-16 existentes.

41 Ejemplo del codesarrollo se encuentran en el complejo EADS europeo para desarrollar el Eurofighter, entre Francia y Alemania para desarrollar el Alpha Jet o el Tornado con Gran Bretaña incluida.

42 A modo de ejemplo, podemos citar el acuerdo entre Francia y Brasil por la construcción de cinco submarinos Scorpene –igual que los incorporados por Chile- y cincuenta

helicópteros, junto con la posibilidad de que sea el Raffale el avión que finalmente quede para el proyecto FX brasileño. Soares, Pedro: "Acordo com França prevê construção de cinco submarinos e 50 helicópteros no Brasil", *Folha on Line,* 22/12/2008, http://www1.folha.uol.com.br/folha/brasil/ult96u482425.shtml, visitado el 01/03/09.

43 A los efectos de conocer más sobre la postura en relación a la producción de armamentos, se recomienda leer la Ministerio de Defensa: "Estratégia Nacional de Defesa: Paz e Segurança para o Brasil" en la parte II, los apartados de Ciência Tecnologia e inovação (CT&I) e industria de material de defesa

44 Un caso que continúa en estudio es la acción conjunta entre Embraer y la Fábrica militar de aviones de Córdoba en Argentina, donde se especula que pueda surgir una sociedad para la construcción de equipamiento aéreo tanto civil como militar de manera que la planta de córdoba pasa a ser parte de la periferia productiva de Brasil.

45 Si se desea explorar con mayor profundidad acerca de las estrategias de relacionamiento en el contexto latinoamericano se recomienda leer, Russell, Roberto & Tokatlian, Juan: "Resistencia y Cooperación: opciones estratégicas de América Latina frente a EE.UU. en Lagos, Ricardo: América Latina: ¿Integración o Fragmentación?, Edit. Edhasa, 2008

Viejos y nuevo debates en torno a la ayuda internacional al desarrollo

*Bernabé Malacalza**
FLACSO, Argentina

RESUMEN

El debate y la investigación en el campo de la ayuda internacional al desarrollo se ha reavivado en las últimas dos décadas. En la etapa actual, la participación de nuevos actores y el surgimiento de esquemas distintos de cooperación plantean el desafío de introducir nuevas perspectivas y enfoques a este campo de conocimiento. El presente artículo intentará indagar ese estado del arte. En primer lugar, analiza los debates planteados por la literatura clásica en torno a los efectos y los determinantes de la ayuda. En segundo lugar, realiza un repaso de las principales líneas de investigación que contienen los nuevos estudios. Finalmente, propone un esquema comparativo entre ambas literaturas que permite extraer una serie de conclusiones y recomendaciones útiles para el desarrollo de futuras investigaciones.

ABSTRACT

The debate and research on International Development Aid has been growing during the last two decades. In the current stage, the participation of new donors and the appearance of different cooperation frameworks pose the challenge of introducing new perspectives and approaches in this field of knowledge. This article aims to review this theoretical framework. First, it analyzes the classic literature on the effects and determinants of aid. Second, it describes the main research outlines of the new studies. Finally, it proposes a compara-

* Bernabé Malacalza es investigador del Programa en Desarrollo, Innovación y Sociedad de FLACSO Argentina, Doctorando en Ciencias Sociales (FLACSO Argentina), Magíster en Relaciones Económicas Internacionales (Universidad de Barcelona) y en Relaciones y Negociaciones internacionales (FLACSO y Universidad de San Andrés).

tive scheme among both literatures, which allows us to draw some conclusions and recommendations for future researches.

INTRODUCCIÓN

Existe una diferencia decisiva entre las ciencias naturales y las ciencias sociales tal como lo postula Max Weber: en las primeras, el desarrollo científico es acumulativo. Incluso en caso de renovación teórica, las proposiciones de ayer encuentran un lugar, con su propio grado de aproximación, en el edificio de hoy. Por el contrario, en las ciencias sociales, las relaciones entre personas, grupos o países pueden variar de época en época, por lo que el investigador no necesariamente está obligado a estudiar las mismas cuestiones que sus antecesores (Weber, 2005). Ciertamente, el estudio de la ayuda internacional al desarrollo, tal el nombre que se le conoce desde hace más de medio siglo, tampoco escapa a esa realidad. Así, mientras que, durante el período de la Guerra Fría, la naturalización de un lenguaje y la adopción de una serie de conceptos surgieron como herramientas para interpretar las acciones de europeos y americanos; en la etapa actual, la participación de nuevos actores y el surgimiento de esquemas distintos de cooperación plantean el desafío de introducir nuevas perspectivas y enfoques a este campo de conocimiento, obligando a redimensionar y analizar desde una matriz distinta a la tradicional los procesos de cooperación.

Sin pretensiones de exhaustividad, el presente artículo intentará realizar un somero repaso por el estado del arte en el campo de la ayuda internacional al desarrollo, partiendo de la descripción y diferenciación entre la *literatura clásica*, la cual comprende los estudios sobre los efectos y los determinantes de la ayuda, y los *nuevos estudios*, que incluyen las líneas de investigación sobre la reconstrucción estatal, la nueva arquitectura de la ayuda y la CSS.

I. LA "LITERATURA CLÁSICA" SOBRE LA AYUDA AL DESARROLLO

De acuerdo con Alesina y Dollar (2000), la literatura clásica puede dividirse en dos grupos de trabajos: un primer subgrupo, que se concentra en el análisis de los *efectos de la ayuda en el país receptor*, y un segundo subgrupo, que aborda la cuestión de sus *determinantes de la ayuda en el donante*.

La clave de esta literatura ha sido evaluar el desempeño de un tipo de cooperación –la Norte-Sur (CNS)– desde el punto de vista de quienes ofrecen la ayuda. Se trata, pues, de una literatura *policy-oriented*, es decir de un insumo para la formulación de las políticas de donación en los países desarrollados.

El primer grupo de trabajos se plantea el objetivo de medir la eficacia de la ayuda en relación a otras variables como ahorro, inversión, consumo y crecimiento. A su vez, en el plano metodológico, la característica saliente de estos estudios ha sido la de dotar de fundamentación microeconómica a sus hipótesis mediante el recurso a un instrumental estadístico y econométrico cada vez más sofisticado (Alonso, 2008:15).

Puede decirse que en este sector de la literatura clásica se ha producido la mayor cantidad de trabajos y, a la vez, se ha sostenido esa producción durante un período prolongado de tiempo. A modo de somero repaso por las diferentes etapas de esa literatura, cabe destacar los primeros estudios de los años cincuenta y sesenta. En esta etapa, los trabajos de Rosenstein-Rodan (1957), Nurkse (1960) y Rostow (1961) defienden la tesis de que la ayuda puede aportar el capital requerido para una mayor capacidad de ahorro nacional. Luego, en un segundo momento a comienzos de la década del setenta, dicha tesis es refutada por Griffin (1970), que comprueba que los recursos de la ayuda, inicialmente dirigidos al combate contra la pobreza, terminan nutriendo al consumo y no a la inversión del receptor (Alonso, 2008:17).

En una segunda etapa, que comprende la segunda mitad de los ochenta y principios de los noventa, los modelos económicos se complejizan e incorporan algunos avances metodológicos orientados a analizar la relación entre ayuda y crecimiento. Sin embargo, una proporción importante de estos estudios no detecta relación significativa alguna entre ambas variables (Alonso, 2008:19; Mosley *et al;* 1987).

Finalmente, en una *cuarta etapa,* que ubicamos en la década del noventa, se considera la posibilidad de que la relación entre ayuda y crecimiento no sea lineal, admitiendo la intervención de otras variables como aquellas ligadas a las políticas aplicadas por el receptor (Alonso, 2008:20). En ese sentido, el primer estudio (Boone, 1994) en analizar el efecto de la ayuda en relación al tipo de régimen político arriba a una tesis notablemente pesimista: la ayuda es sólo eficaz en regímenes que no tienen opresión política. De allí en más, la literatura procurará sostener esta tesis mediante diversos métodos de evaluación y monitoreo de la implementación de los programas de ayuda. El estudio más influyente de esta etapa es el de Burnside y Dollar (1997), que dará soporte te-

órico a la propuesta del Banco Mundial (1998) contenida en su informe *Assesing Aid, What Works, What Doesn't and Why*, y cuya base metodológica es un índice construido en base a tres indicadores macroeconómicos (déficit público, inflación y apertura exterior) y que es aplicado a una muestra de 56 países receptores en el período 1970-1993. La conclusión a la que arriban es la siguiente: la eficacia de la ayuda depende del "marco institucional y de políticas" aplicado por el receptor. Lo que en términos de política de ayuda implica decir que los donantes deber ser notablemente exigentes en la selección de los receptores de la ayuda orientando los recursos hacia países con un "marco de políticas adecuado" (*good governance*) para lograr que la ayuda sea eficaz.

El segundo grupo de trabajos de la llamada literatura clásica está centrado en el estudio de los determinantes de los flujos de ayuda. ¿Quiénes, a quiénes y por qué se otorga la ayuda internacional? Tal es el interrogante central que circunda las investigaciones y que ha generado diferentes respuestas según se enfaticen motivos de seguridad nacional, económicos, morales y humanitarios. (Degnbol-Martinussen y Engberg-Pedersen, 2003).

La relación entre los determinantes de los flujos de ayuda y las cuestiones de seguridad nacional es una de las indagaciones más recurrentes de la teoría de las relaciones internacionales. Una extensa literatura, que excede al propio campo de la teoría de la ayuda externa, explora la relación entre la política exterior de los Estados y las estrategias de ayuda externa. En sintonía con Hans Morgenthau, fundador del realismo clásico y que se ocupa de este tema en su influyente ensayo *A Political Theory of Foreign Aid* (1962), una gran variedad de trabajos analizan la formación de las agendas de ayuda en las grandes potencias a partir del concepto de interés nacional (Packenham, 1966; Mason, 1964; Knorr, 1975).

Desde una perspectiva económica, y del mismo modo que en los estudios sobre la eficacia de la ayuda, pueden identificarse también otros trabajos que adscriben a una metodología basada en la contrastación de hipótesis a través de un modelo de indicadores para medir un conjunto de casos. En ese sentido, un estudio influyente (McKinlay y Little, 1977) propone un modelo de análisis dividido en variables controladas por los intereses de los donantes, por un lado, y variables relacionadas a las necesidades de los receptores, por el otro. Aplicando ese mismo modelo, Maizels y Nissanke (1984) demuestran que la ayuda multilateral tiende a seguir el modelo de las necesidades de los receptores, mientras que la bilateral imita el modelo de los intereses de los donantes. Finalmente, ese mismo enfoque inspirará el trabajo de Alesina y Dollar (2000),

Who Gives Foreign Aid to Whom and Why?. Allí, los autores analizan una serie de variables determinantes de los flujos de ayuda (apertura comercial, historia colonial y afinidad en foros de Naciones Unidas) y sostienen la siguiente tesis: si bien la existencia de regímenes democráticos es una variable que incide favorablemente en el envío de ayuda, en la práctica se identifica una ligazón mas estrecha entre el flujo de ayuda y los intereses estratégicos del donante, más allá del tipo de régimen político que tenga el país receptor.

En contraste con lo anterior, otra perspectiva explica también el comportamiento de los donantes desde una "visión moral" o "humanitaria". Estos trabajos han adoptado como paradigma algunas consignas del *Informe Pearson* (1969). Se trata, pues, de responder a la "obligación moral" de ayudar a los países pobres y de luchar contra la pobreza global mediante la promoción del desarrollo en los países del Surl. (Degnbol-Martinussen *et. al.*, 2003: 10).

A modo de recopilación, puede decirse que el rasgo común de estos estudios es comprobar la relación entre ayuda y motivaciones a partir de diversas dimensiones. Sin embargo, pese a que muchos de estos autores insisten en el peso de los intereses estratégicos, no existe un acuerdo de máxima acerca de qué factores tienen mayor peso determinante en las decisiones de envío de ayuda.

II. LOS "NUEVOS ESTUDIOS" SOBRE LA AYUDA AL DESARROLLO

En la última década, se ha propagado una nueva literatura especializada, cuyo estimulo ha estado dado por el impacto de algunos acontecimientos significativos:

la adopción de la Declaración y de los Objetivos del Milenio (2000) y de la Declaración de Paris, 2005, que pusieron en marcha una agenda con metas y principios para el sistema de ayuda (Radelet, 2004; Shaw, 2005; Rogerson, Hewitt, y Waldenberg, 2004),

los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, que contribuyeron a acelerar el proceso de securitización de la agenda de la ayuda (Woods, 2005; Aning, 2007 y Hirst, 2009); y

la reemergencia de la CSS liderada por un mayor compromiso de países como China, India, Brasil y Sudáfrica (Woods, 2008; Womack, 2007; Rowlands, 2008; Schläger, 2007 y Mag, 2005).

El cambio de escenario internacional planteado por cada uno de estos procesos no sólo ha generado nuevas orientaciones y estrategias en las agencias de desarrollo, sino también ha propiciado el debate teórico en el campo de investigación. Así, pese a que en su mayoría son estudios que contemplan una amplia variedad temática, se destacan tres líneas de investigación propiciadas por estos debates: *(i)* los estudios sobre la ayuda al desarrollo y la reconstrucción estatal, *(ii)* los estudios sobre la nueva arquitectura de la ayuda, y *(iii)* los estudios sobre la CSS.

II.A. LOS ESTUDIOS SOBRE LA AYUDA AL DESARROLLO Y LA RECONSTRUCCIÓN ESTATAL

El primer grupo de trabajos ha puesto el acento en analizar cómo opera la ayuda internacional cuando existen *condiciones de fragilidad estatal en los países receptores.* Aquí se destaca una vasta literatura sobre los procesos de reconstrucción a través de la asistencia internacional a Estados frágiles, débiles o fallidos.

Si bien se trata de la reactivación de un viejo debate, pues esta agenda de los "estados frágiles" hizo su aparición en los años noventa, su vinculación a las discusiones globales sobre la ayuda es más reciente. Actualmente, la cooperación adquiere formas multidimensionales y comprende áreas de seguridad, desarrollo económico y fortalecimiento del Estado en contextos de extrema fragilidad del país receptor. Así por ejemplo, las operaciones de mantenimiento de la paz suelen vincularse con actividades de ayuda al desarrollo, como ocurre en Afganistán, Camboya o Nepal (Cammack et. al., 2006).

En la etapa actual, el eje de análisis de esta literatura es la relación entre la ayuda y la reconstrucción del estado (*State-Building Studies*, por su nombre en inglés), cuyo impulso se debe a un debate estimulado por las relaciones internacionales y la ciencia política en torno al problema de la debilidad del Estado y sus implicancias internacionales. En concreto, desde el fin de la Guerra Fría y con mayor énfasis tras los ataques a las Torres Gemelas (2001), algunos autores han focalizado las causas de la amenaza terrorista en el problema de los Estados débiles o fallidos[1] que sirven como refugio territorial a redes como Al Qaeda (Krasner, 2004; Patrick, 2006). En otras palabras, esta tesis sugiere que para derrotar al terrorismo la comunidad de donantes debe enfrentar seriamente el problema de la debilidad o ausencia del Estado en determinados espacios territoriales que se presentan como ámbitos propicios para la forma-

ción y el despliegue de los grupos terroristas[2].

Por otra parte, esta idea no sólo ha tomado fuerza en la literatura, sino que se ha convertido en un discurso presente en las principales estrategias de los donantes. Ello en la medida en que la selección de los destinos de ayuda se encuentra ligada cada vez más a criterios de seguridad, generado en consecuencia una "securitización" de la agenda de la ayuda internacional en la que se produce una subordinación de las estrategias de ayuda a consideraciones de seguridad. Un ejemplo de ello puede localizarse en el documento que establece la nueva estrategia de la Agencia de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), cuyo principal objetivo es reconstruir "Estados Frágiles" (USAID, 2005).

Alineada a este enfoque particular, una parte de la literatura sobre reconstrucción estatal se ha centrado en la cuestión de la efectividad de la ayuda en situaciones post-conflicto (Estados que se encuentran devastados por un conflicto bélico o un enfrentamiento violento entre facciones) y ha servido también de insumo para las nuevas estrategias de los donantes tradicionales. En ese sentido, Collier y Hoeffler (2002), luego de analizar una lista de 17 guerras civiles, sostienen que la ayuda es más efectiva en generar crecimiento en situaciones post-conflicto que en otras circunstancias, dado que la capacidad de absorción de la misma en esas condiciones es del doble a la de un nivel normal. Este argumento, que se contrapone precisamente a la proposición clásica de Burnside y Dollar (1997) acerca de que la ayuda debería ser menor en países con pésimas políticas, ha sido inspirador de la reorientación de las estrategias de ayuda de algunos donantes multilaterales y bilaterales en la última década. En ese aspecto, el planteo de Collier y Hoeffler considera que los compromisos de ayuda con Estados frágiles deberían sostenerse por lo menos una década; pues, la reconstrucción de estos Estados requiere de un esfuerzo similar al realizado en Europa luego de la Segunda Guerra Mundial.

Desde otra perspectiva, una serie de trabajos han enfatizado cuestiones de orden prescriptivo acerca de cómo tratar con estados débiles o en colapso. Así encontramos en documentos oficiales de la OCDE que se sugiere la adopción de una serie de principios compartidos para centrarse en la construcción del Estado como objetivo principal y reducir al mínimo los daños involuntarios, reconociendo los vínculos entre los objetivos políticos, de seguridad y de desarrollo (OECD, 2007). En un mismo sentido, desde la academia se han extraído una serie de lecciones de experiencias como Irak u otras intervenciones post-conflicto. De acuerdo con autores como Diamond (2006), el desafío en los estados post-conflictos es como regenerar en primera instancia un poder legítimo

y, para ello, es necesario establecer la paz a través de operaciones de mantenimiento (*peacekeeping operations)* para luego enfrentar el problema del orden para instaurar la democracia.[3] No obstante, otros trabajos sugieren que anticiparse al fracaso de un estado exige tanto la cuestión de asegurar una respuesta efectiva como la de tener un análisis correcto para mantenerse sobre el terreno, aunque la dificultad reside en cómo hacerlo en un entorno en el que los canales habituales de ayuda y cooperación no funcionan (Carment, 2003; Browne (2007); Albares, 2005).

Hasta aquí pueden decirse que los estudios sobre reconstrucción estatal poseen algunos rasgos comunes: *(i)* proponen una visión acerca del problema de la ausencia o debilidad del Estado, *(ii)* analizan los modos de ayuda en esos contextos y *(iii)* establecen una serie de recomendaciones para los donantes respecto a cómo tratar con estos receptores frágiles.; y *(iv)* se tratan de estudios prescriptivos orientados a la toma de decisiones en grandes donantes (*policy oriented studies*) y que proveen un enfoque basado en la política internacional para explicar el comportamiento de los nuevos flujos de ayuda.

Sin embargo, la proliferación de estos "nuevos estudios" en torno a los procesos de reconstrucción estatal no constituye un universo homogéneo, sino más bien un campo plagado de ambigüedades conceptuales. Así, si bien la expresión "Estado fallido o frágil" se ha generalizado en el léxico de los estudios sobre la ayuda al desarrollo, su definición sigue siendo confusa y controvertida, pese a algunos esfuerzos de la academia por arribar a una sistematización. Cabe destacar, en ese sentido, los aportes de Hannan y Besada (2007) y de Klotzle (2006), que han realizado un recorrido histórico-conceptual sobre el uso de los términos Estados fallidos, frágiles y en fallas, procurando dar organización al desorden y clarificar el marco teórico para abrir la puerta a futuros estudios dentro de esta línea de investigación.

II.B. LOS ESTUDIOS SOBRE LA NUEVA ARQUITECTURA DE LA AYUDA

Como se ha dicho, un segundo subgrupo de autores se ha concentrado en el análisis de los cambios en la arquitectura de la ayuda internacional tras el fin de la Guerra Fría y la formulación de nuevas reglas para el sistema internacional de ayuda. Ha sido factor motivante de estos nuevos planteamientos el cambio de escenario internacional y la aparición de una serie de estudios inspirados en iniciativas del *Comité de Asistencia al Desarrollo* (CAD) de la OCDE para *aggiornar* el modelo de gestión de la ayuda vigente, cuyo producto más sa-

liente ha sido la adopción, en marzo de 2005, de la *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo* (DP).

Sin embargo, pese a que 35 países donantes, 26 agencias multilaterales y 56 países que reciben ayuda al desarrollo han firmado la DP, la aplicación de esas reglas en la práctica aún encuentra serias dificultades. Pues, si bien la DP presentó una hoja de ruta práctica y orientada a la acción con unos objetivos específicos para donantes y receptores organizados alrededor de cinco principios clave (apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y responsabilidad mutua) que han de implementarse para el 2010, los informes de evaluación coinciden en enfatizar que existen obstáculos para la implementación de la agenda de París (Wood *et. al.* 2008).

Así, puede identificarse una nueva literatura en torno a la *implementación de la DP,* en la que contrastan informes de evaluación, que han sido patrocinados por la propia OCDE y están dedicados a monitorear el logro de cada meta, y estudios teóricos, que formulan reformas al sistema de ayuda vigente. En el segundo grupo, autores como Schulz (2008) plantean que el propio contendido de la DP ha llevado a una "fatiga de los países receptores" debido a que la complejidad de los procesos de implementación y de monitoreo ha instalado un nuevo lenguaje que en los países receptores pocos conocen, entienden y/o practican. En idéntico sentido, otros autores se preguntan si aún implementada la DP será suficiente y proponen opciones de reforma (Rocha Menocal y Mulley, 2006; Rogerson *et. al.,* 2004; Burall *et. al.*, 2007).

Partiendo de análisis temáticos más específicos relacionados con la implementación de la agenda de París, encontramos trabajos que evalúan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Así, por ejemplo, autores como Lopes y Theisohn (2003) y Nkombo (2008) muestran las dificultades que existen el sistema de gestión de la ayuda para cumplir con el principio de apropiación. Del mismo modo, Booth *et. al.* (2006) y Hugé y Hens (2007) estudian el impacto que tiene la elaboración de los Documentos Estratégicos para la Reducción de la Pobreza (DEPRP) en la implementación de la agenda de París.

Finalmente, una parte de la literatura sobre la nueva arquitectura de la ayuda ha recolectado las visiones de países del Sur así como aquellas acerca del estado de cumplimiento de las metas a escala regional. En España, la temática de la nueva arquitectura de la ayuda y su impacto en los países latinoamericanos ha sido abordada en diversas publicaciones de prestigiosos centros académicos y de expertos. Se destacan las investigaciones del Programa de Eficacia

de la Ayuda al Desarrollo del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI) de la Fundación Carolina, del Real Instituto Elcano, de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), del Instituto Complutense de Estudios Internacionales y del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, entre otras (Olivié, 2004; Suárez Fernández-Coronado, 2006; Alonso, 2006; Sanahuja, 2007; Meyer y Schulz, 2007, Ayllón Pino, 2009; Alonso, 2009).

II.C. LOS ESTUDIOS SOBRE LAS NUEVAS MODALIDADES DE AYUDA INTERNACIONAL

La aparición de nuevas formas de ayuda internacional distintas a la Cooperación Norte-Sur entre países desarrollados y países en desarrollo no es un hecho reciente. Si hubiera que situar históricamente su emergencia, deberíamos remontarnos a mediados de la década del cincuenta, cuando se registraron las primeras acciones de cooperación entre países en desarrollo. En efecto, Tailandia fue el primero en emprender iniciativas de ese tenor con países vecinos en 1954 (SEGIB, 2008:10). Sin embargo, la ubicación de estas acciones en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur (CSS) se produjo *a posteriori*. Es decir, esas iniciativas que presentaban características propias de una relación entre países en desarrollo, no fueron así denominadas hasta bastante tiempo después.

Los primeros esfuerzos por delimitar el concepto de CSS han sido producto de iniciativas de organismos multilaterales y, en su mayoría, de eventos celebrados en el marco del Sistema de Naciones Unidas. Así, la creación, en 1964, de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y del Grupo de los 77 (G77) iniciaron un primer debate en torno a la Cooperación Técnica y la Cooperación Económica entre países en desarrollo. Luego de este período inicial, la década del setenta fue activa en términos de debate conceptual acerca de la CSS. A ello contribuyó, sin dudas, el empuje de las ex colonias recién independizadas, capitalizado en buena parte por iniciativas tales como la conformación de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), la creación del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), o la discusión de un Plan de Acción para la CSS, el cual finalmente se concretó en 1978 con la Conferencia Mundial de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) celebrada en Buenos Aires.

Sin embargo, y a pesar de cierto voluntarismo de los países del Sur, estos esfuerzos no tuvieron el efecto esperado en las décadas subsiguientes. Aún

cuando produjeron insumos útiles para la discusión sobre el estado de la cooperación desde una perspectiva no tradicional, no lograron consolidar un campo de discusión permanente sobre la temática. Durante la décadas del ochenta y gran parte de los noventa, el limitado alcance de las iniciativas de CSS, la reducción de la discusión a la temática de la cooperación técnica y la ausencia de eventos de especial relevancia contribuyeron a postergar un debate mayor en el campo de la literatura sobre la ayuda internacional (SEGIB, 2008:15).

Como se ha dicho, si bien es prematuro hablar de una literatura focalizada en la CSS, el creciente impulso que han tenido las indagaciones teóricas sobre este tipo de cooperación en los últimos años puede indicarnos un punto de inflexión. Esta tendencia es visible y notoria en el influjo de documentos y publicaciones sobre el impacto de la CSS en foros internacionales y centros académicos de países desarrollados y en desarrollo. En el plano multilateral, el desarrollo de eventos como la Declaración del Milenio (2000), la Conferencia de Alto Nivel sobre CSS (Segunda Cumbre del Sur) de 2005 y los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (Paris, 2005 y Accra, 2008) ha coincidido con la consolidación de una tendencia creciente de los flujos comerciales y financieros entre los países del Sur, que sitúa en un lugar de importancia la discusión sobre las nuevas modalidades de ayuda.

No obstante, la irrupción del estudio de la CSS en la agenda de investigación ha sido hasta ahora más estrepitosa que sustanciosa. Cabe destacar, en ese sentido, la ausencia de categorías comunes para aludir al mismo fenómeno. Así, por ejemplo, para describir el despliegue de estrategias de CSS de los nuevos donantes se ha acuñado un variado léxico en el que contrastan términos como "donante emergente", "nuevo donante bilateral" o "nuevo actor del desarrollo internacional". Si bien, en sentido positivo, ello expresa la insatisfacción de muchos países del Sur con los términos utilizados en la literatura clásica y empleados por el Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE dando cuenta de la necesidad de crear nuevas categorías para interpretar procesos novedosos y distintos; las dificultades para la cuantificación de los recursos y la delimitación de las actividades de CSS son serios obstáculos para la actividad del investigador, que se encuentra impedida al acceso de fuentes de datos estadísticos relevantes para analizar los flujos de CSS.

Por otra parte, al mismo tiempo que se acentúa esa dispersión conceptual, la fragmentación de los estudios dificulta la elaboración de revisiones completas de la literatura sobre la CSS. En ese sentido, aún no existen análisis que concentren una revisión completa de la bibliografía existente sobre el tema.

Pese a ello, podemos identificar algunos documentos de reciente publicación del Sistema de Naciones Unidas que han adelantado esfuerzos para analizar las diferentes manifestaciones del fenómeno y arribar a algunos acuerdos de máxima sobre el concepto y sus componentes. Se destacan: los informes elaborados por el Foro de de Cooperación al Desarrollo del Consejo Económico y Social (ECOSOC, 2008) sobre las principales tendencias de la cooperación Sur-Sur y triangular, los documentos de la Unidad Especial de CSS de PNUD, en los que se define a la CSS como un "proceso por el cuál dos o más países en desarrollo adquieren capacidades individuales o colectivas a través de intercambios cooperativos en conocimiento, cualificación, recursos y know how tecnológico" (SEGIB, 2008:16), y los informes del Secretario General, en los que se reclama un rediseño de la arquitectura global de la ayuda para dar mayor representación a los países en desarrollo (ECOSOC, 2008). Aquí cabe adicionar otras iniciativas de organizaciones regionales como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que plantea como distintivo de la CSS su asociación con unos principios de funcionamiento básicos: la horizontalidad (colaboración voluntaria y sin condiciones entre socios), el consenso (consenso y marco de negociación común entre los responsables de cada país) y la equidad (distribución equitativa de los beneficios y costos) (SEGIB, 2008:16).

A este debate, aún encapsulado en contadas instituciones multilaterales, se le ha sumado una incipiente discusión entre académicos de centros de investigación para el desarrollo. Si bien escasean los estudios teóricos sobre las nuevas dinámicas de CSS, pueden reconocerse algunos intentos para aproximarse a la adopción de un marco conceptual. Ekoko y Benn (2002), por ejemplo, consideran agotadas las formas tradicionales de cooperación Norte-Sur y advierten de la emergencia de una especie de consenso entre académicos e implementadores de políticas públicas. Ese consenso entiende que la CSS es una herramienta clave para la construcción de capacidades en países en desarrollo, por diversas razones: su flexibilidad para la transferencia de experticias y experiencias entres estos países, su óptima utilización del conocimiento, las habilidades y técnicas disponibles en los países en desarrollo, su mayor adaptación a las necesidades de políticas de los países receptores con similares realidades y su escasa o nula condicionalidad en la ayuda, entre otras cualidades. En un mismo sentido, autores como Woods (2008) destacan la existencia de una revolución silenciosa en el régimen de asistencia al desarrollo: mientras la ayuda ofrecida por los donantes tradicionales se ha vuelto menos generosa y menos atractiva por las altas condicionalidades que exigen al receptor, las es-

trategias de los "donantes emergentes" demuestran respetar las soberanías y adaptarse a las necesidades y prioridades de los países receptores. Se trata, pues, de una "revolución silenciosa", ya que los "donantes emergentes" no se han propuesto romper ni modificar las reglas del régimen de ayuda vigente, sino que con solo ofrecer alternativas de oferta de ayuda a los países receptores están introduciendo una mayor presión competitiva al sistema existente, que redunda en un debilitamiento de las posiciones de los donantes tradicionales respecto de los países receptores al dejar expuesta la desactualización de los patrones de vigentes y su inefectividad.

Sin embargo, no todos los autores coinciden en declamar únicamente las ventajas de la CSS. Así, algunos estudios señalan que los "nuevos donantes" no están aplicando los estándares del DAC (OCDE) plasmados en la DP de 2005. En un influyente ensayo, Manning (2006) plantea que los "donantes emergentes (*non-DAC donors*)" representan un triple riesgo para los "donantes tradicionales (*DAC donors*)" y la comunidad de la ayuda, pues: perjudican la situación de endeudamiento de los países receptores al prestar en términos inapropiados, usan baja condicionalidad contribuyendo a posponer los ajustes estructurales necesarios en los países receptores, y gastan recursos en inversiones improductivas. En idéntico sentido, autores como Meyer y Schulz (2008) también han sido escépticos acerca del rol de los nuevos donantes. Para los autores, la CSS produce una mayor fragmentación de la ayuda, pues estos donantes tienden a no ser transparentes en sus acciones y a mezclar política exterior con cooperación. Por su parte, Maxwell (2006) advierte que este nuevo fenómeno ha despertado diferentes posturas sobre la agenda de París en los países en desarrollo provocando una división del Sur entre lo que el autor llama "Club del 20%" (grupo de países en los que el 20% del PBI proviene de la ayuda y han sido beneficiados por los compromisos de 2005) y el "Club del 0.2%" (países receptores en los que la ayuda juega un papel menor pero que están asumiendo nuevos roles como donantes).

La ponderación, por un lado, y el cuestionamiento, por el otro, también coexisten en las reflexiones sobre otra de las llamadas nuevas modalidades: la Cooperación Triangular (CT). Mientras que la CSS tiene ya una larga historia, la CT viene estableciéndose a mayor escala desde la primera mitad de esta década, asociada generalmente a la forma específica de cooperación norte-sur-sur. Así, desde un enfoque influyente en la comunidad de donantes, el PNUD ha provisto una definición bastante difundida de la CT como "aquella cooperación técnica entre dos o más países en desarrollo que es apoyada financiera-

mente por donantes del norte u organismos internacionales" (Das, De Silva, Zhou, 2007). Sin embargo, si bien desde esta visión se entiende a la CT como un enfoque complementario que expresa la relación estrecha entre la Cooperación Norte-Sur y la Sur-Sur, no todos los estudios sobre esta modalidad acuerdan en ello. Según Altenburg y Weikert (2007), los nuevos donantes (China, India, Brasil, México, Sudáfrica y Tailandia) han ampliado la extensión de sus programas de ayuda a países en desarrollo; sin embargo no está claro si este involucramiento es respetuoso de las reglas consensuadas en la Declaración de París, y, en ese sentido, la cooperación triangular o trilateral se muestra como una forma en que los donantes tradicionales (*DAC Countries*) comprometen a los nuevos donantes a alinearse a esos estándares. En otro sentido, Mehta y Nanda (2005) aducen que si bien la CT acarrea ciertos beneficios (menor costo, óptima utilización del conocimiento de los países en desarrollo, tecnología más apropiada para los receptores, escasa condicionalidad de la ayuda, y mayor receptividad en la población) no ha recibido necesaria atención desde los donantes tradicionales. De acuerdo a los autores, las razones de este aún endeble compromiso político de los donantes tradicionales deben buscarse en: *(i)* la desconfianza hacia las iniciativas de países en desarrollo, *(ii)* las debilidades de las burocracias de los países receptores encargadas de implementar los programas y *(iii)* la falta de profesionalismo en los países cooperantes.

Paralelamente, este debate sobre las ventajas y desventajas de la CSS y la CT en tanto modalidades no es ajeno a otra cuestión que también aborda la literatura: la aparición de nuevos actores en el campo de la cooperación al desarrollo y los determinantes de sus estrategias. Aquí, nuevamente, se utilizan diferentes categorías de análisis, aunque ha sido muy influyente un estudio realizado para el Banco Mundial por Fallon, Hon, Quareshi y Ratha (2001) en el que se adopta la categoría "Países de Renta Media" (PRMs) para incluir a unos 77 países de acuerdo al PBI *per capita* y analizar el rol creciente de ese grupo en la economía global. Si bien se trata de una terminología puramente técnica en este caso, la categoría PRMs se inscribe en el marco de una tendencia de Postguerra Fría de utilizar rotulaciones que indican nuevas formas de agrupaciones inter-estatales con base en los indicadores económicos y políticos, roles y funciones. Es así que existe una vasta literatura en las relaciones internacionales dedicada a la reflexión sobre el nuevo rol de los "países intermedios", en la que contrastan análisis sobre potencias regionales, potencias intermedias y potencias medianas en las esferas de seguridad y la economía global (Cooper, 2000; Hurrell, 2006; Nolte, 2007; Soares de Lima, 2007; Ungerer, 2007; Rowlands, 2008).

Por otra parte, en línea con esa vertiente, se han impulsado una gran cantidad de "estudios de caso" focalizados en analizar las diferentes experiencias de CSS, entre los que se destaca una serie de trabajos sobre las iniciativas de cooperación al desarrollo de Japón, China, India, Corea del Sur y Nueva Zelanda en Asia, África y América Latina (Jerve, 2007; Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, 2004; Berger, 2007; Frame, Puni y Wheatley, 2004). Además, hay que añadir a estos "estudios de caso" una serie de publicaciones que indagan sobre el rol estratégico de Brasil como nuevo donante de ayuda al desarrollo. El rasgo común de estos trabajos es que enfatizan sobre la relación estrecha entre la política exterior brasileña y la política de ayuda al desarrollo, por ejemplo, en iniciativas como el Foro Brasil-África, las reuniones periódicas con los países árabes, el lanzamiento de IBSA (alianza entre India, Brasil y Sudáfrica) o la apuesta a liderar la reconstrucción de Haití desde 2004 (Schlager, 2007; Mag, 2005; Lee-John de Sousa, 2008; Gratius, 2008; Soares de Lima y Hirst, 2006; Valler Filho, 2008).

III. ¿VIEJA Y NUEVA LITERATURA?

Hasta aquí hemos pasado revista a las diferentes vertientes de la literatura sobre la ayuda al desarrollo hasta la actualidad. Ello ha requerido combinar el análisis histórico-teórico de cada etapa con un esfuerzo de sistematización para agrupar a los autores en base a los temas abordados y sus objetos de análisis, consignando sus aportes e insuficiencias.

En el primer caso, el de la "literatura clásica", se trata del aporte de lo que denominamos una comunidad epistémica bastante consolidada en el espacio euro-americano y que ha propiciado una retroalimentación constante entre las ideas y las estrategias de los principales donantes miembros del Comité de Asistencia de la OCDE. Estos desarrollos, que han tenido lugar desde la década del cincuenta, sin duda han de estar relacionados al protagonismo de estos países como donantes, pero también a la gradual intervención de una serie de académicos cuyo esfuerzo principal ha sido el de dotar de fundamentación teórica y precisión metodológica a sus hipótesis.

Sin embargo, pese a todo lo que ello implica como aporte a la apertura de un campo de estudio, el análisis crítico de este conjunto de trabajos da cuenta de algunas insuficiencias o limitaciones comunes: *(i)* el predominio de un enfoque basado en modelos econométricos o puramente técnicos, y en muchos

casos exento de análisis político, *(ii)* el énfasis exclusivo en un solo tipo de cooperación; o sea, la concentración de los análisis estrictamente en la Cooperación la Norte-Sur y la exclusión del estudio de otras modalidades de cooperación *(iii)* la focalización en análisis descriptivos de los efectos y de los determinantes de los flujos de ayuda, aunque sin reparar en las necesidades de reforma de la arquitectura internacional o sistema de ayuda; *(iv)* un marcado economicismo de los estudios, que se desentiende de la necesidad de la integración multidisciplinaria para comprender la complejidad de los fenómenos de la cooperación; y *(v)* un etnocentrismo configurado por la hegemonía de los estudios euro-americanos y el desplazamiento de otros trabajos no procedentes de esa comunidad epistémica (Ver Cuadro I).

En el segundo caso, el de los "nuevos estudios", previo a toda tentativa de comparación con la literatura "clásica", valga hacer una salvedad. Sin lugar a dudas el desarrollo de esta "nueva" literatura es relativamente reciente y se ha dado en paralelo a la aparición de nuevos donantes como China, India, Brasil o Sudáfrica. Sin embargo, algunas conclusiones preliminares pueden extraerse de un repaso de los trabajos dedicados al análisis de la ayuda en contextos de fragilidad estatal, de los estudios sobre la nueva arquitectura y la implementación de la Agenda de París y de las investigaciones sobre las nuevas modalidades de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular.

Entre las características comunes que comparten estos "nuevos estudios" se encuentran: *(i)* el predominio de un enfoque intuitivo-reflexivo basado en el análisis histórico-político; *(ii)* la combinación de análisis dedicados a la Cooperación Norte-Sur con el estudio de otras modalidades de cooperación, tales como la Sur-Sur; *(iii)* la focalización en el conocimiento prescriptivo dedicado a proveer insumos para la formulación de políticas (*policy-oriented knowledge*); *(iv)* una marcada dispersión conceptual, reflejada en un variado léxico y en la ausencia de acuerdos de máxima en torno a categorizaciones comunes para aludir a un mismo fenómeno; *(v)* una fragmentación de los estudios, que impide la retroalimentación a través del debate sobre un mismo tema; y *(v)* serias dificultades para la recolección de evidencia empírica que permita respaldar las hipótesis, que es producto de la ausencia de bases estadísticas sobre los flujos de ayuda de nuevos donantes y del difícil acceso a la información sobre cooperación de estos países (Ver Cuadro I).

Cuadro I. Literatura Clásica y Nuevos Estudios: Aportes e Insuficiencias

	Literatura Clásica	Nuevos Estudios
Grupos	**(I) Efectos de la ayuda** *(Aid Effectiveness Studies)*	**(I) Ayuda y Reconstrucción Estatal** *(State Building Studies)*
	(II) Determinantes de la ayuda *(Aid Allocation Studies)*	**(II) Nueva Arquitectura de la Ayuda**
		(III) Nuevas Formas de Cooperación *(Cooperación Sur-Sur y Triangular)*
Etapas	*(1950 – 2000)*	*(2000 – actualidad)*
Enfoque	Predominio de Modelos Econométricos	Predominio de Enfoque Intuitivo-Reflexivo basado en Análisis Histórico-político
Objeto de análisis	Cooperación Norte-Sur	Cooperación Norte-Sur, Cooperación Sur-Sur, Triangular y otras
Aportes	Operacionalización de Hipótesis y Apertura del Campo de Estudio	Apertura de Nuevas Líneas de Investigación, Integración Multidisciplinaria y Amplitud del análisis
Insuficiencias	Exclusión de Modalidades alternativas a la Cooperación Norte-Sur, Economicismo y Etnocentrismo	Dispersión Conceptual, Fragmentación de los Estudios, Dificultades de acceso a información estadística

Las nuevas concepciones en torno a la ayuda al desarrollo han contribuido a saldar las insuficiencias de la literatura clásica con: mayor pluralismo disciplinario, aportes e indagaciones sobre modalidades no tradicionales de cooperación y una apertura del análisis a un espacio más amplio de donantes. Sin

embargo, dichos logros han sido hasta ahora parciales, pues no debe pasarse por alto que la fragmentación y la dispersión conceptual que existe en estos "nuevos estudios" son obstáculos para el desarrollo de investigaciones sólidas.

Como sostenía Max Weber (2005), la primera lección que un cientista social debe transmitir es que solamente la ciencia crítica puede impedir que la historia se deslice del reino del conocimiento al de la mitología. Si no se tiene cuidado, los conceptos de la ciencia se convierten en personajes de la mitología. Un primer paso para evitarlo sería asumir que las futuras investigaciones deberán afrontar una triple tarea. Primero: elaborar nuevas categorías capaces de explicar e interpretar los flujos actuales de cooperación. Segundo: generar una terminología diferente a la propuesta por los donantes tradicionales en el contexto de Guerra Fría. Y tercero: definir criterios técnicos para la operacionalización de los conceptos y la recolección de datos que permitan dotar de mayor rigurosidad a los estudios.

En ese sentido, se sugiere profundizar en algunos aspectos de las nuevas líneas de investigación antes señaladas. En lo que respecta a los estudios sobre la reconstrucción estatal se propone explorar el concepto de estado frágil a partir de reflexiones ya realizadas en la ciencia política y evaluar si efectivamente si estos presentan nuevos desafíos para la cooperación internacional al desarrollo o si simplemente se tratan de situaciones anómalas de institucionalidad interna que requieren de soluciones nacionales. En lo que se refiere a los estudios sobre las nuevas modalidades de cooperación, cabe señalar que la CSS suele estar acompañada por una retórica en la que el término CSS continua sirviendo frecuentemente más como una bandera política en los foros internacionales que como un verdadero concepto operativo que permita medir y evaluar diversas experiencias de cooperación. Aquí se propone construir una definición operativa de CSS identificando sus atributos en base a la referencia empírica. Finalmente, respecto a los estudios sobre la nueva arquitectura de la ayuda, surge un dilema que podría ser develado en futuras indagaciones: ¿deben adaptarse los países que realizan CSS a los criterios de la Declaración de París, aceptando sus conceptos, estándares, parámetros y requerimientos para la cuantificación de la ayuda ofrecida o se debe trabajar conjuntamente en la definición de otros criterios técnicos?

Así las cosas, los estudios sobre la ayuda al desarrollo deberán, en los próximos años, incorporar ingenio y artesanía para interpretar una realidad dinámica y cambiante del escenario internacional que sin duda afectará al suministro y a la gestión de la ayuda externa. Si se mantienen fieles a los conceptos

y al léxico utilizado para la CNS, se cederá en poder explicativo. Por el contrario, la innovación en este campo de conocimiento requiere de capacidades para repensar supuestos elaborados en otros contextos históricos y plantear nuevas categorías más adecuadas para interpretar los fenómenos en estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARES, J. M. (2005): "Trabajar con socios difíciles: la promoción del desarrollo en los Estados frágiles", *ARI Nº 18/2005*, Madrid: Real Instituto Elcano.
- ALESINA, A. y DOLLAR, D. (2000): "Who Gives Foreign Aid to Whom and Why?", *Journal of Economic Growth*, 5 (March), 33–63.
- ALONSO, J. (2008): "La eficacia de la ayuda: un campo discutido", en www.ief.es/Investigacion/Recursos/Seminarios/EconomiaPublica/2008_21FebreroPrologo.pdf. Último Acceso: 1 de diciembre de 2009.
- ALTENBURG, T y WEIKERT, J. (2007): "Trilateral Development Cooperation with New Donors", Briefing Paper 5/2007, Bonn: German Development Institute.
- ANING, K. (2007): "Security, the War on Terror and Official Development Assistance", Paper prepared for the research project "Southern Perspectives on Reform of the International Development Architecture", Montreal: The North South Institute.
- BERGER, B. (2007): "EU-China-Africa trilateral development cooperation: common challenges and new directions", Discussion Paper / Deutsches Institut für Entwicklungspolitik ; 21, Bonn : Dt. Inst. für Entwicklungspolitik.
- BOONE, P. (1994): "The impact of foreign aid on savings and growth", *London School of Economics*, Mimeo.
- BOOTH, D., GRIGSBY, A. y TORANZO, C. (2006): "Politics and Poverty Reduction Strategies: Lessons from Latin American HIPCs", *Working Paper 262*, London: Overseas Development Institute.
- BROWNE, S. (2007): "Aid to Fragile States: Do Donors Help or Hinder?", *Discussion Paper No. 2007/01*, Helsinki: United Nations, World Institute for Development Economic Research.
- BURALL, S., MAXWELL, S. y ROCHA MENOCAL, A. (2006): "Reforming the international aid architecture: Options and ways forward", *Working Paper 278*, London: Overseas Development Institute.

- BURNSIDE, C. y DOLLAR, D. (1997): "Aid, Policies, and Growth," *Policy Research Working paper*, no. 1777, The World Bank.
- BURNSIDE, C. y DOLLAR, D. (2000): "Aid, Policies, and Growth", *The American Economic Review*, Vol. 90, No. 4, (Sep.): 847-868.
- CAMMACK, D., MCLEOD, D. y ROCHA MENOCAL, A. (2006): "Donors and the 'Fragile States' Agenda: A Survey of Current Thinking and Practice", R*eport submitted to the Japan International Cooperation Agency*, London: Overseas Development Institute.
- CARMENT, D. (2003): "Assessing state failure: implications for theory and policy", *Third World Quarterly*, Vol 24, No 3: 407–427.
- COLLIER, P. y HOEFFLER, A. (2002): "Aid, Policy and Growth in Post-Conflict Societies", *World Bank Policy Research Working Paper 2902* en
- COOPER, A. et al. (2000): "Paths to Power: Foreign Policy Strategies of Intermediate States", Latin American Program, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Number 244, March 2000.
- DAS, DE SILVA, ZHOU (2007): *Towards an inclusive Development paradigma South South Development Cooperation*. Paper presentado en el Foro sobre Desarrollo Sur-Sur organizado por la Unidad Técnica de Cooperación del PNUD, 17 de octubre de 2007.
- Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005) en http://www1.worldbank.org/harmonization/Paris/ParisDeclarationSpanish.pdf. Último Acceso: 1 de diciembre de 2009.
- DEGNBOL-MARTINUSEN, J. y ENGBERG-PEDERSEN, P. (2003): *Aid. Understanding International Development Cooperation*, Copenhagen: Danish Association for International Cooperation.
- DIAMOND, L. (2006): "Promoting Democracy in Post-Conflict and Failed States: Lessons and Challenges", *Taiwan Journal of Democracy*, Volume 2, No. 2: 93-116.
- Economic and Social Commission for Asia And the Pacific (2004): "Implementing The Monterrey Consensus In The Asian And The Pacific Region: An Agenda For South-South Regional Development Cooperation", *Expert Group Meeting on Development Issues and Policies*. Bangkok: 8-10 December.
- ECOSOC (2008): *Trends in South-South and triangular development cooperation*, Background Study for the Development Cooperation Forum, Nueva York, 2008c. En http://www.un.org/ecosoc/docs/pdfs/South-South_cooperation.pdf. Último Acceso: 1 de diciembre de 2009.

- EKOKO, F. y BENN, D. (2002): "South-South Cooperation and Capacity Development", *Development Policy Journal*, Vol 2, 119-131.
- FALLON, P., HON, V., QUARESHI, Z. y RATHA, D. (2001): "Middle-Income Countries. Development Challenges international development and Growing Global Role", Policy Research Working Paper 2657, Washington DC: The World Bank.
- FRAME, B., TE PUNI, L., y WHEATLEY, C. (2004): "How Can Small Donors Contribute to Sustainable Development in Large Regions? The Case of NZAID in Latin America", *Development in Practice*, Vol. 14, No. 3: 328-341.
- GRATIUS, S. ed. (2008): "IBSA: ¿Un actor internacional y un socio para la Unión Europea?", *Working Paper* 63, Julio, Madrid:FRIDE.
- GRIFFIN, K. (1970): "Foreign capital domestic savings an economic development", *Bulletin of the Oxford University Institute of Economics and Statistics*, 32: 99-112.
- GVOSDEV, N. y TAKEYH, R. (2002): "Do terrorist networks need a home?", *The Washington Quarterly*, Summer 2002, p.97.
- HAAS, P. (1992): "Introduction: epistemic communities and international policy coordination", *InternationalOrganization*. Vol. 41. No. 1 (December), p. 1-35.
- HANNAN, U. y BESADA, H. (2007): "Dimensions of State Fragility: A Review of the Social Science Literature", *Working Paper No.33*, Waterloo, Canadá: The Centre for International Governance Innovation.
- HIRST, M. (2009): "Pasado y presente de la Cooperación Norte-Sur para el Desarrollo", *Documento de Trabajo, mimeo*, UTDT: Buenos Aires.
- HUGÉ, J. y HENS, L. (2007): "Sustainability assessment of Poverty Reduction Strategy Papers", Impact Assessment and Project Appraisal, 25(4), December, 247–258.
- HURRELL, A. (2006): "Hegemony, liberalism and global order: what space for would-be great powers?" *International Affairs*, Jan2006, Vol. 82 Issue 1, Pp. 1-19.
- JERVE, A. (2007): "Asian Models for Aid: Is There a Non-Western Approach to Development Assistance?", CMI Reports, Oslo: Chr. Michelsen Institute.
- KLOTZLE, K. (2006): "International Strategies in Fragile States: Expanding the Toolbox?", *CAP Policy Analysis*, No. 1, Munich: Bertelsmann Group for Policy Research.
- KNORR, K. (1975): *El Poder de las Naciones*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

- KRASNER, S. (2004): "Sharing Sovereignty. New Institutions for Collapsed and Failing States", *International Security*, Vol. 29, No. 2 (Fall 2004): 85–120.
- LEE-JOHN DE SOUZA, S. L (2007): "La India, Brasil y Sudáfrica: potencias emergentes o países en desarrollo", *El Debate Político. Revista Iberoamericana de Análisis Político,* año 4, No.6/7, FCE: Buenos Aires.
- LOPES, C. y THEISOHN, T. (2003): *Ownership, leadership and transformation: Can we do better for capacity development?* New York, USA: United Nations Development Programme.
- MAG, I. (2005): "Brazil's Foreign Economic Policy: South – South, North – South or both?", *Dialogue on Globalization*, Briefing Papers, Geneva: FES.
- MAIZELS, A. y NISSANKE, M.. (1984): "Motivations for Aid to Developing Countries", World. Development 12, 879-900.
- MANNING, R. (2006): "Will 'Emerging Donors' Change the Face of International Cooperation?", Development Policy Review, 24 (4), 371-385.
- MASON, E. (1964): *Foreign Aid and Foreign Policy*. New York: Council for Foreign Relations.
- MAXWELL, S. (2006): "What's Next in International Development? Perspectives from the 20% Club and the 0.2% Club", *Working Paper 270*, London: Overseas Development Institute.
- MCKINLAY, R. y LITTLE, R. (1977): "A Foreign Policy Model of US Bilateral Aid Allocations". *World Politics*, XXX (1):58-86.
- MEHTA, P. y NANDA, N. (2005): "Trilateral Development Cooperation: An Emerging Trend", Briefing Paper 1/2005, India: Centre for International Trade, Economics & Environment.
- MEYER, S. y SCHULZ, N. (2007): "Marco analítico-conceptual y metodologías para los estudios de país. Armonización de los donantes: Entre la eficacia y la democratización", Working paper 41, Madrid: FRIDE.
- MORGENTHAU, H. (1962): "A political theory of foreign aid", *The American Political Science Review*, Vol.56, No.2, 301-309.
- MOSLEY, P.; HUDSON, J. y HORRELL, S. (1987): "Aid, the public sector and the market in less developed countries", *The Economic Journal*, 97: 616-641.
- NKOMBO, N. (2008): "Development Aid and national ownership. A review of critical experiences from Africa: milestones, good practices, failures and future research options". *Prepared for Promoting Ownership and Reforming Conditionality*, Strategic Planning Workshop, 18-20 February.

- NOLTE, D. (2007): "How to Compare Regional Powers: Analytical Concepts and Research Topics", *Paper prepared for delivery at the ECPR Joint Session of Workshops*, Helsinki 7 - 12 May.
- NURKSE, R. (1960): *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados.* Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- OLIVIÉ, I. (2004): "La nueva arquitectura de la ayuda y sus implicaciones para América Latina: Algunas sugerencias para la cooperación española", *DT Nº 41/2004*, Madrid: Real Instituto Elcano.
- Organisation for Economic Cooperation and Development (2007): *Principios para el compromiso internacional en Estados Frágiles y en situaciones de fragilidad.* París: OECD.
- PACKENHAM (1966): "Foreign Aid and the National Interest", *Midwest Journal of Political Science*, Vol. 10, No.2.
- PATRICK, S. (2006): "Weak States and Global Threats: Fact or Fiction?" *The Washington Quarterly*, 29:2: 27–53.
- PEARSON (1969): *Commision on International Development, Partners in Development*, London: Pall Mall Press.
- RADELET, S. (2004): "Aid Effectiveness and the Millennium Development Goals", Working Paper No. 39, Washington DC: Center for Global Development.
- RADELET, S. (2006): "A Primer on Foreign Aid". Working Paper Number 92, Washington DC: Center for Global Development.
- ROCHA MENOCAL, A y ROGERSON, A. (2006): "Which Way the Future of Aid? Southern Civil Society Perspectives on Current Debates on Reform to the International Aid System", Working Paper 259, London: Overseas Development Institute.
- ROCHA MENOCAL, A. y MULLEY, S. (2006): "Reforming the international aid architecture: Options and ways forward", Working Paper 268, London: Overseas Development Institute.
- ROGERSON, A. (2005): "Aid Harmonisation and Alignment: Bridging the Gaps between Reality and the Paris Reform Agenda", Development Policy Review, 23 (5): 531-552.
- ROGERSON, A., HEWITT, A. y WALDENBERG, D. (2004): "The International Aid System 2005–2010. Forces For and Against Change", Working Paper 235, London: Overseas Development Institute.
- ROSENSTEIN-RODAN, P. (1957): "Notes on "the Big Push", en Meier, G. (1989): *Leading Issues in Economic Development*, New York: Oxford University Press.

- ROSTOW, R. (1961): *Las etapas del crecimiento económico.* México: Fondo de Cultura Económica.
- ROTBERG, R. (2002): The New Nature of Nation-State Failure, *The Washington Quarterly,* 23:3: 86-96.
- Rowlands, D. (2008): *Emerging Donors in International Development Assistance: A Synthesis Report*, IDRC:Toronto.
- SCHLÄGER, C. (2007): "New Powers for Global Change? Challenges for International Development Cooperation: The Case of Brasil", FES Briefing Paper 3, Berlin, March.
- SCHULZ, Nils-Sjard (2008): "Más avisos para Accra: La evaluación de la Declaración de París". En http://foroaod.org/2008/08/mas-avisos-para-accra-la-evaluacion-de-la-declaracion-de-paris/ Último acceso: 1 de marzo de 2009.
- Secretaria General Iberoamericana (2008): *II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, SEGIB: Madrid.
- SHAW, D. J. (2005): "Dimensions of Poverty: Status and Solutions. Towards the Millennium Development Goals", Development Policy Review, 23 (4): 499-523 (book review)
- SOARES DE LIMA, M. (2007): "Brasil como país intermedio: imprecisión conceptual y dilemas políticos" en India, Brasil y Sudáfrica. El Impacto de las Nuevas Potencias Regionales, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- SOARES, M. R. y HIRST, M. (2006): "Brazil as an Intermediate State and Regional Power: Action, Choice and Responsibilities", *International Affairs*, nº 82
- SUÁREZ FERNÁNDEZ-CORONADO, I. (2006): "Los mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo y la Cumbre del Milenio +5", Revista española de desarrollo y cooperación, Nº 17: 41-56.
- U.S. Agency for International Development (2005): *Fragile States Strategy*, Washington DC: USAID.
- UNGERER, C. (2007): "The "Middle Power" Concept in Australian Foreign Policy", *Australian Journal of Politics & History*, Dec, Vol. 53 Issue 4.
- VALLER FILHO, W. (2008): "Brasil-Haití: una cooperación para el desarrollo y la reconstrucción", Revista Española de Desarrollo y Cooperación, Nº22, Primavera/Verano, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación: Madrid.
- WEBER, M. (2005): *El político y el científico*, Libertador: Buenos Aires.
- WOMACK, B. (2007): "Teoría de la asimetría y poderes regionales: los casos

de India, Brasil y Sudáfrica" en Tokatlian, J. (2007): *India, Brasil y Sudáfrica. El impacto de las nuevas potencias regionales*, Del Zorzal: Buenos Aires.
- WOOD, B; KABELL, D.; SAGASTI, F.; MUWANGA, N. (2008): *Informe de Síntesis sobre la Primera Fase de la Evaluación de la Implementación de la Declaración de París*, Copenhague, julio.
- WOODS, N. (2005): "The shifting politics of foreign aid", *International Affairs* 81, (2), 393-409.
- WOODS, N. (2008): "Whose aid? Whose influence? China, emerging donors and the silent revolution in development assistance", *International Affairs 84*, (6).
- WOODWARD, S. (2004): "Fragile States: Exploring the Concept", *Paper presented to the "States and Security" Learning Group at the Peace and Social Justice meeting of the Ford Foundation*, Rio de Janeiro, Brazil, November 29.
- WOODWARD, S. (2006): "Estados fallidos, el peso de las palabras". En www.enjeux-internationaux.org/articles/num11/es/estados.htm

NOTAS

1 Pese a que las categorías "estados frágiles" y "estados fallidos" se han extendido en el ámbito político y académico no existe un consenso en torno a su definición. Así, pueden utilizarse tanto en sentido amplio para categorizar a países cuyos gobiernos tienen un "escaso compromiso e insuficiente capacidad de proveer servicios sociales básicos a la mayoría de su población, incluyendo a la más pobre", como para situaciones tan disímiles como para referirs ser el colapso total del estado a causa de una guerra, una partición territorial, un desastre natural, una guerra civil o una secuencia de inestabilidad política.

2 Dicho planteo no siempre es compartido: autores como Gvosdev y Takeyh (2002) y Woodward (2004, 2006) desde un punto de vista bien fundamentado, entienden que los estados frágiles no deben considerarse una amenaza a la seguridad internacional, y que los grupos terroristas no están confinados territorialmente o ideológicamente a una región particular, sino que actúan como redes transnacionales.

3 Diamond (2006) también enumera una serie de recomendaciones para un proceso de promoción de la democracia: (i) entender el contexto local en sus dimensiones históricas, culturales, políticas y sociológicas, (ii) movilizar y comprometer recursos militares y financieros adecuados, (iii) establecer una legitimidad internacional y un apoyo activo para la intervención post-conflicto, (iv) generar legitimidad y confianza en el país post-conflicto, (v) llevar a cabo primero las elecciones locales, (vi) promover el conoci-

miento de las opciones para la democracia y de los principios y normas de la democracia, y (vii) desplegar fondos para la reconstrucción económica y la asistencia democrática de modo amplio.

Wikipedia: la moderna Atenea o el Canto de la Sirena

Adrián E. Beling
Universidad Nacional de Cuyo
Albert-Ludwig Universität Freiburg

RESUMEN

Nadie puede dudar hoy legítimamente que Wikipedia –la mayor enciclopedia jamás creada, y alojada en un *Web Host*- es un ejemplo formidable del potencial que existe en la sociedad civil, y en particular en las redes virtuales generadas a partir del advenimiento de la Internet, para el trabajo colaborativo, aún aquél de alta complejidad. Sin embargo, como suele ocurrir en los casos en que un nuevo elemento viene a perturbar el equilibrio de un sistema de forma demasiado vertiginosa, Wikipedia suscita dudas, preguntas y resistencias: ¿Representa realmente Wikipedia un avance para la democratización del conocimiento?, ¿o es más bien todo lo contrario?
La llamada "Enciclopedia libre" se nutre de una red de contribuyentes voluntarios que la llevó al los primeros puestos del ranking en términos de número de usuarios, no sólo en la categoría de enciclopedias, sino del más vasto universo de los *websites*, alcanzando un nivel de penetración e impacto que la hace válidamente asimilable a un medio masivo de difusión como la televisión, a los efectos del presente análisis. La equivalencia propuesta constituye, asimismo, el presupuesto fundamental para el mismo.
Wikipedia se ve a sí misma como la realización del ideal de universalización de la suma del conocimiento, como la encarnación del ideal democrático de garantizar la participación libre e irrestricta tanto en la generación como en el acceso a dicho conocimiento, dando lugar a un proceso con punto de convergencia en la neutralidad y la exactitud de los contenidos. Esta convergencia constituye el objetivo central e autoimpuesto de Wikipedia. Pero este objetivo no sólo está lejos de conseguirse, sino que el propio diseño de Wikipedia está viciado, dirigiendo el proyecto en sentido contrario al pretendido. Haciendo un

paralelismo con el análisis que Pierre Bourdieu realiza en su ensayo *Sobre la Televisión* (1996), se deriva cómo mediante la heteronomía a que se ven sometidos los diversos campos de producción cultural, y otros mecanismos desencadenados por la expansión de la cultura *Wiki* en las actuales condiciones de disparidad de acceso a bienes y servicios materiales y culturales a escala inter- e intra-nacional, que arroja por resultado la sobrerrepresentación de un cierto *habitus* en detrimento de otros que quedan subrepresentados, Wikipedia se expande ejerciendo una forma invisible de violencia que Bourdieu denominó "violencia simbólica"; una forma de violencia no física que reproduce y consolida estructuras de poder, al tiempo que desplaza silenciosamente el poder transformador del pensamiento crítico.
PALABRAS CLAVE: Wiki, enciclopedia, medios masivos, Bourdieu, cultura colaborativa, democratización del conocimiento.

ABSTRACT

Nobody can legitimately nowadays cast doubt on the fact that Wikipedia –the largest encyclopedia ever created, and hosted on the World Wide Web - is a formidable example of the potential that exists in society -particularly in the virtual networks generated since the advent of the Internet- for organic collaborative work, even for a highly complex one. However, as often happens in cases where a new element comes to disturb the equilibrium of a system too dizzily, Wikipedia raises doubts, questions and even resistance: Does it really represent a step forward in the democratization of knowledge?, or could it lead to quite the oppossite result?

The so called "Free Encyclopedia" draws on an extensive net of collaborators which led it to the top positions of the traffic-ranking, not only in the category of encyclopedias, but in the larger universe of websites, reaching a level of penetration and impact that makes it validly comparable –for the purpose of the this analysis- to a mass-medium like television broadcasting. The proposed equivalence constitutes the main assumption in the present analysis.

Wikipedia sees itself as the achievement of the ideal of universalization of knowledge, as embodying the democratic ideal of ensuring free and unfettered participation in the generation and access to such knowledge, triggering a process of knowledge diffusion which would converge on the neutrality and accuracy of the contents. This convergence constitutes Wikipedia's central and

self-imposed objective. But this goal is not only far from being achieved: it is argued here that Wikipedia has built-in structural flaws that would be working exactly in the opposite direction. Making a parallel with the analysis done by Pierre Bourdieu in his essay *On Television* (1996), it can be derived how under present conditions of disparity of access to material and symbolic goods and services within and between countries throughout the world -which results in an overrepresentation of certain *habitus* at the expense of others which are underrepresented in a 'media created world'-, Wikipedia aligns with the myriad of heteronomic forces which are disrupting the necessary autonomy of the various fields of cultural production; and expands uncontrollably exerting an invisible form of violence that Bourdieu termed "symbolic violence": a form of non-physical violence that consolidates and reproduces power structures, while silently displacing the transformative power of critical thinking.
KEYWORDS: Wiki, encyclopedia, mass-media, Bourdieu, collaborative culture, democratization of knowledge.

"Imagine un mundo donde cada ser humano pueda acceder y contribuir libremente a la suma del conocimiento. Ése es nuestro compromiso" (Visión de Wikimedia Foundation)

A Richard Nixon le preguntaron una vez: "¿Cómo cree que la historia lo recordará?", a lo que el ex presidente norteamericano respondió: "Depende de quién la escriba". ¿Se habría sentido más confiado Nixon si hubiera conocido Wikipedia?

Es precisamente el aludido 'sesgo de autor' lo que los creadores de Wikipedia, la mayor enciclopedia jamás concebida –con más de 16 millones de artículos en más de 250 idiomas-, se jactan de haber superado, mediante un proceso de colaboración colectiva *on line* denominado "Wiki", término hawaiano que significa 'rápido', y que más recientemente ha pasado a designar el proceso por el cual un sitio de Internet que puede ser editado libremente en colaboración por varios usuarios.

En tanto enciclopedia, Wikipedia es sin duda mucho más popular que lo que fue la *Encyclopaedia Britannica* en su momento de apogeo. En tanto portal de Internet, Wikipedia está en el *top-ten* del ranking Alexa, junto con MySpace, Facebook, y YouTube. Esta abrumadora popularidad hace que el fenóme-

no Wikipedia sea, en términos analíticos, más asimilable a un medio masivo de difusión como la televisión que a las enciclopedias tradicionales; tal mi tesis en este artículo.

Ante los ojos de sus creadores y partidarios, Wikipedia constituye un proyecto altruista, destinado a servir como herramienta de nivelación, a fin de promover la estabilidad y el desarrollo democrático, garantizando el acceso universal al conocimiento en todo el mundo. Wikipedia financia la mayor parte de su presupuesto anual de seis millones de dólares con un gran volumen de donaciones de baja cuantía realizadas por sus visitantes, permaneciendo fiel al espíritu no lucrativo que inspiró sus orígenes.

Discutir las intenciones altruistas de este proyecto aparece como excesivamente dificultoso, y probablemente acabaría resultando irrelevante a los fines del análisis aquí propuesto; pero evaluar cuán realistas pueden considerarse las prospecciones de los entusiastas de Wikipedia, o cuán sólidos son los argumentos en que se fundamentan dichas prospecciones, parece mucho más alentador. ¿Es Wikipedia la moderna Atenea, cuya sabiduría viene a iluminar los rincones más oscuros de la ignorancia humana? ¿O se trata más bien del mítico canto de la sirena, cuyos encantos terminarán por hacer naufragar no sólo al marinero incauto, sino a todos los navíos que surcan el mar del conocimiento, como predicen sus críticos?

En este artículo intentaré esbozar los parámetros para la discusión sobre este tema. Valiéndome de categorías analíticas bourdieuanas como *campo*, *habitus* y *violencia simbólica*, analizaré los problemas fundamentales que Wikipedia plantea: el sesgo estructural que vicia la representatividad democrática a la que declara aspirar, producto de un habitus particular; la *heteronomía* que distorsiona las leyes internas de los campos de producción científica y la violencia simbólica resultante perpetuando la reproducción a-crítica de las relaciones de poder en la sociedad global. La herramienta fundamental para este análisis será la analogía con la aguda crítica de Bourdieu en su ensayo "Sobre la televisión" –en la medida que tal paralelismo resulte posible-, que provee útiles contribuciones para profundizar sobre la naturaleza y el alcance de la enciclopedia que se convirtió en un formidable éxito en el universo de la Internet.

LAS CRÍTICAS A WIKIPEDIA: LUGARES COMUNES Y CRÍTICAS IGNORADAS

Wikipedia tiene, por supuesto, detractores. Sin embargo, la mayoría de las críticas que recibe Wikipedia se centran en un número limitado de aspectos, que además aparecen como marginales, fáciles de detectar y de manejar. De ahí surge una distinción entre el conjunto de las críticas formuladas y las no formuladas, aquellas que se remiten a "lugares comunes" y aquellas que podrían denominarse "críticas ignoradas".

Desde su concepción, el mayor problema que ha aquejado a Wikipedia ha sido la duda sobre su fiabilidad. Lawrence Sanger, filósofo estadounidense y co-fundador de Wikipedia, abandonó el proyecto un año después de su creación debido a asuntos relativos a la legitimidad de las colaboraciones que se publicaban. En contraste, un estudio de la revista *Nature* en 2005 determinó que las colaboraciones científicas de Wikipedia no estaban lejos de las de *Encyclopaedia Britannica* en términos de exactitud, con 2.92 errores por artículo para *Britannica* y 3.86 para Wikipedia (Slashdot.org, 2005). Naturalmente, este nivel de "error" –cualquiera fuera la forma de operacionalizar este concepto- sería virtualmente imposible de determinar en cualquier campo del conocimiento ajeno al de las ciencias exactas. El hecho es que, aún sin negar que los contenidos de Wikipedia fuesen inherentemente falibles, el proyecto continuó creciendo, y el problema de la fiabilidad continuó siendo subestimado. A medida que Wikipedia evolucionaba, el problema de la fiabilidad fue más bien siendo reducido a cuestiones puntuales, *lugares comunes*, cuya escasa importancia y trascendencia admitiría un juicio benevolente: el listado de dichas críticas incluye errores tipográficos, vandalismo ocasional, así como casos evidentes de información engañosa, supresión de contenido y sesgo. Todos problemas que pueden ser identificados y corregidos sin ocasionar daño permanente.

Pero avanzar en el análisis de estos *lugares comunes* no agregaría mucho a lo que ya se ha dicho. De modo similar, las ventajas y beneficios de Wikipedia reciben suficiente atención y esfuerzo promocional, sin perjuicio de cuántas y cuán importantes éstas pudieran ser. Parece justo, entonces, intentar dar una mirada más profunda a los problemas menos obvios y menos atendidos que se originan a raíz de esta verdaderamente revolucionaria 'cultura colaborativa' conocida como 'Wiki'.

Para ello, es necesario considerar algunos puntos clave, en los que se originarían las mencionadas 'críticas ignoradas'.

ENTRE BRITANNICA Y LA TV SATELITAL

¿Qué es Wikipedia? Cualquier entrada de esta pregunta en el buscador Google, así como cualquier encuesta sobre esta pregunta probablemente convergerían en su respuesta en términos de género: es una enciclopedia. La tesis de este artículo, no obstante, es que el estilo "enciclopédico" de Wikipedia es más bien la diferencia específica que la distingue de otros *medios de difusión masiva.*

En efecto, se podría argumentar que –a esta altura de su evolución- Wikipedia se asemeja más en sus características a la *CNN* o a *The History Channel* que a *Encarta* o *Britannica.* Esto resulta bastante evidente si se considera al alcance y la amplitud como variables más relevantes en la comparación. Por ejemplo, *NBC Nightly News* con Brian Williams estaba a la cabeza de los ratings 2008 entre los programas televisivos de noticias de los Estados Unidos, con una audiencia diaria de 8.6 millones de personas (*The state of the news media, 2009*). Wikipedia, por otro lado, recibe diariamente cerca de 313 millones de visitas (*Massare, 2009*). Desde esta perspectiva, constituye una formidable herramienta de amplificación, un medio de difusión de gran escala con el mismo potencial de influencia que la televisión, si no mayor, dado el tipo de usos que tienen una y otra fuente de información.

Analicemos algunos de los problemas que Bourdieu acusa respecto a la televisión, a fin de visualizar este paralelismo más claramente:

> *"Los peligros políticos inherentes a la utilización cotidiana de la televisión resultan de que la imagen posee la particularidad de producir lo que los críticos literarios llaman 'efecto de realidad', puede mostrar y hacer creer lo que muestra. [...] Puede dar vida a ideas o representaciones." (Bourdieu, 1996, p 27)*

El "efecto de realidad" que Bourdieu atribuye a la imagen podría hacerse extensivo, cuando menos en gran medida, a los contenidos que circulan por Internet. Para grandes masas de personas, lo que está en Internet es simplemente correcto. Y aún aquellos que son concientes de la falacia de este razonamiento, frecuentemente confían en Internet como fuente de información. Aún más, el sentido común permite inferir que los contenidos de Wikipedia debieran gozar de un *plus* de credibilidad, dado que la etiqueta de 'enciclopedia' contiene *per se* –en términos de capital simbólico- un alto nivel de prestigio.

Es un difícil ejercicio el de admitir la falta de legitimidad de una fuente de información tan ampliamente divulgada, tan convincentemente promocionada y con una concepción visual y operativa tan atractiva. Los lectores podrían, pues, sentirse inclinados a adoptar un criterio *pseudo-paretiano* y desestimar un 20% de margen de error estimado a favor de un rápido y fácil acceso a un 80% de conocimiento que se presume confiable. Por consiguiente, se puede decir sin mayor temor a equivocarse que –como la televisión- Wikipedia tiene el poder de dar vida a ideas y representaciones.

EL EFECTO DE AMPLIFICACIÓN: UN ASUNTO DE CONCENTRACIÓN DE PODER

Los problemas de la concentración de poder en los medios de difusión masivos han sido ampliamente explorados, analizados y evaluados. Dice Bourdieu en su ensayo sobre la televisión:

> *"Por su poder de difusión, la televisión plantea al universo del periodismo escrito en particular, y al de la cultura en general, un problema absolutamente terrible. [...] Por su extensión, por su peso realmente extraordinario, la televisión produce unos efectos que, aunque no carezcan de precedentes, son absolutamente inéditos. [...] cabe imaginar los efectos políticos y culturales que de ello pueden resultar".*
> *"Como es bien sabido, hay un sector muy importante de la población que no lee ningún periódico, que está atado de pies y manos a la televisión como fuente única de informaciones. La televisión posee una especie de monopolio de hecho sobre la formación de las mentes de esa parte nada desdeñable de la población" (Bourdieu, 1996, p. 23)*

Jimmy Wales, fundador y *alma mater* de Wikipedia, asegura tener la clave para superar los problemas que planteara Bourdieu a través de un recurso singular: el 'Proceso-Wiki', una forma 'democrática' de generación y control de la información:

> *"Es posible que Wikipedia esté acumulando demasiado poder, pero está en manos de la gente, que es la que crea el contenido, y eso me llena de satisfacción. Al mismo tiempo que crece Wikipedia, hay un crecimiento equiva-*

lente en la comunidad detrás de ella, de forma tal que el nivel de control es básicamente el mismo, ya que hay cada vez más gente involucrada en ese control" (Jimmy Wales, citado en Muñoz, 2007)

La lógica de funcionamiento del 'proceso Wiki' representaría, pues, uno de las más ambiciosas cruzadas jamás emprendidas en pos del control democrático de la generación de conocimiento.

¿Pero qué es lo que genera una fascinación tan extraordinaria entre usuarios y colaboradores por igual?

"Wikipedia es una cosa simplemente increíble. Es enorme, y es idiosincrásica, cuidadosa, desordenada, divertida, sorprendente y llena de controversias que proliferan – y es gratuita. Y es rápida. En un par de segundos puedes buscar, por ejemplo, 'Diógenes de Sínope [...]' o 'fórmula cuadrática', o 'Sanford B. Dole', y accederás a conocimiento que no tenías antes" (Nicholson Baker, 2008)

La verdadera razón de su vertiginoso crecimiento fue formulada por el fundador de Wikipedia, Jimmy Wales, en su primer año de vida: "La clave de Wikipedia es que es divertida y adictiva" (citado en Nicholson Baker, 2008). Los componentes adictivos y de entretenimiento son los factores detrás de todo gran éxito de Internet –e-mail, AOL chat, Facebook, YouTube. Éstos atraen a las personas porque son formas solitarias de ser social. Brion Vibber, quien fue por años el único empleado de tiempo completo de Wikipedia, explicó la atracción que ejerce la enciclopedia en un discurso frente a empleados de Google en 2006: Para los investigadores es un lugar donde buscar información, dice Vibber, pero para sus editores "es casi más como un juego *on line*, donde te entretienes formando grupos, y haces cosas divertidas: golpeas un par de *trolls*, elaboras algún material, etcétera. Golpear *trolls* es, para algunos editores de Wikipedia, gran parte de la razón por la que siguen perteneciendo a la comunidad." (Nicholson Baker, 2008)

Gracias a este *coktail* de componentes, Wikipedia no tiene rival cuando de atraer interés popular se trata, tanto de parte de la comunidad de editores como de la de usuarios. Discutir la legitimidad de los mecanismos utilizados para lograrlo, excede los límites de este trabajo. ¿Pero qué hay de sus consecuencias? La primera de ellas que se analizará aquí será el problema de la *rivalidad*:

"Lo que cuenta en un campo son los pesos relativos: un diario puede permanecer siempre igual, no perder un lector, no cambiar en nada, y, sin embargo, experimentar una profunda transformación porque su peso y su posición relativa en el espacio sí que han cambiado. Por ejemplo, un diario deja de ser dominante cuando su poder de deformar el espacio a su alrededor mengua y deja de dictar la ley." (Bourdieu, 1996, p. 62)

CUANDO ARQUÍMEDES SE SUMERGIÓ EN LA BAÑERA...

La ecuación de poder en los medios de comunicación está cambiando. Los medios tradicionales están perdiendo participación rápidamente frente a los emergentes medios *online*. Este fenómeno es estructural, y constituye una preocupación central para las mayores compañías en el negocio de la comunicación a nivel mundial. *(The state of the media, 2009)*. Estrictamente hablando, Wikipedia no está incluida en las estadísticas con las que trabajan dichas compañías, pero –dada la posición que ocupa en el ranking de Internet- su poder de influencia en la formación de la opinión pública resulta evidente. La cobertura que logra Wikipedia no se mide sólo en número de usuarios, sino también en el espectro de su contenido: Entre los medios tradicionales, podemos distinguir dos tipos: los medios que brindan información (*news*) y aquellos que brindan análisis u opinión (*views)* (Bourdieu, 1996). Wikipedia brinda ambas cosas.

Las fuerzas invisibles del mercado condenan a toda forma de actividad humana, especialmente a las menos reguladas, a adaptarse a sus reglas de juego o a desaparecer. Wikipedia está creando esas reglas, está comprimiendo el espacio a su alrededor, cambiando los pesos relativos en su propio *campo*, para ponerlo en categorías de Bourdieu. El concepto de *campo* se refiere a un espacio social definido, estructurado por unas reglas propias, unos esquemas de dominación y legitimación, que es relativamente autónomo del espectro social más amplio del que forma parte. (*International Socialism Journal*, 2000)

Aun cuando Wikipedia continúa siendo una organización sin fines de lucro, sus competidores en el mismo *campo* no lo son. Wikipedia es la mayor, la más popular y la más difundida enciclopedia, con más de 3000 visitas por segundo en todo el mundo (Massare, 2009). Cada día más profesionales, liderados por los periodistas, piensan en Wikipedia como una fuente de información dominante. Muchas personas buscan información sobre una organización en

Wikipedia en lugar de hacerlo en el sitio web oficial de dicha organización.

El fundador de Wikipedia, Jimmy Wales, admite que su creación no es apropiada para ciertos propósitos: "Periodistas y otros profesionales deberían ser cuidadosos en el uso de Wikipedia; de hecho no recomiendo nunca su uso como fuente." (Jimmy Wales, citado en: Muñoz, 2007)

Aún dejando de lado la importante cuestión de hasta qué punto una fuente que se declara a sí misma como no confiable debiera ser promovida, hay un efecto más indirecto pero no menos importante que debe mencionarse: Si Wikipedia no ha de usarse como fuente, entonces otras fuentes deben cumplir esa función. Pero ¿queda espacio para otras fuentes cuando un solo actor concentra todo el poder en un campo determinado? La ironía parece evidente: La fuerza centrífuga generada por Wikipedia contribuye, paradójicamente, a impedir la democratización del conocimiento por cualquier otro medio que no sea ella misma, desplazando de esta forma a fuentes más confiables y con mayor trazabilidad.

De la reflexión anterior se desprende obligadamente la siguiente pregunta: ¿hasta que punto la "cruzada por la democratización" promovida por y a través de Wikipedia tiene un fundamento sólido?

¿UN EXPERIMENTO ANÁRQUICO SOBRE DEMOCRACIA?

Wikipedia garantiza a sus contribuyentes de que sus colaboraciones siempre permanecerán disponibles para ser leídas libremente por otros. Jimmy Wales tiene la convicción de que la gente realiza sus contribuciones a Wikipedia motivada por el sentimiento de estar trabajando por el bien de la humanidad, por el deseo de enseñarle algo al mundo. (Slashdot.org, 2007)

Cualquiera puede contribuir. Todo fue previsto para hacer sentir bienvenido a quienquiera que quisiera contribuir. Ser rechazado por no ser lo suficientemente brillante o por no ser un buen escritor iría en contra de la filosofía de Wikipedia. Los únicos requerimientos para colaborar son que el producto resulte comprensible al leerlo y que tenga un "estilo enciclopédico", que sea lo bastante sintético y esté elaborado de una forma neutral y no publicitaria (Baker, 2008). La visión-marco es que cualquier error o inexactitud será corregida por alguien más, estableciendo de esa forma una dinámica con punto de convergencia en la neutralidad y la exactitud de los contenidos.

Wikipedia se ha dado a sí misma una misión trascendente: la de posibilitar

la contribución y el acceso universal a la suma del conocimiento, fortaleciendo de este modo la cultura democrática para un mundo mejor.

Las falacias de este épico aunque heterodoxo discurso, así como sus consecuencias son amplias y profundas; y serán analizadas a continuación.

El problema del acceso: en el filo de la legitimidad democrática. Que Wikipedia se convierta en una fuente de conocimiento de acceso auténticamente universal es difícilmente imaginable en el mundo de hoy: Sólo 21.1% de la población mundial tiene acceso a Internet, con una densa concentración en la zona nórdica del hemisferio occidental (*Internet World Stats*, 2009). Y este sesgo en la distribución no parece estar evolucionando hacia un esquema más igualitario en un futuro previsible. No ocurre así con otros sesgos de concentración –por ejemplo, por grupos de edad- los que probablemente comiencen adoptar una distribución más uniforme en el mediano plazo.

A esta altura debemos distinguir entre dos grupos diferentes con restricciones de acceso a Wikipedia: los usuarios de Wikipedia y sus contribuyentes. Los primeros poseen una frontera definida por el tamaño de la elite de usuarios de Internet; mientras que los segundos conforman un grupo aún más exclusivo, que ha sido llamado la "oligarquía de los editores" (Massare, 2009)

El acceso a Internet es condición necesaria pero no suficiente para ser contado dentro de la elite de 'editores' de Wikipedia: el número se reduce significativamente a cinco millones de personas en el mundo, apenas un 0,08% de la población mundial. Un estudio del Centro de Investigaciones de Palo Alto en California, Estados Unidos, hace una advertencia respecto a la formación de una "oligarquía de editores" en Wikipedia, quienes raramente ven sus contribuciones y artículos editados o eliminados, mientras que exactamente lo contrario ocurre con los contribuyentes ocasionales (Massare, 2009). Aunque no hay datos cuantitativos disponibles, es claro que esto reduce el número a un grupo lo suficientemente pequeño tal que pueda desarrollar un alto grado de cohesión y exclusividad.

El principal problema, en lo que a legitimidad democrática de Wikipedia se refiere, no está definido en términos del escaso número de personas de la población total representadas, sino que tiene más que ver con el hecho de que –debido a los patrones de distribución observados- la muestra de personas que usan y contribuyen a Wikipedia no refleja en absoluto la complejidad y diversidad de la población mundial. La brecha entre los distintos idiomas de que se compone Wikipedia resulta ilustrativa: la versión inglesa tiene 3 millones de

artículos, seguida por la alemana con alrededor de 950.000 artículos y las de otras lenguas europeas –más la japonesa- con entre 800.000 y 400.000 artículos cada una. (Massare, 2009). Aunque Wikipedia se esfuerza en promover el desarrollo de las versiones más reducidas, probablemente obtenga resultados muy modestos en el mediano plazo, dado el sesgo distributivo de los contribuyentes.

Esta falta de representatividad en las contribuciones –y, por lo tanto, en los contenidos- de Wikipedia, sumado a la escasa y demográficamente sesgada población que tiene acceso a ella como usuarios, plantea un cuestionamiento difícilmente remontable sobre la auto-proclamada legitimidad democrática de Wikipedia.

Aún más, si se considera el 'efecto amplificador' de Internet y la popularidad de Wikipedia entre sus usuarios, el resultado es una brecha creciente entre *insiders* y *outsiders* de lo que podríamos llamar la 'órbita Wiki', en términos de *capital cultural y social* -términos bajo los que Pierre Bourdieu agrupa toda forma de acumulación de valor no económico: a través del acceso privilegiado a conocimiento, bienes simbólicos y redes sociales. (*International Socialism Journal*, 2000)

Pero el problema es aún más complejo: ¿Acaso la falta de representatividad democrática implica que el proceso mismo de generación colaborativa de conocimiento, en esta peculiar modalidad conocida como 'Wiki', es de naturaleza ilegítima también?

LA NECESARIA AUTONOMÍA DE LOS CAMPOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

> *"El fenómeno más relevante, que era difícil de prever, es la extraordinaria extensión de la influencia de la televisión sobre el conjunto de las actividades de producción cultural, incluidas las actividades científicas y artísticas. Actualmente, la televisión ha llevado a su extremo, a su límite, una contradicción que atormenta a todos los universos de producción cultural. [...] Es la contradicción entre las condiciones necesarias para hacer matemática de vanguardia, poesía de vanguardia, etcétera, y las condiciones necesarias para poder transmitir esas producciones a todo el mundo."*
>
> *"En cada uno de los campos, en el universitario, en el de los historiadores, etcétera, hay dominadores y dominados según los valores internos del cam-*

po. Un 'buen historiador' es alguien de quien los buenos historiadores dicen que es un buen historiador. La cosa funciona necesariamente de forma circular. Pero la heteronomía empieza cuando alguien que no es matemático puede intervenir para dar su parecer sobre los matemáticos, cuando alguien que no está reconocido como historiador [...] puede dar su parecer sobre los historiadores, y ser escuchado [...] ¿Le cabe a alguien en la cabeza que se pueda resolver una polémica entre dos matemáticos, dos biólogos o dos físicos mediante un referendum [...]?"(Bourdieu, 1996, p.83)

Debido a la tendencia de los medios de difusión de escala masiva a premiar ciertos productos diseñados para ser incluidos en las listas de *bestsellers*, y debido a la lógica favoritista del *hodie mihi cras tibi* que funciona entre los generadores de información, los autores jóvenes que apenas alcanzan las 300 o 400 copias vendidas, ya sean poetas, novelistas, sociólogos o historiadores, enfrentarán cada vez más dificultades para conseguir que su obra sea publicada, reforzando el círculo de una reproducción social viciada, basada en criterios de legitimidad que son generados externamente al *campo* relevante (Bourdieu, 1996). Wikipedia, aún sin hacer crítica literaria o artística formal, produce el mismo fenómeno de intrusión en la autonomía de los campos de generación de conocimiento que otros medios masivos de difusión.

Lo que se ve amenazado aquí, junto con la autonomía de los campos científicos –bajo la cual el conocimiento es generado de acuerdo a sus propias reglas específicas y a sus propias relaciones de poder-, es el progreso mismo de la ciencia. La *heteronomía* es el 'caballo de Troya' mediante el cual la lógica de los ratings invade la autonomía del campo, con la necesaria complicidad de *insiders* de ese campo que probablemente vean en ella un atajo al logro de reconocimiento personal. (Bourdieu, 1996)

Por otro lado, se podría aducir, la protección de la preciosa autonomía de los campos de conocimiento conduce *per se* a otro problema que podría considerarse tan dañino como la heteronomía: ¿De qué sirve el conocimiento científico si garantizar la autonomía de su producción excluye al común de la gente el acceso a dicho conocimiento? Hay aquí, en efecto, dos intereses en conflicto: la necesidad del campo científico de preservar su autonomía y el derecho del público de acceder al producto del campo científico. Para evitar las alternativas extremas de elitismo y populismo, se debería poder satisfacer dos condiciones: En primer lugar, que los medios masivos tuvieran restringido el poder de juicio sobre la producción científica, evitando convertirse en sustitutos de

las reglas y estándares internos de cada campo. En el interés de una auténtica democracia, cada campo debería, además, mantener o aún elevar sus 'derechos de entrada' para garantizar la preservación de su autonomía. Pero, al mismo tiempo –y ésta sería la segunda condición- se debe establecer para cada campo autónomo la obligación de dar a su producción independiente una difusión apropiada, de modo de hacerla accesible al público general. En síntesis, las claves son garantizar la eficacia del 'derecho de entrada' a cada campo y, simultáneamente, la de su 'deber de salida'. (Bourdieu, 1996).

> *"En otras palabras, hay que defender las condiciones de producción necesarias para hacer progresar lo universal y al mismo tiempo obrar para generalizar las condiciones de acceso a lo universal, para hacer lo necesario a fin de que cada vez más gente reúna las condiciones necesarias para apropiarse de lo universal. Cuanto más compleja es una idea, porque se ha producido en un universo autónomo, más difícil resulta su difusión generalizada. Para superar la dificultad hace falta que los productores que están metidos en su pequeña ciudadela sepan salir de ella y luchar, colectivamente, para tener unas buenas condiciones de difusión [...] para que los receptores reciban una educación pensada para elevar su nivel de recepción."(Bourdieu, 1996, p.95)*

Una democracia auténtica requiere de personas educadas no sólo para ser buenos trabajadores, sino también para ejercitar adecuadamente los derechos y cumplir con los deberes de la ciudadanía, para comprender las leyes y sus implicancias, para ejercer acción colectiva. Esto demanda la universalización del acceso a lo universal, y es un error intentar resolver el problema destruyendo las fábricas de conocimiento bajo el pretexto de hacer su producto accesible a todo el mundo. (Bourdieu, 1996)

POTENCIAL REPRODUCTIVO VERSUS POTENCIAL TRANSFORMADOR

El resultado de invadir la autonomía de los campos científicos, –combinado con el formidable efecto amplificador de los medios masivos de difusión es la tendencia a privar al conocimiento de su potencial transformador y emancipador, generando un círculo vicioso de auto-reproducción a-crítica. La intrusión en procesos de generación de conocimiento opera a través de mecanismos

de homogenización, enclaustramiento y lo que Bourdieu llamó *efecto espejo*: "el objeto es elaborado de acuerdo a las categorías de percepción del receptor, de manera de satisfacer a todos; un objeto cuya función será la de confirmar lo ya conocido y –sobre todo- dejar intactas nuestras estructuras mentales" (Bourdieu, 1996). Estas 'estructuras mentales', es decir, nuestra manera de ver y pensar acerca del mundo, se ven enclaustradas en un proceso circular de auto-reproducción. Éste no es el resultado de ninguna voluntad particular, no es un producto planificado. Es simplemente el resultado automático y natural de la lógica de auto-reproducción cuando un proceso a-crítico de expansión tiene lugar, como producto de la intrusión de una lógica externa dentro de un campo de producción de conocimiento.

De la misma forma en que para los medios de difusión masiva tradicionales la principal fuente de información son otros informantes –por ejemplo, la televisión y los periódicos construyen sus agendas de noticias basándose principalmente en las agendas de noticias de sus competidores- (Bourdieu, 1996); las contribuciones a Wikipedia también se basan en lo que otros ya han escrito, ya que Wikipedia no realiza investigación propia. Esta especie de 'efecto espejo', que sólo produce 'reflejos', tiene por resultado un colosal efecto de enclaustramiento, de aislamiento mental, una "circulación circular de la información", en términos de Bourdieu, cuya envergadura Wikipedia no hace más que amplificar, reforzando el círculo vicioso.

CONTENIDO-BASURA: BOURDIEU Y LAS PREGUNTAS IGNORADAS RESPECTO A LA RELEVANCIA DE LOS INPUTS INFORMATIVOS.

Los críticos de Wikipedia reconocen además otra vía mediante la cual el análisis crítico es marginado: los autores de los artículos privilegian temas intrascendentes. En efecto, la lista de criaturas de "La Guerra de las Galaxias" en la enciclopedia virtual tiene más de 15.000 palabras, mientras que el artículo completo sobre la Segunda Guerra Mundial tiene sólo 10.000 (Slashdot.org, 2007). Las siguientes palabras pertenecen a un contribuyente anónimo de Wikipedia:

> *Wikipedia funcionó y creció porque aprovechó las energías, hasta entonces dispersas, de los* 'expertos anónimos': *Los deudores crónicos de tesis, los entusiastas de la historia, los fanáticos de los universos alternativos de*

Garth Nix, Robotech, Battlestar Galactica, y Buffy, la cazadora de vampiros [...] Todas aquellas personas que esperaban que sus años de coleccionar comics o de leer novelas o estar sentados frente a una pantalla de TV no hubieran sido una pérdida de tiempo, podían volcar ahora todo ese conocimiento acumulado en Wikipedia, porque a través de Wikipedia se contribuía a un propósito. (Baker, 2008)

En oposición diametral a lo anterior, Pierre Bourdieu propone la siguiente consideración:

"La televisión es un instrumento que, teóricamente, ofrece la posibilidad de llegar a todo el mundo. Lo que plantea una serie de cuestiones previas: ¿Está lo que tengo que decir al alcance de todo el mundo? ¿Estoy dispuesto a hacer lo necesario para que mi discurso, por su forma, pueda ser escuchado por todo el mundo? ¿Merece ser escuchado por todo el mundo? Se puede ir incluso más lejos: ¿Debería ser escuchado por todo el mundo?" (Bourdieu, 1996, p.18)

Bourdieu postula la necesidad de un proceso de *filtrado* de aquello que se ha de lanzar al dominio público. Esta necesidad se vuelve más imperiosa cuanto mayor es el alcance o cobertura del instrumento de difusión. Este filtro obviamente no existe en el "proceso-wiki". Esto llevó a la proliferación de contenido manifiestamente superfluo, que mina no sólo la credibilidad y prestigio de Wikipedia como fuente, sino que –potencialmente- puede dañar también los de las personas e instituciones a que se refieren sus artículos.

Aún más, Bourdieu explica como la avalancha de contenido irrelevante, como ocurre en otros medios de difusión masivos, funciona también como un distractor, que hace pasar eventos y asuntos más importantes como desapercibidos para el público: *"La crónica de sucesos es una especie de sucedáneo elemental, rudimentario, de la información, muy importante, porque interesa a todo el mundo, a pesar de su inanidad, pero que ocupa tiempo, un tiempo que podría emplearse para decir otra cosa. [...] esas cosas tan fútiles son en realidad muy importantes, en la medida en que ocultan cosas valiosas." (Bourdieu, 1996, p.23).*

Sin embargo, podría argumentarse, diferencia de la televisión o de la prensa escrita, en Wikipedia no hay planificación organizada de los contenidos que sea susceptible de ser sospechada de la manipulación que describe Bourdieu.

No obstante, se podría argumentar que es precisamente la combinación de tres factores determinantes: la tendencia al sesgo del autor anónimo, la apariencia de legitimidad democrática y la formidable envergadura y alcance del proyecto; la que puede hacer que una empresa cuyo propósito es empoderar a la sociedad se transforme en una amenaza para el desarrollo cualitativo de una auténtica democracia.

> *"[...] La televisión puede, paradójicamente, ocultar mostrando. Lo hace cuando muestra algo distinto de lo que tendría que mostrar si hiciera lo que se supone que se ha de hacer, es decir, informar, y también cuando muestra lo que debe, pero de tal forma que hace que pase inadvertido o que parezca insignificante, o lo elabora de tal modo que toma un sentido que no corresponde en absoluto a la realidad." (Bourdieu, 1996, p. 24)*

EL SESGO ESTRUCTURAL DE WIKIPEDIA

Debido a que en la "enciclopedia libre" cada contribución está sujeta a cuantas ediciones fuesen necesarias para lograr un resultado final aceptable, el sesgo de autor debería ser en principio un fenómeno marginal en Wikipedia. Incluso debiera gozar de una ventaja en términos de neutralidad si se la compara con medios masivos de difusión como la televisión, dado el hecho de que el sesgo periodístico queda soslayado.

Aun cuando esto fuera cierto, lo sería sólo hasta un cierto punto, ya que existe –en efecto- un cierto grado de control centralizado en Wikipedia, como se explicará más adelante. Más importante que esto, sin embargo, es un tipo de sesgo en Wikipedia que crece en importancia a medida que la comunidad colaborativa crece en número: es el sesgo resultante de un *habitus* particular, el *habitus* del usuario de Internet, con un perfil educativo y cultural de tipo occidental y de una determinada clase social, el único perfil con probabilidades de tener acceso, sentirse identificado y adherir a la "cultura-Wiki", y por lo tanto el único perfil cultural que es esperable ver reflejado en las contribuciones hechas a Wikipedia.

Habitus es, de acuerdo a Bourdieu, el medio por el cual el 'juego social' se inscribe en individuos biológicos. A medida que las posibilidades y restricciones a la acción en un contexto social son aprehendidas por los individuos, las 'reglas del juego' se convierten en una especie de naturaleza secundaria. (*In-*

ternational Socialism Journal, 2000).

La ventaja de este concepto, según Bourdieu, es que *"permite comprender las aparentemente espontáneas creencias y opiniones (a las que Bourdieu se refiero como 'doxa') que modelan la visión del mundo de las personas sobre la base de una reciprocidad entre las ideas y actitudes individuales y las estructuras dentro de las que dichos individuos operan" (International Socialism Journal, 2000).*

Esto no sólo postula –como se discutiera más temprano- una seria duda sobre la legitimidad de la pretendida naturaleza democrática de Wikipedia, dada la enorme cantidad de personas excluidas y no representadas, sino que también pone en tela de juicio su *neutralidad*, otra de las 'reglas de oro' de Wikipedia.

Wikipedia parece ser consciente de la necesidad de balancear estas desigualdades, y está alentando enérgicamente el compromiso de sectores más amplios de la población con su proyecto; fomentando una variedad de sub-proyectos a niveles locales. En Buenos Aires, Argentina, por ejemplo, donde tuvo lugar en agosto de 2009 la Conferencia Mundial Anual de Proyectos de la Fundación Wikimedia (a la que pertenece Wikipedia y varios otros proyectos que sí son lucrativos), unos cuantos Wiki-fans planean implementar un proyecto piloto para promover a estudiantes de nivel secundario a convertirse en 'editores' de Wikipedia.

Desafortunadamente, sin importar lo bien intencionado de este tipo de iniciativas, la solución al problema no está sólo ni principalmente en lograr la participación de mayor cantidad de gente: la probabilidad de que contribuyentes adicionales, sin importar cuántos fueren, comparta el mismo *habitus* que distingue a los actuales es alta, por lo que en poco podrían contribuir a cerrar la brecha de complejidad entre la 'muestra' constituida por la *Cultura Wiki* y el 'universo' de la población mundial. Por consiguiente, la brecha tiende a mantenerse de forma permanente: para llegar a involucrarse con Wikipedia como contribuyente, no sólo se requiere disponer de acceso de alta calidad al Internet, sino también verificar un cierto número de características que pocas personas reúnen: conocimiento y afinidad 'ideológica' con la *cultura Wiki*, disponibilidad de tiempo libre suficiente, el deseo de comprometerse, un nivel importante de habilidades informáticas, etcétera; sin mencionar la capacidad y la determinación de sortear los obstáculos que plantea la ya mencionada "oligarquía de editores".

Los usuarios de Wikipedia están aún, por lo tanto, sujetos a un sesgo, como

lo está la audiencia televisiva, y probablemente a uno aun más insidioso. Los motivos de esta insidiosidad son dos: 1) A diferencia de los periodistas en otros medios masivos de comunicación, los editores de Wikipedia son individuos anónimos, protegidos por una identidad colectiva, que no toman responsabilidad por sus escritos, y además 2) La pretendido –y en apariencia sólidamente fundado- carácter 'democrático', 'libre' y 'colectivo' de Wikipedia tiende a reforzar su imagen de neutralidad, presunción que ha probado no ser relista.

A través de la influencia del *habitus*, un medio de difusión masivo como Wikipedia tiende a reforzar procesos culturales de auto-reproducción a-crítica; dando por resultado una homogeneización que nada tiene que ver con el *ethos* democrático, que por definición debería reflejar la heterogeneidad de la población toda. Wikipedia puede ser vista, por tanto, como una nueva poderosa maquinaria de producción cultural masiva, que, más allá de sus beneficios potenciales o reales para el usuario individual, no hace más que acentuar la antidemocrática concentración de flujos culturales y comunicacionales a escala global.

SER JUEZ Y PARTE: CONTROL CIRCULAR EN WIKIPEDIA

Otra fuerte crítica que enfrenta Wikipedia en relación a su carácter sesgado –derivada nuevamente del sistema de generación colectiva de conocimiento- se refiere al hecho de que cualquier persona o institución tiene la posibilidad de editar información sobre sí misma. En efecto, existe un problema de control circular, que atenta contra la neutralidad de la información. Es de público conocimiento, por ejemplo, que la CIA ha manipulado artículos, y tampoco el Vaticano ni grandes compañías como Exxon han resistido la tentación de 'verse mejor' en la popular enciclopedia (Muñoz, 2007). El equipo de Wikipedia comprendió que este mecanismo de control circular significaba una amenaza constante para lograr el anhelado objetivo de neutralidad. En consecuencia, se creó un sistema de control basado en el rastreo de direcciones IP para mantener un control permanente sobre quiénes estaban editando los artículos (Slashdot.org, 2007). La cuestión sobre la legitimidad de los criterios de control y su coherencia con el concepto de "enciclopedia libre" será discutida oportunamente. En esta sección, el foco está en la pregunta acerca de si Wikipedia tiene o no la capacidad de prevenir eficazmente el uso del 'poder de edición' en defensa de intereses particulares y –por consiguiente- en obvio detrimento de la neutralidad del conocimiento.

El sistema de control diseñado por los técnicos de Wikipedia ha sido concebido para verificar los cambios introducidos en Wikipedia a medida que éstos ocurren, a través de una lista de vigilancia personalizada, donde ciertos editores de Wikipedia mantienen bajo la lupa unas cuentas específicas que les son asignadas para su control (Slashdot.org, 2007). También existe la posibilidad de bloquear artículos problemáticos para impedir su ulterior edición, como ha ocurrido con el artículo sobre George W. Bush, que se bloqueó con el fin de protegerlo de probables "constantes vandalismos". Si se demuestra que una dirección IP en particular está causando problemas, ésta puede ser bloqueada para operar, igualmente. Las tecnologías más avanzadas de rastreo permiten determinar desde qué computadora se están realizando las ediciones. (Muñoz, 2007)

Algunos casos conocidos de bloqueo de direcciones IP, como los de la CIA y Exxon, se basaron en la posibilidad de vincular la dirección IP con la organización. Parece claro que personas determinadas a contar su versión de la historia no debieran encontrar mayor dificultad en "puentear" estas medidas de control realizando las ediciones desde una cuenta alternativa (*sock-puppet account*, o cuenta títere), o bien comisionando a un tercero para hacerlo. La vulnerabilidad del sistema de control descripto parece tan evidente que no requiere mayor discusión.

¿SE PUEDE HABLAR DE "LIBERTAD" SIN RESPONSABILIDAD?

Uno de los principios más innovadores del '*Open Source Software Movement*' –de donde surge y se desprende el 'proceso Wiki'- es el de '*Colaboración Radical*'. Colaboración radical significa autoría anónima de los artículos; a partir de lo cual cualquiera puede editar de forma ilimitada el trabajo de otro. Jimmy Wales se refiere a ello en tono entusiasta: "En Wikipedia, la colaboración radical hizo posible que el trabajo avanzara en todos los frentes simultáneamente, evitando el gran cuello de botella que significa el autor individual" (Slashdot.org, 2007). Curiosamente, al mismo tiempo Wikipedia estaba siendo absuelta en Francia de cargos en su contra por difamación. La justicia francesa consideró que la "enciclopedia libre" no era responsable por los contenidos de sus artículos. Jimmy Wales toma distancia: "Wikipedia es simplemente un *web Host*, en este caso una enciclopedia online, y cada vez que recibimos un reclamo justificado acerca de un artículo, lo removemos. Y allí termina nuestra res-

ponsabilidad. La responsabilidad por el contenido de un artículo particular es del autor de éste" (citado en: Muñoz, 2007). El problema es que, precisamente –debido al principio de colaboración radical y al hecho de que las IDs virtuales han probado ser fácilmente manipulables- los artículos no tienen autores identificables.

¿Es posible hablar de "enciclopedia libre" cuando nadie parece estar en posición de tomar responsabilidad por los contenidos de la misma? Aún más: ¿Continuaría siendo esta 'libertad' un valor preciado, toda vez que se encuentre privado de su principio concomitante, el de 'responsabilidad'?

EN EL NOMBRE DE LA DEMOCRACIA: LOS RATINGS COMO CRITERIO SUPREMO DE LEGITIMIDAD

Cuando *Nupedia* –la hermana mayor de Wikipedia- fue creada en el año 2000, el plan era dotarla de artículos de autoría de expertos y revisión por pares de los contenidos. Pero Nupedia sufría de lo que Jimmy Wales y su equipo juzgaron constituía una enfermedad terminal: su lentitud. En los primeros seis meses, sólo dos artículos salieron airosos del proceso. Para alentar una mayor 'productividad', se creó una contraparte a la cual cualquiera podría contribuir sin revisión editorial alguna. Así es como Wikipedia vio la luz, el 15 de enero de 2001. El nuevo modelo rápidamente eclipsó a su predecesor. Para fin de su primer año de vida, Wikipedia contenía más de 20,000 artículos en 18 idiomas. Desde entonces, el proyecto ha crecido aceleradamente, alcanzando los 250.000 artículos para 2004 y un millón de artículos para 2006. (Slashdot.org, 2007)

No hay secreto detrás del meteórico ascenso de Wikipedia: el 'efecto Google' –el privilegio de estar entre los primeros resultados en cualquier búsqueda a través de Google- jugó un papel preponderante (Slashdot.org, 2007). Junto con los costos de *hosting*, este status de 'prioridad Google' constituye uno de los principales ítems en la estructura de costos de Wikipedia.

Como ya se indicara, Wikipedia es una organización sin fines de lucro, cuyas únicas fuentes de financiamiento son los aportes realizados por individuos altruistas y organizaciones que desean contribuir a la realización de su visión. Pero precisamente de dicha visión – que se propone alcanzar a todas las personas del mundo- se desprende que los objetivos de Wikipedia están estrechamente ligados a la lógica del *rating*, similarmente a la televisión. El hecho de que produzca beneficio económico o no es de escasa importancia a los fines de

este argumento. Lo relevante es que la medida de éxito es de naturaleza *cuantitativa*: cobertura y participación de 'mercado'. Así lo revela el hecho de que una proporción importante de sus escasos recursos se invierten en mantenerse entre los diez primeros resultados de cualquier búsqueda realizada a través del motor Google. Las estadísticas –cuya actualización permanente parece ser una prioridad también- son asimismo elocuentes: La versión inglesa de Wikipedia contiene 3 millones de artículos, mientras que el volumen total de la enciclopedia alcanza la friolera de 13 millones de artículos en 271 lenguas diferentes. La versión alemana se ubica en segundo lugar por sus dimensiones, con más de 900,000 entradas; pero cualquier lector, sin importar su lengua materna, encontrará su lugar en Wikipedia. Incluso el *Cheyenne*, que es hablado por sólo 1,700 nativos norteamericanos, tiene su propia versión de Wikipedia, aunque no contiene más que 62 artículos (Slashdot.org, 2007).

Esta ambición megalómana está reñida con otro importante parámetro relacionado con la democratización del conocimiento: la calidad y pertinencia de la producción están claramente subordinadas a las prioridades competidoras de velocidad y cobertura. Wikipedia no realiza investigación ni está integrada a comunidades o redes científicas. Su propósito no es el de contribuir al desarrollo de ninguna disciplina. Su preocupación es la de difundir masivamente, sin establecer criterio alguno –en términos de calidad, relevancia, rigurosidad científica, etc.- respecto a qué contenidos son los que se diseminan. Impulsados por el ánimo de producir más categorías, más artículos en más idiomas por más editores en menos tiempo, Wikipedia acaba constituyéndose no en la suma de todo el conocimiento humano, como pretende, sino en una mezcla caótica y gigantesca de discursos relevantes y banales, de extractos de *Britannica* y artículos amateur torpemente escritos, de trabajos acabados y trabajos en proceso –todos ellos no atribuibles a autores individualizables. Este caos, lejos de crear individuos auténticamente mejor informados y mejor educados, sirve más bien al propósito de agravar el problema de la *hiperinformación,* que bien puede ser concebida como una forma de *desinformación* (Poirier Lalanne, 2005) Aún más, en combinación con la falta de criterios de selección e interpretación, la hiperinformación puede verse como una nueva fuente de ignorancia.

La búsqueda del *rating* no estaría, en consecuencia, reñida solamente con el objetivo de la democratización del conocimiento, sino que –paradójicamente- crearía al mismo tiempo la falsa ilusión de haber alcanzado dicho objetivo. Wikipedia ya es vista como una fuente referencial de conocimiento, no sólo

por el público en general, sino también por muchos estudiantes y profesionales que se han rendido a sus 'encantos'. La amenaza, por tanto, es la de concederle un papel educativo a una 'comunidad educativa virtual' que no asume responsabilidad alguna y no presenta ningún tipo de credenciales probatorias de su idoneidad para el rol.

> *"Impera, en la actualidad, una 'mentalidad de los índices de audiencia'. [...] Hace tan solo unos treinta años, y como consecuencia del ambiente imperante desde mediados del sigo XIX, [...] el éxito comercial inmediato resultaba sospechoso: se lo consideraba una señal de compromiso con el siglo, con el dinero... En cambio, ahora, y cada vez más, el mercado es reconocido como instancia legítima de legitimación."(Bourdieu, 1996, p.36-37)*

LOS CENTINELAS DEL CONOCIMIENTO 'DEMOCRATIZADO'

En su ensayo sobre la TV, Bourdieu se ocupó de analizar la posición privilegiada que ostentan los periodistas dentro del proceso de la comunicación pública, dado que tienen el poder de 'filtrar' la información que se transmite a la esfera pública. Esta selección se realiza sobre la base de criterios definidos y de complicidades objetivas originadas en el interés común a todo periodista debido a su posición dentro del campo de producción simbólica, así como en el hecho de que existan ciertas estructuras cognitivas y categorías de percepción de apreciación compartidas, relacionadas con las variables de origen social y educación (Bourdieu, 1996). Un razonamiento análogo se puede aplicar a la elite de editores de Wikipedia. La conclusión evidente es que este instrumento aparentemente libre e ilimitado de comunicación masiva y democratización está, sin embargo, bajo una forma efectiva de control:

> *"Se suponía que la televisión nivelaría, homogeneizaría a toda su audiencia. Esto significó subestimar la capacidad de resistencia de esa audiencia. Pero, más aún, significó subestimar la capacidad de la televisión misma de transformar a aquellos que la producen, y –en líneas generales- a todos los demás periodistas y al conjunto de los productores culturales (a través de la fascinación que la televisión ha suscitado en algunos de ellos)." (Bourdieu, 1996, p.50).*

La pregunta sigue sin respuesta: ¿Sobre qué base y bajo la autoridad de quién se ejerce este poder de control?

Incluso desde su primera infancia, como resultado de los numerosos problemas que Wikipedia vio surgir –principalmente el vandalismo y la carencia de una fórmula establecida para decidir la inclusión o no de un determinado contenido- la comunidad emergente de Wikipedia incorporó un ejército de editores voluntarios, quienes ayudarían a mantener los contenidos alineados con las *reglas de Wikipedia*. Con el paso del tiempo, a medida que el proceso de control se volvía más difícil, se desarrolló un sistema complejo de control, que funcionaría bajo la autoridad general de un "comité de arbitraje". En mayo de 2002, por ejemplo, Wikipedia bloqueó la dirección IP perteneciente a la Iglesia de la Cienciología con el argumento de que sus contribuciones no sugerían un "punto de vista neutral" (NPV) – la *regla de oro* de la enciclopedia. (Slashdot.org, 2007)

Toda clase de estrategias fueron implementadas, incluso un sistema de clasificación de artículos basado en colores, que debían funcionar para los usuarios como indicadores del 'grado de confiabilidad' acordado por la comunidad Wikipedia al autor del artículo. (Muñoz, 2007)

Sin necesidad de entrar en detalles acerca de la composición y de los aspectos operacionales del Comité de Arbitraje, el argumento de su *neutralidad* –sin la que difícilmente pueda arrogarse la capacidad de juzgar la neutralidad de las contribuciones- puede ser desestimado de entrada, bajo los argumentos ya esgrimidos de falta de representatividad democrática, sesgo estructural y el efecto enclaustre propio de los medios masivos de difusión. Este tribunal no idóneo no sólo no resuelva, sino que más bien agrava el problema del control introduciendo un mecanismo de *censura arbitraria* dentro de la "enciclopedia libre; puesto que se someten contribuciones a juicio excluyente sin previa definición de criterios de inclusión claros.

El sociólogo brasileño Renato Ortiz advierte sobre la falacia de la aparente neutralidad, que se extiende a todo el espacio virtual de la Internet:

> *"Internet ha establecido nuevas jerarquías. Uno tiene la ilusión de elegir y encontrar cualquier cosa en Internet. Pero esto no es verdad, porque navegar la Internet es navegar un espacio que ha sido pre-estructurado de antemano" (Ortiz, 2009)*

Si embargo, sería inconducente acusar a Wikipedia de censura, ya que los

problemas generados por la difusión a escala masiva escapan a toda posibilidad de control o regulación, y exceden las responsabilidades individuales. Se remontan, más bien, a la dinámica misma del 'proceso-Wiki', que está regida, como se ha mostrado, por la lógica de los ratings. Bourdieu dice al respecto:

> *"Este efecto estructural, objetivo, anónimo, invisible, nada tiene que ver con lo que se ve directamente, con lo que se suele denunciar, es decir, con la intervención de Fulano o de Mengano. [...] las críticas se dirigen contra personas. Ahora bien, cuando se hace sociología, se aprende que los hombres y las mujeres tienen su responsabilidad, pero que están mayormente definidos y definidas en sus posibilidades e imposibilidades por la estructura en la que están colocados y por la posición que ocupan en ella. [...] Hay que tener en cuenta que [la persona] no es más que una especie de epifenómeno de una estructura, que es, como un electrón, la expresión de un campo. Nada se comprende si no se comprende el campo que lo produce." (Bourdieu, 1996, 78-79)*

LA VIOLENCIA SIMBÓLICA COMO EL CANTO DE LA SIRENA

Como última y más abarcadora categoría de análisis, el enfoque estructural con que Bourdieu aborda el análisis de los medios masivos de difusión conduce al concepto de *violencia simbólica*.

> *"Quisiera, pues, exponer una serie de mecanismos que hacen que la televisión ejerza una forma particularmente perniciosa de violencia simbólica. La violencia simbólica es una violencia que se ejerce con la complicidad tácita de quienes la practican en la medida en que unos y otros no son conscientes de padecerla o de practicarla. La sociología, al igual que todas las ciencias, tiene como misión descubrir cosas ocultas; al hacerlo, puede contribuir a minimizar la violencia simbólica que se ejerce en las relaciones sociales en general y en las de la comunicación mediática en particular."(Bourdieu, 1996, p.21-22).*

Al igual que en "Sobre la Televisión", Bourdieu abordó el tema de la reproducción de estructuras de dominación en una serie de trabajos que incluyen *Reproduction in Education, Society and Culture* (1970), *Distinción: Crítica So-*

cial Radical del Juicio del Gusto (1979), *Homo Academicus* (1984) y *The State Nobility* (1989). El eje temático de todos estos trabajos es el análisis de los medios 'no violentos' mediante los que se sostienen las relaciones de poder en la sociedad, permitiendo prescindir del uso de la represión por parte de las clases dominantes. El factor clave en este proceso, concluye Bourdieu, es la capacidad de otorgar legitimidad a las relaciones económicas a través de un mecanismo de 'camuflaje', es decir, disfrazándolas como alguna otra cosa. Este mecanismo se basa en la 'conversión' de *capital económico* en *capital simbólico*, y constituiría la única posibilidad de que el capital económico pueda ejercer su supremacía de forma sostenida. La reproducción de estructuras de dominación en la sociedad depende, por tanto, de la imposición de valores culturales que se presentan como universales, pero cuyo contenido y contexto están política e históricamente determinados, y son, por tanto, arbitrarios. Pero debido a que el móvil para adquirir y defender el capital simbólico se deriva del *habitus* –que es heredado y se refuerza a lo largo de todo el proceso de socialización- la cualidad arbitraria de ese capital simbólico es difícilmente reconocible. De esta forma, los dominados incluso colaboran, inconcientemente, en la reproducción de las estructuras que los mantienen en posición de subordinación. (*International Socialism Journal*, 2000)

Una vez que una configuración particular del capital cultural gana aceptación general, las relaciones de poder y dominación se vuelven mecanismos objetivos que reproducen dichas relaciones de poder sin la necesidad de intervención directa por parte del grupo dominante, es decir, sin necesidad de recurrir a la violencia. Debido a que funciona como sustituto de la violencia física, Bourdieu denominó esta forma de reproducción 'violencia simbólica'. Y éste es precisamente el patrón de reproducción que Wikipedia –similarmente a otros medios de difusión de escala masiva- contribuye a formar.

CONCLUSIÓN

"El camino del infierno está empedrado de buenas intenciones"
(Proverbio popular)

Wikipedia es un ejemplo formidable del potencial que existe en la sociedad civil para la generación colectiva, aún para un trabajo en colaboración de alto grado de sofisticación. Ha logrado construir una red de contribuyentes que la

llevó al los primeros puestos del ranking, no sólo en la categoría de enciclopedias sino del vasto universo de sitios web en su conjunto. Esto se consiguió sin la ayuda de ingresos publicitarios o de grandes aportantes. Desafortunadamente, este mismo hecho resulta insidioso, pues lleva a creer que Wikipedia es una herramienta libre de difusión del conocimiento cuya legitimidad y neutralidad quedan garantizadas por el control democrático, lo que constituye, a su vez, el objetivo central de Wikipedia. Pero el hecho de ser financieramente independiente no protege a Wikipedia de la tiranía del *ranking*, que ha sido para sus creadores e impulsores la medida principal de éxito. Este 'efecto ranking' implica conferir legitimidad *democrática* a una lógica esencialmente *comercial*, toda vez que somete a escrutinio del mercado un problema de producción y difusión cultural. (Bourdieu, 1996). Este mecanismo, que es común a todos los medios masivos de difusión, tiene el efecto de vulnerar la necesaria autonomía de los campos culturales –legal, literario, científico, artístico- permitiendo la intrusión de principios organizativos externos a sus lógicas operativas propias (heteronomía), debilitando así las condiciones para la producción cultural y el progreso del conocimiento. Bajo el pretexto de democratizar el conocimiento, los medios de difusión masivos se constituyen en una amenaza para la supervivencia de la misma producción cultural que pretenden democratizar.

La 'falacia de la democratización' se debe a que 'efecto amplificador' de Wikipedia acciona los siguientes mecanismos:

Desplazamiento de la fuente de legitimidad de la propia lógica del campo cultural especializado hacia principios externos de producción y evaluación, que son –por lo mismo- inadecuados y ajenos al campo cultural en cuestión.

La insidiosa apariencia de neutralidad de Wikipedia estimula un exceso de confianza en su uso, potenciando así sus propiedades disfuncionales.

A través de su rápido crecimiento, logrado gracias al relajamiento de los estándares de calidad, a la presencia de elementos adictivos, y al atractivo *layout*, sumado a la utilidad que ofrece el "efecto Google" en términos de velocidad de búsqueda; Wikipedia está adquiriendo una posición monopólica en el campo de la difusión de conocimiento, asfixiando a fuentes alternativas, en un modelo competitivo excluyente, de lógica empresarial, aun tratándose de una organización sin fines de lucro.

Amplifica la voz de los actores dominantes, a través de procesos colaborativos no representativos y no regulados, reforzando el patrón auto-reproducti-

vo de la cultura hegemónica, y debilitando el potencial social de transformación.

El efecto de "creación de realidad", basado en la tendencia humana natural a igualar lo 'ampliamente difundido' a lo 'verdadero'.

Dado que el poder de una red proviene de su tamaño (Urry, 2003), mientras más crece el proyecto Wikipedia, mayor es el efecto disruptivo de la autonomía de campo, mayor el efecto-homogeneización, mayor el daño al campo de producción cultural, mayor el efecto de "creación de realidad", etcétera.

Con la probablemente inconciente complicidad de miles de contribuyentes, promotores y entusiastas de Wikipedia en todo el mundo –por lo menos la elite de la población mundial que goza de acceso a Internet-, el proyecto de construir un soporte virtual que contenga la suma del conocimiento humano y ponga dicho conocimiento al alcance de todos los habitantes del planeta, ha estado creciendo a una tasa exponencial año a año desde su creación, ejerciendo una forma invisible de violencia que Bourdieu denominó "violencia simbólica"; una forma de violencia no física que reproduce y consolida estructuras de poder, al tiempo que desplaza silenciosamente el poder transformador del pensamiento crítico, que es el único recurso del moderno Odiseo –que navega los océanos en busca de la utopía liberal de la igualdad universal- para resistir los encantos letales del canto de las sirenas.

BIBLIOGRAFÍA

- FOUCAULT, MICHEL. *The archeology of knowledge*, transl. by A.M. Sheridan Smith, (Pantheon Books, New York, 1972) p.3-70
- BOURDIEU, PIERRE. *Sobre la televisión*, trad. del francés por Thomas Kauf, (Anagrama, Barcelona 1996)
- BOURDIEU, PIERRE. *In Other Words: Essays Towards a Reflexive Sociology* (Cambridge, 1990), p190
- MASSARE, BRUNO. 'Pasado, presente y futuro de Wikipedia según Jimmy Wales', en *Information Technology*, N°145, Septiembre 2009.
- PEW RESEARCH CENTRE FOR EXCELLENCY IN JOURNALISM. *The state of the media 2009*, executive summary http://www.stateofthemedia.org/2009/chapter%20pdfs/COMPLETE%20EXEC%20SUMMARY%20PDF.pdf
- URRY, JOHN. *Global complexity*, (Blackwell, Oxford, 2003), Ch. 4: Networks

and Fluids
- ANNUAL CONFERENCE OF THE PROJECTS OF THE WIKIMEDIA FOUNDATION, from the 26th to the 28th of August 2009 in the Centro Cultural General San Martín in the city of Buenos Aires, Argentina.
- MUÑOZ, RAMÓN. 'Wikipedia tiene cada vez más poder, pero está en manos de la gente', en El País, Madrid, 07/11/2007
- ORTIZ, RENATO. 'No existe ni existirá nunca la sociedad mundial integrada' en *La nación,* Buenos Aires, *2/9/2009*
- BAKER, NICHOLSON. *The Charms of Wikipedia*, Volume 55, Number 4 · The New York Review of Books, 20/03/2008 http://www.nybooks.com/articles/21131
- INTERNET WORLD STATS. (http://www.internetworldstats.com/stats.htm
- POIRIER LALANNE, MARÍA JOSÉ 'La sociedad hiperinformada' en Ministerio de Educación - Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Operativo Nacional de Evaluación - ONE (2005), *Reflexión para Docentes de Lengua de la Educación Secundaria.*
- SLASHDOT.ORG. The Early History of Nupedia and Wikipedia, Part II, posted Apr 19, 2005 03:10 PM http://features.slashdot.org/article.pl?sid=05/04/19/1746205
- INTERNATIONAL SOCIALISM JOURNAL, Issue 87, Published Summer 2000 http://www.isj1text.ble.org.uk/pubs/isj87/wolfreys.htm
- WIKIMEDIA FOUNDATION official website http://wikimediafoundation.org/wiki/Home
- WIKIPEDIA.ORG http://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Arbitration_Committee

El teatro comunitario como estrategia de desarrollo social a nivel local.

El caso de Patricios. Provincia de Buenos Aires.*

María del Carmen Ramos (USAL)
Sonia Sanz (USAL)

RESUMEN

El presente artículo pretende ser un aporte acerca de la temática del desarrollo local y reflejar los aspectos más importantes del estudio realizado sobre nuevas formas organizacionales adoptadas por comunidades rurales afectadas en su desarrollo, en este caso por el cierre del ramal ferroviario, y la manera en que éstas generan diferentes respuestas contribuyendo al desarrollo local. En función de este objetivo se analiza la experiencia organizativa de Teatro Comunitario en la localidad de Patricios, Provincia de Buenos Aires, como estrategia de desarrollo social y su contribución al desarrollo local, durante el período 2003-2008.
PALABRAS CLAVES: Desarrollo local. Desarrollo social, participación, teatro comunitario.

INTRODUCCION

La estrategia de desarrollo local en Argentina, surge a fines de los 80's y consolida su auge en los 90's del pasado Siglo en el marco de los procesos de

* Este trabajo fue desarrollado en el Área Desarrollo Social a nivel Local y Regional en el marco del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) de la Universidad del Salvador (USAL). La investigación de campo y el procesamiento de la información fue llevado a cabo con la participación del siguiente equipo de trabajo: Sandra Funes, Juliano Borba, Mabel Hayes y Alejandra Arosteguy. El trabajo completo esta disponible en la página www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/desarrollo_social/publicaciones. htm

reforma del estado, desregulación de los mercados, privatizaciones y otras medidas de corte liberal, como un modo de responder a las múltiples necesidades sociales derivadas de la desocupación masiva. Son los Municipios, en primera instancia, quiénes teóricamente asumen la conducción de los procesos de desarrollo en sus propias localidades. La diversidad de experiencias locales como así también sus logros y dificultades ha permitido reflexionar sobre la realidad del propio concepto de DL.

Este artículo se ha organizado en una primera instancia con distintos aportes generados en torno al concepto de desarrollo y específicamente al de desarrollo local, que como tal intentan superar las visiones fragmentadas del modelo liberal vigente. Complementariamente y a los efectos de contextualizar el estudio se efectuó una aproximación a los conceptos y evolución del teatro comunitario en nuestro país, ya que es la estrategia utilizada como factor de transformación de la comunidad, seguidamente se analizará la experiencia organizativa de Teatro Comunitario en la localidad de Patricios, provincia de Buenos Aires, especialmente la dimensión social de la misma y su contribución al desarrollo local del lugar, para finalmente presentar las principales conclusiones que forman parte de los resultados del estudio realizado.

EL DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO

El DL se inscribe en el devenir de los paradigmas que históricamente identificaron al desarrollo, como así también en los modelos de implementación que fueron acompañando las vicisitudes, en particular políticas, que generaron los mismos con fuerte incidencia en el rol del estado. Podríamos decir que ambas cuestiones: ideario acerca del desarrollo y rol del estado, son claves para el análisis que nos ocupa.

La idea de desarrollo nace con una fuerte connotación económica, en respuesta a las necesidades de la posguerra. Esta característica se mantuvo con suficiente estabilidad durante más de 20 años, período donde el nivel de desarrollo alcanzado dependió de la medida del crecimiento del PBI y en especial del PBI per-cápita. El marco ideológico fue lo que se conoció como *desarrollismo.*

A partir de los 70's, comienzan a vislumbrarse nuevas perspectivas que observan la escasa incidencia del desarrollo puramente económico sobre las condiciones de vida de las personas. No obstante, la perspectiva economicista ba-

jo la lógica del mercado, sigue inscribiendo su marca en el modelo de desarrollo. Este instala, entre otras estrategias político-ideológicas, el debate sobre la crisis del estado de bienestar y las medidas conducentes a su superación, a partir de propuestas neoliberales, plasmadas finalmente en el consenso de Washington (1989-1990), con fuerte incidencia en los países latinoamericanos.

A mediados de los 90, ante el fracaso global del modelo de desarrollo, evidenciado en el incremento de la pobreza en el mundo y en las limitaciones del los estados – achicados en su capacidad técnica y ajustados en su capacidad financiera- para afrontar las crecientes desigualdades sociales, surgen innumerables críticas desde prácticamente todas las disciplinas sociales, aunadas en el concepto de exclusión social, como fenómeno creado y sostenido por el modelo capitalista y su lógica del mercado global.

En este marco surgen diferentes miradas de "desarrollos": territorial, regional, local, endógeno, sustentable, humano y, en términos de su dinámica, desarrollo "de abajo-arriba" (Dossier, 2001). En cada caso se ponderará algún aspecto en la construcción del desarrollo, pero, en todos se acepta la idea de un contexto donde se entrecruzan planos vinculados con lo político, lo social-cultural y lo económico; la necesidad de atender necesidades básicas, en particular el empleo y su correlato con el desarrollo productivo; la participación de actores múltiples y la importancia de respetar las identidades culturales. A su vez, se reconoce al estado con un rol clave en el armado de este nuevo modelo, buscando el adecuado equilibrio de intereses y recursos económicos y sociales, a favor de corregir las crecientes desigualdades que obturan el ejercicio de los derechos sociales.

Algunas definiciones que caracterizan al desarrollo local desde una mirada más integral o integradora de los aspectos o dimensiones señaladas son:

Francisco Alburquerque (2003): "El desarrollo local es un enfoque territorial y de "abajo-arriba", pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central)...; se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo...; se basa en la movilización y participación de los actores territoriales, públicos y privados, como protagonistas principales de las iniciativas y estrategias de desarrollo local..."

Vázquez-Barquero, (1988; 129) define el desarrollo local como: "Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres

dimensiones: una *económica*, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, s*ociocultural*, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión *político-administrativa* en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local".

E. Gallicchio (2004), plantea que para pensar en proyectos de desarrollo local estrictamente hablando será necesario "sentar las bases –crear capacidades, confianzas, precondiciones", que favorezcan tanto los procesos económicos como los sociales, relacionados éstos con el fortalecimiento de la sociedad civil y la construcción de capital social. Desde esta visión el D..L, incluye la articulación de procesos y resultados de índole económica (creación, acumulación y distribución de bienes); social y cultural (promoción de la solidaridad, la equidad y la integración social); ambiental (ponderación de los recursos naturales) y política (participación en el sistema de gobernabilidad del territorio y en la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales).

Arroyo, Daniel (2003), considera que el desarrollo local "además de pensar en el territorio, supone otras cuestiones: la más importante, es entender el concepto de desarrollo como la idea del crecimiento económico con impacto social".

Las diferentes conceptualizaciones muestran semejanzas importantes y si bien pueden enfatizarse algunos aspectos no se observan discrepancias entre ellas.

En el caso particular de nuestro país la necesidad de gestionar planes estratégicos locales en un marco de mayor autonomía política, significó una demanda a los Municipios que no siempre hallaron la viabilidad apropiada a las circunstancias. Los estudios de Daniel Arroyo, G. Delgado, J. L Coraggio, entre otros, permiten conocer las implicancias económicas, sociales y políticas de los procesos de descentralización fomentados por el gobierno nacional en la década del 90, el atravesamiento de los programas nacionales, los recursos técnicos para llevar a cabo las actividades y el nuevo rol de los intendentes.

Se inicia un extendido debate en torno a las posibilidades reales de alcanzar el mencionado desarrollo. La enorme diversidad de los contextos locales no permite implantar criterios generales ni en los procesos productivos ni en las dinámicas sociales. La experiencia fue dando cuenta de los obstáculos y de

la necesidad de recrear modalidades que permitieran generar un equilibrio entre las alternativas de producción y las necesidades de trabajo de los habitantes donde éstas se desarrollasen.

LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO LOCAL

De acuerdo a la perspectiva sustentada por los diferentes autores citados, para abordar un proceso de DL será necesario atender a tres dimensiones o planos de análisis e intervención: lo social, lo económico y lo político.

DIMENSIÓN SOCIAL

Inscribimos aquí básicamente el factor poblacional, en sus diferentes formas organizativas. Estas a su vez actuarán como fuerzas promotoras de capacidades y habilidades con sentido social, es decir, fuerzas capaces de incidir en posibles transformaciones que hacen a un bien común y movilizar la necesidad de relaciones asociativas. Lo expresado convoca al concepto de capital social, en tanto el mismo permite dar cuenta del resultado de estos procesos de participación, atendiendo a la significación personal y al impacto social. La construcción de este capital se articula directamente con el proceso de desarrollo local. A su vez, las redes comunitarias serán un componente central en la construcción de capital social, y en el consecuente fortalecimiento de la comunidad.

A partir de estos conceptos y atendiendo las características del caso seleccionado para el estudio, se tomaron indicadores vinculados con los siguientes aspectos: visión de la localidad; lazos sociales (redes personales y comunitarias); participación en las decisiones; capacidad de autogestión (movilización y administración de recursos); cohesión grupal (pertenencia y capacidad de resolución de conflictos); liderazgo y relación con la comunidad (aportes realizados a la comunidad, respuesta obtenida y grado de coordinación interinstitucional alcanzado

DIMENSIÓN ECONÓMICA

En tal sentido Vázquez-Barquero (1997), apoyándose en las teoría de desarrollo endógeno, en contraposición a las posturas que ponderan la relación

"centro periferia", va a señalar que este desarrollo podrá sustentarse más en una estrategia propia de la dinámica económica local, que en la alternativa de que un territorio asuma una actitud pasiva ante las estrategias de grandes empresas y de organizaciones externas al mismo.

Siguiendo a Gallichio, E (2003), apuntaremos que el desarrollo económico resulta ser una dimensión inseparable del DL. e implica el objetivo de generar riqueza en un territorio teniendo en cuenta su perfil, los recursos propios vinculados a la producción y las capacidades existentes para su desarrollo.

En función de nuestro análisis consideramos el eventual surgimiento de nuevas actividades económicas locales a partir de la movilización generada por la organización del Grupo de Teatro Comunitario, los posibles cambios en el nivel de ingresos locales, la contribución de tales cambios al desarrollo local y expectativas sobre el mismo.

DIMENSIÓN POLÍTICA

El abordaje de un proceso de DL requiere establecer estrategias que se inserten en un nuevo modo de hacer política y que imponen nuevas visiones por parte de quienes detentan el poder público. Retomamos para ello el estilo de "gobernanza local, regional y nacional", entendiendo por tal al proceso donde los responsables del gobierno local generan mayor acercamiento con la gente. Esa cercanía con las necesidades y con los actores que toman decisiones, promueve una mejora del sistema democrático y supone otras formas de acción por parte de las estructuras de gobierno. Es aquí donde importarán los tipos de liderazgos que surjan y se sostengan, en tanto podrán favorecer en más o en menos el proceso de construcción de capital social comunitario.

A partir de lo expuesto, considerar el comportamiento de la dimensión política en el marco del DL, implicó entonces observar, entre otros, aspectos tales como: apertura municipal hacia la comunidad, articulación intermunicipal, propuestas legislativas y canales de participación instituidos.

EL TEATRO COMUNITARIO

La investigadora Marcela Bidegaín (2007: 33-34), señala: "El teatro comunitario surge como una necesidad de un grupo de personas de una determinada región, barrio o población de reunirse, agruparse y comunicarse a través del

teatro." "El teatro comunitario es de y para la comunidad; no se concibe como un pasatiempo, un lugar de ocio o esparcimiento ni como un espacio terapéutico, sino como una forma de producción, un espacio para la voluntad de hacer o de construir" (...) "Los integrantes de una agrupación teatral comunitaria se denominan vecinos-actores, son amateur en el sentido francés de la palabra porque hacen lo que aman y no perciben dinero por ello".

La autora, presenta aspectos sustantivos que permiten asociar la actividad del teatro comunitario a una experiencia de participación social, donde la voluntad de reunirse y hacer juntos se vuelve el único requisito visible. Estos grupos trabajan desde la inclusión y la integración, por tanto son abiertos a toda persona que quiera participar. El arte es entendido en este marco como una construcción colectiva y constituye un modo de incidir en la transformación social.

El origen de este movimiento en Argentina, se asocia con la creación del Grupo de Teatro Catalinas Sur. El mismo surge en 1982, durante el proceso de la última dictadura militar en el país, a propósito de una disposición de la entonces Junta Militar a cargo del Gobierno, por la que se ordenó el cierre de la cooperadora de la escuela del barrio de La Boca. Esta situación generó que los padres integrantes de la misma decidieran constituirse en una Asociación para llevar a cabo sus actividades fuera del ámbito escolar. Por tal motivo se preparó un espectáculo en la plaza principal del barrio. Esta experiencia es considerada el punto de partida del teatro comunitario en Argentina.

En 1996 en el barrio de Barracas de la ciudad de Buenos Aires, surge otro grupo de vecinos que se entusiasman con el proyecto de teatro comunitario y constituyen el Circuito Cultural Barracas, instalando su propio Grupo de Teatro.

A partir de estas dos experiencias pioneras comienzan a generarse otras similares, pero, es a partir del 2001, en el marco de la fuerte crisis económica y política que atravesó el país, cuando se registra un crecimiento significativo con el surgimiento de nuevos grupos en Capital Federal, Gran Buenos Aires y en otras ciudades del interior del país. En la actualidad existen 30 grupos que realizan teatro Comunitario en el país.

Estos grupos han conformado y se han integrado a distintas Redes. Siguiendo los conceptos de Montero, M (2003:188) la red es una forma de organización social en la que interactúan ideas, servicios, objetivos y modos de ser. La red alude a conexiones, articulaciones de personas y grupos en función de objetivos comunes. En el caso de las experiencias de teatro comunitario la difu-

sión y el nacimiento de muchas de ellas se fueron dando por contactos informales de los directores de teatro y los promotores de los grupos, a través de mecanismos en un principio de relaciones personales, o de información "boca a boca" entre participantes de los distintos grupos.

La Red Nacional de Teatro Comunitario surge en el año 2001. Actualmente esta integrada por 30 grupos de teatro y 2000 personas. La misma facilita el intercambio de opiniones e ideas, se comparte y transmite las experiencias de cada uno de los grupos, se organizan los encuentros nacionales de Teatro Comunitario, se planifican seminarios de perfeccionamiento, y los grupos con mayor trayectoria desarrollan un rol de asesores hacia los más nuevos.

La Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social se crea en el año 2003 con el objetivo de conectar y nuclear las experiencias latinoamericanas que asumen el arte como estrategia de transformación personal y social. Representa una estructura organizativa horizontal que articula las organizaciones de Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Perú Bolivia, Ecuador y Colombia.

ESTRATEGIA METODOLOGICA

A los fines de alcanzar los objetivos del trabajo se implementó un "estudio de caso", de naturaleza descriptiva, con criterios básicamente cualitativos.

Se optó por una *estrategia cualitativa* a los efectos de indagar desde la perspectiva de los actores que intervienen, el aporte de esta experiencia de Teatro Comunitario al desarrollo local de Patricios.

Las unidades de análisis estuvieron conformadas por los diferentes actores seleccionados: 20 vecinos integrantes del grupo de Teatro Comunitario; representantes de 15 organizaciones comunitarias; 3 autoridades políticas a escala municipal y 2 Coordinadores técnicos locales.

Se utilizó la entrevista semiestructurada sobre la base de un cuestionario que permitió recoger opiniones en forma cerrada y/o abierta según necesidad. Dado que se trató de cuatro actores, se elaboraron cuatro instrumentos con indicadores específicos y otros comunes a los fines del análisis comparativo.

PRESENTACION DEL CASO PATRICIOS (PCIA. DE BUENOS AIRES)

CARACTERÍSTICAS DE LA LOCALIDAD

Patricios es un pequeño pueblo rural, ex -ferroviario, ubicado en el partido de 9 de Julio a 260 Km. de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Fundado en 1910 por la Compañía de Tierras Franco Argentina "La Inmobiliaria", En 1938 contaba con 4000 habitantes y llegó a tener 6.000 antes de 1955. Su principal fuente de trabajo y motivo de orgullo era el ferrocarril, este les daba sentido de pertenencia e identidad. La comunidad de Patricios nació y se fortaleció alrededor de esa actividad que, como otras, sufrió el impacto del proceso de privatización del área, a nivel nacional (en este caso fue el de la línea General Belgrano Sud). En agosto de 1977, con el decreto del Poder Ejecutivo 2294/77, se determinó la clausura y levantamiento de la línea entre Patricios y Victorino de la Plaza, de 225,1Km.

El cierre de la Empresa ferroviaria produjo traslados, jubilaciones, renuncias, las familias se desmembraron y los jóvenes emigraron en busca de trabajo. Patricios se fue despoblando llegando a tener en la actualidad 600 habitantes. La pérdida brusca y progresiva del 85% de su población, el desempleo masivo, la depresión de toda actividad comercial, la incomunicación forzada con las localidades vecinas por el levantamiento del servicio ferroviario, transformó la dinámica del pueblo donde a la fuerte caída económica se le sumó la depresión social.

Patricios es un pueblo con calles de tierra, casas bajas de material que presentan problemas de mantenimiento y se extienden en un área de 5 cuadras aproximadamente alrededor de una plaza central. No cuenta con gas natural ni cloacas y existe escasez de agua potable. Hay un solo ómnibus para el transporte de y para la ciudad cabecera (9 de Julio) con una frecuencia de tres viajes diarios. La distancia a dicha ciudad es de 21 Km., 6 de tierra y 15 de pavimento. Los 6 Km. de tierra, dificultan el tránsito en días de lluvia y ha generado un problema significativo a la localidad, tanto en el movimiento cotidiano de sus habitantes como así también en función de posibles emprendimientos productivos, ya que las dificultades del acceso condicionan la elección de Patricios como sede de los mismos. A propósito de ello, hace 34 años que se ha iniciado un expediente, donde se solicita su pavimentación, sin resultados positivos hasta el momento.

A nivel institucional existe una delegación municipal, un puesto sanitario,

un jardín de infantes y una escuela de nivel primario y secundario, una capilla, dos iglesias evangélicas, una sociedad de fomento, un centro de jubilados y pensionados y dos clubes sociales y deportivos, entre las más destacadas.

La población tiene una economía de subsistencia basada en ingresos provenientes del sector público (jubilaciones, pensiones, planes sociales y empleos en los pocos centros públicos existentes) y del sector privado (actividades comerciales en general, pequeñas chacras y changas). La desocupación existente provoca la emigración de la gente, especialmente de los más jóvenes.

Lo expresado indica que Patricios responde a las características de las pequeñas localidades que han sufrido el fenómeno de despoblamiento a raíz del cierre de su principal fuente de trabajo. El hecho que sea el transporte férreo implica que a la crisis productiva se le suma el aislamiento de la población. Ambas cuestiones ubican teóricamente el caso que nos ocupa como uno de los pueblos con riesgos de extinción.

EL GRUPO DE TEATRO COMUNITARIO "PATRICIOS UNIDO DE PIE"

Esta experiencia cultural se desarrolló con la participación de los vecinos de la localidad que contaron y cuentan con el apoyo técnico de una coordinadora general y una directora de teatro, quienes en el año 2002 al conocer la experiencia de Teatro Comunitario desarrollada por los grupos Catalinas Sur y Circuito Cultural Barracas decidieron presentar esta propuesta en Patricios.

El primer encuentro se realizó en el marco de una reunión prevista por un pequeño grupo de vecinas, organizadas en función de llevar adelante una actividad de "trueque" en el pueblo. En una reunión posterior donde concurrieron representantes de diferentes instituciones y también muchos vecinos, se difundió la información suscitando el interés de todos los presentes.

Las siguientes reuniones fueron sobre posibles contenidos de la obra a armar entre todos. Sin dudas el tema a contar era Patricios y la pérdida del ferrocarril. En marzo del 2003 el grupo había elegido su nombre "Patricios Unido de Pie" y con la participación de 24 integrantes presentó su primera obra: "Nuestros Recuerdos", creación colectiva que recupera la memoria de los orígenes del pueblo. Concurrieron más de 400 personas provenientes de diversos lugares.

Dado que en el pueblo no hay hoteles, la necesidad de ofrecer alojamiento a los visitantes hizo que surgiera el sistema "D y D", (dormir y desayunar), servicio que continúa actualmente. Las casas de familia, ofrecidas para "D y D",

son muy modestas y tienen baños precarios. Ante esta situación se logró un subsidio para mejorar las mismas. Las familias más necesitadas, cuyas casas no cubrían las condiciones mínimas para el confort de los huéspedes y el costo para acondicionarlas era alto, se dedicaron a preparar pan casero, pastelitos y masas para el desayuno. Lo recaudado con el servicio de "D y D" se reparte entre los dueños de casa y las proveedoras de alimentos. Importa destacar que para superar el temor de recibir huéspedes que no fueran de su familia se realizaron talleres y jornadas de capacitación con técnicos en turismo municipales y provinciales. Durante la primera presentación de la obra, hubo 4 casas disponibles para el sistema "D y D", que fueron aumentando paulatinamente y en marzo de 2006 se disponía de más de 20 viviendas.

El grupo de teatro de Patricios, se incorporó en el año 2003 a la Red Nacional de Teatro Comunitario integrada en ese momento por ocho grupos. El primer encuentro nacional se realizó en Patricios. En esa oportunidad el pueblo alojó a 330 personas entre actores y visitantes. En el 2004, se efectuó el segundo encuentro nacional donde participaron 17 grupos y la localidad de Patricios pudo brindar alojamiento a 700 actores.

Por otro lado se organizaron cantinas y kioscos, paseos a caballo, en carros y tractores y visitas a centros de interés. De este modo todo el pueblo participó de las jornadas convocadas por los grupos teatrales, marcando el inicio de actividades propias de un turismo rural.

La presentación de la obra "Nuestros Recuerdos" se continúa llevando a cabo actualmente, no solamente en Patricios sino también en otras localidades de la Provincia de Buenos Aires y de otras provincias. Complementariamente a esta actividad se realizaron dos documentales: "Patricios la Resistencia", que relata la trayectoria del Grupo de Teatro y "Estación Patricios", en el que se rescatan testimonios de lugareños que fueron protagonistas de la huelga nacional ferroviaria de 1961.

En el 2005 se inicia el proyecto AVECINARTE, coordinado por el Grupo de Teatro de Patricios, la Fundación Pasos y el Grupo de Cine de Saladillo (B). El objetivo es generar un espacio de creación artística y de participación comunitaria en función de rescatar el valor del arte como instrumento de inclusión, cohesión y transformación social. En el 2007 se llevó a cabo el segundo encuentro de AVECINARTE en Patricios con la participación de 800 personas.

Otras acciones a destacar son: la participación del Grupo en la elaboración de un Plan de Desarrollo Local junto a las autoridades municipales y otras instituciones del lugar; la movilización junto a vecinos de 12 de octubre, locali-

dad cercana de 240 habitantes, en la intersección de la Ruta Nacional Nº 5 con el camino de acceso a Patricios para reclamar la pavimentación del mismo; la adquisición de los materiales para iniciar la construcción de una "zorra" que se prevé circule en un tramo de las vías existentes y transporte visitantes durante los encuentros que se realicen en Patricios y por último el comienzo de actividades de teatro comunitario en un barrio marginal de la ciudad de 9 de Julio, dando origen en el año 2004 al grupo de teatro comunitario: "Los Cruzavías", coordinado por el mismo equipo técnico que trabaja en Patricios.

El Grupo de Teatro "Patricios Unidos de Pie", ha sido designado de Interés Municipal y Provincial. Recibió un "beneplácito" en la Legislatura Nacional y en el año 2007 la localidad de Patricios fue declarada Capital del Teatro Comunitario por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Una actividad destacable fue la presentación de la obra "Nuestros Recuerdos" en la Legislatura de la Provincia, al sancionarse la Ley 13.251 de promoción de Pequeñas Localidades. Esta ley, vigente a partir del 2008, está destinada a localidades de menos de 2.000 habitantes con el objetivo de apoyar el desarrollo local de las mismas.

Actualmente el grupo se encuentra trabajando en la preparación de la segunda obra de teatro y está formado por veinticinco personas que concurren en forma permanente y diez personas que participan en calidad de colaboradores.

CONCLUSIONES

Tomando alguno de los criterios teóricos, utilizados por Arroyo (2003), para caracterizar el perfil de los municipios, es posible observar que la localidad de Patricios (B), responde a un *perfil en crisis abrupta*, como consecuencia del cierre del ramal ferroviario General Belgrano principal fuente de trabajo del lugar, en el año 1977, lo que generó un quiebre del sistema productivo y en consecuencia una parálisis del desarrollo de esa localidad, un desempleo masivo, la emigración de población activa y los que quedan viven de otras actividades que por lo general sostienen la supervivencia.

Por la cantidad de habitantes, se trata de una *comuna,* cuyo referente político es un Delegado Municipal, que en este caso, es elegido por el mismo pueblo. La condición de ser una *comuna* implica la necesaria articulación con otros para sustentar sus emprendimientos.

El Municipio, cabecera de Partido, se ubica en la Ciudad de 9 de julio (B), con una población que no supera los 37.000 habitantes. Tiene bajo su ejido 11 (once) localidades donde se distribuyen 11.000 habitantes con una diferencia en sus totales que va entre 40 a 2.500 personas. Se trataría de un *municipio grande* (entre 10.000 y 100.000 habitantes), donde es posible mantener relaciones cercanas, compartir historias de vida, acceder al conocimiento personal de las autoridades políticas, todo lo cual ubica a 9 de Julio como un caso facilitador del DL.

El Grupo de teatro comunitario analizado, tal como lo señalan la mayoría de los actores entrevistados, constituye una experiencia que se convirtió en una alternativa para el crecimiento del lugar. En este sentido un hecho a destacar es el haber favorecido un cambio positivo en la visión de los pobladores con respecto al lugar donde viven. Otra cuestión se refriere a la efectiva promoción de capacidades y habilidades individuales y grupales, como así también al desarrollo y consolidación de redes personales y comunitarias, que de hecho, contribuyeron al fortalecimiento de la comunidad. Se destaca además la movilización de objetivos colectivos y la idea de participación como fuerza para generar cambios y mejorar la calidad del pueblo "Lo sustancial es haber gestado esta participación colectiva. "El aumento de la conciencia ciudadana de este pueblo es el resultado de este proceso".

La existencia de un liderazgo comunitario ejercido por el equipo coordinador ha sido un factor clave, en el proceso llevado a cabo por del grupo de Teatro Comunitario, a nivel de su desarrollo, alcances y sostenibilidad. Las características del mismo resultaron imprescindibles para facilitar el tipo de participación capaz de promover una progresiva incidencia en las condiciones de vida de la población.

Paralelamente al importante impacto que esta experiencia asociativa ha tenido desde el punto de vista social, cabe destacar que en el nivel económico, si bien se han generado situaciones favorables también se presentan importantes limitaciones al respecto.

Entre los aspectos favorables se destaca la generación del emprendimiento "Dormir y Desayunar" que comenzó con 4 familias y llegó a incluir a 20, actividad que presenta muchas potencialidades de continuidad. Promovió un movimiento comercial durante los eventos con ganancias para personas y organizaciones locales movilizando y despertando el interés del pequeño sector comercial y de las organizaciones deportivas por mejorar sus instalaciones y servicios, como así también incentivó aprendizajes artesanales en distintas perso-

nas que produjeron beneficios económicos y generó contactos extracomunitarios que pueden incluir expectativas de inversión local.

Las limitaciones que la acción del teatro presenta es que las actividades señaladas anteriormente generadoras de ingresos para los comercios, los clubes, las organizaciones comunitarias y un grupo de familias del lugar, no tienen continuidad y la envergadura que las mismas poseen no posibilitan modificar la actual situación económica de la localidad.

A lo señalado anteriormente se le incorpora las limitaciones que poseen los micro emprendimientos y las actividades de autogestión para generar desarrollo económico en la localidad, los problemas presupuestarios del Municipio de 9 de Julio (B) que dificultan el apoyo al proceso de desarrollo del pueblo de Patricios, "...38 millones, donde 19 se van en sueldos, (...), nos obliga a elegir lo más urgente...".(Rep. Municipal), la carencia de un acceso pavimentado a la localidad que desalienta posibles inversiones económicas y la ausencia en el territorio de unidades de producción con capacidad de generación de trabajo.

En este marco de restricción señalado se hace igualmente necesario destacar que en una comunidad de extremas carencias como la que estamos presentando, la movilización económica producida puede considerarse un factor que sienta precedentes favorables ante futuras propuestas que pudieran surgir.

Al analizar los aspectos políticos involucrados en la experiencia estudiada, hemos encontrado cuestiones que limitaron el impacto del Grupo de teatro comunitario para favorecer un proceso de desarrollo local. Tales limitaciones en gran medida se deben al hecho de ser Patricios una localidad pequeña, dependiente de un Municipio que en los últimos 5 años transitó por importantes cambios institucionales a nivel de su máxima autoridad (4 intendentes entre 2001-2005), situación que produjo no solo internas políticas partidarias continuas, sino que la gestión municipal se redujo a los aspectos más urgentes o claves que no podían ser desatendidos. En este marco, el municipio de 9 de julio no logró tener un plan estratégico de desarrollo local y en el caso particular de la comuna de Patricios, el intento que se llevó a cabo no tuvo éxito al no haber podido obtener los recursos económicos gestionados ante las autoridades provinciales. En este sentido se destaca las actuales dificultades existentes en la relación del Municipio local con los niveles provinciales por corresponder su gestión a un partido político diferente del partido gobernante en la provincia.

A pesar de este contexto político que no fue favorable para el desarrollo de esta experiencia asociativa, el Grupo de teatro pudo lograr por parte de las au-

toridades locales el reconocimiento del arte como estrategia de transformación y del teatro comunitario como herramienta de participación social y construcción de ciudadanía:

"Es un quiebre en la visión que se tiene acerca del arte..., el arte como transformador social la comunidad lo ha sabido interpretar, se ha apropiado y son ellos los protagonistas de esta historia".(Rep. Municipal). Despertó además el interés y obtuvo apoyos puntuales a sus actividades, logró colocar sus demandas en la agenda de gobierno, especialmente la correspondiente al pedido de pavimentación del acceso que comunica a la localidad con la ruta, situación vinculada directamente con la posibilidad de atraer fuentes de trabajo, en una nueva demostración de la capacidad de convocatoria y reclamo que este grupo posee.

Por otra parte el teatro comunitario se constituyó en un medio de recuperación de la memoria histórica y la identidad del pueblo y en una forma de reclamo de los derechos sociales de los lugareños poniendo en evidencia el deseo y el derecho de una población por permanecer en el lugar de origen y mejorar sus condiciones de vida: *"Fue un medio para conocer la realidad de Patricios, situación de todos los pueblos que se van muriendo cuando el ferrocarril se fue levantando..." (Rep. Municipal).*

En este caso particular la ausencia de políticas públicas que contemplaran alternativas de desarrollo local y un apoyo limitado a la organización, por el temor de las autoridades locales ante la creciente autonomía de la población, ponen de manifiesto una reducida visión del gobierno local acerca de las potencialidades del Teatro Comunitario como estrategia de DL., dejando en el Grupo de teatro el mayor esfuerzo de los aportes a su localidad, con las limitaciones que ello tiene en los distintos niveles, sobre todo el económico, como ya hemos señalado anteriormente.

Los resultados de este estudio sobre la experiencia de la comunidad de Patricios que hemos analizado desde las tres dimensiones que consideramos constitutivas de un proceso de desarrollo local, ponen en evidencia que no sólo el Teatro Comunitario, sino el arte con sus diferentes manifestaciones es una alternativa válida para trabajar la promoción social y que en el caso del grupo Patricios Unidos de Pie, el mismo ha puesto en marcha un proceso de desarrollo local de la localidad, posibilitando el surgimiento de condiciones sociales favorables que se encuentran acompañadas de iniciativas productivas con potencialidades de crecimiento, como así también la incorporación en la agenda política municipal de las demandas de la población que requieren de una aten-

ción urgente. Todos estos aspectos que se encuentran presentes en esta experiencia aportan y contribuyen en función de continuar profundizando este proceso iniciado para que no se detenga y pueda contener el equilibrio necesario entre las necesidades sociales y las oportunidades económicas, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Patricios.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBURQUERQUE, Francisco, *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local,* Instituto de Economía y Geografía Consejo Superior de Investigaciones Científicas c/. Pinar 25 (28006) Madrid, 2003.
- ARROYO, Daniel: El *desarrollo local y el territorio Los gobiernos locales y el nuevo rol* Posgrado en desarrollo local y economía social modalidad a distancia Módulo 2: Clase 5:.- (05/08/2004). FLACSO 2004.
- ARROYO, Daniel: *Los ejes centrales del desarrollo local en Argentina*, ponencia en Jefatura de Gabinete de Ministros. Desarrollo Local, Buenos Aires 2003
- BIDEGAÍN Marcela, *"Teatro Comunitario. Resistencia y transformación social"* Atuel. Buenos Aires, 2007.
- BOISIER, Sergio, *Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando?,* en Vázquez Barquero, A. y Madoery, O. (comp.), Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local, Homo Sapiens Ed., Rosario. 2001.
- DURSTON John, ¿Qué es el capital social comunitario? SERIE Políticas Sociales Santiago de Chile
- GALLICHIO Enrique: *Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?* (2003), en Adriana Rofman; Alejandro Villar (compiladores). *Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate.* Espacio Bs. As., 2006.
- GARAFOLI, G, *Desarrollo económico, organización de la producción y territorio,* en A. Vázquez-Barquero y G. Garafoli (edits.) *Desarrollo Económico Local en Europa,* Colegio de Economistas de Madrid, Colección. Economistas Libros, Madrid, España, 1995.
- GRECO, A, "*Teatro comunitario en Argentina y la red Americana de Arte para el Cambio Socia*l". Revista de Teoría y Crítica Teatral *Telón de fondo.* Nº 8. Año 2008.
- HERNÁNDEZ, E.: *La comunidad como ámbito de participación. Un espacio*

para el desarrollo local. Venezuela: CESAP. 1996
- MONTERO, M.: *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad.* Buenos Aires. Paidos 2003. Cap 6.
- MONTERO, M. (1996): "La participación: significado, alcances y límites". En: *Participación. Ámbitos, retos y perspectivas*: Venezuela: CESAP, Flores, GB *Reflexiones para el análisis de la participación en organizaciones sociales en el ámbito local.* Barcelona 2001
- PUTNAM, Robert (1993), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy,* Princeton University Press, en John Durston, ¿Qué es el capital social comunitario? SERIE Políticas Sociales Santiago de Chile, julio de 2000 nº 38.
- VÁZQUEZ BARQUERO (1988) en Boisier, *Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando?,* Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia, Santiago de Chile, Agosto de 1999.

Presentación de la Revista Miríada en el IX Congreso Nacional de la SAAP (2009)

Entre los días 19 y 22 de Agosto del año 2009 se llevó a cabo el IX Congreso Nacional de Ciencia Política en la Ciudad de Santa Fe. El mismo fue organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) junto a la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF). La consigna que dio título a dicha edición del Congreso fue la de "Centros y periferias: equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder".

La SAAP es una asociación civil abocada a la tarea de nuclear y desarrollar a las áreas afines a la disciplina de la ciencia política. En su género la SAAP es la organización más destacada y prestigiosa en el ámbito nacional, y también funciona como representante permanente de la comunidad politológica local ante sus pares internacionales, ya que es miembro de la *International Political Science Association* (IPSA). Actualmente la SAAP es presidida por Miguel De Luca y, desde el año 2006, cuenta con Guillermo O'Donnell como su presidente honorario. La SAAP lleva a cabo sus renombrados Congreso Nacionales ininterrumpidamente, y en forma bienal, desde el año 1993, los cuales siempre han estado organizados en conjunto con diversas universidades nacionales, tanto de la Ciudad de Buenos Aires como del interior del país.

En el marco de este IX Congreso Nacional de la SAAP, el día miércoles 19 de Agosto a las 13:00 hs. en el aula 23 de la Universidad Nacional del Litoral se llevó a cabo la presentación oficial de la Revista Miríada. En un panel del cual formaron parte Facundo Galván, miembro del equipo de redacción, en representación de Pablo Forni Director de la Revista y Santiago Alles, Secretario de Redacción de la Revista Colección de la Universidad Católica Argentina (UCA), como comentarista.

Luego de la presentación de rigor y de algunos comentarios por parte del panel, surgió un rico debate en torno de los desafíos de la Revista Miríada en particular y de las publicaciones de ciencias sociales en general, el cual se extendió inclusive afuera del recinto y más allá de la hora prevista para la finalización de la mesa.

Dada la experiencia en publicaciones de muchos de los que asistieron al panel, surgieron distintos puntos de vista en torno a los principales problemas que se presentan en las publicaciones de ciencias sociales: el financiamiento, la necesidad de lograr la indexación, la presentación o no de noticias internas, los problemas de subjetividad en la decisión de publicar o no algunos artículos, el mantenimiento de un equipo de redacción y de evaluadores de prestigio sin contraprestación económica alguna, etc.

Uno de los puntos que más comentarios generó fue el del perfil de Revista que buscará nuestra publicación. Lo cierto es que, a través del debate, surgieron los problemas enfrentados por otras revistas que corren el riesgo de quedar con una identidad difusa al focalizarse exclusivamente en temas más ligados a la filosofía y la teoría o, por el contrario, por atender solamente a trabajos que versen sobre el análisis de casos empíricos. Respecto de esta cuestión se destaca que nuestra Revista precisamente adoptó el nombre de Miríada porque busca reflejar las distintas miradas que conviven, no sólo en el marco del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO), sino también de cada uno de los investigadores que nos acercan sus trabajos para ser considerados para publicación.

Esperamos lograr entonces que no sea una temática o un enfoque específico el que prime a la hora de identificar a Miríada, sino que sean tanto la excelencia académica como el elevado nivel de calidad los que posicionen a todos los artículos que lleguen a ser aprobados para su publicación en la revista.

Como corolario queda resaltar que como todo debate de ideas, la presentación de la Revista Miríada en el Congreso de la SAAP fue una experiencia sumamente enriquecedora. Seguiremos entonces atentos a todos los comentarios y consejos recibidos, y también intentaremos proseguir en este dificultoso camino que nos ha llevado a tener nada menos que cuatro números publicados en forma consecutiva a lo largo de los últimos tres años.

Además de agradecer a todas las autoridades de la Universidad del Salvador que con su apoyo institucional permiten la continuidad de esta publicación, en especial al Lic. Eduardo Suárez Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, es necesario extender un agradecimiento especial a Miguel De Luca, Gustavo Dufour, Marcelo Camusso y Martín D'Alessandro, quienes posibilitaron que se pudiera materializar esta presentación de la Revista Miríada en aquella importante reunión académica.

IDICSO – USAL
Instituto de Investigación en Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales.
Universidad del Salvador
Hipólito Irigoyen 2441. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

VII Jornada Anual de Investigación en Ciencias Sociales

Miércoles 14 de Octubre de 2009

Consejo Asesor Académico
Colotta, Mariana
Galvan, Facundo
Lavallen Ranea, Fabián
Salas, Marcelo
Seitz, Mirka

Comisión Organizadora
Brenda Segurel
Guadalupe Beltrandi
Maria Magdalena Lago

TURNO MAÑANA

Área de Estudios: Relaciones Internacionales de América Latina. Coordinadora: Mirka Seitz. Aula Magna. Horario: 9.30 – 12.30 hs.

Mirka Seitz
Presentación 2009 del Área de Relaciones Internacionales y Recursos Naturales de América Latina (ARRIAL)

MESA 1: América Latina teoría y realidades desafiantes (9.30 hs – 11 hs).

Paula Rodríguez Patrinós
Los Sistemas de Información sobre flujos de Cooperación Internacional.

Valeria Priotti
Relaciones Internacionales: Algunos Enfoques Teóricos Alternativos.

Mirka Seitz
Conocimiento situado y componentes estructurales latinoamericanos. Fundamentos para una innovación analítica de la Democracia desde las Relaciones Internacionales.

Juan Ferrer
Desafíos en la Agenda Pública. El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en un contexto de situaciones populistas latinoamericanas.

MESA 2: Región Andina: oportunidades y desafíos (11:00 hs. – 12:30 hs).

Martín E. Giampietro Andrada
Chile bajo la mirada estratégica de China

Matías Alves Marques.
Silala, ¿Curso de Agua Internacional o Manantial Nacional?

Pablo Rivas
Los opositores a la negociación de Los Hielos Australes: una experiencia metodológica
(Universidad Diego Portales/Chile)

Área de Estudios: Política Científica. Coordinadora: Celina Lértora Mendoza. Aula Magna. Horario: 12. 30 hs – 13.30 hs.

Seitz, Mirka
Resultados de un cambio de perspectiva analítica: Países miembros del Mercosur: orden institucional y orden ambiental, el caso del agua

Lértora Mendoza.
Evaluación de la investigación científica y tecnológica. Aspectos técnicos y políticos

Coria, María Marta.
Evaluación científica. Algunas consideraciones sobre el desarrollo de actividades de investigación en las universidades privadas argentinas.

Área de Estudios de Género. Coordinadora: Mariana Colotta.
Aula: 10. Horario: 9.30 – 12.30 hs.

Colotta, Mariana.
Trayectorias y prácticas de Mujeres Munícipes. Relatos de concejalas bonaerenses.

Chimenti, María Florencia - Rodríguez Dorrego, María Soledad - Rodríguez Dorrego, Sandra Mariel.
La mujer en relación al delito.

Funes Fatima - Garcia Julio, Yasmin - Garino, María Agustina - Nadyria, Mateos
Participación de la mujer indígena boliviana.

Sola, Vanesa Romina
La concepción del rol de la mujer argentina a mediados del Siglo XX desde el pensamiento de Eva Duarte y Alicia Moreau.

Área de Estudios: Desarrollo Social, Local y Regional. Coordinadora: María del Carmen Ramos . Aula: 137. Horario: 9 – 10 hs

María del Carmen Ramos - Sonia Sanz. - Mabel Hayes
Equipo de Trabajo: Sandra Funes - Juliano Borba - Alejandra Arosteguy
El teatro comunitario como estrategia de desarrollo social a nivel local. El caso de Patricios. Provincia de Buenos Aires.

Área de Estudios de Trabajo Social. Coordinadora: Marcela Fotheringham. Aula: 137. Horario: 9 – 10 hs.

Nieves Posada, Alejandra.
Participación Ciudadana y Gestión Asociada. Una observación desde el trabajo social.

Davenport, María Agustina - Carlini, Maria Victoria - Silveira, Graciela
Talleres Protegidos: un camino hacia la Integración y Participación Social.

Buestos Marcela - Lobera, Luciana.
Identidad de los pueblos originarios.

Nidia Pereyra - Itatí Sánchez.
Externación de pacientes psicóticos.

Área de Estudios Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Coordinador: Horacio Chitarroni. Aula: 137. Horario: 10 hs – 11.30 hs.

Chitarroni, Horacio - Aguirre, Stella Maris - Salimena, Salimena
Ayudantes alumnas: Agustina Tagliabue - Silvina Torres
Jóvenes Vulnerables: Expectativas y Dificultades en su Inserción Laboral.

Maestro, Cecilia - Bolan, Natalia
Valores sociales y cívicos de los estudiantes.

Área de Estudios: Población y Empleo. Coordinador: Horacio Chitarroni. Aula: 137. Horario: 11.30 – 12 hs.

Chitarroni, Horacio.

Una carrera desigual: Las restricciones que afrontan los jóvenes provenientes de los hogares pobres.

Área de Estudio: Energía y Tecnología. Coordinador: Lahoud - Deluchi.
Aula: 11 Horario: 10 – 11 hs.

De Dicco, Ricardo.
El desarrollo de la Tecnología Nuclear para Fines Pacíficos en Argentina. El caso de los reactores de potencia y de investigación".

Paz Autrey, María.
El relanzamiento de los Programas Nucleares en la República Argentina y en la República Federativa del Brasil.

De Dicco, Ricardo
El Plan Espacial Nacional 2004-2015 de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

Área de Estudios: Partidos Políticos y Calidad Democrática.
Coordinador: Facundo Galván.
Aula: 11 Horario: 11.00 hs. – 13.00 hs.

Moderadores de la mesa: Carla Carrizo - Facundo Galván.

Carrizo, Carla
Presidencialismo y Partidos de Alta Institucionalización: un estudio sobre el desempeño del Partido Radical en Argentina. Nación y provincias (1983-2005)

Galván, Facundo
¡Vamos por afuera! Un análisis de los factores que favorecieron las disidencias electorales en el peronismo (1983-2007).

González, Leticia
La lógica del partido dividido. Algunas hipótesis sobre sus causas en los presidencialismos provinciales de Argentina (1983-2006).

Capezio, Gabriela
El partido Socialista en Santa Fe. De Partido Marginal a Partido Presidencial.

Valdivieso, Ezequiel
Desempeño de Partidos Provinciales en arenas subnacionales: los casos del Movimiento Popular Neuquino, el Pacto Autonomista Liberal de Corrientes y Fuerza Republicana de Tucumán entre 1983 y 2007.

Mangonnet, Jorge
Evaluando los efectos del ajuste económico en la protesta popular: Argentina (1993-2001)

Área de Estudios: Programa de Investigación en Representaciones Sociales y Poder.

Coordinador: Fabián Lavallén Ranea. Aula: 116 bis. Horario: 9.00 – 13.00 hs.

Sra. Vice Decana: Dra. Zulma Barada
Palabras de Apertura del taller.

Prof. Lic. Iara Darago
Moderadora y disertante.

Mesa 1: Debates y visiones del Mundo durante el Peronismo Clásico.

Perazzo, Silvia.
El Tercerismo justicialista y la Política Mundial.

Amorosino, Mauro
Elementos organicistas de la Política Exterior del Primer Peronismo.

Deluchi, Facundo
La política nuclear en la Argentina Justicialista.

Zaga, Jimena
Revisando los supuestos intelectuales del Primer

Peñalva, Alejandra.
Peronismo. Un recorrido por los debates de la Revista "Hechos e Ideas" (1947-1948).

Lavallén Ranea, Fabián - Brizuela, María Clara - Meucci, Agostina
Un itinerario mundial: la visión del Mundo en la Revista "Mayoría"(1957).

Mesa 2: La Formación del Imaginario Social Justicialista.

Lavallén Ranea, Fabian - Guevara, Juan
La Escolástica Justicialista: de la "unidad básica" a la nueva cosmogonía.

Lavallén Ranea, Fabian- Cassia, Sabrina
La doctrina revelada: densidad simbólica de las veinte verdades fundamentales (1950-1952).

Martinez, Marcelo. Destefani, Sabrina - Tapia, Jorgelina - Taborda, María
Evocaciones y efemérides. El 1º de Mayo en el Imaginario Popular argentino.

Bontempo, Tomas
Eva Perón en el Imaginario Social.

Colón, Mariana A. - Díaz, Silvia C. - Fioretti, Ricardo D.
La mujer como forjadora de conciencia. Una aproximación hacia la participación de la mujer argentina en el ámbito político – social.

Miño, María Haydee
Peronismo, Cine y Política

Mariano Cruz Labonia - Marcelo Gómez Rodríguez
La Propaganda Justicialista.

TURNO NOCHE

Área de Estudios: Relaciones Internacionales de América Latina. Coordinadora: Dra. Mirka Seitz. Aula Magna. Horario: 18.30 – 20.30 hs.

MESA 3: Recursos Naturales e Integración

Lorenzo, Cristian
Energía y Alimentos vs. Ambiente: el posicionamiento del Estado argentino en la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (2008)

Yamin, Patricio - Navarro, Diego
El Proceso Privatizador de PEMEX. Marca país: consultores, autores, rankings, publicaciones y think tanks.

Comini, Nicolás.
CRÓNICAS DE UNASUR. Origen, evolución y perspectivas.

Área de Estudios: Organismos No Gubernamentales y Políticas Públicas. Coordinador: Pablo Forni. Aula: 137. Horario: 18 – 19 hs.

Salas, Marcelo
Isomorfismo en los programas de lucha contra la pobreza. Los programas "Oportunidades" y "Puente".

Castronuovo, Luciana
Migrantes bolivianos en la Ciudad de Buenos Aires. Estrategias laborales y procesos de movilidad social.

Nardone, Mariana
Arte Comunitario: ¿Qué hace comunitario al arte?

Forni, Pablo
La triangulación en investigación social: 50 años de una metáfora

Área de Estudios: Filosofía Social y Política. Coordinador: Ricardo Etchegaray. Aula: 137 Horario: 19 – 19.30 hs.

Etchegaray, Ricardo
El sujeto de la política en Laclau y Mouffe

Área de Estudios: Energía y Tecnología. Coordinadores: Gustavo Lahoud - Deluchi. Aula: 137 Horario: 19.30 – 20.30 hs.

Lahoud, Gustavo
Geopolítica de la Energía: dinámica de la reconfiguración del poder en el sistema energético mundial.

Schneider, Lucas.
La morfología del mercado de Biocombustibles en Argentina.

Área de Estudios de Género. Coordinadora: Mariana Colotta.
Aula: 10. Horario: 18.30 – 20. hs.

Rodríguez Gustá, Ana Laura
¿Caballo de Troya, triunfo pírrico o nueva alquimia? La certificación en equidad de genero en empresas de America Latina y el Caribe.

Voria, Andrea
Trabajo, cuidado y desigualdad de género en la Argentina.

Pighin, Romina - Rezzonico, Guadalupe
Los hombres, ¿son o se hacen? Discursos y prácticas de la sexualidad entre jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires.

Seminario Internacional de Economía Social IAIES-CIRIEC

El pasado 15 de octubre de 2009 tuvo lugar el primer Seminario Internacional de Economía Social, organizado por el Instituto Argentino de Investigaciones en Economía Social (IAIES, sección argentina del CIRIEC), conjuntamente con el CIRIEC-Internacional. Fue considerado como uno de las citas más importantes del año en la materia, y contó con la declaración del evento como de "Interés Nacional" por parte de la Presidencia de la Nación Argentina.

Un sistema de traducciones simultáneas brindó el marco del entendimiento entre representantes de Venezuela, España, Brasil, Canadá, Bélgica y Francia, conjuntamente con prestigiosas personalidades locales. Del mismo participaron asimismo como expositores Agustín Real y Pablo Forni de la USAL.

La jornada se dividió en cuatro paneles. El primero, acerca de la "Economía Social ante la Crisis Económica y Financiera Global", contó con la figura destacada de José Luis Monzón, presidente de CIRIEC-España, como moderador, concluyendo con la idea de que a pesar de un contexto adverso, la Economía Social plantea una buena alternativa a nivel internacional. En dicha mesa destacó también la participación del Gobernador de la Banca Nacional belga, Guy Quaden.

El panel siguiente trató acerca de la "Economía Social y un nuevo orden contra la desigualdad", y estuvo moderado por el director científico del IAIES, Carlos Farías. En el panel se analizó el contexto de inequidad global y se presentaron ejemplos de iniciativas de funcionamiento real por la igualdad.

Ya por la tarde tuvo cita el panel de "La Economía Social y su rol en las nuevas Políticas Públicas", dirigido por Jacques Fournier (CIRIEC-Francia). En el mismo participaron representantes del sector educativo, el cooperativismo, de la militancia territorial y del ámbito académico, aportando diversas perspectivas.

El último panel, moderado por el Ing. José Pablo Puzino, presidente del IAIES - CIRIEC Argentina, planteó la necesidad de una Economía Social como

creadora de empleo y sostenibilidad medioambiental, social y económica. Participó un representante de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA), el presidente de APYME (pequeñas y medianas empresas), junto a cooperativistas y una presentación acerca de la experiencia de Mondragón en el País Vasco.

El Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social (IAIES) fue fundado en 1966 con el objetivo de impulsar la investigación, el análisis y la capacitación en materia de Economía Social. Es miembro activo del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC). Participa en Congresos Nacionales e Internacionales de la Economía Social y Cooperativa, y fue pionero en la divulgación de la investigación en materia cooperativa y social en Argentina. Su producción científica se realiza a través de "Los Cuadernos de Economía Social", que cumplen su treinta aniversario. Los dos últimos números se han realizado conjuntamente con la Fundación Iberoamericana de la Economía Social (FUNDIBES).

Silvina Lais Puzino

Comentarios y Reseñas bibliográficas

EL 17 DE OCTUBRE DE 1945, ENTRE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA CIENCIA FICCIÓN.

Comentario bibliográfico basado en tres textos:
Juan Carlos Torre: "¿Qué hubiera ocurrido si hubiese fracasado el 17 de octubre de 1945?". En Santiago Senén González y Gabriel Lerman, compiladores: *El 17 de octubre de 1945. Antes, durante y después.* Buenos Aires, Lumiere, 2005, 296 páginas.
Mariano Ben Plotkin: *El día que se inventó el peronismo. La construcción del 17 de octubre.* Buenos Aires, Sudamericana, 2007, 224 páginas.
Loris Zanatta: *Breve historia del peronismo clásico.* Buenos Aires, Sudamericana, 2009, 224 páginas.

En los últimos años el peronismo se puso de moda en las librerías. Aun excluyendo las obras de ficción y las reediciones, tengo en mi base de datos más de 350 libros editados sobre el tema desde 2003: a diferencia de otras décadas, no hay libros con debates de ideas actuales; hoy la mayor parte contiene testimonios militantes, investigaciones, tesis, monografías y ensayos diletantes. Buena parte de ellos trata sobre el período 1946-1955, y en muchos casos son trabajos de docentes e investigadores universitarios sobre las dos primeras presidencias de Juan Perón. Esto habilitaría a suponer que finalmente la academia se ha decidido a hacer un análisis serio sobre esos años. Sin embargo, y aunque con el tiempo transcurrido la mayor parte de los partidarios del peronismo revisó críticamente muchas de sus visiones iniciales, persiste un importante sector del antiperonismo que sigue refugiándose en su prestigio académico para repetir las mismas necedades que vienen planteando desde hace 60 años, con el agravante de que su uso ya no se puede justificar por la pasión que suelen inspirar las rivalidades políticas. Tampoco se ha avanzado en la línea polémica de algunos hitos de las ciencias sociales en la Argentina: por ejemplo, las obras de Gino Germani,[1] la de Murmis y Portantiero,[2] o la de Waldmann,[3] en lugar de servir como puentes hacia nuevas hipótesis originales –y progresivamente más ecuánimes, si no es mucho pedir–, fueron tomadas como verdades

definitivas. Tres ejemplos especialmente desafortunados de esta producción son los textos de Juan Carlos Torre, Mariano Ben Plotkin y Loris Zanatta, que tratan sobre el 17 de octubre de 1945 y sus consecuencias. A pesar de sus antecedentes académicos, en un ejercicio clandestino de la ciencia militante no ahorran crónicas sesgadas, ni citas de textos apócrifos, ni usos inadmisibles de conceptos elementales de la ciencia política.

Salvo muy escasas excepciones, en las referencias bibliográficas de sus textos no hay autores peronistas, algo llamativo porque su objeto de estudio es precisamente el peronismo. Sin caer en la versión igualmente absurda de suponer que sólo un peronista puede entender al peronismo, resulta al menos cuestionable el método.[4] En realidad, ellos con frecuencia citan discursos de Perón, pero lo hacen de manera fragmentaria y recelosa, siempre para demostrar su mala índole y no para, por ejemplo, conocer las razones de las políticas que impulsaba. Se han ejercitado tanto en poner en duda las palabras de Perón que hoy ya saben con exactitud en qué momentos expresaba sinceramente sus ideas en los discursos (básicamente, cuando decía algo que olía a fascismo), y cuándo simplemente estaba disimulando, urdiendo intrigas y manipulando multitudes (todo el resto del tiempo).

El artículo de Juan Carlos Torre, titulado "¿Qué hubiera [sic] ocurrido si hubiese fracasado el 17 de octubre de 1945?", ya había sido publicado hace diez años.[5] En él especulaba con que tal fracaso –y con Perón ya fuera de juego– habría significado el triunfo de Tamborini en las elecciones de febrero de 1946 y éste, lejos de restaurar el régimen oligárquico, habría llevado adelante casi exactamente las mismas medidas que tomó Perón en su primer gobierno.

Tanta gracia le causó a Torre su propio ocurrencia que reeditó el mismo artículo, sin cambiarle una sola coma, aunque agregó un par de páginas donde justifica la rigurosidad científica del método "contrafactual". A juzgar por el uso que le da, pareciera que tal método habría sido forjado para poder liberarse de la obligación de dar un uso razonable a las fuentes documentales y para redistribuir culpas y responsabilidades sin el menor respeto por hechos históricos incontrovertibles. Para Torre, Perón era un pusilánime que sólo tuvo a la suerte de su lado, y que mentía y engañaba continuamente; sin embargo, tuvo la inmensa fortuna de que el general Ávalos permitiera su retorno el 17 de octubre al negarse a reprimir el inicio de la manifestación. En este punto también la psicología hace su contribución: Ávalos cargaba con la culpa de haber producido un enfrentamiento que causó 70 muertes durante el golpe de 1943. Bien podría haberse psicoanalizado y permitirse así movilizar tropas desde Campo

de Mayo para cercar la Plaza en ese fatídico 17. Pero no lo hizo. Eso es todo: un poco más de presencia de ánimo en los adversarios de Perón y la historia habría sido otra.

Torre olvida que, en los pocos días que Perón estuvo detenido, conservadores y empresarios pretendieron revertir rápidamente las conquistas sociales de los trabajadores alcanzadas en los dos años anteriores. Su sucesor en la Secretaría de Trabajo y Previsión manifestó que habría "cambios en la política de respaldo activo del Estado en la defensa de las reivindicaciones obreras". Los empresarios se negaron a pagar el feriado del 12 de octubre y anunciaron que tampoco abonarían el aguinaldo.

Pero Torre siente el deleite de quien rescribe la historia obedeciendo a sus reflejos más primarios: con Perón en Chubut, el radicalismo se habría negado a acordar con los conservadores –de un plumazo corrige un pasado impresentable–, aunque sí lo habría hecho con sectores de la izquierda, mientras los restos del peronismo habrían sido encabezados por Mercante, quien habría logrado un cómodo tercer puesto, detrás incluso de los conservadores. Radicales y dirigentes de la izquierda ratificarían así "sus credenciales en defensa de los derechos del trabajo, reclamando la inspiración, cuando no la autoría, de las políticas implementadas durante esos años. Ausente Perón, podían predicar su mensaje de reparación social desde un lugar que había sido siempre el suyo y que aquél les usurpara con artes demagógicas". Textual. También se habrían evitado así otro tipo de desviaciones malsanas: las corrientes de izquierda retomarían "su influencia en el movimiento obrero, al igual que en Chile, Uruguay e, inclusive, Brasil".

En la ficción científica de Torre, Tamborini habría disfrutado para sí de la inmerecida suerte que Perón tuvo al asumir el gobierno con "los términos de intercambio más altos del siglo y el respaldo, además, de la abundante reserva de divisas acumuladas durante la guerra". Con esa ganga, habría redistribuido el ingreso al igual que lo hizo Perón, el timorato afortunado. Pero Tamborini era un moderado y como tal habría evitado los excesos. Por ejemplo, con él los salarios reales habrían quedado "por debajo de los niveles espectaculares que hubieran [sic] sido esperables si en el timón del gobierno hubiese estado un líder político necesitado de darse una base de apoyo popular". Como no era necesaria tanta demagogia, la redistribución del ingreso habría sido obra de los sindicatos.

No puedo dejar de figurarme el frenesí del autor ante cada uno de sus hallazgos científicos. Semejante movilización popular habría provocado una ma-

yor influencia de las ideas de izquierda y por lo tanto una creciente resistencia en las fuerzas armadas. Llegaron los malos. Y un nuevo golpe de suerte para Perón, que alcanzaría la presidencia en 1952 con el apoyo de los conservadores en el Colegio Electoral. Perón demostraría a partir de allí su completa perversidad: reprimiría a los trabajadores. En la utopía de Torre, entonces, todas las medidas populares las habría tomado Tamborini, y las impopulares Perón. Por eso éste rápidamente caería por un golpe militar en el que, de paso, no participarían ni radicales ni socialistas. Qué lástima lo de este Ávalos...

Por su parte, Mariano Ben Plotkin publicó un libro llamado *El día que se inventó el peronismo.* El equívoco del título seguramente es deliberado: no dice "el día *en* que se inventó el peronismo", que sería lo correcto si la intención del autor fuera describir los hechos del 17 de octubre de 1945. En verdad, lo que Plotkin busca demostrar es que el peronismo "construyó" sobre ese día una versión falsa y deliberadamente engañosa. Su voluntad refutatoria de las leyendas peronistas lo lleva a querer demostrar la falsedad de varios "mitos" justicialistas sobre el 17. Según él, la movilización popular no fue espontánea, el protagonismo de Evita no existió, la cúpula de la CGT no fue irrelevante para la concreción del reclamo popular, los manifestantes iban bien vestidos (dice Plotkin con perspicacia: "si los descamisados se convirtieron en tales al sacarse el saco, es porque la mayoría lo llevaba puesto"), y parece que ese día no estaba tan llena la Plaza de Mayo como se piensa... la cosa sigue: hubo saqueos y agresiones contra periódicos opositores, la policía fue cómplice de los manifestantes, y no habría que desechar tan livianamente la hipótesis de que en realidad fue Perón quien armó todo, mandando a que lo detuvieran para después poder volver triunfante...

El libro de Plotkin contiene además una crónica notablemente sesgada de los hechos que rodearon al 17 de octubre, plagada de repeticiones, en las que no hay ninguna hipótesis o dato original –de hecho, buena parte del texto está compuesto por citas de otros autores–, excepto una referencia al supuestamente fraudulento cambio de discurso de Perón. Aunque tampoco es un aporte del todo novedoso. Ya Hugo del Campo había desarrollado esta idea cara a cierto antiperonismo ilustrado: Juan Perón habría cambiado visiblemente su discurso entre 1943 y 1946, pasando de un ideal de armonía entre las clases sociales a un ataque cada vez más incisivo contra la oligarquía. La razón de este cambio sería su interés por obtener votos de las clases bajas, algo a lo que se habría visto obligado a causa del presumible fracaso en el intento de ganarse a los sectores medios y altos. Esto de paso abre el juego a la interpretación de que

Perón era en el fondo un fascista hecho y derecho que buscaba presentarse como candidato de la derecha para dirigir la guardia anticomunista, y que la hostilidad de los sectores medios lo habrían obligado a cambiar de táctica. Vale decir que en realidad era fascista pero no pudo demostrarlo. Olvidan quienes sostienen este disparate que el propio Perón durante toda su vida política buscó instalar una doctrina política de integración entre clases sociales, algo que se puede comprobar fácilmente leyendo su obra. Estuvo muy lejos de ser el agitador de masas con el que Plotkin fantasea. Sí es cierto que dedicaba una buena parte de sus discursos para cuestionar a la oposición. Pero en lugar de invocar bajos instintos de un coronel contradictorio, bien se puede analizar muy esquemáticamente el cambio en el contexto político de esos pocos meses: si cuando inició su gestión en la Secretaría de Trabajo y Previsión Perón buscó demostrar a sus camaradas de armas y a los sindicalistas la posibilidad cierta y concreta de establecer un gobierno que impulsara pacíficamente la justicia social en la Argentina, a medida que avanzaron las normas que aseguraban derechos largamente reclamados por los trabajadores, para resistirlas la oposición se centró cada vez más claramente en una serie de tópicos "republicanos" y pronorteamericanos. Mientras, los ataques opositores crecientemente se dirigían contra su persona y se volvían cada día más infames. Aparentemente, lo juicioso habría sido que Perón siguiera imaginando una burguesía nacional que comprendería rápidamente los beneficios de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. La argucia de Plotkin –nada novedosa, por cierto– es razonar como si hubiera un solo equipo en la cancha y el rival no jugara, es decir, como si no hubiera políticos o diarios opositores que cuestionaban las reformas, y adjudicar por tanto todos los cambios en el discurso de Perón a una deliberada intención de manipular al electorado.

Las citas textuales de las palabras de Juan Perón siempre son utilizadas por Plotkin para refutarlas. Ninguna sirve para analizar los fundamentos de la doctrina, o para describir con relativa neutralidad los objetivos de su gobierno. De hecho, es tanta la parcialidad de Plotkin que llega a incluir frases textuales de Borges y de Germani increíblemente disparatadas, pero esta vez sin comentarlas ni desmentirlas.

El caso de Loris Zanatta es el más difícil de reseñar, porque no sólo no presenta ninguna hipótesis original, sino que además se limita a repetir sin crítica alguna los *highlights* de la literatura académica antiperonista. El objetivo de su compilado es demostrar que "la naturaleza más íntima y profunda del peronismo, de sus fundamentos antropológicos y de sus horizontes ontológicos" per-

miten calificarlo como un miembro más de la "heterogénea familia" fascista. Sus razones para considerarlo tal son de lo más llamativas: "su intrínseca pulsión totalitaria, por más que nunca haya llegado a manifestarse por completo" –claro, tratándose de una "pulsión", es indemostrable su inexistencia, lo que sí es demostrable es la indignidad de usar semejante término para referirse a un movimiento político–; "el antiimperialismo o la xenofobia", términos que Zanatta vincula interesadamente, como si pertenecieran a la misma raíz ideológica el odio racial y el cuestionamiento al expansionismo de las grandes potencias; la "aversión por el pluralismo", que supongo habilitaría también a incluir entre los fascismos a los gobiernos soviéticos, a las monarquías laicas o a las aristocracias teocéntricas; y la representación "corporativa", tema sobre el que volveré más adelante.

También otros rasgos típicamente fascistas habrían caracterizado según Zanatta al peronismo: la tendencia a suprimir el pluralismo político, "que, si nunca llegó a cristalizar en un verdadero partido único, en los hechos actuó como si lo fuera" (sic). El peronismo habría asimismo ambicionado "ponerse al frente de una especie de proceso regenerador revolucionario" –y nuevamente, lo mismo podría decirse de muchos otros gobiernos, incluyendo a la URSS y al Proceso de Reorganización Nacional. Además, "al peronismo no le faltó, por cierto, el impulso expansionista típico de los fascismos", aunque en este caso Zanatta aclara que si Perón no puso en práctica la máquina invasora fue porque no tuvo oportunidad para hacerlo (todo son pulsiones...). Por último, "la condición profundamente religiosa del peronismo", que incluye su presunta deuda con el "organicismo católico", lo habría llevado incluso a intentar secularizar ese legado y "pasar de vehículo de una política religiosa (sic) a régimen fundador de una religión política", lo que habría terminado provocando su caída.

Toda esta enumeración da lugar a la conjetura de que Zanatta primero leyó la teoría –algún manual bastante malo, porque con esa lista hasta Franco y Salazar zafan tranquilos– y después recién buscó los rasgos históricos que permitían confirmarla, negando una larguísima serie de acontecimientos, textos y discursos que señalan hacia otro lugar.

Según Zanatta, si Perón no fundó un gobierno totalitario no fue por falta de interés, sino porque las condiciones no se lo permitieron. Esta hipótesis permite condenarlo sin necesidad de recurrir a los hechos. Por ejemplo, para él Perón era "expansionista" –dudo que se pueda aplicar un término más absurdo a su gobierno– y "corporativista" –pese a que la Constitución de 1949 no tiene

una sola referencia al respecto–, pero la misma resistencia de las corporaciones que "eran la base de su régimen" le impedían consagrar esos ideales en acciones concretas. Zanatta sostiene que el peronismo hizo un "esfuerzo por organizar y nacionalizar a las masas y a los diversos sectores sociales a través de una representación funcional, es decir, corporativa, estructurada en torno del Estado, el partido y el líder, fundidos en un único haz [sic] y, con el tiempo, cada vez menos diferenciables, lo cual implica una representatividad 'de hecho' que en el régimen peronista pesó siempre mucho más que la representatividad formal, expresada a través del voto". Bueno, la primera aclaración que hay que hacer es que si se califica como corporativista a todo sistema político en el que hay instituciones que pesan más en las decisiones que el voto del pueblo, no consigo ver quién podría salvarse del mote. Pero además, el peronismo no desdeñó precisamente la importancia del voto. De hecho, Perón no pidió la presidencia el 17 de octubre de 1945, sino que se llamara a elecciones, y todos los golpes e intentos de golpe de Estado que sufrió el peronismo fueron inmediatamente antes de las elecciones en las que se presumía que ganaría. Por último, Zanatta sobrevalora la capacidad de veto de las "corporaciones" (Iglesia y Fuerzas Armadas, especialmente) sobre el propio Perón, porque lo necesita para poder argumentar que se trataba de un régimen corporativo.

Pero aclaremos algo sobre el corporativismo. Si se hiciera un esquema ideal de clasificación de ideologías políticas, podría decirse que las "pluralistas" son aquellas que no aceptan ningún tipo de vínculo entre los representantes elegidos por el pueblo y los grupos de poder social (el alfonsinismo tendía a esta posición), mientras que en el otro extremo los "corporativistas" buscan reemplazar directamente la representación electoral tal como la conocemos por una representación funcional, en la que las distintas instituciones obtendrían directamente cargos ejecutivos y legisladores, no en razón de la cantidad de votos o adherentes, sino por su importancia intrínseca. En la práctica, las ideas y los sistemas políticos suelen estar entre ambos extremos. Por eso se afirma que en todos los regímenes democráticos modernos hay prácticas "neocorporativas" (el término lo usaron, entre otros, Schmitter y Offe) que promueven una concertación tripartita entre gobierno, sindicatos y organizaciones patronales. Estas prácticas, en la medida en que estén debidamente reguladas, no serían opuestas al principio democrático, porque lo que buscan no es burlar el interés común, sino precisamente hacerlo visible para resguardarlo de las presiones sectoriales. En este sentido, Perón fue un pionero. El movimientismo del peronismo le permitió elaborar una doctrina que no sólo fue una guía para vincular a la ciuda-

danía con el accionar del Estado, sino que además lo habilitaba para pretender encastrar a los distintos poderes sociales en un proyecto de Nación. Esta es la fórmula que el peronismo ha reivindicado para contrapesar el poder de veto que tienen las corporaciones frente a las instituciones democráticas.[6]

Pero es un disparate acusarlo de corporativista, porque estuvo lejos de proponer un reemplazo de las estructuras horizontales de las organizaciones profesionales por estructuras verticales, o una sustitución de la representación electoral por una representación funcional. Sólo se puede mencionar la experiencia del Chaco, que ni siquiera fue totalmente corporativista y que rápidamente fue desconocida por los propios peronistas. Zanatta llega sin embargo a decir que la Constitución del 49 –que, según el autor, "contenía entero el núcleo ideológico del peronismo"– era "corporativista", pese a que su parte orgánica sólo fue modificada muy levemente, y de hecho hasta incorporó modificaciones tendientes a un mayor "pluralismo", tales como la elección directa del presidente y de los senadores.

Evidentemente Zanatta ignora estas diferencias conceptuales, y groseramente entiende que si Perón opinaba que debía existir colaboración entre los diferentes sectores económicos era porque estaba insinuando un cambio en las condiciones de representación política, y que si no avanzó más en su irrefrenable pulsión corporativista fue porque se lo impidieron... ¡las mismas corporaciones que según él incubaban el germen corporativista! A esta altura, no importa tanto la rusticidad de este argumento de Zanatta como el hecho de que coincida con el de muchos de sus pares: las verdaderas intenciones de Perón siempre eran peores que sus acciones. Tan enceguecidos están con su modelito que en ningún momento se les ocurre la posibilidad de que Perón estuviera diciendo en sus discursos siquiera mínimamente alguna verdad acerca de sus ideas políticas: bien pensado, así se evitan tener que leerlo...

En lugar de eso, las citas siempre se usan como confesión de parte. Por ejemplo, Zanatta menciona que los documentos del GOU estaban dotados "de una notable carga antisemita", porque asociaban al imperialismo anglosajón "con frecuencia y de buena gana" con "la infaltable conspiración judía" (sic). Sólo queda suponer que se refiere a la "proclama" hitlerista apócrifa del 3 de junio de 1943, que fue citada –entre otros– por Santander, Martínez Estrada, Sanmartino, Del Mazo, Repetto, Damonte Taborda y Clementi, y más recientemente por Carranza[7] y Blaquier.[8] Pero por ejemplo Alain Rouquié –que no puede ser acusado de tener simpatías con el peronismo– dice sobre esa "proclama": "su estilo ampuloso, su insistencia en hacer hincapié en referencias nazis,

las revelaciones políticas falsamente ingenuas, las afirmaciones de cinismo primario, todo ello permite concluir que el panfleto es apócrifo". De hecho, sostiene Rouquié, el texto fue "escrito mucho tiempo después del golpe", pese a que estuviera "burdamente" fechado el 3 de junio de 1943. Y concluye: "semejantes fantasías históricas, que dan una idea de lo desatadas que estaban las pasiones, competen a la ciencia ficción y no a nosotros".[9] Robert Potash también niega la autenticidad de la "proclama", y llega a afirmar que "los textos publicados de dicho volante contienen varias diferencias lingüísticas secundarias que sugieren que son traducciones de un original no español".[10] Pues bien, aunque los libros de Rouquié y Potash de los cuales saqué estas frases figuran en la bibliografía de Zanatta, éste igual prefiere ignorar sus conclusiones y elige –como en todo su libro– la versión que condena a Perón.

En fin, dejando de lado lo censurable que resulta el hecho de que se usen credenciales académicas para describir hechos históricos con tanta arbitrariedad, también resulta cuestionable el objetivo político que con ello se está buscando. Estos textos tienen en común la pretensión de refutar las visiones que entre 1946 y 1955 el peronismo había procurado imponer sobre sí mismo. Semejante espíritu iconoclasta ya debería haber tomado nota de que nadie hoy sostiene seriamente esas leyendas. Insólitamente, citándose una y otra vez a sí mismos, estos autores han olvidado levantar la mirada. Conmueve tanta insistencia, y es cierto que –salvo excepciones– con el tiempo mejoraron bastante la puntería. Pero alguien debería comisionarse y avisarles que el enemigo al que cascotean con tanto entusiasmo hace tiempo que dejó esa trinchera y está dando otras batallas.

Mariano Fontela

NOTAS

1 Especialmente *Integración política de las masas y el totalitarismo.* Buenos Aires, Colegio Libre de Estudios Superiores, 1956.

2 Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero: *Estudios sobre los orígenes del peronismo.* Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.

3 Peter Waldmann: *El peronismo. 1943-1955.* Buenos Aires, Sudamericana, 1981.

4 Por ejemplo, entre los más de 50 libros citados por Zanatta sólo se pueden computar tres o cuatro escritos por autores que no son notoriamente antiperonistas, incluyendo los de José Paradiso y Claudio Panella. Plotkin incluye 43 "sugerencias bibliográficas", en las que salvo dos excepciones no hay libros escritos por adherentes al peronismo.

Pese a que lo citan extensamente y a que sus *Obras completas* tienen 40 tomos, no sugieren en concreto ningún texto de Juan Perón. Torre no refiere ningún libro en su artículo.

5 Niall Ferguson, compilador: *Historia virtual.* Madrid, Taurus, 1998.

6 Ver, por ejemplo, Juan Perón: *Conducción política*, especialmente en las ediciones posteriores a 1973, que contienen un "apéndice de actualización doctrinaria".

7 Octavio Carranza: *Radiografía de los populismos argentinos.* Córdoba, Liber Liberat, 2007.

8 Carlos Pedro Blaquier: *Juan Domingo Perón.* Buenos Aires, Dunken, 2008.

9 Alain Rouquié: *Poder militar y sociedad política en la Argentina.* Buenos Aires, Emecé, 1982, página 26 y s.

10 Robert Potash: *El ejército y la política en la Argentina. 1928-1945. De Yrigoyen a Perón.*

JUICIO POLÍTICO AL PRESIDENTE Y NUEVA INESTABILIDAD POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

Aníbal Pérez-Liñán

Sección de Obras de Política y Derecho. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009 (383 páginas).

Durante los años 90, y en especial a partir de la renombrada obra de Juan J. Linz *"Democracia: presidencialismo o parlamentarismo. ¿Hace alguna diferencia?"*, uno de los principales tópicos abordados por la Ciencia Política fue aquel referido a la estabilidad democrática en los presidencialismos latinoamericanos, tópico que se reflejó principalmente en los debates Presidencialismo vs. Parlamentarismo.

En esta nueva obra, que en parte recopila hipótesis propuestas en artículos anteriores de su autoría, Aníbal Pérez-Liñán retoma esta temática de la estabilidad democrática en América Latina, pero teniendo en cuenta los cambios que, desde los años 90 hasta esta parte, se han producido en el contexto político regional. Desde su perspectiva, que es la que ha predominado en la visión de muchos autores en los últimos años, "Ha surgido un nuevo patrón de inestabilidad política en América Latina. Cobró forma en los años 90 y se consolidó a comienzos de la década del 2000. A diferencia de la experiencia de décadas pasadas, es probable que esta experiencia no comprometa la estabilidad de los *regímenes* democráticos, pero es letal para los *gobiernos* democráticos." (p. 321).

Esta nueva experiencia de la que el autor nos habla, claro está, es la de las crisis políticas sin quiebre de la democracia, y el juicio político como expresión de estas crisis que no barren con los regímenes pero sí con los gobiernos. A lo largo del libro, entonces, se nos propondrán explicaciones acerca de cómo y por qué se ha dado el surgimiento de este nuevo patrón de inestabilidad, así como también sobre cuáles son las posibles consecuencias que acarrea la utilización de estos mecanismos en toda la región.

En el capítulo 1, *"Las crisis institucionales en los regímenes presidenciales"*, se presenta en general la temática a abordar por el libro. Allí encontramos una pequeña descripción de cómo en los últimos años la región latinoamericana se ha visto azotada por una sucesión de juicios políticos, seguida de una crítica hacia la disciplina, reconociendo la poca atención que los diferentes estudios politológicos le han prestado a esta temática. Por último, se hace una descripción de los contenidos que abordan los sucesivos capítulos.

El segundo capítulo, *"Cinco casos de juicio político y un presunto loco"*, relata los procesos históricos de caída presidencial que constituyen los seis principales casos de los que Pérez-Liñán se sirve para poner a prueba sus hipótesis, ellos son: el caso de Collor de Melo (Brasil, 1992); el de Carlos Andrés Pérez (Venezuela, 1993); el de Ernesto Samper (Colombia, 1996); el de Bucaram Ortiz (Ecuador, 1997); y los Presidentes paraguayos Raúl Cubas Grau (1999) y Luis González Macchi (2002). Si bien la descripción es general, también es lo suficientemente profunda como para comprender cabalmente cada uno de los casos propuestos, lo cual da lugar a un apartado final en el capítulo, donde se comparan los seis procesos identificándose similitudes y diferencias entre ellos. Por otro lado, los diferentes aspectos descriptos aquí serán retomados y profundizados en los capítulos posteriores, de forma de ponerlos en relación con las hipótesis que el autor propone para explicar el surgimiento de las crisis de juicio político.

A este apartado lo sigue *"Crisis presidenciales y disminución de la intervención militar"*. En este tercer capítulo nos encontramos con un estudio comparado de 58 gobiernos que sufrieron crisis presidenciales en América Latina entre los años 1950 y 2004. Esta comparación sirve como base para los diferentes objetivos que el autor persigue aquí. En primer lugar, muestra cómo los regímenes democráticos se hacen cada vez más estables, como consecuencia de una disminución de las interrupciones militares en la región. En segundo lugar, se introduce el concepto de crisis presidenciales, "una situación en la cual una de las ramas electas del gobierno intenta disolver la otra" (p. 77), concepto a partir del cuál Pérez-Liñán intenta demostrar que, si bien las interrupciones democráticas dejan de ser frecuentes en la región, los conflictos políticos no dejan de estar ausentes, y pueden traer diferentes consecuencias sobre el sistema de frenos y contrapesos que propone el presidencialismo. Como conclusión, se presenta una tipología de desenlaces de las crisis presidenciales, donde los 58 casos antes mencionados son ubicados en 9 categorías típico-ideales.

A partir del cuarto capítulo comienza a exponer las hipótesis que intentan explicar el surgimiento y proliferación del juicio político como modo de resolver estas crisis, las cuales se generan producto del choque entre los ejecutivos y los legislativos. Las principales hipótesis que el autor plantea, y que describe en los siguientes capítulos, tienen la virtud de no acotarse simplemente al análisis de los factores institucionales que dan lugar al surgimiento de crisis de juicio político o situaciones similares, sino que van más allá, analizando los factores que permiten generar en la ciudadanía un sentimiento de legitimidad que ampara la remoción de un presidente electo popularmente.

En el capítulo 4, entonces, Pérez-Liñán plantea que entre los años 80's y 90's, América Latina ha asistido a un proceso creciente de expansión de los escándalos políticos, producto tanto de la masificación de los medios de comunicación (en especial de la televisión), como de la aparición de grupos corporativos poderosos ocupados del manejo de estos medios, pero también de la existencia de periodistas altamente formados, aspectos que, conjugados, han hecho que la transmisión de información se convierta cada vez más en una potente arma política. En los seis casos analizados, la presencia de escándalos que involucran al presidente, o a su círculo cercano de familiares y funcionarios ha sido un denominador común, lo que lleva al autor a considerar a los escándalos políticos como un elemento que contribuye a lapidar la imagen pública de aquellos presidentes cuestionados.

Sin embargo, nos dice, "En los casos que hemos discutido (...) las acusaciones no se convirtieron en verdaderos *affaires* hasta que los escándalos particulares se combinaron con la indignación popular para dar origen a una crisis de juicio político" (p. 147), lo que da pie a la introducción de un segundo componente, descripto en el capítulo 5, que viene a completar la idea de la deslegitimación de estos presidentes. Si bien los escándalos políticos aparecen como elementos siempre presentes, las reformas económicas impopulares, y un manejo poco satisfactorio de la economía de los países en cuestión, son factores fundamentales que despiertan el malestar y la caída del apoyo a estos presidentes (en muchos casos, sumamente populares), lo que luego se agravará con la difusión de escándalos por parte de los medios de comunicación. A esto se suma, como elemento necesario, la presencia de manifestaciones callejeras multisectoriales, movilizaciones de amplio alcance tanto político como social que constituyen la expresión de esa indignación popular que puede derivar, a la larga, en la caída de gobiernos democráticos.

El apartado 6 se dedicará exclusivamente a los factores institucionales que dan lugar a la existencia de juicios políticos, focalizándose en la capacidad que demuestran los presidentes para formar escudos legislativos que los protejan de estas situaciones. Para desarrollar el argumento se analiza, en primer lugar, cuáles son los mecanismos de juicio político que existen en Latinoamérica, de acuerdo con las Constituciones Nacionales de los países de la región a partir de 1950, identificando modelos más políticos o legislativos, y modelos más judiciales. A partir de este análisis con base en el derecho constitucional, se describe el concepto de legisladores como *veto players* cuyo apoyo debe consolidar el presidente, tanto si tiene mayorías legislativas como si carece de ellas y de-

be, por ende, obtener el apoyo de coaliciones. Como conclusión del capítulo se afirmará que "el modelo de relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, que establece un presidente a comienzos de su mandato, puede moldear la disposición de los legisladores de proteger al Ejecutivo de un juicio político en una instancia posterior" (p. 267).

Junto con los factores institucionales, también será tenido en consideración el contexto político general, ya que más allá de las estrategias que el líder del Ejecutivo establezca en su relación con estos actores de veto, algunos factores, como el grado de oposición de la ciudadanía a presidente, o los vaivenes del calendario electoral, pueden modificar las actitudes previsibles en los legisladores.

Finalmente, en los dos últimos capítulos, Pérez-Liñán analizará otros casos de crisis presidenciales sucedidos en la región en los últimos años que no necesariamente concluyen en juicios políticos o destituciones, intentando fundamentar la existencia de nuevos patrones de inestabilidad presidencial en la región. Además, ofrecerá una nueva agenda de estudio, que hace referencia principalmente a las posibles consecuencias que este nuevo patrón ofrece para la democracia en la región, invitándonos con ello a *"Repensar el presidencialismo latinoamericano"*.

Para concluir, creo que esta obra es valiosa en múltiples sentidos. En primer lugar, como ya ha sido mencionado, tiene la virtud de no estudiar tan sólo un aspecto de las crisis de juicio político, sino que conjuga más de una hipótesis, logrando un análisis rico que liga tanto los aspectos institucionales del presidencialismo como aquellos que lo exceden. En segundo lugar, vale resaltar que cada una de las hipótesis propuestas es acompañada por profundos estudios de caso, donde no sólo se retoman, a la luz de sus propuestas, los seis principales procesos propuestos por Pérez-Liñán en el capítulo 2, sino que estos son acompañados por otros ejemplos que sirven para ilustrar los argumentos del autor. Por último, vale resaltar que el análisis propuesto no se hace sólo por medio de estudios de caso y métodos cualitativos, sino que el libro se nutre también de la utilización de métodos cuantitativos, siempre realizados en clave comparada. En particular, el autor utiliza el fs. /QCA, método desarrollado por Charles C. Ragin que sirve como herramienta para realizar análisis cualitativos comparativos cuando la teoría, como en este caso, involucra más de una variable causal.

Finalmente, sólo me resta recomendar altamente la lectura de esta nueva obra de Pérez-Liñán, obra que parece ser fundamental como base para la discusión en la ciencia política de los años venideros.

Leticia González

DE LA REVOLUCIÓN A LA DEMOCRACIA. CAMBIOS PRIVADOS, PÚBLICOS Y POLÍTICOS DE LA IZQUIERDA ARGENTINA

María Matilde Ollier.
Colección Historia y Cultura: el pasado presente. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2009 (300 páginas).

María Matilde Ollier, historiadora política argentina, es Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Notre Dame, Magister en Ciencias Sociales (FLACSO) y Profesora de Historia (UBA). El presente trabajo, que integra la colección dirigida por Luis Alberto Romero "Historia y Cultura: el pasado presente", analiza los complejos procesos de transformación ideológica de los ex militantes de la izquierda revolucionaria argentina de los '70. Procesos iniciados por la reflexión y autocrítica de dichos actores, a partir de su ruptura con las organizaciones armadas, las experiencias de exilio interno/externo, el compartir en nuevos colectivos, para finalizar con la emergencia de la democracia y sus primeras décadas de vida.

La autora emprende la difícil tarea de estudiar este tránsito ideológico a partir de la subjetividad de los protagonistas, quienes compartieron un proyecto revolucionario y decidieron abandonarlo. Para ello se servirá de entrevistas a una pluralidad de actores que reflejan un abanico de diversas posturas dentro de estos grupos de izquierda, como así también de otras fuentes documentales.

En este sentido, buscará dar cuenta de cómo el entrelazamiento entre sujetos contribuye al proceso de ruptura, crisis y redefinición de su identidad. Específicamente se referirá al pasaje de quienes sostenían posturas combativas-revolucionarias y optaron por enarbolar las banderas de la democracia y la libertad individual. Esta nueva identidad, como refleja el subtítulo de la obra, emergerá en tres planos: el privado- es decir reivindicar a la familia y los afectos – el público – referido a diversos ámbitos culturales – y el político – conformado por la política partidaria y la participación en la sociedad civil.

El libro divide el análisis en siete capítulos. En el primero de ellos Ollier se propone analizar los orígenes de la identidad revolucionaria, para lo cual bucea en el proceso de socialización primaria de los ex militantes, quienes fueron marcados, a partir de sus entornos, con una identidad populista liberal. En este capítulo también analiza las tensiones en la formación del pensamiento revolucionario en dos ejes: la primera referida al hecho de compatibilizar lo per-

sonal-privado con lo político-colectivo, una segunda plantea las resistencias ante la subordinación de lo político a lo militar.

En la segunda sección se presentan las disidencias internas frente a la postura de enfrentar militarmente a la dictadura. Si bien algunos militantes abandonaron las organizaciones previamente al Proceso, la autora señala que con el golpe se produjeron rupturas ante la represión militar, como así también ante las decisiones de las cúpulas guerrilleras. Esto último iniciaría un proceso de crisis que originaría cambios identitarios.

En los siguientes capítulos, Ollier inicia un recorrido por los aprendizajes que se producen en los ex militantes tras abandonar sus organizaciones. El tercero de ellos, se dedica específicamente a la cultura y los espacios que ella habilita para la resistencia a la dictadura. Las primeras voces disidentes al Proceso se filtran en este ámbito. Es aquí donde los ex militantes tienen la posibilidad de formar pequeños colectivos y comienzan a valorar la pluralidad de expresión, del diálogo, el respeto y la negociación.

La cuarta sección refiere a los aprendizajes privados. Se hace hincapié especialmente en dos ámbitos: la psicoterapia y la cárcel. Ambas experiencias permiten a sus protagonistas distanciarse de las concepciones pretendidas por la dictadura, así como de aquellas sostenidas por los postulados revolucionarios. Comienzan entonces a valorar la familia, los afectos y la libertad, antes subordinados a la revolución.

En su quinto capítulo la autora profundiza en los aprendizajes políticos. Los ex militantes se acercan a los distintos espacios opositores, partidos políticos, organizaciones de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil. Según sus necesidades y percepciones buscan hacer política en distintos ámbitos. Hacia fines de 1979 se formaría un microcampo opositor, cada vez más unido ante los errores de la cúpula militar. Las interrelaciones con opositores provenientes de otras agrupaciones permiten a los ex activistas iniciar un proceso de desradicalización ideológica tras el fracaso del proyecto revolucionario. Las distintas experiencias vividas en la resistencia y su autocrítica los conduce a abrazar los ideales democráticos, que se profundizan ante las distintas experiencias de libertad.

El siguiente apartado, analiza en mayor profundidad como son las vivencias de los militantes en la transición hacia la democracia. Podemos destacar un punto clave en el camino de la desradicalización, se trata de la emergencia del eje autoritarismo-democracia. Ollier señala que cuando los ex activistas

descubren los rasgos centralistas de sus organizaciones la autocrítica es más profunda. En este capítulo también se analiza el papel de la guerra de Malvinas a la hora de configurar el pensamiento y los futuros alineamientos partidarios.

En la séptima y última parte del libro se analiza el pensamiento de los protagonistas durante las primeras décadas de la democracia, a la luz de tres ejes: la violencia – la cual no desean volver a ejercer –, la acción política y la democracia. Este análisis permite vislumbrar las rupturas, continuidades, tensiones e interrogantes que se plantean en su pensamiento, así como las diferentes posturas que, al igual que se aprecia a lo largo de la obra, reflejan sus distintos recorridos biográficos.

Para concluir, considero que el libro abordado es una obra interesante en varios sentidos. En primer lugar es destacable la objetividad y seriedad con que la autora aborda temáticas tan complejas y políticamente delicadas. Se presenta un minucioso análisis histórico – político a partir de las subjetividades, de las particularidades de las biografías y pensamientos de cada actor, dando cuenta de la complejidad de un actor político como la izquierda revolucionaria y los distintos caminos transitados por sus miembros. Por otra parte, el estudio presenta gran actualidad, dado que nos permite percibir las continuidades de un pasado reciente que tanto ha marcado a nuestra joven democracia. Para aquellos que somos hijos de este nuevo régimen, que hemos nacido bajo los valores democráticos, es una oportunidad de comprender de manera profunda los orígenes, consolidación y transformaciones del pensamiento de los ex militantes en la transición del autoritarismo a la democracia. Dejo entonces mi invitación a la lectura de este trabajo que nos ayuda a comprender y rever nuestro presente, ayudando a desentrañar un pasado que aún no ha cicatrizado y duele.

M. Gabriela Capezio

THE POLITICS OF CLIMATE CHANGE

Anthony Giddens,
Cambridge Polity Press, 2009 (256 páginas).

Cuando un autor consagrado, normalmente dedicado a otros temas, escribe sobre un asunto que repentinamente concentra el interés de un público más vasto al de las ciencias sociales, es porque el tema ya se instaló, ya se hizo del *mainstream*. Como el tema del cambio climático está hoy en boca de todos, no iba a faltar mucho tiempo hasta que algún cientista social, también del *mainstream*, lo pusiera bajo su lupa. Tampoco resulta llamativo que el autor en cuestión utilice sus propias categorías – probadas en otros contextos – para el análisis de un tema menos conocido. El libro se abre con la aplicación de la llamada por el mismo autor "paradoja Giddens" al problema del cambio climático: en tanto los riesgos generados por el cambio climático aun son intangibles, mediatos e invisibles para la vida de cotidiana, pocos los afrontan seriamente a pesar de la gravedad de los mismos. Sentarse a esperar a que éstos sean agudos y visibles puede ser demasiado tarde para remediarlos.

En vez de adoptar el tono de las apelaciones morales de uso corriente en este tema, el libro no se propone simplemente llamar la atención sobre la gravedad del calentamiento global, sino que tiene por objetivo primordial plantear la necesidad de introducir de una vez por todas políticas para enfrentar el problema del cambio climático. Giddens adopta un punto de vista realista: si bien Giddens reconoce la posición de los escépticos que no esperan que puedan lograrse grandes cambios para enfrentar el problema a fondo, considera que existe un margen de maniobra dentro del orden social dado para reformular elementos del pensamiento político vigente; esto es trabajar con las instituciones realmente existentes y respetando la democracia parlamentaria.

Entender el enfoque de Giddens, su originalidad, pero también sus reflejos para analizar un tema en un registro que lo aleja un poco de sus más rigurosos trabajos sobre teoría sociológica, nos obliga a recordar su posición de socialdemócrata europeo como inspirador de la idea de "Tercera Vía" de Tony Blair. A mi juicio, ésta es la clave que permite explicar cómo incluso en un tema que suele ser enfocado desde la globalidad y la gobernanza internacional, Giddens privilegia la perspectiva del Estado-nación. Y lo hace evidentemente, no desde lo nacional-popular de una izquierda nacionalista latinoamericana, ni desde el conservadurismo realista basado en intereses nacionales que se desprenden de un mirada territorial y se traducen en una geopolítica determinada. La mirada

socialdemócrata le otorga primacía a las instituciones de la democracia representativa y a la posibilidad de encontrar convergencias entre la política, el mercado y la sociedad civil bajo el ideal de la modernización ecológica. Por un lado, y ésta es una de las principales tesis del libro, Giddens le adjudica un rol central a los instrumentos de regulación originados en el Estado sea frente a soluciones centradas en el mercado – como las que inspiraron al Protocolo de Kyoto, o respecto de las expectativas de una ambientalismo cívico basado en la acción de las ONG´s y movimientos sociales de alcance global. Por otro lado, el problema del cambio climático se aborda desde una perspectiva que Ulrich Beck denominaría como "nacionalismo metodológico": concepto que alude a la a veces inconsciente fijación territorial de los actores políticos y de los análisis científicos a los límites del Estado-nación como si las sociedades coincidieran plenamente con las designaciones políticas de los países. Para Giddens son naciones específicas y no las instituciones de gobernanza global – y ésta la segunda tesis o propuesta fundamental del libro – las llamadas a implementar las políticas que puedan responder más eficazmente a los desafíos del cambio climático.

Desde ya, que al hablar de Estados nacionales concretos, el autor diferencia también las obligaciones y estrategias que les corresponden. Es a los países industrializados a los que dedica mayor atención, justamente por detentar la mayor responsabilidad en la generación del problema del calentamiento global. Fiel a su ideal regulativo y a la idea de planificación, Giddens considera que por más complejidad y niveles que pueda asumir hoy en día la estatalidad debe seguir siendo el Estado del bienestar (o lo que queda de él) el eje de toda política frente al cambio climático. Evidentemente no se pretende con esto regresar a los años gloriosos del Estado social europeo o legitimar mecanismos de regulación "*top-down*". En las condiciones actuales, ese Estado no puede ser otro más que un *"ensuring state"*, poroso a la actividad de la sociedad civil y cooperando con una variedad de agencias así como con otros países y organismos internacionales. El Estado debe ser para Giddens un facilitador, un posibilitador. A los países en desarrollo el autor no los exime de tomar parte de una política frente al cambio climático. No obstante, lo hace reconociendo el imperativo del desarrollo. Al haber contribuido sólo marginalmente al calentamiento global, estos países deben tener la chance de desarrollarse aun cuando esto signifique un aumento de las emisiones de dióxido de carbono, al menos durante un período corto. Será mediante la transferencia tecnológica desde los países industrializados que los países en desarrollo evitarán, según Giddens,

recapitular el camino seguido por los primeros. La adaptación al cambio climático es en estos países más importante que la mitigación de emisiones de dióxido de carbono. Las consecuencias del calentamiento global tendrán lugar se reduzcan o no las emisiones en un corto plazo. Por lo tanto, las medidas más urgentes son la prevensión de riesgos y catástrofes, la difusión de información científica.

También en la tradición socialdemócrata Giddens mantiene un intenso debate con el ecologismo. Conserva una fe en el progreso, en el desarrollo económico y en el conocimiento científico y técnico que lo enfrentan inevitablemente con las posiciones más radicales del movimiento verde que abogan por la suficiencia y la privación en el consumo y por limitar el crecimiento. En contraste, el autor plantea un modelo positivo de un futuro encarnado en la vida cotidiana y ordinaria con bajo uso de carbono. Un modelo que implica generar transformaciones en los estilos de vida, pero lejos de la utopía reaccionaria de limitar el crecimiento. Del pensamiento verde, rescata el principio del "contaminador paga", más allá de sus dificultades de aplicación, pero rechaza tanto la idea de "desarrollo sustentable", por considerarlo un oxímoron, como el principio "de precaución" por considerarlo prejuicioso y restrictivo frente al progreso técnico: la idea de que ninguna innovación debe ser introducida hasta tanto no exista certeza acerca de las consecuencias que contrae. En una palabra, menos prohibiciones y más estímulos. Allí es donde introduce la idea de convergencia política y económica, en tanto el cambio climático es un asunto complejo y transversal se superpone o se acopla positivamente a otros áreas de política pública como la seguridad energética, la innovación tecnológica o los estilos de vida.

En síntesis y justamente en tiempos de crisis como la desatada en 2008 el período de la desregulación acrítica estaría acabado. Es hora de que el Estado y la planificación sean más activos, pero sobre la base de su resignificación. El diseño de la reconstrucción económica que sigue a la recesión debe, según Giddens, contemplar inversiones de gran escala en nuevas empresas y productos así como en tecnologías de bajo uso y producción de carbono. El reciente libro de Giddens constituye una lectura ineludible para todos los interesados en el tema; aunque también y justamente por ser un tema y un autor del mainstream, una lectura muy recomendable para un público más vasto. Dicho esto, no puede olvidarse que su visión optimista y armónica todavía está demasiado impregnada del espíritu de la "Tercera Vía" con todas las limitaciones que tuvo. Si se trata de enfrentar el problema del sobredesarrollo o sobrebienestar ligado a la saturación de bienes, servicios y desplazamientos de personas y mer-

cancías, ¿cómo es esto posible sin agudos conflictos no por la distribución de beneficios – como eran los del Estado del bienestar – sino por el reparto de riesgos y costos? Conflictos que son también culturales, ligados a estilos de vida o al mismo conocimiento científico técnico que está lejos de ser neutral. El Estado-nación podrá tener cumplir una función más importante que la que se le asigna corrientemente, pero difícilmente pueda encarar semejante misión en solitario sin un complemento en instituciones de gobernanza internacional y de una sociedad civil y una esfera pública globales en ciernes.

Alejandro Pelfini

ON GLOBAL ORDER. POWER, VALUES, AND THE CONSTITUTION OF INTERNATIONAL SOCIETY

Andrew Hurrell,
Nueva York, Oxford University Press, 2007 (336 pág).

La pregunta inicial que Andrew Hurrell trata de responder es cómo una sociedad internacional que tradicionalmente se constituye de estados soberanos se adapta a los cambios producidos por la globalización, tanto institucionalmente, en términos de cómo se organiza, como normativamente, en cuanto a cómo afronta los dilemas morales que surgen en esta era. Analizando la sociedad internacional en el siglo XXI, se pregunta acerca de cómo ha cambiado la forma en que esta se constituye. Evaluar la constitución de la sociedad internacional implica mirar tres planos diferentes: las prácticas institucionales, normas y costumbres de comportamiento que definen a este ámbito político particular; los procesos a través de los cuales se constituye y, más importante, se genera el cambio; y finalmente constitución en el sentido de qué fuerza tiene como para enfrentar los desafíos que la globalización plantea a la forma en que ha funcionado tradicionalmente. En un plano normativo, también se pregunta acerca de cómo debería cambiar frente al diagnóstico de que hay un fuerte déficit de gobernanza, hay menos cooperación de la que se esperaría luego de tantos siglos de vida internacional y que existe un esencial problema con la desigualdad, tanto material como a nivel de las ideas, porque los estados no sólo son muy desiguales en cuanto a su poder sino que también lo son en cuanto a los valores que persiguen.

Es una obra ubicable dentro de la biblioteca de la tradición intelectual conocida como la Escuela Inglesa, pero que toma, explícitamente, elementos del constructivismo en cuanto al rol constitutivo de ideas y normas. También con el liberalismo presenta puntos en común, especialmente cuando se acerca más a la vertiente solidarista de la escuela inglesa y se aleja así del realismo, más asociado a la rama pluralista, que reconoce el rol de la guerra y la violencia organizada como instrumentos del orden de la sociedad internacional, concebida esta como sociedad de estados soberanos. Dado el desarrollo teórico que ha tenido la Escuela Inglesa, tan importante como identificar esa categoría teórica es conocer dónde se ubica en términos del debate entre las versiones pluralista y solidarista. Si bien para Hurrell las relaciones internacionales se han vuelto tan densas en la era de la globalización que es imposible volver a una concepción pluralista de la sociedad internacional, el pluralismo, con su concepción centrada en el estado, aún puede

explicar mucho de lo que sucede, mientras que la fuerza del solidarismo varía por áreas de cuestiones y por regiones. "No estamos lidiando con un mundo westfaliano desaparecido o en desaparición, sino con un mundo en el que concepciones solidaristas y cosmopolitas de la gobernanza coexisten, a menudo no felizmente, como muchos aspectos del viejo orden pluralista"[1].

El libro se divide en tres partes principales. La primera trata la problemática del orden, presentando tres formas de pensar el orden global: pluralismo, solidarismo y gobernanza compleja. En el primer capitulo expone sus supuestos teóricos. No se enfoca tanto en por qué los regímenes de gobernanza surgen y se desarrollan sino más en demostrar que la institucionalización de las relaciones internacionales tiene una naturaleza cambiante y que las diferentes formas de institucionalización e ideas sobre la gobernanza global implican diferentes compromisos normativos, y en evaluar cuán adecuadas son las instituciones existentes para hacer frente a los retos prácticos y normativos de la política mundial en el siglo XXI. Hurrell presenta cinco pilares fundamentales que son la base de toda su elaboración: (1) Rechaza la visión neorealista del sistema internacional constituido puramente por fuerzas materiales. Es central "una estructura de entendimientos comunes, reglas, normas y expectativas mutuas creada históricamente y en evolución"[2]; (2) las estructuras materiales, si bien importan, lo hacen enmarcadas por las ideas intersubjetivas; (3) reglas, normas e instituciones cumplen múltiples roles, además del formal regulatorio, tienen un efecto constitutivo y son centrales para la movilización, justificación y legitimación de la acción; (4) ideas, valores y principios también explican la acción política, no sólo cálculos de poder e interés; y (5) existe la necesidad de entender, lo que no significa aceptar irreflexivamente, el consenso normativo que se ha desarrollado en la sociedad internacional, y de buscar la forma promover la justicia a través de él. En el capítulo 2 se concentra en la concepción pluralista de la sociedad internacional, dedicando el capítulo 3 a los cambios que están operando en dirección de una versión liberal solidarista de la misma. El último capítulo de esta primera parte elabora la idea de una gobernanza global articulada alrededor del estado pero que también lo supera, y que se distingue de la gobernanza interestatal tradicional en que está teniendo lugar una erosión de las distinciones entre lo doméstico y lo internacional y entre lo público y lo privado.

La segunda sección trata sobre las cuestiones más importantes que según el autor surgen en cualquier discusión sobe el orden político global: nacionalismo y política de la identidad; derechos humanos y democratización; guerra e inseguridad; globalización económica y el desafío ecológico. Reproduciendo en cada caso

cuáles son las ideas en las que se ha llegado a un consenso y cuáles están en discusión, cuáles son las prácticas actuales, qué desafíos enfrentamos para lograr acuerdos sobre cómo avanzar y cuáles son los límites para el cambio. Si pudiera verse a este libro como el equivalente del siglo XXI a *La Sociedad Anárquica* de Hedley Bull, con simplemente comparar los contenidos de las partes medias de ambos libros, se evidencia cómo la sociedad internacional ha ido expandiendo sus dominios a lo largo del siglo XX y cada vez más cuestiones pasaron a ser reguladas. Mientras la obra de Bull al examinar el orden se concentra en derecho, guerra, diplomacia y las grandes potencias, Hurrell considera que no se puede hablar de orden en la era de la globalización sin tomar en cuenta cuestiones tan variadas como economía, medio ambiente las diferentes identidades o las formas de organización del sistema político interno, entre otras

La tercera parte del libro examina las alternativas ante la demanda de gobernanza que provoca la globalización. Hurrell busca quitar al institucionalismo neoliberal el monopolio sobre la cuestión de la gobernanza, porque no es algo que se pueda reducir a la provisión de bienes públicos y a la resolución de problemas de acción colectiva y porque no toma en cuenta el problema de las diversidades de poder, valores e identidades. En el capítulo 10 desarrolla las relación entre "el mundo" y "los muchos mundos", en el sentido de cómo conviven por un lado la visión de la aldea global, con sus instituciones y su ética cosmopolita y en la que una hay un solo poder hegemónico, y por el otro una variedad de regiones que presentan sus propias lógicas, prácticas, tradiciones y estructuras de poder. Hasta qué punto las regiones encabezadas por los respectivos poderes regionales, pugnarán por una mayor representatividad en la arquitectura de la gobernanza global es clave para el futuro de su legitimidad. Si la densidad actual de la interconexión entre las sociedades requiere mayores niveles gobernanza, y esta no puede alcanzarse por la creación de un sistema multilateral, la alternativa natural es la jerarquía. De ahí que el capitulo 11 se enfoque en la relación entre el imperio y orden global, lo cual leva a considerar el rol de los Estados Unidos. Si bien considera que más que imperio la etiqueta que mejor le queda a los Estados Unidos es la de hegemonía, porque esta tiene en cuenta elementos de legitimidad y una lógica de líder y de seguidores, por factores históricos y estructurales los Estados Unidos han tendido a una política más intrusiva que continuará complicando el ejercicio de su poder. En cuanto a las acciones de los Estados Unidos en los últimos años, si bien considera que no han ayudado, no son la causa de los problemas de la sociedad internacional.

Hurrell plantea a lo largo del libro interesantes preguntas que no pretende contestar y que es probable que no tengan respuesta, como por ejemplo: ¿Ha-

blar de una soberanía condicionada al cumplimiento o no de ciertas responsabilidades del estado para con su sociedad es estar hablando de nuevos estándares de civilización?, ¿Habiendo surgido importantes centros de poder fuera de occidente se sobrepasó la cultura occidental dentro de la cual se forjó la noción de la sociedad internacional?, ¿Que fundamentos culturales tiene actualmente si es que los tiene? ó ¿Al aceptar las reglas de juego y embarcarse en el proyecto económico y político liberal, las potencias en asenso están atravesando una internalización genuina de sus postulados o es un acomodamiento más superficial producto de la hegemonía de estados Unidos?.

Teniendo cada capítulo el potencial para un libro en si mismo, la gran virtud de *On Global Order* es presentar temas tan diferentes de forma consistente, con un argumento que atraviesa la obra sin perderse de vista en ningún momento. En una época en el campo de las Relaciones Internacionales está cada vez más fragmentado en especializaciones muy precisas y técnicas, crece la necesidad de trabajos como éste que sean capaces de sintetizar la complejidad de todo lo que ocurre a lo largo y ancho del planeta de forma tal que sea posible comprender las relaciones que existen entre esas porciones de la vida social que los especialistas tienden a recortar para poder proceder en sus análisis. Al mismo tiempo que es deseable avanzar en el grado de precisión del conocimiento, es bueno que haya quienes se dediquen al todo, llegando a través del él a las partes.

Florencia Montal

1 Pág. 9.
2 Pág. 16.

LA PRESENCIA DE CHINA EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL. CONSECUENCIAS PARA AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

Guadalupe Paz y Riordan Roett (Editores)
Ediciones Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2009 (320 páginas)

La vertiginosa irrupción de China en el escenario internacional, impulsada por la rápida y grandiosa expansión de su economía, se ha convertido en un fenómeno de gran interés tanto para académicos como para estadistas y empresarios. Con las reformas de Deng Xiaoping como puntapié inicial, el país asiático ha desarrollado una economía de enormes dimensiones a un ritmo que sorprende en todo el mundo, y ha logrado insertarse en el sistema internacional como un jugador responsable y comprometido, revirtiendo su imagen de estado revisionista que mantuvo durante la Guerra Fría. Es sobre la estructura de una economía de enormes volúmenes y tasas de crecimiento incomparables dirigida hacia el exterior, que China comienza a construir, con éxito, las bases de su afianzamiento como poder regional y su proyección como poder global.

Las proporciones de China, en términos geográficos, económicos, demográficos, hacen casi inevitable su presencia en otras partes del mundo. La búsqueda de recursos energéticos que sacien el hambre de su economía aún en expansión, el compromiso con el Sudeste asiático, la necesidad de ver incrementado su prestigio internacional y el deseo de incentivar el crecimiento de poderes emergentes que fortalezcan el carácter multipolar y multilateral del orden internacional, son algunas de las razones que explican el creciente accionar de Pekín en distintas partes del mundo y en distintos ámbitos de la realidad internacional.

En esta extensión del espacio de acción de China y su surgimiento como actor global, es difícil escapar a la pregunta sobre una posible competencia por la hegemonía entre el país asiático y Estados Unidos. La relación entre ambos países fue sujeto de numerosos análisis y estudios, con distintos veredictos según el autor, pero siempre con un denominador común, la importancia de China y su nuevo rol en el escenario mundial.

En este nuevo papel de poder global emergente, Beijing ha ido diversificando su presencia, tanto en términos geográficos como estratégicos. Una de las regiones en las que ha mostrado creciente interés es América Latina. Con su visita a varios países de la región en 2004, el Presidente Hu Jintao dio a conocer al mundo el interés de su gobierno en acortar las distancias entre ambos actores y en crear lazos más profundos con el continente. América Latina, tra-

dicional área de influencia de Estados Unidos, recibió el acercamiento chino como una gran oportunidad de lograr la atención que desconoce de su vecino del norte. Esta nueva aproximación ha dado nuevos argumentos a quienes consideran que el gigante asiático está detrás del liderazgo mundial y busca socavar la hegemonía norteamericana en su propio continente, mientras que algunos analistas consideran este nuevo vínculo como una oportunidad para la cooperación entre las tres partes involucradas.

En "La presencia de China en el hemisferio occidental", Guadalupe Paz y Riordan Roett (editores) proponen adentrarnos en esta problemática para analizar las oportunidades, los desafíos y las implicancias para los diferentes actores de un mayor vínculo entre el país asiático y la región. Los diferentes expertos presentan en sus capítulos distintas visiones sobre los numerosos aspectos que componen el conjunto de esta relación triangular, ofreciendo un marco multidisciplinario que nos permite comprender las posibles consecuencias del futuro de la relación.

A lo largo de sus capítulos, se intenta reconstruir los objetivos y estrategias de las tres partes en cuestión y las interacciones entre ellas. Los editores introducen la cuestión presentando tres elementos claves en la relación triangular que estarán presentes a lo largo de toda la obra: los temas de seguridad, el vínculo económico, y la cuestión energética. Los intereses y las estrategias asumidas por los actores en cada uno de estos ámbitos definirán las áreas de potencial conflicto y los puntos donde la cooperación es posible.

Desde la perspectiva de la seguridad, numerosas cuestiones preocupan a cada uno de los jugadores de este nuevo triángulo. Juan Tokatlian, en el capítulo 4, para analizar este aspecto de las relaciones entre Estados Unidos, China y América Latina, distingue entre temas sensibles de seguridad, elementos de la política exterior y de seguridad de Beijing y Washington; y temas sustantivos de seguridad, que afectan particularmente a los países latinoamericanos y sus sociedades. Una de las cuestiones sensibles para China, resaltado por varios autores, es la situación de la isla de Taiwán. En América Latina se encuentra la mitad de los países que reconocen el gobierno de Taipei y que no mantienen relaciones diplomáticas con Beijing. La mayoría de estos países se encuentran en América Central y el Caribe, aunque en América del Sur, Paraguay también mantiene su vínculo con Taipei. Un acercamiento a los países de la región a través de inversiones y propuestas de cooperación, serviría a China para empujar a estos gobiernos a entablar un vínculo oficial con Beijing y desconocer el gobierno de la isla. Por otro lado, las situaciones de Colombia, Venezuela,

Cuba, y el Canal de Panamá, afectan directamente la agenda de seguridad de los Estados Unidos, y lo ponen en una situación de alerta ante la eventual aproximación de China a estas cuestiones. Sin embargo, y como lo destacan autores tanto chinos como latinoamericanos, el país asiático no ha dado signos de querer implementar una política agresiva en América Latina, dirigiéndose de manera directa a cuestiones sensibles de la seguridad norteamericana, sino que ha mostrado una aproximación cautelosa y moderada, reconociendo los puntos de mayor relevancia para Estados Unidos. Este enfoque permite considerar la posibilidad de desarrollo de políticas cooperativas entre Washington y Beijing relativas a los temas más sensibles de la región. Los países de América Latina no están fuera de esta consideración, y sus mayores preocupaciones están asociadas a problemáticas que puedan afectar directamente a sus sociedades, como lo es el tráfico de armas ligeras, drogas, el crimen organizado y la cuestión ambiental.

En este análisis de la cuestión de seguridad que presentan los autores, las posibilidades de cooperación prevalecen sobre las perspectivas de conflicto, si bien algunos de ellos no son tan optimistas, como Xiang Lanxin, en la aceptación por parte de Estados Unidos de una política exterior china dirigida hacia América Latina.

En cuanto a las perspectivas de un mayor vínculo económico entre China y América Latina, es el área que resulta más atractiva a los países de la región. La posibilidad de encontrar en el país asiático una fuente de inversión genera grandes expectativas y hasta cierta competencia entre los vecinos latinoamericanos, como en ocasión de la visita del Presidente Hu Jintao en 2004. El gran crecimiento de China y el volumen que ha adquirido su economía, lo hace, en apariencia, un socio comercial deseable. Sin embargo, como explica Francisco E. González en el capítulo 7, la economía china no siempre es complementaria con las economías latinoamericanas, y encontramos ganadores y perdedores entre aquellos que se embarcan en un vínculo comercial con el gigante asiático. Como nos indica González, las economías exportadoras de recursos minerales y materias primas encuentran en China un mercado para sus productos y por lo tanto obtiene beneficios de este intercambio; diferente es para aquellos países con una economía donde el sector manufacturero es un elemento importante, ya que encuentran en el país asiático un competidor difícil de enfrentar. La construcción de un vínculo económico mutuamente beneficioso entre América Latina y China requerirá un compromiso de los países de la región en agilizar y volver más eficiente su sistema de producción. El enfoque reco-

mendado por Robert Devlin en el capítulo 6, consiste en la creación de una alianza estratégica entre los sectores público y privado que genere una mayor competitividad del país en el mercado internacional. De esta manera, China no sólo se convierte en un potencial socio comercial, sino que puede ser tomado, por los países latinoamericanos, como un modelo de desarrollo económico alternativo al propuesto por Washington, lo cual podría generar cierto descontento en el país del norte.

Finalmente, podemos encontrar la variable energética a lo largo de todo el trabajo, ligada tanto a cuestiones de seguridad como económicas. Es que podemos considerar este factor como uno de los principales motivadores que han llevado a China a dirigir su mirada hacia el resto del mundo y en especial, en este caso, a América Latina. Su necesidad de satisfacer las demandas energéticas y de recursos de su economía en constante crecimiento, y la inestabilidad política de Medio Oriente, han empujado a Beijing a recurrir a otras áreas del mundo, como África y América Latina. Como expone Chris Alden en el capítulo 10, el accionar chino en África está guiado por un profundo pragmatismo que le permite reforzar su situación en el continente, y América Latina debe observar esto como una muestra de su accionar en la búsqueda de recursos energéticos y las respuestas que la región pueda dar para la obtención de iguales beneficios.

Una idea siempre presente y que los analistas no dejan escapar, esencial para la comprensión de las oportunidades y desafíos de esta nueva dinámica tripartita, es la asimetría de la relación trilateral. El vínculo entre Estados Unidos y China tiene para ambos actores una relevancia significativamente mayor a la que ambos otorgan a su vínculo con América Latina. No olvidemos que el área directa de influencia de Beijing es el Sudeste Asiático, y luego África en términos de acceso a recursos energéticos; mientras que Estados Unidos ha desestimado la importancia de la región latinoamericana en su política exterior, disminuyendo la atención otorgada a la misma. A su vez, la relación entre Estados Unidos y China es quizás una de las relaciones más importantes del sistema internacional actual. Muchos problemas globales actuales no pueden resolverse sin la cooperación entre Washington y Beijing. Como el mismo Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, aseveró, "la relación entre Estados Unidos y China dará forma al siglo XXI".

Podemos considerar, a partir de la lectura de esta obra, que el giro de China hacia América Latina forma parte de la natural evolución de una política de creciente presencia global y de búsqueda de recursos naturales y nuevos mer-

cados para su creciente economía exportadora. Los autores nos proponen un paisaje libre de conflictos, desestimando la hipótesis de una posible competencia con Estados Unidos por la hegemonía en la región, y nos proponen analizar la existencia de potenciales áreas de cooperación tripartita, oportunidades de crecimiento para América Latina, de acceso a recursos para China, y de colaboración en materia de seguridad hemisférica para los Estados Unidos.

María Eugenia Giraudo

FROM SILVER TO COCAINE: LATIN AMERICAN COMMODITY CHAINS AND THE BUILDING OF THE WORLD ECONOMY, 1500-2000.

Steven Topik, Carlos Marichal and Zephyr Frank (eds.). 2006.
Durham and London, Duke University Press: 377.

En una época en la que varios países de América Latina parecieran reafirmar su papel como exportadores de productos primarios, Steven Topik, Carlos Marichal y Zephyr Frank han compilado 12 artículos que representan un aporte valioso a este tema clásico en la historiografía económica latinoamericana. Para asumir la anterior tarea, el conjunto de trabajos compilados en este libro parten del concepto y la metodología asociada a las "cadenas de productos básicos" (*commodity chain*), que surge del enfoque de sistema-mundo de Wallerstein.[1] Como analizan los editores en la introducción, este enfoque se diferencia, y en algunos aspectos podría decirse que supera, al grueso de la historia económica basada en *historias nacionales.* En primer lugar, al entender que en toda cadena comercial se producen ingresos y ganancias – aunque desiguales – entre los distintos agentes involucrados en una cadena comercial, y al preguntarse por la distribución de tales recursos, los autores logran hacer descripciones desprevenidas del pasado económico y social, sin tener que verse presionados por los juicios sobre la política económica, tan caros a las historias económicas nacionales del siglo XX. En segundo lugar, porque supera la noción un tanto abstracta según la cual el *país* se beneficiaría o perjudicaría con auges sucesivos de demanda o de oferta, para especificar y analizar, en su lugar, la realidad concreta de las *regiones* que efectivamente ligan su suerte económica al mercado mundial. Y en tercer lugar, dado que el eje central del enfoque de *commodity chains* es analizar todas las facetas económicas y sociales que involucran a un producto desde su producción a su consumo, los ensayos del libro, naturalmente, trascienden las fronteras políticas.

El enfoque de *commodity chains* se presenta al lector, entonces, como una preocupación por considerar simultáneamente i) la producción, ii) las etapas intermedias, y iii) la demanda. Y todo ello gobernado, en últimas, por los mecanismos de los precios, los costos de producción y las ganancias del capital. Naturalmente, los ensayos de *From Silver to Cocaine* son heterogéneos en la profundidad del análisis brindado a cada una de estas fases y a los elementos que las contienen.

Así, tres de los cuatro ensayos dedicados a productos exportados principal-

mente durante el período colonial – plata, cochinilla y tabaco – se enfocan más en los aspectos relativos a la política implementada por la monarquía española para la producción y comercialización de los productos, los efectos de estas políticas sobre tales fases de la cadena, el papel jugado por cada uno de estos productos en el fisco del imperio y el rol de la demanda internacional como incentivo esencial. En el caso de la plata, Carlos Marichal sostiene que el factor que determinó el desarrollo de su producción fue la dotación de recursos, especialmente en Nueva España y Potosí, y lo básico de la tecnología necesaria. Adicionalmente, no existía mayor dificultad en conseguir capital para un negocio tan lucrativo y las necesidades de trabajo eran muy moderadas. Las principales formas que tomó este último fue el trabajo asalariado y el sistema de la mita.

De forma similar, la cadena de la cochinilla surgió tanto por la gran apetencia de este colorante rojizo por parte de las industrias textiles europeas, como por la disponibilidad de los recursos naturales – un tipo de insecto alimentado de ciertas plantas – en la zona de Oaxaca. En este caso, la corona también jugó un papel importante al darle el monopolio de la producción a dicha zona y permitir a las comunidades indígenas y campesinas de la región el pago de impuestos con el producto. El sistema de trabajo más común fue el del repartimiento.

Por el contrario, el ensayo de Laura Nater sobre el tabaco, sin bien explica el surgimiento de esta industria a partir de la expansión de la demanda europea por este producto, analiza muy poco las primeras fases de la cadena y deja a un lado las condiciones de producción y las formas de trabajo. Este grupo de ensayos cierra con el sugestivo trabajo de David McCreery, en donde se compara las condiciones de producción Índigo en tres regiones– Carolina del sur en Estados Unidos, Ciudad de Guatemala y El Salvador.

Avanzando en la cronología, *From Silver to Cocaine* ofrece cuatro ensayos sobre productos hechos para el consumo humano directo: café, azúcar, cacao y banana. Nuevamente, se encuentra en cada uno de ellos distintos énfasis sobre las condiciones sociales y económicas de las distintas fases de las cadenas. El artículo de Marcelo Bucheli e Ian Read sobre el banano, por ejemplo, es en realidad un análisis de i) la evolución del consumo de bananas en Estados Unidos, mostrando cómo pasó de ser parte del consumo conspicuo a ser parte de la dieta diaria norteamericana, y ii) la historia del surgimiento y evolución de la United Fruit Company, cuyo papel fue central para que el consumo y la demanda pudiera desarrollarse, ya que logró disminuir los precios del fruto y que

éste estuviera disponible a lo largo de todo el año. No obstante, muy poco análisis se encuentra sobre las fases de la cadena anteriores al embarque del producto. Igualmente, la cadena del azúcar, en el artículo de Horacio Crespo, contiene información muy detallada sobre los múltiples intentos de regular la oferta excesiva que afectó secularmente a los países productores –en el mundo entero, no sólo en Latinoamérica –, pero la información sobre los encadenamientos que van desde el productor primario (esclavos y campesinos) hasta las tasas de café europeas o norteamericanas es algo más deficiente. Por el contrario, los artículos sobre el café y el cacao son más coherentes con el enfoque de *commodity chains*, logrando un análisis más comprehensivo de todas las fases de la cadena y su evolución. En el segundo, inclusive, Ann Mahony considera que el enfoque de *commodity chains* no es suficiente, por lo cual le agrega a éste un análisis más profundo del medio ambiente, las políticas del Estado y la disponibilidad y tipo de mano de obra.

El libro concluye con cuatro interesantes –y nuevamente heterogéneos– ensayos sobre bienes de consumo intermedio: guano y nitrato, caucho, henequén y coca y cocaína. El surgimiento de cadenas en estos bienes se explica, principalmente, por la dotación de factores y el surgimiento de demandas específicas en los mercados de Europa y Estados Unidos. En el ensayo de Rory Miller y Robert Greenhill sobre el guano y el nitrato, que junto al de la plata son los únicos que analizan bienes no renovables, naturalmente el papel del Estado es quizás más importante que en ningún otro, y es sobre este aspecto que obtienen conclusiones más fuertes. En este sentido comparan el modelo implantado en Perú, en el que el Estado reclamó sus derechos al recurso y se asoció con capitales locales y extranjeros para la exportación, con el modelo chileno, en el que fueron los capitales privados los que organizaron todas las fases de la explotación, mientras que el Estado obtenía beneficios tan sólo de los impuestos y la subasta de nuevos terrenos explotables. Su principal conclusión en este sentido es que aunque en ambos casos el comercio de fertilizantes fue dominado por el capital comercial extranjero, dadas las condiciones financieras, legales, políticas y de acceso a información por parte de los diversos agentes, las soluciones adoptadas por los Estados fueron óptimas.

En cuanto al papel del Estado y los beneficios locales obtenidos en la exportación del producto, el ensayo de Zephyr Frank y Aldo Musacchio sobre el caucho en la Amazonía brasilera también proyecta una visión optimista o del 'resultado menos malo que era posible obtener'. Este ensayo que, de todos, es el que más claramente está guiado por una argumentación neoclásica, concluye

que mientras duró el auge del caucho brasilero, el país se benefició, y que cuando las plantaciones asiáticas tomaron la delantera, no tenía sentido económico ni intentar detenerlos ni intentar modernizarse para mantenerse en el negocio: el costo de oportunidad hubiera sido demasiado grande. Así, los agentes habrían actuado de forma racional. No obstante tanto este ensayo, como el de los fertilizantes, no trata a profundidad ni las formas de trabajo desarrolladas en la base de las cadenas (aunque Frank y Musacchio dedican algunas líneas a describir las técnicas de extracción del caucho por parte de los *seringueiros*) ni el grado en que la inserción de dichas zonas al mercado Europeo y Norteamericano modificó las condiciones materiales de vida de las regiones.

Diferente es, en cambio, el caso del trabajo sobre el henequén donde sí se realiza un análisis sobre las formas de trabajo en las haciendas henequeneras de Yucatán y los aspectos sociales del trabajo. Siguiendo la larga historiografía mexicana al respecto, Allan Wells analiza las estrategias de sujeción y control del trabajo por parte de los hacendados, las cuáles clasifica según recurran al 'aislamiento', la 'coerción' o la provisión de 'seguridad'.

Por tratarse de doce de los principales productos de exportación de América Latina a lo largo de casi 500 años, sorprende la gran cantidad de elementos en común que pueden observarse en su producción y cadenas de comercialización. En primer lugar, el hecho evidente que, sin excepción, son todos bienes primarios cuya demanda se concentra en las zonas 'céntricas' por excelencia: Europa durante los siglos XVI a XX y Estados Unidos en los siglos XIX y XX. En segundo lugar, el hecho de que en la mayoría de los casos (plata, tabaco, café, cacao, guano, nitrato, caucho, henequén, coca y cocaína) el producto sufre procesos de transformación parcial o total en las zonas del centro o en las de la periferia, pero controladas y administradas por agentes y capitales del centro. En tercer lugar, que la mayoría los casos muestran la incapacidad o imposibilidad de las elites y estados locales (naturalmente estamos pensando en las cadenas desarrolladas en los siglos XIX y XX) para controlar la intermediación financiera, el transporte y mucho menos la distribución en los continentes de destino, dejando estas fases de la 'valorización' de la cadena a los capitales y agentes del centro, aunque esto de ninguna manera significa desconocer las ganancias obtenidas por las economías locales o regionales. Finalmente que, quizás salvo en el caso del café, no se ve con claridad que los auges y posteriores caídas de las *commodity chains* hayan llevado a las regiones o a algo que pudiéramos asociar con procesos de crecimiento sostenido. De las cadenas analizadas en el libro hoy sólo subsisten la de tabaco, café, azúcar, banano y, evidentemente, cocaína.

Las anteriores preocupaciones atraviesan la mayoría de los ensayos y, de hecho, al libro lo motiva la pregunta de "por qué el comercio en productos básicos

tan frecuentemente ha fallado en generar desarrollo económico de largo plazo y por qué las ganancias del comercio han tendido a concentrarse en Europa y más tarde en Estados Unidos." (p. 14). No obstante, en general el libro rechaza los análisis dependentistas y crítica las hipótesis derivadas del modelo de sistema-mundo de Wallerstein por considerarlas, en muchos casos, "predeterminadas". El enfoque de *commodity chains*, dicen, se muestra más "flexible" y adecuado para analizar empíricamente tales hipótesis. Su modelo sería "agnóstico" respecto a la distribución de ingresos y ganancias en las diferentes fases de la cadena. La mayor crítica que se le puede hacer a *From Silver to Cocaine* es, precisamente, la ausencia de análisis empíricos o conclusiones sólidas respecto a tales preguntas, tan trajinadas pero al mismo tiempo ávidas de respuestas. En varios de los trabajos se describe cómo tanto capitales y agentes extranjeros como locales se beneficiaron de las cadenas y se toma esto como contra-argumento a las "tesis dependentistas" o el enfoque de sistema-mundo (por ejemplo en el artículo sobre el guano y el nitrato, aunque no únicamente en este). En otros, se argumenta que las explicaciones sobre el atraso de una u otra región no deberían buscarse en los efectos del comercio internacional sino en los fallos del Estado a la hora de reinvertir los ingresos generados o a las condiciones de desigualdad pre-existentes (como en el caso del trabajo sobre la United Fruit Company, pp. 221-2). También se argumenta que con frecuencia los precios de las materias primas o bienes intermedios evolucionaban de forma simétrica al de los productos industriales finales, beneficiándose por igual ambos tipos de bienes de los auges y las depresiones; el comercio internacional no sería un juego de suma cero y no se sostendría la idea de que las industrias del centro han presionado con efectividad los precios de sus insumos hacia la baja (ensayo sobre el caucho y la industria de llantas, p. 289-293).

Es común encontrar que la historiografía económica contemporánea que se refiere a temas latinoamericanos parta de anunciar las "tesis dependentistas" sobre uno u otro tema para luego pasar dedicar el resto de los escritos a los revisionismos. No obstante, en aras de una discusión teórica más rigurosa, sí sería deseable que libros como *From Silver to Cocaine* especificaran cuáles son los análisis dependentistas concretos a los que se refieren sus argumentaciones pues, como analizan varios de los estudiosos del pensamiento económico latinoamericano (Palma, Love), no podemos decir que "la dependencia" constituya en realidad un cuerpo teórico coherente ni homogéneo. De igual manera, no todos los análisis del Sistema-Mundo implican la existencia de "intercambio desigual". Aunque no es el espacio para extenderse en los análisis de los distin-

tos teóricos dependentistas, en trabajos como los de Furtado o Cardoso y Faleto se pueden encontrar incorporados análisis que están lejos de negar que los países latinoamericanos hayan percibido ingresos y ganancias como consecuencia de su inserción en el mercado internacional. Otros teóricos analizaron en el pasado – tal como aconsejan Bucheli y Read – precisamente, los efectos de la inserción al mercado internacional por parte de estructuras económicas regionales marcadas por la desigualdad. Y análisis como los de Prebisch sobre el deterioro de los términos de intercambio constatan, efectivamente, la existencia de ciclos que afectan a bienes primarios y manufacturas en la misma dirección (aunque con distintas profundidades), tal como argumentan Frank y Musacchio en su ensayo sobre la cadena que va del caucho a las llantas.

Sin duda, los académicos de *From Silver to Cocaine* podrían encontrar otros autores de los sesenta y setenta que sí se comprometen con las hipótesis dependentistas que acá se cuestionan, quizás en trabajos como los de Paul Baran (1957) o André Gunder Frank. Por lo tanto, es fundamental que enfoques teóricos relativamente novedosos como el de *commodity chains* hagan análisis más profundos de las ideas e hipótesis que, de alguna u otra manera están en el origen de sus planteamientos, para poder dar así respuestas más convincentes a las grandes preguntas que están detrás del papel de América Latina en la configuración de una economía globalizada.

Santiago Colmenares G.
Universidad de Barcelona

1 Hopkins, Terence e Immanuel Wallerstein. 1994. "Commodity Chains in the Capitalist World Economy Prior to 1800". En: Gereffi, Gary y Miguel Korzeniewics (eds.). *Commodity Chains and Global Capitalism.* Westport, Conn., Greenwood: 17-50

LES SOCIOLOGIES DE L'INDIVIDU

MARTUCCELLI, Danilo et DE SINGLY, François.
Armando Colin, Paris, 2009.

Este sintético pero agradable texto dirige una vez más la atención hacia el clásico debate sociológico sobre la preeminencia del individuo o de la sociedad en el marco de la vida social moderna. Dos autores tan renombrados como polémicos asumen de este modo el desafío no solamente de actualizar el debate, sino también de tomar posición constituyendo lo que ellos consideran una nueva especialidad: la sociología del individuo.

Los autores se permiten comenzar el debate a partir de las discusiones que mantienen sobretodo dos autores americanos a la hora de indagar las sociedades modernas. El primero, Marshall Berman a quien creen deberle una de las más bellas definiciones de esta sociología del individuo, afirmará que ser moderno significa estar preso de una multitud de experiencias, de temporalidades y de espacios diferentes, de promesas y de peligros constantes, lo cual produce un auto-desarrollo de la potencialidades humanas y una experiencia vital única. El segundo, crítico de tal definición es Perry Anderson quien afirmará, como antaño otros escritos, que los individuos no preexisten a la sociedad, que son individuos sociales y en ese sentido que su carácter social no es ni podrá ser posterior a su individualidad. Una vez abierta la discusión, Martucelli y De Singly sentarán las bases de lo que ellos consideran que es la nueva sociología del individuo: "el heroísmo de la vida moderna".

Atrapados por el entusiasmo voluntarista de desarrollar un nuevo campo sociológico, las sociologías del individuo a las que se refieren los autores de este libro tienen en común que exploran a los individuos en medio de contextos sociales que acentúan fuertemente su individualización. Como ellos lo expresan, para nada sirve observar los grandes procesos sociales si se es incapaz de comprender la vida de la gente, el modo en que luchan, viven y experimentan el mundo. Vale la pena aclarar que el individuo al que se refieren no está fuera de lo social. La modernidad a engendrado la formación de una "singularidad societal", un proceso de singularización que funciona al nivel de las estructuras económicas, de la organización política o del derecho, en el plano de las relaciones con los otros, de las aspiraciones personales y de las limitaciones urbanas. Además, en este contexto el individuo dispone de una mayor amplitud para definirse. Por último, con la modernidad, las sociedades occidentales acuerdan un mayor lugar al individuo. Esta mezcla de constataciones y de de-

claraciones de principio, son estas bases las que llevan a los autores a afirmar que si la sociedad cambia, las teorías sociológicas que la abordan deben también modificarse.

De este modo, aunque a modo de manual, la primera parte del libro revisa las reflexiones sobre individualismo de los autores clásicos: Durkheim, Tönnies, Simmel aparecen en escena. La producción teórica es relacionada además con la producción social de dicho individualismo : el crecimiento de la división del trabajo y de la cantidad de círculos sociales por los que circulan las personas. Además, los autores identifican tres períodos distintos en los que se juegan ideas diferenciadas del individuo : un primer período, desde fines del siglo XIX hasta los años sesenta en el que la individualización es pensable solamente asociada a una intensa socialización (se trata del individuo enmarcado en el Estado-Nacion, en la clase, en el sexo, en el salariado, en la escuela...). El período posterior coincide con el final de la creencia en el progreso y la desestabilización de las instituciones y en consecuencia con la importancia acordada a la singularidad individual. Como las trayectorias se enmarcan cada vez menos en figuras tipos, el individuo cobra relevancia. Sin embargo, según los autores, el problema de la microsociología de teóricos como Gouldner o Goffman es que en estos casos la intersubjetividad prima por sobre la subjetividad. La sociología del individuo no puede limitarse al nivel de la interacción, porque la sociología del individuo es una perspectiva global que no debe cantonarse en un solo nivel de la realidad social. Finalmente en los años ochenta (tercer período) se extiende la idea de que como las instituciones no transmiten de manera armoniosa las normas de acción, los individuos son llevados a asumir la construcción del sentido de sus trayectorias (autores como Beck o Giddens son un ejemplo).

Esta tercera perspectiva –aunque criticada por los autores - abre la puerta a la concepción sostenida en el libro: la individualización creciente de las trayectorias personales aun cuando los individuos ocupan posiciones sociales similares constituye una nueva manera de « hacer sociedad » y es ésta la constatación que habilita una sociología del individuo.

La clasificación histórica de períodos tiene su correlato en una clasificación nacional realizada por los autores. Como este libro se inspira en la crítica al desarrollo tardío en Francia en comparación a las tradiciones alemanas y anglosajonas, un capítulo breve sobrevuela sin demasiados detalles – y quizás debiéndonos también cierta rigurosidad - las tradiciones nacionales del individualismo, en Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña y Francia.

Ello permite a los autores pasar rápidamente a otro capítulo en el que se cristalizan las características del conjunto de la producción francesa sobre el individualismo. Aunque de manera implícita, esta cristalización adquiere la vocación de una fundación y por ello del establecimiento de las fronteras que permitirían incluir los trabajos de investigación dentro del supuesto nuevo campo de la sociología. De este modo, se listan las características propias a la sociología del individuo: son estudios inseparables de una tesis histórica; sin desconocer lo universal, los mismos se caracterizan por una fina vocación descriptiva de los intercambios y los sentimientos, un trabajo que no cesa de interrogar la experiencia vivida; además, adquieren un carácter más ensayista o teórico en Alemania y Gran Bretaña y más empírico en Francia; en general dan cuenta de los contextos sociales y de las formas afectivas que adopta el triple trabajo del individuo (del individuo con la sociedad, de la sociedad sobre el individuo y ahora del individuo consigo mismo); dichas tesis no se detienen únicamente en el aspecto epistemológico, el individuo es analizado como un proceso y como el fruto de un trabajo; en general dejan un rol central a las tensiones y al conflicto, lo cual expresa el énfasis otorgado a un individuo complejo –trágico- sometido a numerosas ambivalencias; por último, estos estudios prueban que en este contexto es al nivel del individuo (con vínculos) en donde hay que construir la inteligibilidad de los fenómenos sociales. Estas características permiten a los autores enumerar una serie de ejemplos de estudios de los últimos años susceptibles de inscribirse en una sociología del individuo: el estudio de las costumbres objetivadas e incorporadas que analiza Jean-Claude Kaufmann, el de los habitus individuales que analiza Bernard Lahire, el estudio sobre la policía social a partir de relatos individuales de Dominique Memmi, la investigación sobre el sufrimiento como una forma de reconocimiento social realizado por Didier Fassin, el estudio de la experiencia escolar de François Dubet, la reflexión sobre las "pruebas de la individualización" y los "vínculos identitarios" de los propios autores de la obra.

El libro desarrolla al final una reflexión sobre los métodos válidos a ser utilizados por una sociología del individuo, sobre el privilegio otorgado a la entrevista como una herramienta sensible y fecunda para captar la singularidad, para no imponer un orden cronológico al sujeto investigado, para complejizar los contextos efectivos de acción y para la comparación interindividual en el seno de un grupo social.

Sin ansias de perdurar sino de reabrir un viejo debate, este libro constituye una propuesta provocativa para reorganizar producciones recientes sobre el

individuo moderno y un esfuerzo por replantear la capacidad de la sociología (francesa en principio...) a adaptarse a nuevos contextos. La manera de hacerlo es la de aglutinar producciones teóricas originales recientes, qué incomodas en las viejas perspectivas de análisis, puede ir constituyendo el campo de la sociología del individuo.

María Eugenia Longo